

GRAND PLACE

PENSAMIENTO Y CULTURA - PENSAMENDUA ETA KULTURA



retos de la socialdemocracia
sozialdemokraziaren erronkak

JOSE IBARROLA

GRAND PLACE

PENSAMIENTO Y CULTURA - PENSAMENDUA ETA KULTURA

19 zk.

2023 uztaila



MARIO
ONAINDIA
FUNDAZIOA

Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza eta Kultura Sailaren laguntza izan du aldizkari honek
VITAL KUTXAren laguntza du aldizkari honek.

Grand Place

Mario Onaindia Fundazioaren aldizkaria / Revista de la Fundación Mario Onaindia

Zuzendaria/Director:

Felipe Juaristi

Koordinatzailea / Coordinador:

Borja Barragué

Erredakzio Kontseilua / Consejo de Redacción:

Luisa Etxenike, Iván Igartua, Belen Altuna, Jon Sudupe, Alberto Agirrezabal,
Gaizka Fernández Soldevilla, Xabier Garmendia, Alberto López Basaguren, Antonio Rivera

Harremanetarako e-maila / e-mail de contacto:

felipejuaristigaldos@gmail.com

Azala / Portada:

José Ibarrola

Barneko irudiak / Ilustraciones:

José Ibarrola eta Josean Legorburu

Mario Onaindia Fundazioaren Helbidea / Dirección:

Zuberoa kalea, 24 20800 Zarautz

© Artikulugileek, testuena / De los textos, los colaboradores

© José Ibarrola eta Josean Legorburu irudiena

ISSN: 2386 - 429X

Legezko Gordailua: SS - 992/2014

Harpidetza / Suscripción

info@marioonaindiafundazioa.org

Maketazio eta inprenta lanak / Maquetación e impresión

Itxaropena, S.A.

Araba kalea, 45. 20800 Zarautz

itxaropena@itxaropena.net

GRAND PLACE

PENSAMIENTO Y CULTURA - PENSAMENDUA ETA KULTURA

SUMARIO / AURKIBIDEA

EDITORIAL / EDITORIALA.....	7
NORTE / IPARRA	
Desde la sala de máquinas de un Gobierno progresista <i>CÉSAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ</i>	11
Transición ecológica, donde socialdemocracia y ecologismo se dan la mano <i>ÁLEX DORADO NÁJERA</i>	23
El estado del bienestar a la ofensiva: redistribuir, predistribuir, universalizar <i>EMMA ÁLVAREZ CRONIN Y ALBERTO TENA CAMPORESI</i>	39
Polarización política y ultraderecha en España <i>CAROLINA PLAZA-COLODRO Y NICOLÁS MIRANDA</i>	55
Los desafíos del urbanismo del siglo XXI. Una odisea en el espacio <i>MARÍA EUGENIA LÓPEZ LAMBAS</i>	71
El reto de la vivienda en el s.XXI. El problema de la asequibilidad de la vivienda: Algunas reflexiones sobre sus causas y sobre políticas para combatirla <i>JORDI JOFRE MONSENY</i>	87
Los grandes retos de la socialdemocracia para el siglo XXI. Economía y política industrial <i>ROY COBBY</i>	103
Demokraziaren gainbehera <i>JON SUDUPE</i>	119
Retos de la transformación digital para la socialdemocracia <i>ANDREA G. RODRÍGUEZ</i>	125
Transición energética, transición ecológica y socialdemocracia <i>XABIER GARMENDIA</i>	137
Socialdemocracia, territorio e identidad <i>AMUITZ GARMENDIA</i>	181
OESTE / MENDEBALDEA	
Fraternidad y pluralismo <i>ZIGOR PERALES HERNÁNDEZ</i>	193

Ricardo Miralles in memoriam: semblanza del historiador. Recuerdos de un gran amigo <i>JOSÉ LUIS DE LA GRANJA, SANTIAGO DE PABLO Y LUDGER MEES</i>	209
Euskadiko ezkerre. Historia de unos aventureros cuerdos <i>GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA</i>	221
ESTE / EKIALDEA	
Baroja y el país del Bidasoa <i>FELIPE JUARISTI</i>	231
Roque Dalton: poética y visión política <i>IÑAKI VÁZQUEZ LARREA</i>	241
To his coy mistress / Bere dama herabeari <i>ANDREW MAXWELL / JUAN GARZIA GARMENDIA</i>	249
Una librería sola ante el peligro <i>GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA / JUAN FRANCISCO LÓPEZ PÉREZ</i>	251
SUR / HEGOA	
Una introducción al romanticismo de John Keats <i>IÑAKI VÁZQUEZ LARREA</i>	267
Los vascos nunca fuimos iguales <i>IÑAKI VÁZQUEZ LARREA</i>	269
Trumpismo global <i>LUIS ROCA JUSMET</i>	271
ENTREVISTA CON ALBERTO LÓPEZ BASAGUREN	
<i>FELIPE JUARISTI</i>	273
COLABORADORES / PARTE HARTU DUTE	281

EDITORIAL / EDITORIALA

La pandemia nos ha traído un cambio de paradigma. Planteamientos históricamente asociados a la izquierda clásica, como el papel del Estado en la economía y la necesidad de unos servicios públicos sólidos y duraderos, recobran vigencia y actualidad. La democracia, el progreso y el bienestar social siguen siendo el objetivo de la socialdemocracia, con el fin claro de superar la desigualdad, construir sociedades libres y justas; en pocas palabras la socialdemocracia quiere construir un mundo más justo y más habitable, donde los ciudadanos sean conscientes de su importancia y, por ello, aspiren a algo más que el bienestar material. Los valores socialdemócratas de libertad, igualdad y solidaridad no necesitan ser definidos de nuevo, porque no responden a modas o al albur del mercado. Son intemporales, pero deben traducirse en una acción transformadora en nuevas circunstancias y condiciones. Sin embargo, la socialdemocracia, que tuvo su origen en la segunda mitad del siglo XIX, se enfrenta en estos momentos a uno de sus mayores retos, que es el de ofrecer una alternativa creíble a los extremismos, incluidos los populismos vigentes y por venir, afianzar la democracia, combatir la desigualdad e impulsar medidas para un planeta más habitable.

Pandemiak dena aldatu du, paradigma berri bat sortu du. Historikoki ezker erreformistari lotutako planteamenduak, hala nola Estatuak ekonomiaren gainean duen zereginak eta zerbitzu publiko sendo eta iraunkorren beharrak, indarra eta gaurkotasuna berreskuratu dute. Demokrazia, gizarte-aurrerapena eta gizarte-ongizatea dira sozialdemokraziaren helburu, desberdintasuna gainditzeko, gizarte aske eta bidezkoak eraikitzeo eta bakea eta egonkortasuna bermatzeko. Hitz gutxitan esanda, sozialdemokraziak mundu zuzenagoa eta bizigarriagoa eraiki nahi du, non herritarrak bere indarrak jabetuko diren eta ongizatea baino zerbait gehiago lortu nahi duten. Askatasunaren, berdintasunaren eta elkartasunaren balio sozialdemokratak ez dira berriro definitu behar; ez diote merkatuaren modari edo funtsari erantzuten. Denboragabeak dira, baina egoera eta baldintza berrietan eraldatzeko ekintza bihurtu behar dira. Hala ere, sozialdemokraziak, XIX. mendearen bigarren erdialdean sortuak, bere erronka handienetako bati egin behar dio aurre une honetan: muturrean dauden alderdiei alternatiba sinesgarri bat eskaintzea, indarrean dauden eta datozen populismoak barne, demokrazia sendotzea eta desberdintasuna iraultzea, kideetasunaren alde eginez.



NORTE
IPARRA

DESDE LA SALA DE MÁQUINAS DE UN GOBIERNO PROGRESISTA

CÉSAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Introducción

He tenido el privilegio de haber asesorado –desde una posición modesta– a dos Gobiernos que, en los últimos años, han sido referentes de progreso en nuestro país. En primer lugar, en los años 2018 y 2019 fui vocal asesor, en materia de Hacienda, de la alcaldesa de Madrid Manuela Carmena. Posteriormente, desde 2020 hasta hace apenas un mes, ejercí de vocal asesor, primero, y jefe de gabinete después, en la Secretaría General de Asuntos Económicos y G-20 del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, lo que coloquialmente aún se denomina como “Oficina económica del presidente”.

En total, he pasado ya más de cinco años haciendo de “gabinetero” para Gobiernos progresistas, lo que me ha permitido extraer algunas conclusiones que querría compartir, por si pudieran resultar de utilidad. Es cierto que cada Gobierno tiene que afrontar unas condiciones socioeconómicas únicas e irrepetibles. De hecho, confío en que nadie más tenga que enfrentarse, como le ha ocurrido al presidente Sánchez, a una pandemia estremecedora, a la erupción de un volcán y a una guerra en Europa. No obstante, también es posible identificar dificultades que, más allá de las particularidades de cada situación, puedan ser comunes a los Ejecutivos progresistas que quieran formarse en nuestro país.

De ahí que en las siguientes líneas vaya a tratar de enumerar los obstáculos más importantes que, a mi juicio, dificultan la aplicación de políticas públicas de progreso. Para ser lo más claro posible, distinguiré entre las dificultades exteriores, causadas por agentes externos, y las dificultades interiores, generadas por los propios gobernantes. A la vez, trataré de exponer la manera más adecuada, en mi opinión, de superarlas. No soy un gran experto en esta materia, ni me parece que mi aportación haya sido particularmente relevante, pero es posible que esto algún día le pueda ayudar a alguien que, como yo, intenta conseguir que España avance.

Dificultades externas

Animadversión de buena parte de los medios de comunicación

Es imposible exagerar la importancia de los medios de comunicación en las sociedades actuales. Lo que no está en la televisión, en los periódicos o en las redes sociales simplemente no existe. Y, al contrario, tratar de discutir un relato que haya aparecido en los medios es, salvo rarísimas excepciones, una tarea imposible que solo conduce a la desesperación. Voy a poner un ejemplo muy sencillo, y creo que bastante claro, de la capacidad que los medios tienen de influir sobre las percepciones de la población. En el Barómetro del CIS de abril de 2023, un 65,1 % de los encuestados señaló que su situación económica personal era muy buena o buena, de forma que solo un 21 % afirmó que fuera mala o muy mala. Sin embargo, a la pregunta siguiente acerca de la situación económica del país, solo el 23,9 % la calificó como muy buena o buena, al tiempo que el 64 % respondió que era mala o muy mala. Estas divergencias tan grandes entre la percepción individual y la general (que además no se compadecen con la situación actual de los indicadores macroeconómicos de España), aparte de que puedan responder a otros factores, sin duda obedecen a la sistemática imagen negativa que la mayoría de los medios proyecta sobre nuestro país. Parece increíble que una parte tan grande de la población reconozca que le va muy bien o bien y, al tiempo, que esas mismas personas afirmen que la situación del país es mala o muy mala. Sin embargo, la explicación a esta disonancia en la percepción parece convincente: la información sobre la situación económica personal es conocida de primera mano por cada individuo, sin que existan mediadores de ningún tipo; por el contrario, la información (más bien el juicio) sobre la situación económica del país, salvo supuestos muy excepcionales, solo nos la facilitan los medios de comunicación.

Muchas veces se afirma que “dato mata relato” y que, por tanto, la exposición objetiva de las estadísticas conseguirá desmentir la interpretación interesada que realizan algunos medios. Sinceramente, creo que la cuestión es mucho más complicada. La situación socioeconómica se mide en la actualidad de forma muy compleja, de modo que existen diferentes variables, que utilizan fuentes distintas y que se presentan en formatos diferentes. Algo tan aparentemente sencillo como el empleo, que habitualmente se medía observando el número de parados, tiene diferentes métricas que, a su vez, responden a fuentes distintas (EPA o datos administrativos), de manera que, si se quiere, hasta en el mejor mes se puede encontrar una estadística que ofrezca una imagen negativa. Un ejemplo: en la portada de *El Mundo* del 3 de junio, ante unos datos récord de aumento de la afiliación, se titulaba que el 50 % del empleo generado lo era en el sector de la hostelería, tratando de presentar como meramente transitorio lo que en realidad era un crecimiento anual de cerca de seiscientos mil afiliados. No es una cuestión de bulos (que también los hay), sino que los directores de los periódicos saben muy bien cómo poner el foco en determinados aspectos de la realidad que, sin ser falsos, consiguen deformar la imagen que se ofrece.

Alguien podría decir que lo anterior afecta por igual a Gobiernos conservadores y progresistas, ya que ambos se ven perjudicados por el sesgo que imprimen los medios de comunicación. Sin embargo, no se puede olvidar que existe un patente desequilibrio a favor de los medios que apoyan a la derecha política. Veamos, por poner el ejemplo más patente, las cabeceras de los periódicos que se publican en papel en Madrid: frente a *El País*, que resiste como único periódico progresista de la capital, se erigen *El Mundo*, el *ABC* y *La Razón*. Igualmente ocurre en las radios: la SER tiene en frente a Onda Cero, la COPE y esRadio. Y algo muy parecido ocurre entre las televisiones, donde solo La Sexta aparece claramente como un referente progresista. Este desequilibrio es objetivamente un gran obstáculo para el avance de los partidos de izquierda en este país y debería verse compensado por dos vías principales. Por un lado, es esencial que se dote a los medios de comunicación públicos de unas garantías de imparcialidad tales que se conviertan, como ocurre con la BBC, en referentes informativos. Por otro lado, no sería descabellado que los sindicatos de clase, tal y como se hizo en los orígenes de la socialdemocracia, entraran en el capital de algunos medios de comunicación o, en su caso, fundaran unos nuevos.

Complejidad competencial

Es muy habitual que la ciudadanía exagere el poder real de los Gobiernos y la capacidad transformadora de las leyes. En efecto, en la actualidad el poder político se reparte en cuatro niveles territoriales (local, autonómico, estatal y europeo) a través de un sistema de reparto de competencias, que no es precisamente fácil de entender. No se trata de una cuestión anecdótica, sino que las grandes competencias materiales (sanidad, educación, dependencia, etc.) están repartidas entre diferentes niveles de Gobierno, de forma que muy habitualmente al Gobierno le corresponde la competencia normativa (hacer las leyes), mientras que, a las comunidades autónomas, y en menor medida a las entidades locales, les corresponde la ejecución material.

Este complejo reparto de poderes genera, al menos, dos problemas: una difícil rendición de cuentas y una sensación de ineficacia. En efecto, si no tenemos claro quién es el competente, resulta muy complicado que el ciudadano pueda exigir responsabilidad al gobernante. Durante la pandemia, por ejemplo, vivimos un claro ejemplo de esto: la supuesta centralización de la gestión de las residencias que anunció el entonces vicepresidente Iglesias, que no pasó de ser una habilitación extraordinaria para dictar instrucciones comunes, fue utilizada por los Gobiernos autonómicos del PP para esquivar las críticas a su gestión. En este sentido, se ha de recordar que la ciudadanía necesita poder atribuir responsabilidades a alguien (normalmente al Gobierno central), sin que suela ser efectivo intentar explicar el reparto de competencias realmente existente.

El segundo problema que genera esta intrincada maraña competencial es la proyección de una imagen de ineficacia, incluso a veces de impotencia. A los votantes progresistas, a veces por culpa de mensajes políticos previos poco responsables, les cuesta mucho entender que su partido ha llegado al poder y, sin embargo, no es capaz de cambiar las cosas. Por eso, y volveré sobre ello más adelante, es muy importante realizar promesas que puedan cumplirse o, si no se pueden cumplir, que al menos quede muy claro que el culpable es otro nivel político. Esta cuestión se ha puesto de manifiesto a lo largo de esta legislatura en varias ocasiones. Quizás una de las más claras ha sido la tramitación de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda. No cabe duda de que una de las preocupaciones principales, sobre todo entre los jóvenes, tiene que ver con el difícil acceso a la vivienda, tanto en propiedad como en alquiler. Igualmente, las fuerzas progresistas en nuestro país han mostrado su disposición a remediar esta situación por medio de dos grandes herramientas: la construcción masiva de vivienda pública y, esta con mayor polémica, el establecimiento de controles sobre el precio del alquiler en las denominadas áreas tensionadas. Tras varios años de esfuerzos, se ha conseguido aprobar la ley y se ha anunciado la dotación de suelo y presupuesto para ampliar el parque de vivienda pública. Sin embargo, por mucho empeño que ponga el Gobierno de la Nación, la realidad es que la vivienda es una materia competencial propia de las comunidades autónomas. Así pues, por más que la ley recoja la posibilidad de que se puedan establecer los mencionados controles sobre las rentas del alquiler, la realidad es que será una decisión que tendrán que tomar las autoridades autonómicas, que en su mayoría no parecen estar dispuestas a realizarlo. De modo semejante, la promoción de las viviendas públicas también dependerá en gran medida de los Gobiernos regionales, los cuales, sin duda, tratarán además de apropiarse de la medida. En definitiva, en materia de vivienda es posible que el votante progresista quede defraudado ante una situación injusta que, a pesar de los anuncios, no termina de cambiar.

Conservadurismo institucional

El discurso progresista es, en sí mismo, un discurso de cambio, más o menos radical. Y los cambios siempre se enfrentan a resistencias, especialmente de los que están acomodados y de los que tienen que llevarlos a cabo. Esta resistencia, que podríamos llamar “natural”, la debe dar por hecho cualquier Gobierno de izquierdas que pretenda innovar. Sin embargo, esta oposición al cambio es especialmente intensa en determinadas instituciones que desempeñan papeles muy relevantes en nuestro país. Señaladamente me voy a referir a los altos cuerpos de la Administración y a la judicatura (y fiscalía).

Cualquier persona que conozca mínimamente la Administración pública española ha experimentado la influencia e importancia que tienen los cuerpos del grupo A1 de la Administración, que ocupan los lugares más destacados en los Ministerios y en la mayoría de

instancias administrativas. Se trata de personal de alta preparación y muy útil conocimiento, por lo que su presencia es muy demandada por los Gobiernos. Sin embargo, es notorio que no son mayoritarios, ni mucho menos, los perfiles progresistas entre los abogados del Estado, los técnicos comerciales del Estado o los letrados de Cortes, por citar solo tres cuerpos. Es cierto que existen algunos cuerpos, como los administradores civiles del Estado o los inspectores de Trabajo, en los que es más fácil encontrar personas afines. En todo caso, por más que, en su mayoría, se trate de personas que sirven con objetividad a la Administración, no se puede desconocer que en determinados puestos de responsabilidad es muy necesario también que exista total confianza, e incluso cierta identificación con el proyecto político que se está tratando de desarrollar. Y, en este sentido, es evidente que los Gobiernos de izquierdas tienen más dificultades para encontrar personas idóneas entre estos cuerpos de la Administración.

Junto con lo anterior, últimamente se destaca que la judicatura es también un dique contra las políticas de progreso. A este respecto, es innegable que las asociaciones progresistas son minoría tanto en el escalafón judicial como en la fiscalía. En este sentido, por tanto, se puede afirmar que se trata de personas mayoritariamente conservadoras y así se refleja en el número de integrantes de las principales asociaciones. Ahora bien, no se puede ni se debe deducir que un juez o fiscal conservador necesariamente va a oponerse a la acción de un Gobierno de izquierdas. Al igual que he señalado anteriormente acerca de los altos cuerpos del Estado, mi impresión es que los jueces y fiscales, más allá de sus preferencias políticas, tratan de ser objetivos en el ejercicio de sus funciones. Distinto es el caso de determinados jueces y fiscales, que podríamos denominar como “activistas”, que efectivamente parecen guiarse por criterios claramente partidistas. Esto es algo muy serio sobre lo que hace falta una profunda reflexión. A mi juicio, la lesión más grave que se ha ocasionado a la Constitución desde que Pedro Sánchez llegó a La Moncloa es el boicot que el PP ha llevado a cabo a la hora de pactar la renovación del CGPJ. En efecto, se han incumplido flagrantemente la ley y la Constitución y la razón debería inquietar a cualquier demócrata: el PP se niega a perder el control sobre el nombramiento de los principales jueces de nuestro país. Desgraciadamente, esto apunta a que este partido político ha tenido intención de influir sobre determinados jueces y que estos han accedido a dicha influencia. Si no fuera así, no tendría sentido esta negación numantina a alterar la composición del órgano de Gobierno de los jueces. Es gravísimo y cualquier demócrata debería condenarlo.

Lo que se acaba de señalar, tanto en lo que se refiere a los altos cuerpos de la Administración como la judicatura y la fiscalía, pone de manifiesto además la urgencia de reformular el acceso a estos cuerpos. Por el momento, se están generalizando las becas para tratar de mitigar el innegable sesgo socioeconómico que presentan este tipo de oposiciones. Pero no es suficiente, hay que ser más audaz y atreverse a imitar los ejemplos que mejor funcionan en

nuestro país: se debe instaurar un MIR jurídico, que garantice el principio de mérito y capacidad, al tiempo que acabe con los sesgos de clase propios del actual sistema de acceso.

Capacidad de influencia de las grandes empresas

No descubro nada nuevo si llamo la atención sobre la inmensa capacidad de influencia que las grandes multinacionales tienen sobre los Gobiernos. En efecto, se puede afirmar sin duda que el proceso de liberalización económica que habitualmente denominamos como “globalización” ha convertido a las grandes empresas en los principales agentes económicos, con una capacidad de influencia superior a la de la mayoría de los Estados. Y esto tiene dos principales manifestaciones: por un lado, llevar a cabo políticas que lesionen los intereses de estas empresas tiene un alto coste para los Gobiernos; y, por otro lado, existe una abierta competencia entre los Estados para atraer las inversiones de las empresas más importantes.

Comencemos por lo más evidente. Si un Gobierno progresista está decidido a adoptar alguna decisión que vaya en contra de los intereses de una multinacional importante tiene que estar preparado para afrontar una oposición que puede resultar muy dañina. Estas grandes empresas adoptan normalmente tres tipos de estrategias para defender sus intereses. La primera tiene que ver con la influencia sobre la opinión pública. Esta estrategia suele comenzar con el encargo de un informe, supuestamente riguroso y científico, en el que se ponen de manifiesto las catastróficas consecuencias de la medida que pretende el Gobierno. Los resultados de este informe son ampliamente resaltados por unos medios de comunicación, que se alinean habitualmente con este tipo de empresas, bien porque estas estén representadas en su capital accionario, bien porque sus anuncios constituyan un ingreso relevante para el medio de comunicación de que se trate. La segunda estrategia pasa por afirmar, de manera más o menos velada, que la decisión del Gobierno pone en riesgo la continuidad de las inversiones de dicha empresa en nuestro país. En estos casos, la dirección empresarial se reúne con los gobernantes locales y regionales, así como con los representantes sindicales, para expresarles las consecuencias negativas que la decisión gubernamental tendrá sobre el futuro del negocio empresarial. Con ello se consigue extender la presión al Gobierno, colocando a muchos dirigentes políticos y sindicales progresistas ante un difícil dilema. La tercera estrategia, que entronca con lo siguiente que voy a exponer, pasa por sostener que la decisión del Gobierno complica, o imposibilita en el peor de los casos, la llegada de unas cuantiosas inversiones que, se supone, la empresa estaba a punto de realizar en nuestro país. De nuevo, esto mueve a que muchas personas, algunas con buena voluntad, pero poca información, presionen al Gobierno para que altere su decisión.

Junto con lo anterior, la realidad muestra que no solo es muy difícil legislar contra los intereses de las grandes empresas, sino que además los Gobiernos compiten por ganarse su favor. Esto ha sido así tradicionalmente, pero se ha acentuado notablemente en los últimos

dos años, de la mano de lo que ahora se denomina como “autonomía estratégica”, que resumidamente significa que los Estados se han dado cuenta de la importancia que tiene producir determinados bienes en sus países, reduciendo así la dependencia de países terceros (de China, especialmente). En esta carrera por atraer inversiones, EE.UU. ha apostado muy fuerte a través de la *Inflation Reduction Act*, que ofrece millonarias ayudas e ingentes beneficios fiscales a las empresas que decidan establecer sus industrias en el país. Esta decisión (ultra-proteccionista) norteamericana ha dejado descolocadas a las autoridades comunitarias, que se han visto obligadas a replantearse la política de ayudas de Estado que ha venido limitando los subsidios públicos que podían darse en Europa a las empresas. En todo caso, no es exagerado decir que los Estados pujan por conseguir que las grandes multinacionales escojan su país, lo que a veces implica concesiones fiscales y regulatorias difícilmente compatibles con el ideario progresista.

Dificultades internas

Generación de expectativas irrealizables

Todo el mundo asume que las promesas que se realizan durante campaña electoral tienen un punto de exageración, propio del momento en que se realizan. Cuestión distinta es esa extraña costumbre que tiene la izquierda de presentar grandes promesas a los pocos días de haber llegado al poder. Es curioso porque contrasta claramente con la habitual práctica de los Gobiernos de derecha, que a los pocos días de ocupar sus cargos llaman la atención sobre la desastrosa y supuestamente ocultada situación financiera heredada, que les va a impedir cumplir con buena parte de sus promesas (normalmente las referidas a las bajadas de impuestos). En efecto, mientras los líderes conservadores generalmente prometen en sus primeros meses una auditoría que aflore la supuesta ruina heredada, buena parte de los líderes progresistas encadenan en sus comienzos promesas de imposible o muy difícil realización.

Esta generación exagerada de expectativas es absolutamente contraproducente por, al menos, tres motivos. En primer lugar, porque pone en manos de la oposición, de manera innecesaria, la capacidad de reprochar constantemente al Gobierno el incumplimiento de sus propias promesas. En segundo lugar, el paso de los meses va generando una sensación de desafección entre los propios votantes, que solo responde a una insensata concatenación de anuncios casi imposibles. Por último, las expectativas excesivas acaban por ocultar los éxitos efectivamente realizados. Tomemos un ejemplo muy sencillo: el alcalde que comienza prometiendo la construcción de dos escuelas infantiles en su municipio y acaba inaugurando tres a lo largo de su mandato, podrá concurrir a las siguientes elecciones afirmando –con gran entusiasmo y sensación de éxito– que su gestión mejora incluso lo que inicialmente se previó. Sin embargo, si

ese mismo alcalde promete la realización de cinco escuelas infantiles y, finalmente, solo pone cuatro en funcionamiento, a pesar de que en los hechos ha realizado una mejor gestión que en el caso anterior, comparecerá ante los electores con la sensación generalizada de fracaso y el reproche continuo de la oposición.

Es muy difícil lograrlo, pero el mejor consejo que se le puede dar a un político progresista recién elegido es que, aun a riesgo de generar cierta desilusión inicial, rebaje cuanto antes las expectativas de su mandato, de forma que pueda culminar su labor afirmando que, a pesar de las grandes dificultades que ha tenido que afrontar, ha logrado cumplir con sus promesas.

Establecimiento confuso de prioridades

No solo es un problema generar expectativas artificialmente altas, sino que también lo es no ser capaz de organizar adecuadamente las prioridades de un Gobierno.

Aunque sea muy elemental, con carácter previo debe quedar claro que las prioridades han de ser pocas. Un Gobierno no puede tener una docena de prioridades porque eso es tanto como no tener ninguna. Por eso, aunque resulte doloroso y conflictivo, lo primero que se ha de hacer es elegir aquellos asuntos que van a ser centrales, dejando en segundo plano el resto de cuestiones. Esto es necesario por dos motivos principales: uno tiene que ver con los límites de la gestión y otro está relacionado con la comunicación política.

Es cierto que existen muchas cuestiones que mejorar y que, cada una en su contexto, todas ellas pueden parecer urgentes e imprescindibles. Sin embargo, las posibilidades reales de cambio en nuestras sociedades son muy limitadas y, si nos centramos en lo que puede hacer una determinada Administración durante cuatro años, la capacidad de transformación se reduce aún más. Por eso es importante que, a la hora de establecer las prioridades de un Gobierno, no solo se tenga en cuenta la importancia en sí de cada asunto, sino que también (y sobre todo) se debe llevar a cabo un análisis realista de lo que efectivamente puede mejorarse. Ese análisis debe tener varias perspectivas: una jurídica, a la que ya me referí anteriormente, que aborde si se tienen las suficientes competencias y si lo que se trata de realizar es acorde, o no, a derecho; otra económica, en la que se evalúe si efectivamente se cuenta con los recursos presupuestarios suficientes y, por último, otra de gestión administrativa, donde se examine si se cuenta con los medios personales adecuados y si, de tenerlos, van a ser capaces de vencer las resistencias burocráticas habituales. Si alguna de estas perspectivas arroja un resultado claramente negativo, lo más recomendable es eliminar la cuestión, de forma más o menos explícita, de las prioridades del Gobierno ya que, como dijo Ortega, "el esfuerzo inútil conduce a la melancolía".

El establecimiento de prioridades permite realizar un uso eficiente de los escasos medios con los que cuenta un Gobierno, pero, al mismo tiempo, sirve también para tener una comunicación política efectiva. Ahondaré en esto a continuación, pero debe tenerse en cuenta que

el ciudadano medio no puede estar pendiente de todas las acciones y propuestas políticas de un Gobierno, incluso aunque se trate de iniciativas ciertamente relevantes. La sucesión de propuestas, logros y proyectos de ley sobre distintas temáticas genera una sobrecarga informativa que dificulta la identificación clara del desempeño de un Gobierno, por eso es tan relevante priorizar determinados asuntos que sean, a la vez, relevantes y susceptibles de ser mejorados.

Comunicación política entorpecida por el ruido

Por desgracia, una de las señas de identidad de la izquierda en nuestro país, y también en el extranjero, es la relevancia que se otorga a las cuestiones en las que existe discrepancia frente a aquellas, normalmente mayoritarias, en las que existe acuerdo. El afán por distinguirse y cierta obsesión por la "pureza" ideológica dificultan muy a menudo la acción política de los Gobiernos progresistas, especialmente cuando se trata de Gobiernos de coalición o de Gobiernos que necesitan del apoyo de otras fuerzas parlamentarias progresistas.

Anteriormente sostenía que lo que no está en los medios de comunicación no existe a efectos políticos. Consecuentemente, cuidar la forma en la que se comunica es absolutamente esencial para el buen fin de cualquier Gobierno, más aún de uno progresista. Para lograr una adecuada comunicación política se ha de evitar la generación interna (la externa es inevitable) de "ruido", que habitualmente procede de tres situaciones: exceso de iniciativas, contradicción en los mensajes y precipitación en los anuncios.

Como decía anteriormente, en política es fundamental priorizar y lo es especialmente a la hora de comunicar. La ciudadanía necesita mensajes claros y fáciles de entender, que le permitan identificar y valorar rápidamente la acción del Gobierno. Aunque sería idealmente lo deseable, no podemos aspirar a que el ciudadano medio realice un análisis sesudo y exhaustivo de la situación política, sino que tratará de encontrar los llamados atajos heurísticos, esto es, simplificaciones de la realidad que le eviten el excesivo esfuerzo que un análisis completo requeriría. Por tanto, es muy recomendable transmitir pocos mensajes, pero de forma muy reiterada, de modo que acaben calando en la población. Por el contrario, la sucesión de mensajes diferentes, incluso aunque sean positivos, acaba por dificultar la comunicación, ya que unos se superponen a otros y terminan ocultándose entre ellos.

Si lo anterior produce ruido, aún más nocivo para una adecuada comunicación política es la emisión de mensajes contradictorios. La existencia de divergencias en el seno de un Gobierno es inevitable y nada malo hay en ello. Sin embargo, la exteriorización de discrepancias ofrece una imagen endeble y confusa de la acción del Gobierno, al tiempo que facilita la crítica por parte de la oposición. Por esta razón, incluso la expresión de las diferencias ha de estar previamente pactada para erosionar lo menos posible el discurso gubernamental. El electorado puede entender la existencia de disensos, que son inherentes a la pluralidad política

e ideológica, lo que no va a aceptar son mensajes contradictorios y menos aún ataques entre los miembros de un mismo Gobierno.

Igualmente, la inmediatez que exige el debate político actual, en el que se ha de tener y expresar una opinión de cualquier cosa que suceda en apenas unas horas, lleva a que frecuentemente se hagan anuncios precipitados e imprecisos. Es difícil gestionar estas continuas exigencias de posicionamiento, pero no queda otra que aprender a afrontarlas. La mejor forma de hacerlo es responder con mensajes generales, necesariamente inconcretos, que hagan un llamamiento a una posterior reflexión sobre la cuestión. En comunicación política, creo que es mejor una respuesta inconcreta a una equivocada. Del mismo modo, no es recomendable realizar anuncios sobre cuestiones que no son seguras, ya que si finalmente no se cumplen el castigo comunicativo es doble: no lo ha conseguido y además ha incumplido su palabra. En esto, siempre se ha de seguir la máxima de que “uno es dueño de lo que calla y esclavo de lo que dice”.

Por último, en relación a esta cuestión de la comunicación política, se ha de tener presente que determinados anuncios calan en la población incluso aunque nunca lleguen a materializarse. Un ejemplo muy claro es el del Gobierno de la Comunidad de Madrid en referencia a las bajadas de impuestos. Prácticamente cada vez que hay una cita con impacto mediático, los representantes del Gobierno autonómico anuncian rebajas fiscales, de forma que generan en la población la sensación de que continuamente se está reduciendo la carga tributaria. Sin embargo, esos anuncios sucesivos suelen concretarse –si es que llegan a materializarse– en puntuales medidas, con un impacto general más bien discreto. Por el contrario, las fuerzas progresistas acostumbran a anunciar importantes reformas fiscales que, en los hechos, no suelen incorporar cambios de calado pero que, en lo que a comunicación se refiere, perpetúan la imagen de que los partidos de izquierda constantemente están decidiendo subidas de impuestos.

Falta de audacia en la toma de decisiones

Hasta el momento, se han enumerado las muy importantes dificultades, tanto internas como externas, que ha de afrontar un Gobierno progresista. Se trata de obstáculos relevantes que, como es natural, en muchas ocasiones producen cierta parálisis en los mandatarios, que nunca encuentran el momento adecuado para adoptar determinadas decisiones de fondo.

En efecto, desde el restablecimiento de la democracia tras la muerte del dictador Franco, los grandes avances en derechos civiles encontraron una feroz resistencia en los sectores más conservadores del país, que en algunos casos parecía insalvable. Ocurrió con la ley del divorcio de 1981, con las sucesivas leyes del aborto, con la ley del matrimonio de personas del mismo sexo y, en menor medida, con la más reciente ley de eutanasia. En todas estas medidas se ha repetido el mismo patrón: antes de su aprobación, los medios de comunicación y las

fuerzas políticas conservadoras llevaron a cabo fuertes movilizaciones que auguraban efectos apocalípticos de las medidas (de la ley del divorcio, por ejemplo, dijo la Conferencia Episcopal que “el divorcio más que un remedio al mal que se intenta atajar se transforma en una puerta abierta a la generación del mal”); tras la aprobación definitiva de la medida, se confirma una amplísima aceptación social (v.gr. matrimonio homosexual) y, cuando años después los partidos conservadores llegan al poder, a pesar de haber prometido lo contrario, no alteran la regulación controvertida o lo hacen de modo casi anecdótico.

Decían los romanos que *“audentes Fortuna iuvat”* y, efectivamente, podemos afirmar que la política también demuestra que la fortuna favorece a los audaces. En este sentido, no debe olvidarse que los votantes progresistas esperan de sus representantes decisiones transformadoras, cuya adopción requiere siempre de no poca valentía. De ahí que, ante cambios trascendentales como los que antes se han citado, sea recomendable armarse de valor, sustraerse a la presión conservadora (que suele ser mucho menor de lo que aparenta) y atreverse a llegar hasta el final. Es cierto que a veces la audacia puede confundirse con la temeridad. Pero no es menos cierto que, en ocasiones, se intenta ocultar la cobardía bajo la apariencia de una engañosa prudencia.

Conclusión

No puedo comparar con épocas anteriores, porque no las conocí de primera mano, pero sí puedo afirmar que dedicarse a la política en la actualidad es muy exigente, seguramente demasiado. El escrutinio de la vida personal, la descalificación continua y la demonización del adversario convierten el ejercicio de la representación ciudadana en una actividad con un altísimo coste en términos personales y profesionales. Esto genera que, salvo honrosas excepciones, cada vez sea más difícil que personas de valía quieran dedicarse a la política.

Si lo anterior es cierto en términos generales, es aún más acusado en lo que se refiere a los partidos progresistas. Durante el tardofranquismo y la Transición, muchas personas se comprometieron muy generosamente con la vuelta de la democracia a nuestro país, llegando incluso a ingresar en prisión (o a perder la vida) por causa de sus ideas políticas. La ilusión por acabar con una dictadura fue, sin duda, un motor muy potente para movilizar el compromiso político de muchas personas, mayoritariamente (aunque no solo) de izquierdas. En la actualidad, en un contexto socioeconómico que parece descartar cualquier tipo de utopía, resulta más complicado lograr que los ciudadanos quieran sacrificarse por mejorar la sociedad en la que viven. Los inmensos avances económicos que hoy disfrutamos vienen acompañados de una mentalidad excesivamente individualista, que ha asumido como un axioma la respuesta hipócrita de Caín “¿acaso soy yo el guardián de mi hermano?”. El ideal capitalista que identifica inequívocamente el éxito económico con el esfuerzo personal ha calado incluso en aquellas clases sociales que, sin lugar a dudas, parten en una situación de clara desventaja. Que el multimillonario de La Moraleja no esté a favor de la redistribución puede tener una explicación lógica –que a la

vez puede ser inmoral— relativa al mantenimiento de su *statu quo*; sin embargo, que el obrero de Orcasitas se felicite por la supresión del Impuesto sobre el Patrimonio en su región no puede ser entendido, al menos desde la lógica económica, como una defensa de sus intereses. La respuesta no es nada sencilla pero la izquierda tiene que preguntarse cómo es posible que los más desfavorecidos, que deberían ser los principales objetivos de las políticas progresistas, se queden mayoritariamente en casa cada vez que llegan las elecciones.

Por último, al ciudadano progresista que, a pesar de todo, haya conseguido reunir fuerzas para comprometerse políticamente, le recordaría que, como dice el Evangelio, es enviado como “cordero en medio de lobos”. Efectivamente, como he tratado de explicar en las líneas anteriores, los representantes ciudadanos tienen que afrontar dificultades muy notables. Las externas hay que asumirlas como casi inevitables y aprender a afrontarlas de la mejor forma posible. Las internas, sin embargo, se pueden reducir de forma considerable y esa es, precisamente, la intención de estas líneas. Ojalá que sirvan para que más personas se comprometan en nuestro país en la lucha por la justicia social, que, a pesar de todo lo que se ha avanzado, aún no hemos logrado alcanzar.

TRANSICIÓN ECOLÓGICA, DONDE SOCIALDEMOCRACIA Y ECOLOGISMO SE DAN LA MANO

ÁLEX DORADO NÁJERA

Durante las últimas décadas, la socialdemocracia europea ha venido incorporando postulados y principios que enlazan con los valores ecologistas. Algunos partidos socialdemócratas se han definido como ecologistas, como el Partido Socialista francés o, más recientemente, el PSOE, que en su 40º Congreso se definió, a través de sus Estatutos Federales, como europeísta, feminista y ecologista (14).

El ecologismo es, junto al feminismo, el mayor motor de cambio social de nuestra época. Sin embargo, como en su momento le pasó al feminismo, ha tenido dificultades para ser entendido e incorporado en algunos círculos dentro de los partidos socialdemócratas.

Entonces, ¿por qué los partidos socialistas deben incorporar el ecologismo como elemento vertebral de su acción política? El fin de las ideas socialdemócratas es la transformación hacia una sociedad libre, justa, igualitaria, solidaria y en paz, que luche por el progreso de los pueblos, lo que se traduce en la conquista de derechos sociales y en la garantía de igualdad de oportunidades para todos y todas. Pero este objetivo no puede limitarse a una foto fija de la sociedad actual, sino que los partidos progresistas debemos buscar esa garantía de derechos, esa igualdad de oportunidades para la sociedad actual y también para las que vendrán.

La idea de igualdad de oportunidades y solidaridad, extendida en el tiempo, es el nexo de unión entre socialdemocracia y ecologismo. No podremos asegurar la igualdad de oportunidades para nosotros, nuestros hijos y nietos, ni garantizar sus libertades, con un planeta desprovisto de recursos y en llamas. Si la socialdemocracia lucha por un reparto justo y equitativo de los recursos y oportunidades en nuestras sociedades, no puede abstraerse de ese reparto justo y equitativo en las sociedades en las que vivirán las generaciones venideras. Las políticas ambientales, el ecologismo, no es más que la dimensión temporal de la socialdemocracia.

Pero, detrás del ecologismo también hay –sobre todo– unos principios éticos que enraízan con la idea de solidaridad y de justicia ampliada al resto de seres vivos que habitan

el planeta. El sentimiento de rebeldía frente a la injusticia que supone la destrucción de un hábitat o la empatía hacia una especie que ha evolucionado durante millones de años, adaptándose a su entorno para conquistar un papel en el ecosistema al que pertenece –y del que nos beneficiamos como seres humanos– y que se ve abocada a la extinción a causa de las insostenibles actividades humanas, también forman parte de los cimientos de los principios socialdemócratas.

Bien sea por la necesidad pragmática de preservar nuestro planeta para poder dotarnos y dotar a las generaciones venideras de las mismas oportunidades de desarrollo de las que han dispuesto las generaciones que nos anteceden; bien sea por los principios de solidaridad y justicia hacia el resto de seres vivos con los que compartimos el planeta –o por una combinación de ambas–, la socialdemocracia del siglo XXI, o es ecologista, o no será.

¿Transición ecológica o transición energética?

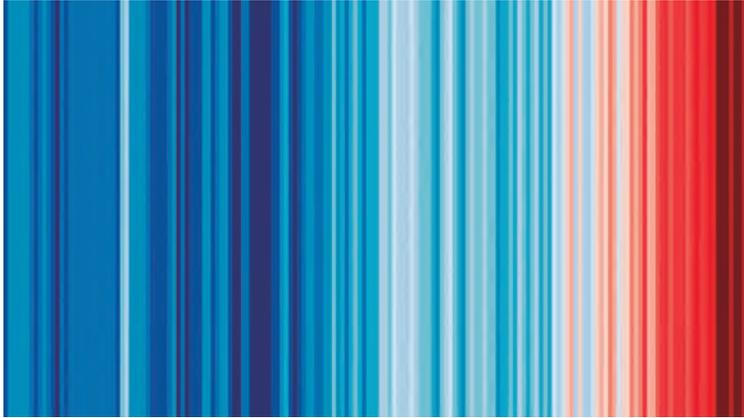
En este contexto de asimilación del ecologismo en el discurso socialdemócrata han ido surgiendo conceptos que conviene aclarar. Transición energética y transición ecológica son términos que, cada vez, se utilizan más a menudo en el contexto de las políticas públicas, especialmente en el entorno de los partidos progresistas, pero a menudo indistintamente, de forma confusa o incluso equivocada. Una confusión que necesita luz para no pervertir el significado de estos motores de cambio social.

La transición energética se refiere al cambio del sector energético mundial –incluyendo la generación de electricidad, la producción de calor y el transporte–, desde los sistemas de producción y consumo de energía basados en combustibles fósiles, cuya combustión es la causa de la crisis climática que sufrimos, hacia fuentes de energía renovables, como la eólica y la solar, hacia un consumo más eficiente basado en el ahorro energético, en el cambio del modelo de producción y consumo hacia una economía circular.

El éxito de la transición energética depende de una transformación del sector energético mundial desde esas fuentes fósiles –como el petróleo, el gas natural y el carbón– a fuentes sin emisiones de carbono para la segunda mitad de este siglo, reduciendo las emisiones de CO₂ relacionadas con la energía para mitigar el cambio climático y limitar la temperatura global a 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales (9). La mala noticia es que es el calentamiento inducido por ser humano ya alcanzó aproximadamente 1 °C por encima de los niveles preindustriales en 2017, aumentando a un ritmo de 0,2 °C por década (1).

Además de la mitigación del cambio climático a través del desenganche de nuestras economías a nuestra adicción a los combustibles fósiles, la transición energética evoca la adaptación al cambio climático. Adaptación de nuestras sociedades a los efectos que ya estamos sufriendo a consecuencia de la crisis climática –en forma de sequías, aumento de las temperaturas, inundaciones, aumento de enfermedades infecciosas, muertes por olas de calor, pérdidas económicas o merma en los servicios de los ecosistemas–, y que tienen un gran impacto en términos

sanitarios, medioambientales, sociales y económicos, y en una distribución injusta de sus costes. La crisis climática, al golpear más a los Estados y a las personas más vulnerables, interpela de lleno a la socialdemocracia.



Cambio de las temperaturas globales desde 1850 a 2022 con relación a la media de las temperaturas globales de 1971 a 2000 en °C. (5)

Sin embargo, mientras la transición energética se circunscribe al ámbito de la lucha contra la emergencia climática y su adaptación, la transición ecológica va más allá. La abarca y la trasciende.

La transición ecológica es el proceso de cambios en los sistemas de producción y consumo, así como en las instituciones sociales y políticas, en las formas de vida y en los valores de la población, que lleve de la situación actual –demasiado costosa ambientalmente y llena, en consecuencia, de riesgos excesivos–, a una situación futura ambientalmente sostenible, compatible con la capacidad del planeta para mantener las actividades humanas (6). El proceso de la transición implicará no solo abordar la crisis climática a través de la transición energética, sino también el resto de crisis ambientales que está desencadenando un sistema productivo y de consumo que no tiene en cuenta los límites del planeta y que socializa las externalidades negativas que se producen hacia el medioambiente, invisibilizándolas. Parte del proceso, por tanto, apela a la visibilización de esas externalidades, de esas crisis ambientales que abarcan desde la emergencia climática hasta la crisis de biodiversidad o la contaminación, y que se retroalimentan negativamente en un círculo vicioso que pone en riesgo la supervivencia de la civilización tal y como la conocemos y de millones de especies del planeta.

Crisis hermanas

Este proceso de visibilización de las externalidades negativas de nuestra forma de producir y consumir ha tenido relativo éxito en el caso del cambio climático: desde la toma de conciencia científica en los años 70 del siglo pasado hasta la permeabilización de la lucha contra la crisis climática en el discurso político y social que vivimos en tiempos recientes, impulsada por los partidos de izquierda progresista. Una toma de conciencia global que no ha provocado que pasemos de la preocupación a la acción, pero que sí ha llevado a ciertos avances: desde el Protocolo de Kioto al Acuerdo de París en el plano internacional; de los mercados de emisiones al paquete *Fit for Fifty Five* o el mecanismo de ajuste de carbono en frontera en el ámbito de la Unión Europea; en la arena nacional, la reciente Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética que, junto con el Plan Integrado de Energía y Clima, es una de las banderas ambientales del Gobierno de Pedro Sánchez; ambición climática que también se ha visto reflejada en diferentes normativas en el ámbito autonómico¹.

No obstante, otra de las crisis ambientales, la crisis de biodiversidad, no ha tenido por el momento tanto éxito en su incorporación a la agenda mediática y política, pese a su envergadura y la amplitud de sus repercusiones sobre el medioambiente, la salud, la economía y el bienestar de nuestras sociedades.

Fue en Río de Janeiro en 1992, en la Cumbre de La Tierra de Naciones Unidas, cuando se ratificaron a nivel internacional tanto el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Sin embargo, las conferencias de las partes (COP) de la primera, han tenido mucho menos impacto mediático y político que las de la segunda. Lo mismo ocurre con los órganos científicos asesores de los que se nutren ambos organismos internacionales: mientras los informes del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) llenan titulares de prensa y protagonizan discursos políticos, aquellos de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) quedan relegados a círculos especializados.

De hecho, la crisis climática recibe ocho veces más cobertura mediática que la crisis de biodiversidad (10). Esta conquista de la agenda medioambiental por parte de la agenda climática, puede suponer un problema a la hora de eclipsar o minusvalorar otras crisis vivas, como la de biodiversidad, cuyo agravamiento supone un riesgo tan grande como el que comporta la crisis climática. Mientras la crisis climática está, afortunadamente, cada día más presente en los discursos políticos –no tanto en la acción política–, la crisis de biodiversidad suele brillar por su ausencia o contemplarse desde un punto de vista más relacionado con la preservación cuasi romántica del medioambiente que con la evitación de las importantes consecuencias de esta crisis ambiental.

El cambio climático y la pérdida de biodiversidad no son solo emergencias medioambientales, sino que también están relacionados con el desarrollo y la seguridad, así como con cuestiones económicas, sociales, y éticas. Cada vez más voces se unen a la necesidad de abordarlas en conjunto, entre ellas el IPBES y el IPCC (13), para poder atajarlas de forma eficaz. Por sus vínculos de retroalimentación –el cambio climático provoca la extinción de especies y la extenuación de los ecosistemas, y la pérdida de biodiversidad agrava la crisis climática, al acabar con sumideros de CO₂, y nos resta herramientas para mitigarla y adaptarnos a ella–; y porque para combatir ambas crisis, también se deben afrontar otros retos medioambientales como la gestión del agua, la lucha contra la contaminación o la sobreexplotación de los recursos naturales y la economía circular.

Sensibilizar en torno a la crisis de biodiversidad e incorporarla en toda su amplitud a la agenda política es algo que figura en el “debe” de la socialdemocracia europea.

It is biodiversity, stupid!

Las condiciones que han hecho posible el desarrollo del ser humano en el planeta penden de una cuerda cuyos hilos se van deshilachando a medida que extinguimos especies y deterioramos hábitats a lo largo y ancho de planeta. La importancia de la biodiversidad reside en que es la base de los servicios y bienes que nos proporcionan los ecosistemas, sobre los que se asienta nuestra salud, nuestro bienestar y nuestra economía. Servicios de los ecosistemas o servicios ambientales, un término complejo que los socialdemócratas tenemos la responsabilidad de divulgar y socializar.

El conjunto de la biodiversidad –los ecosistemas, las especies y la variabilidad genética de la vida en el planeta–, es la base de estos servicios ambientales. La crisis de biodiversidad provocada por el ser humano conlleva un deterioro de estos servicios públicos de los que los ecosistemas nos proveen de forma gratuita, y tiene como consecuencia un empeoramiento de la salud humana, una mayor inseguridad alimentaria, una mayor vulnerabilidad ante catástrofes y cambios ambientales, daños económicos y, en definitiva, una disminución de nuestra calidad de vida y de la de las generaciones venideras, que tiene mayor impacto sobre las personas más vulnerables.

Estos servicios de los ecosistemas incluyen procesos de base, esenciales para el ser humano y para el mantenimiento mismo de la vida en la Tierra en las condiciones actuales, que abarcan desde la formación de suelo al ciclado de nutrientes o del agua. Estos ciclos mantienen estables las características físicas de la Tierra, dando lugar a las condiciones actuales que permiten la vida en el planeta. Para tener una idea de la relevancia de los seres vivos en el funcionamiento del planeta, es ilustrativo el siguiente dato: si no hubiera seres vivos poblando la Tierra, el oxígeno prácticamente desaparecería de la atmósfera y la temperatura media de la superficie pasaría de los 13 °C actuales a 240-340 °C (11).

La biodiversidad juega también un importante papel en la provisión de servicios de regulación, de los que no podríamos prescindir, como la polinización a través de diferentes especies, necesaria para la formación de semillas y frutos de la mayoría de las plantas con flor. Más del 75 % de los tipos de cultivos de alimentos, como frutas y verduras y algunos de los cultivos comerciales más importantes, como el café, el cacao y las almendras, dependen de la polinización por medio de animales (8). Las abejas son los polinizadores más famosos; sin embargo, comparten esta labor con más de 100.000 especies diferentes de animales: desde murciélagos a pájaros, pasando por mariposas, moscas y escarabajos. La biodiversidad también tiene un papel esencial como regulador de plagas y enfermedades: las parcelas agrícolas próximas a zonas con alta diversidad biológica sufren menos sus efectos. Esas áreas sirven de hábitat para predadores como aves, murciélagos, reptiles e insectos, que ayudan a limitar la expansión de las plagas en los cultivos. Así, la biodiversidad contribuye a su control y reduce la necesidad de recurrir a productos químicos (3). También regula las aguas, la erosión del suelo y protege frente a desastres naturales. Un ejemplo claro fueron las consecuencias del huracán Mitch, que asoló Centroamérica en 1998. La deforestación de las laderas de las montañas desprovistas de árboles que retengan la tierra fue uno de los factores que contribuyeron a hacer de este huracán uno de los más devastadores de la historia. Muchas víctimas murieron sepultadas por deslizamientos de tierra que, de otra manera, hubiera permanecido sujeta por las raíces de los árboles (7). La captura de CO₂ y su fijación en forma de carbono en los tejidos de los seres vivos y en el suelo es, en un contexto de crisis climática como el actual, otro de los servicios de los ecosistemas más importantes. Según el IPBES, los ecosistemas marinos y terrestres son los únicos sumideros de las emisiones de carbono antropógenas, con una absorción bruta de 5.600 millones de toneladas de carbono al año, equivalentes a aproximadamente el 60 % de las emisiones mundiales que producimos los seres humanos (8).

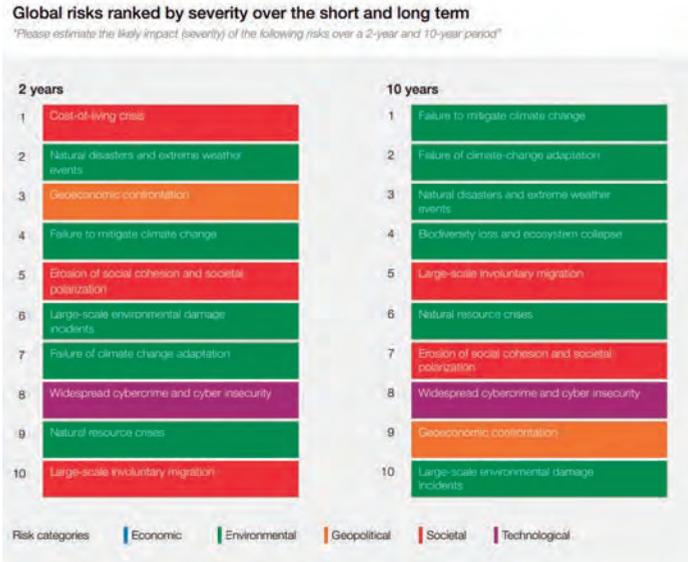
Los servicios de los ecosistemas también engloban el suministro de recursos biológicos relacionados con el consumo y la producción, lo que interpela a artículos comercializables cuya aportación a la economía es mucho más fácilmente estimable que el de los servicios descritos anteriormente. Estamos hablando de la producción de alimentos, de fibras, de productos farmacéuticos, ornamentales o recursos genéticos. De hecho, se calcula que la biodiversidad y sus componentes, a través de estos servicios de suministro, se encuentran en la base del 40 % de la economía mundial (16). Por poner algunos ejemplos: el valor del comercio de especies salvajes se estima que alcanza los 100.000 millones de dólares solo en la Unión Europea, según la organización Traffic International. A esta cifra hay que añadir el creciente comercio ilegal de especies amenazadas, que está llevando a cientos de animales, plantas y hongos a la extinción. De hecho, ese comercio ilegal supone el tercer mercado ilícito del mundo, tras el de las drogas y el de las armas, y alcanza un volumen de entre 7.000 y 23.000 millones de dólares al año, según Naciones Unidas.

Más de dos mil millones de personas dependen de la leña para satisfacer sus necesidades básicas de energía y unos cuatro mil millones de personas dependen principalmente de las medicinas naturales para su atención sanitaria. Alrededor del 70 % de los medicamentos utilizados para el tratamiento del cáncer son productos naturales o sintéticos inspirados por la naturaleza (8). A pesar de ello, en un momento como el actual en el que aumentan las necesidades de encontrar nuevas medicinas debido a las resistencias desarrolladas por los patógenos, el surgimiento de nuevas enfermedades –solo tenemos que recordar la pandemia de la COVID-19, cuyo origen está estrechamente relacionados con la sobreexplotación de los recursos, uno de los motores de la crisis de biodiversidad– y el cambio de distribución de otras debido al incremento en la movilidad humana y al cambio climático, cientos de especies de plantas se extinguen a diario en bosques, praderas y costas de todo el mundo sin que hayan sido descubiertas ni estudiadas.

Por último, los ecosistemas nos prestan también servicios culturales, relacionados con la educación, con la inspiración artística y científica, con valores paisajísticos, estéticos y espirituales, con la identidad y el sentido de pertenencia, con el turismo; o con la salud mental.

Tenemos un problema

Las voces de alarma sobre los efectos de las actividades humanas en la salud del planeta y sus graves repercusiones negativas a todos los niveles no se circunscribe únicamente a los círculos científicos o ecologistas. El Foro Económico Mundial, que aglutina a algunas de las mayores empresas del mundo, alertaba, a principios de 2023 en su informe anual, sobre riesgos globales para la economía del impacto negativo de los riesgos ambientales en las economías a corto y largo plazo. Si, a dos años vista, este foro identificaba entre los cinco mayores riesgos para las empresas dos relacionados con el medioambiente (los desastres naturales y eventos meteorológicos extremos, en segundo lugar; y el fracaso en la mitigación del cambio climático, en cuarto lugar), a diez años vista, en 2033, de las cinco mayores amenazas para las empresas, cuatro se vinculan al medioambiente. Los cuatro primeros puestos los ocupan, por este orden: el fracaso en la mitigación del cambio climático, el fracaso en la adaptación al cambio climático, los desastres naturales y eventos meteorológicos extremos y, en cuarto lugar, aparece la pérdida de biodiversidad y el colapso de los ecosistemas (17).



Riesgos globales para la economía, según el Foro Económico Mundial, ordenados por severidad en el corto (2 años) y largo plazo (10 años).

Con la crisis de biodiversidad nos sucede como con la crisis climática: nos cuesta concebir cómo una sola especie, el ser humano, ha podido alterar tanto la inmensidad del planeta hasta el punto de poner en riesgo de colapso algunos de los servicios de los ecosistemas y, por tanto, nuestra salud, economía y bienestar global. Pero el impacto de nuestra especie, especialmente durante las últimas décadas, ha sido enorme: sólo en los últimos 50 años, desde 1970, la población humana se ha duplicado, la economía mundial se ha multiplicado casi por cuatro, mientras que el comercio global lo ha hecho por diez, haciendo crecer la demanda de energía y materiales por encima de los límites de nuestro planeta (8). Un ritmo sin precedentes en la historia, que nos está llevando a un cambio global con consecuencias catastróficas, impulsado por el cambio de uso de la tierra y el mar; la sobreexplotación de los organismos; el cambio climático; la contaminación; y las especies exóticas invasoras (12).

En los ecosistemas terrestres y de agua dulce, es el cambio de uso de la tierra lo que más impactado ha provocado –impulsado especialmente por la expansión agrícola y ganadera, que ya ocupa más de un tercio de la superficie terrestre, pero también por la expansión urbana, que se ha multiplicado por dos desde 1992, y las infraestructuras de comunicación que producen la fragmentación de los ecosistemas–, seguido por la sobreexplotación de los recursos (8).

Mientras, en los mares la sobreexplotación de los recursos pesqueros ha sido la protagonista. En 2015, el 33 % de las poblaciones de peces marinos se estaban capturando a niveles insostenibles, el 60 % se pescaba por encima de los niveles sostenibles y solo un 7 % se capturan bajo los niveles de sostenibilidad. Detrás de la sobreexplotación, es la transformación de los usos en terrenos del litoral el segundo mayor motor de pérdida de biodiversidad en los mares (8).

La contaminación, según IPBES, está teniendo una creciente marca. La polución por plásticos en el mar se ha multiplicado por dos desde 1980 y afecta ya al 86 % de las tortugas marinas, al 44 % de las aves marinas y al 43 % de los mamíferos marinos (8). Los microplásticos están ya presentes en los alimentos que consumimos, el aire que respiramos, e incluso dejarán registros en los fósiles y en la geoquímica de las rocas identificables con lo que se ha dado en llamar el Antropoceno, mientras la producción de plásticos ha ido en aumento desde 1950 hasta el punto que su producción anual es equivalente al total de la biomasa humana actual (2).

En cuanto a los efectos del cambio climático sobre la biodiversidad, aun logrando mantener el incremento de temperaturas globales entre 1,5 °C y 2 °C, se prevén drásticas disminuciones en la mayoría de las zonas de distribución geográfica de las especies terrestres, aumentando sustancialmente el riesgo de extinciones globales: el porcentaje de especies en riesgo de extinción relacionado con el clima es del 5 % con un aumento de 2 °C en la temperatura, y asciende hasta el 16 % si el aumento es de 4,3 °C –los arrecifes de coral, se reducirían a entre un 70 y un 90 % con un aumento de 1,5 °C, y un 99 % con un aumento de 2 °C– (8).

Por su parte, los registros de especies exóticas invasoras han aumentado un 40 % desde 1980, impulsadas por el crecimiento del comercio y los transportes, y casi el 20 % de la superficie terrestre corre el riesgo de sufrir los efectos de las especies exóticas invasoras sobre la biodiversidad autóctona (8).

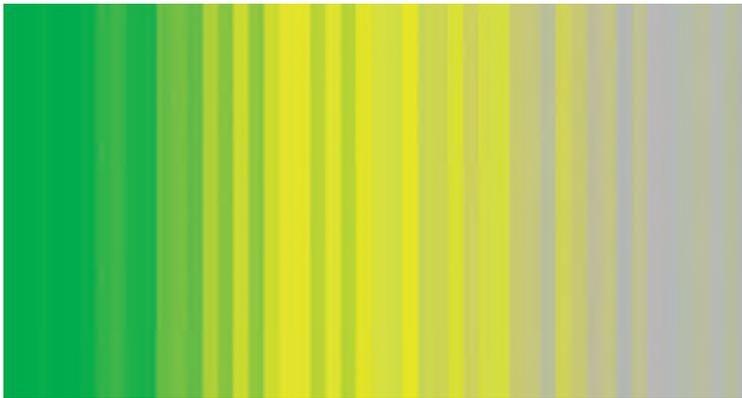
El colapso de la biodiversidad

Ecosistemas, especies y variabilidad genética están en recesión, degradando los servicios de los ecosistemas. Según el último Informe de Evaluación Global del IPBES, de 2019, el valor de la producción de cultivos agrícolas se ha multiplicado por tres desde 1970, y la producción de madera en bruto ha aumentado en un 45 %. Pero estos aumentos de la producción, capitaneados por la selvicultura, la agricultura y la ganadería industrial, se han logrado a expensas de ecosistemas como los bosques, los humedales, las estepas y las praderas de forma insostenible, como muestra la degradación de los indicadores de servicios reguladores de los ecosistemas, como el carbono orgánico del suelo o la diversidad de polinizadores. Actualmente, la degradación de la tierra ha reducido la productividad en el 23 % de la superficie terrestre mundial, y la pérdida de polinizadores –el 40 % de polinizadores invertebrados como abejas y mariposas, y el 17 % de los vertebrados como murciélagos, están en peligro de extinción– amenaza la producción anual de cultivos a nivel mundial por valor hasta medio billón de euros

–el equivalente a todo el PIB de Argentina–. La protección costera ante catástrofes naturales que brindan los arrecifes coralinos, de la que dependen entre 100 y 300 millones de personas en el mundo, está comprometida y la actividad humana ha acabado ya con la mitad del coral vivo del planeta (8).

Cada año se extraen en todo el mundo casi el doble de toneladas de recursos renovables y no renovables que en 1980. El 75 % de la superficie terrestre ha sufrido alteraciones considerables mientras que el 66 % de la superficie oceánica está experimentando cada vez más efectos acumulativos y se ha perdido más del 85 % de los humedales a nivel global.

En cuanto a las especies con las que compartimos la Tierra, el ritmo mundial de extinción es ya, como mínimo, entre decenas y cientos de veces superior a la media de los últimos 10 millones de años. Y se está acelerando. La proporción de especies actualmente en peligro de extinción es del 25 % de las especies estudiadas a nivel global, lo que significa que aproximadamente un millón de especies de seres vivos están en peligro de extinción. Más del 40 % de las especies de anfibios, un tercio de los corales que forman arrecifes, un tercio de los tiburones y un tercio de los mamíferos marinos están amenazados de extinción. Alrededor del 10 % de las especies de insectos también lo están.

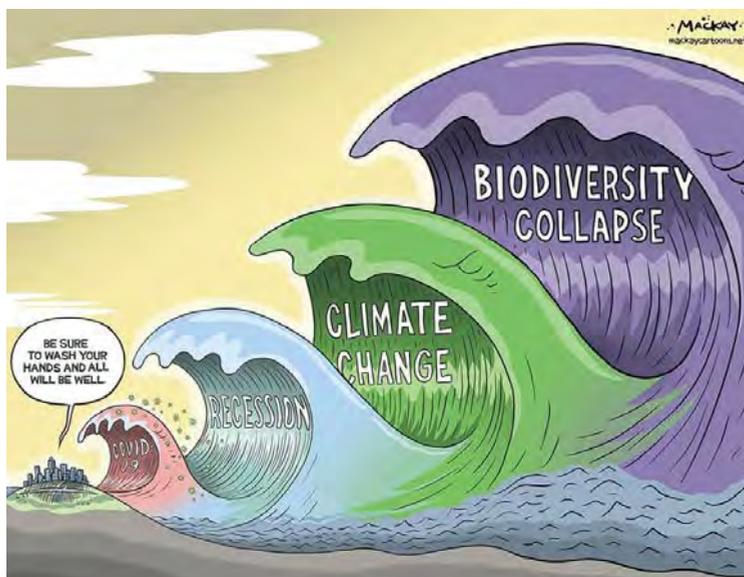


Gradación de colores que muestra el cambio en la abundancia de poblaciones de especies de animales salvajes según el Índice Planeta Vivo desde 1970 hasta 2022, con una disminución de 69 % (15).

El Índice Planeta Vivo recopila datos sobre la evolución de casi 32.000 poblaciones de 5.230 especies de animales salvajes de todo el planeta desde 1970. Los datos que brinda su último informe de 2022 son espeluznantes: una disminución media del 69 % en las poblaciones. Los animales de agua dulce examinadas por el Índice son los que han sufrido un deterioro

mayor, con una disminución media del 83 % de sus poblaciones, en torno al 40 % para los vertebrados terrestres y al 35 % para las especies marinas, con casos dramáticos como los tiburones y rayas cuya abundancia mundial ha disminuido un 71 % en los últimos cincuenta años, fundamentalmente a causa de la presión pesquera (18).

Pero la biodiversidad también incluye la diversidad genética contenida en las razas y variedades domésticas de animales, plantas y hongos, que también desaparecen a nivel mundial, al ritmo al que se extienden la agricultura y ganadería industrial. Este proceso supone un grave riesgo para la seguridad alimentaria mundial, ya que debilita la resiliencia y adaptación de muchos sistemas agrícolas ante amenazas como las plagas y el cambio climático. En 2016, más del 9 % de las 6.190 razas de mamíferos domesticados utilizados para la alimentación y la agricultura se habían extinguido, y al menos otras 1.000 estaban en peligro de extinción (8).



Viñeta viral elaborada por Graeme MacKay, dibujante del canadiense The Hamilton Spectator, el 15 de septiembre de 2020.

Nos enfrentamos a la Sexta Extinción Masiva. Un evento catastrófico cuyo último recuerdo se remonta a hace 65 millones de años cuando un asteroide impactó sobre la faz de la Tierra provocando la extinción de millones de especies. Esta vez, está siendo provocado por nosotros, por el ser humano. Esto, además de ser inaceptable desde un punto de vista ético, nos afecta de

forma tangible, como hemos visto, porque deteriora los servicios de los ecosistemas que hemos descrito anteriormente y hace a esos sistemas vivos, de los que dependemos, más vulnerables e incapaces de adaptarse a cambios como los producidos por la crisis climática.

Los ecosistemas son los cimientos de la humanidad y estamos dinamitándolos, comprometiendo nuestra capacidad para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, poniendo en riesgo las condiciones de vida de nuestra especie y de aquellas con las que compartimos el planeta.

La Transición Ecológica Justa

El ecologismo, como hemos visto, está en la columna vertebral de la socialdemocracia. La defensa de la igualdad de oportunidades, de la justicia, pero también de un bien público y común, como el medioambiente, frente a intereses privados e individuales son esencia de los principios socialdemócratas. Sin embargo, todavía tenemos una asignatura pendiente a la hora de incorporar el ecologismo en la centralidad de la acción política y dejar de considerarlo un asunto en los márgenes del discurso.

El primer deber de la socialdemocracia es visibilizar el medioambiente, darle a la transición ecológica la importancia que tiene y explicar los efectos negativos que las crisis ambientales tienen sobre nuestra salud, nuestras economías y nuestro bienestar. Transmitir nuestra dependencia de una naturaleza resiliente y la necesidad de cambiar el modelo de consumo y producción insostenible de bienes y servicios para adaptarlo a un planeta con recursos limitados.

En segundo lugar, tenemos que ampliar el foco: la transición ecológica, los retos ambientales, no se circunscriben solo a la crisis climática. La emergencia climática no puede eclipsar el resto de retos ambientales y debemos incluir en nuestros análisis de la realidad, junto a esta, la crisis de biodiversidad y de pérdida de servicios de los ecosistemas. Y explicar cómo y por qué su deterioro afecta negativamente a las personas, especialmente a aquellas con mayor vulnerabilidad.

Las políticas de transición ecológica implican una priorización de los bienes públicos sobre los intereses sectoriales e individuales, y una apuesta por el largo plazo frente al cortoplacismo del productivismo. Como en cualquier transición, hay sectores beneficiados y sectores que se sienten damnificados. Sin embargo, como pasa con las externalidades negativas en el caso del deterioro ambiental, las externalidades positivas de la conservación y restauración de la naturaleza se diluyen, al socializarse y repartirse entre el conjunto de la sociedad. Las cargas de la transición, no obstante, están bien identificadas y deben ser llevadas por sectores concretos de la sociedad que, en muchas ocasiones, no comparten la prioridad de afrontar los retos ambientales o no conocen su verdadera dimensión. Las batallas ambientales se han llevado en muchas ocasiones en contra de grandes empresas o corporaciones contaminantes: un objetivo a abatir cómodo para los partidos de izquierdas. Pero ahora la socialdemocracia tiene la res-

ponsabilidad de llevar la transición ecológica al terreno de los comportamientos individuales, mediante legislación y mediante divulgación, lo que conlleva el riesgo de desencantar a sus votantes tradicionales.

Las políticas de movilidad sostenible gozan, muchas veces, de la incompreensión de las personas más vulnerables, que tienen menor acceso a coches eléctricos o viven en el extrarradio de las ciudades. Las políticas de conservación y restauración de la naturaleza encuentran, en ocasiones, la oposición de los habitantes de zonas rurales, donde se perciben como imposiciones desde las ciudades que limitan sus actividades sin traerles beneficios inmediatos, más allá del turismo que los espacios naturales protegidos atraen. Al igual que con las políticas pesqueras, las políticas agrarias sostenibles no son compartidas por una parte importante del mundo agrícola y ganadero, que no pone en cuestión un modelo de agricultura industrial basado en la extracción insostenible de la fertilidad de un suelo cada vez más degradado y necesitado de agroquímicos contaminantes para dar rendimientos. Por eso, además de divulgar y hacer entender la importancia de contar con la dimensión ambiental del desarrollo², es imprescindible acompañar a la sociedad en esos cambios a los que nos obliga una transición ecológica que debe ser justa. Desde la perspectiva socialdemócrata, debemos asegurar que los beneficios y los costes de este cambio de paradigma no contribuyan a incrementar las brechas económicas y sociales. Es más, debemos convertirla en un arma de lucha contra las desigualdades sociales, repartiendo de forma equitativa los costes y beneficios de esta transición.

La transición ecológica implica cambios sociales que, si no son entendidos, van a provocar resistencias y, si no son acompañados desde lo público, desde el Estado, van a provocar fricciones en un momento en que no tenemos tiempo que perder. Acompañar desde lo público significa hacer uso de la capacidad transformadora del Boletín Oficial del Estado, y de los boletines de las autonomías y entes locales, para legislar a favor del medioambiente. Para promover un cambio social desincentivando los comportamientos perjudiciales para la conservación y restauración de la naturaleza e incentivando aquellos que son beneficiosos. La fiscalidad verde, la coherencia ambiental de las políticas y el establecimiento de incentivos fiscales y de ayudas para limar las resistencias que los sectores y personas que más tienen que adaptarse a esta transición puedan imponer, son herramientas con las que tenemos que contar.

Esa transición ecológica implica, también, la puesta en valor de la naturaleza. La valorización de los servicios de los ecosistemas a través de los llamados Pagos por Servicios Ambientales (PSA) es un instrumento propuesto por organismos como IPBES o el IPCC que debemos considerar. Este pago por los servicios de los ecosistemas se empieza a abrir camino en el espectro socialdemócrata español. El PSOE de La Rioja ha sido el primero en proponer en su programa electoral para las elecciones autonómicas de 2023 un esquema de pago ambiental con el fin de reconocer la labor que hacen los municipios forestales en la custodia de la naturaleza, incluyendo en la financiación local una variable que reconozca el pago por los servicios ambientales de terrenos forestales y de espacios naturales protegidos³.

En el plano internacional, en 2022 tuvo lugar un hecho histórico en la 15ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica, llegándose a un acuerdo internacional para aprobar el Marco Mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica (4) –el equivalente al Acuerdo de París sobre cambio climático, aplicado a la pérdida de biodiversidad, con metas a 2030 y objetivos a 2050–. Estos acuerdos internacionales, París y Kunming-Montreal, junto a iniciativas europeas que están siendo impulsadas por los Socialistas y Demócratas, como la conocida como ley de restauración de la naturaleza, marcan el camino de la transición ecológica y deben servir de guía fundamental para navegar este imprescindible cambio de paradigma desde la socialdemocracia.

NOTAS

¹ Catalunya, Andalucía, Illes Balears, Navarra, Comunitat Valenciana y Canarias ya cuentan con legislación autonómica contra el cambio climático, mientras que en otras como La Rioja o Euskadi los proyectos de ley en la materia están en debate en sede parlamentaria.

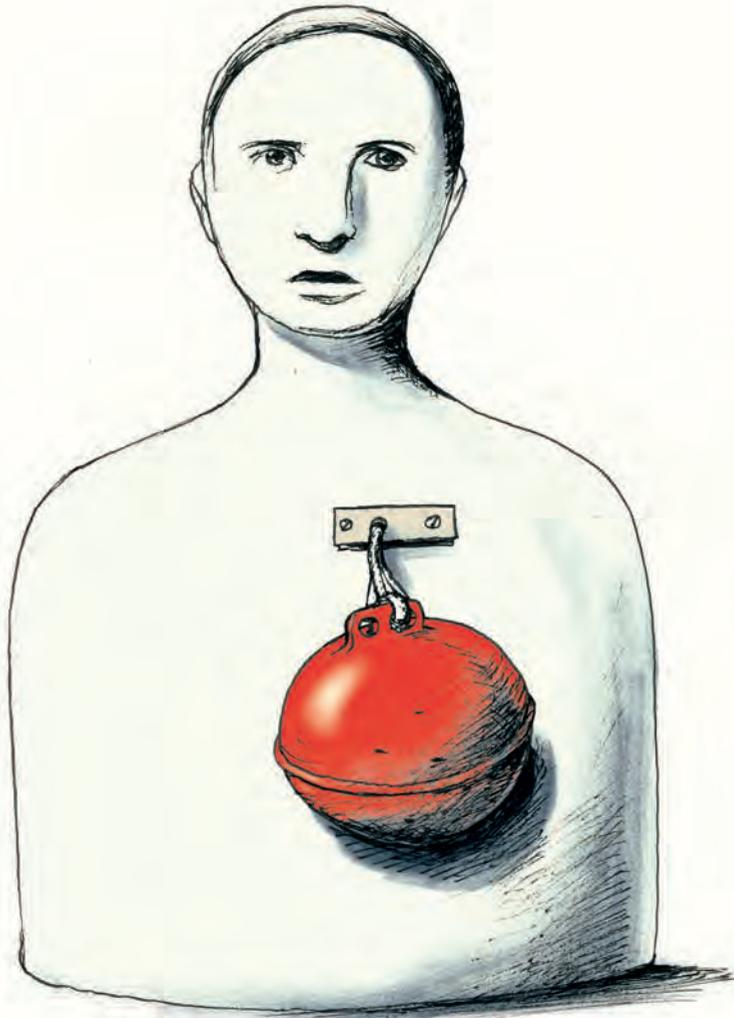
² Además de las dimensiones social y económica, como hace más de 30 años dejó claro la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro.

³ <https://psoelarioja.es/2023/05/22/concha-andreu-anuncia-mas-financiacion-para-los-municipios-por-su-proteccion-medioambiental/>

BIBLIOGRAFÍA

1. Allen, M.R., et al. (2018), Framing and Context. In: Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty. Cambridge University Press, pp. 49-92. <https://doi.org/10.1017/9781009157940.003>.
2. Cearreta, A. (2017, El Antropoceno, Grand Place nº7, Mario Onaindia Fundazioa.
3. Comité Operationnel “Trame Verte et Bleue” du Grenelle de l’Environnement (2009), Trame verte et bleue: orientations nationales pour la préservation et la restauration des continuités écologiques, Ministère de l’Écologie, l’Énergie, le Développement Durable et de la Mer Français.
4. Convenio sobre Diversidad Biológica (2022), Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica, CDB.
5. Ed Hawkins (2022), #ShowYourStripes, University of Reading (www.showyourstripes.info, consultado el 16 de mayo de 2023).

6. Ernest García (2018), La transición ecológica: definición y trayectorias complejas, *Ambienta: La revista del Ministerio de Medio Ambiente*, ISSN 1577-9491, N.º. 125, págs. 86-100.
7. FAO (1999), Recuperación a largo plazo de los Países afectados por el Huracán Mitch (en línea: <http://www.fao.org/noticias/1999/990102-s.htm>, descargado el 16 de mayo de 2023), FAO.
8. IPBES (2019), Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services, IPBES secretariat, 56 pages.
9. IRENA (2022), World Energy Transitions Outlook 2022: 1.5°C Pathway, International Renewable Energy Agency.
10. Legagneux, P., et al. (2018), Our House Is Burning: Discrepancy in Climate Change vs. Biodiversity Coverage in the Media as Compared to Scientific Literature, *Frontiers in Ecology and Evolution*, *Front. Ecol. Evol.* 5:175. doi: 10.3389/fevo.2017.00175.
11. Lovelock, J. (1989), *Las Edades de Gaia, una Biografía de Nuestro Planeta Vivo*, Tusquets Editores.
12. Millenium Ecosystem Assessment (2005), *Ecosystems and Human Well-being: Biodiversity Synthesis*, World Resources Institute.
13. Pörtner, H.O. (2021), IPBES-IPCC co-sponsored workshop report on biodiversity and climate change, IPBES and IPCC.
14. PSOE (2021), *Estatutos Federales*, PSOE.
15. Richardson, M. (2022), #BiodiversityStripes, University of Derby (<https://biodiversitystripes.info/global> consultado el 27 de mayo de 2023).
16. TEEB (2009), *La economía de los ecosistemas y la biodiversidad para los responsables de la elaboración de políticas nacionales e internacionales Resúmen: Responder al valor de la naturaleza*, TEEB.
17. World Economic Forum (2023), *The Global Risks Report 2023. 18th Edition. Insight Report*, WEF.
18. WWF (2020). *Informe Planeta Vivo 2022. Hacia una sociedad con la naturaleza en positivo*. Almond, R.E.A.; Grooten M.; Juffe Bignoli, D. y Petersen, T. (Eds). WWF.



JOSE IBARROLA

EL ESTADO DEL BIENESTAR A LA OFENSIVA: REDISTRIBUIR, PREDISTRIBUIR, UNIVERSALIZAR

EMMA ÁLVAREZ CRONIN Y ALBERTO TENA CAMPORESI

Introducción

Aunque hoy parezca una obviedad, la desigualdad social es un campo de estudio que ha ganado especial notoriedad solo en las últimas décadas. Esto ha sucedido gracias al impulso de algunos de los economistas más relevantes de nuestro tiempo que han trabajado para definirla, comprenderla, medirla y proponer nuevas estrategias políticas para reducirla (Stiglitz, 2012; Piketty, 2014; Atkinson, 2015; Zucman 2015; Milanovic, 2016; Blanchard y Rodrik, 2021). El hito de la publicación en 2014 del libro de Piketty *El Capital en el Siglo XXI* –rematado en 2019 por *Capital e Ideología*–, permitió asentar un relato solido en el *mainstream* de la profesión sobre qué es lo que había sucedido con la desigualdad a lo largo de la historia, pero especialmente en el último cuarto del siglo XX e inicios del XXI.

Piketty observaba que, tras la segunda guerra mundial y con la consolidación de los estados del bienestar europeos, nuestras sociedades tendieron a ser cada vez más igualitarias. Sin embargo, desde los años ochenta, este proceso comenzó a revertirse

y la desigualdad en Europa no ha dejado de crecer. Tras realizar una detallada exposición de las razones históricas de esta transformación, el autor remata su análisis con una explicación resumible en una única fórmula: “ $r > g$ ”. La desigualdad de riqueza aumenta –y seguirá haciéndolo– porque las tasas de rendimiento del capital crecen más rápido que el conjunto de la economía. De esta forma, Piketty volvía a poner el acento en la desigualdad de riqueza, llamando la atención sobre las herencias como mecanismos fundamentales de reproducción y consolidación de esta. Al año siguiente, el economista Tony Atkinson, con su último título *Inequality. What can be done?* (2015), haciéndose eco de las aportaciones de Piketty, continuó analizando la evolución de la desigualdad desde una perspectiva más centrada en la desigualdad de ingresos.

A pesar de sus diferencias de enfoque, ambas obras coinciden en algo fundamental: la desigualdad económica se encuentra al alza desde los años ochenta en todas sus dimensiones, independientemente de cuál crezca más o a mayor velocidad. Y partiendo de esto, los dos autores llevan a cabo un

importante trabajo de identificación y análisis del conjunto de cambios económicos e institucionales que han conducido este proceso y que deberían ser el diagnóstico común para cualquier programa igualitarista para el siglo XXI.

En este artículo, también partimos de la necesidad de aplicar un enfoque integral para analizar la evolución de la desigualdad y las posibles estrategias que podrían servir para revertir su dirección. Sin embargo, en los primeros apartados, analizaremos principalmente los cambios que han dado lugar al aumento de la desigualdad en el plano de los ingresos. A continuación, hacemos un recorrido de los orígenes ideológicos del estado del bienestar, los principales teóricos que han justificado su intervención sobre la distribución de los ingresos y analizamos cómo ha evolucionado y cambiado el concepto hasta nuestros días. Por último, nos planteamos cuál es la mejor estrategia para recuperar el estado del bienestar, qué principios y horizontes normativos deben guiar la rearticulación de las políticas sociales para afrontar los riesgos y retos del siglo XXI.

Desigualdad en el siglo XXI

Atkinson señala que durante las décadas de los 60 y 70 la evolución de la desigualdad de ingresos en Europa tendió a la baja debido a varios factores¹. Entre ellos, un factor común es la fortaleza de los sindicatos, que negocian una evolución salarial acorde a la evolución del coste de vida, la regulación de los mercados laborales con políticas como el salario mínimo y, además,

la extensión de la fiscalidad progresiva y las políticas de garantía de ingresos (Atkinson, 2015, p.72-75).

Piketty, por su lado, cuando compara la evolución de la desigualdad de ingresos entre Estados Unidos y una selección de países europeos, discute las teorías que identifican el cambio tecnológico y el desigual acceso a la educación –fundamental para insertarse en sectores más productivos y con mejores salarios– como el principal motor del crecimiento de las desigualdades de ingresos. Lo que se pregunta el autor es por qué países con un nivel de riqueza parecido, que se han adaptado de manera similar a los cambios tecnológicos y a la nueva economía del conocimiento, han experimentado una evolución tan distinta de la desigualdad de ingresos. Piketty demuestra que, si bien existe una tendencia general al alza, este aumento de la desigualdad se produce de forma muy distinta según el modelo de bienestar imperante. En los países anglosajones se ha disparado hasta casi alcanzar los niveles previos a la segunda guerra mundial, en la Europa continental aumenta de forma más moderada y en los países escandinavos, a pesar de un ligero aumento, seguimos encontrando los modelos de sociedad más igualitarios. La respuesta de Piketty es que las “instituciones y reglas” que regulan el mercado laboral de cada país y en cada momento histórico son el factor más determinante (Piketty, 2014, p.304-325).

Desde esta perspectiva, una de las causas principales del aumento de la desigualdad sería el proceso de desregulación que han experimentado los mercados laborales

de nuestra región en las últimas décadas y su efecto sobre los salarios. Como ya señalaba Piketty en *La economía de las desigualdades*— publicado en 2008—, las desigualdades de ingresos en la actualidad se explican en buena medida por el aumento de la desigualdad salarial. Sin embargo, tal y como refleja el destacado informe de la OCDE *Divided We Stand* (2011:37), no podemos explicar esta evolución de la desigualdad sin tener en cuenta también la pérdida de capacidad redistributiva que han sufrido los estados del bienestar europeos. Esto es, su capacidad de cambiar la distribución primaria de la renta —generando una nueva distribución secundaria— a través de impuestos y transferencias sociales.

Es cierto que las transferencias sociales, en la mayoría de los países, no han dejado de amortiguar el aumento de las desigualdades respecto a los ingresos del trabajo. El problema es que cada vez redistribuyen menos y, desde mediados de los años noventa, han dejado de compensar la desigualdad salarial. Tanto es así que, según señala la OCDE, en algunos países la pérdida de capacidad redistributiva de las transferencias sociales se ha convertido en el motor principal del aumento de la brecha de ingresos (OCDE, 2011, p.292).

Atkinson, poniendo como ejemplo el Reino Unido, resalta que, a finales de los años setenta, cuando la desigualdad de ingresos antes de transferencias sociales aumentó un 5 %, el Índice de Gini disminuyó. Esto implica que el estado del bienestar había más que compensado este aumento de la desigualdad. Sin embargo, desde mediados de

los años ochenta, esto deja de ocurrir y a el aumento sostenido de la desigualdad de ingresos se produce ahora a la par que cae la capacidad redistributiva del estado del bienestar (Atkinson, 2015, p. 66-67).

Predistribución, redistribución y desigualdad de ingresos

En definitiva, para comprender por qué ha aumentado la desigualdad, no basta con estudiar si el mercado de trabajo y la capacitación de las trabajadoras se han ajustado a los cambios tecnológicos o al proceso de terciarización de las economías europeas, como afirman algunas tesis del *mainstream* económico. Debemos detenernos, sobre todo, en los cambios institucionales y normativos que determinan cómo se distribuyen los ingresos *ex ante*, a través de políticas de predistribución —como el salario mínimo, la regulación y convenios laborales, políticas de pleno empleo, la regulación del mercado de la vivienda, etc.— y *ex post*, con políticas de redistribución —principalmente, impuestos y transferencias sociales—. Más aún, cabe analizar la interrelación e interacción entre estos tres ámbitos de transformación.

Volviendo al informe de la OCDE (2011), este identifica la pérdida de cobertura de las políticas de garantía de ingresos (prestaciones por desempleo, discapacidad, pensiones, rentas mínimas...) como una de las grandes causas del aumento de la desigualdad. Apunta, como uno de los factores principales, la reforma de los sistemas de protección social, la transición al llamado *workfare state* o estado del bienestar activo, que implicó no solo un proceso de recorte en

la generosidad de estas prestaciones, sino también un endurecimiento de los requisitos de acceso a las mismas.

Sin embargo, no es solo la reforma directa de las políticas de garantía de ingresos lo que afecta a su capacidad de amortiguar la desigualdad, sino también su creciente incapacidad de adaptarse las transformaciones del mercado laboral. Que no solo han estado conducidas por el cambio tecnológico, sino también la progresiva inserción de las mujeres al mercado del trabajo, generando, entre otras cosas, una crisis del horizonte del pleno empleo como mecanismo de distribución fundamental de los ingresos y base sobre la que se construyen, también, los sistemas de protección social. El fenómeno del “subempleo” que surge a raíz de esta crisis, no solo implica un aumento del desempleo, sino que en la mayoría de los países se traduce en problemáticas como el aumento de la precariedad o una reducción de la intensidad del trabajo, es decir, de las horas trabajadas (Piketty, 2015).

Como bien señala este informe, la cobertura de estos programas también se ha visto reducida por la mayor tendencia de las trabajadoras a tener vidas laborales “menos continuas”, así como por el aumento del “trabajo temporal y otras formas de trabajo atípicas” (OCDE, 2011, p. 282). Es decir, al aumento del empleo precario ligado a servicios poco intensivos en conocimiento, que tiende a estar altamente feminizado, e implica mayor inseguridad contractual, inestabilidad, temporalidad, jornadas de trabajo más reducidas y salarios más bajos.

Esto se debe al vínculo que se establece a través del principio de contributividad entre el derecho a percibir una prestación, así como su cuantía y duración, y la participación en el mercado laboral, que además debe ser estable y duradera. En consecuencia, las principales políticas de garantía de ingresos –pensiones y prestaciones por desempleo– son especialmente sensibles a los cambios estructurales que puedan darse en el mercado laboral. Y, como señala Noguera (2000), ante el contexto actual de precarización laboral, se generan sistemas de bienestar que reproducen las mismas desigualdades que encontramos en el mercado laboral.

Dualización del mercado de trabajo, dualización del bienestar

Como alega Prosser (2016), hay quienes hablan de que el proceso de liberalización y desregulación del mercado laboral a partir de los años ochenta ha producido una precarización generalizada de las condiciones laborales, afectando a todos los trabajadores. Esta hipótesis, según encuentra el autor, puede encajar con el escenario anglosajón e incluso, tras la crisis de 2008, con los países mediterráneos. No obstante, otros autores apuntan más bien a un proceso de “dualización” del mercado laboral (Lindbeck y Snower, 2001; Emmenegger et al., 2012; Prosser, 2016). Esto implica que serían principalmente los trabajadores y trabajadoras menos cualificadas quienes han experimentado una mayor degradación de sus condiciones laborales. Los más cualificados, que pertenecen a sectores más productivos y con mayor capacidad de negociación, han con-

servado o incluso mejorado sus condiciones laborales. Esta dinámica de “insiders-outsiders” que marca un “afuera” y un “adentro”, no solo nos habla de un proceso de diferenciación respecto a las condiciones del trabajo, sino también al acceso a políticas de protección social. Es decir, se produce una dualización del bienestar paralela a la dualización del mercado de trabajo.

También es fundamental destacar el carácter androcéntrico del principio de contributividad, dado que la articulación de la protección social en torno al trabajo asalariado tiene importantes consecuencias en términos de desigualdad de género. Como señala Nancy Fraser (2011) el estado del bienestar se construyó alrededor de un determinado orden de género, que implicaba la existencia de un salario familiar, un modelo de familia tradicional y una división del trabajo hombre sustentador/mujer cuidadora. En este contexto, las mujeres se han insertado en el mercado laboral de forma muy desigual a los hombres. Y si bien las políticas de conciliación han avanzado y se han asentado en muchos países europeos, seguimos encontrando un problema fundamental de falta de políticas de corresponsabilidad. Como mencionábamos más arriba, esto hace que las mujeres tengan una mayor tendencia a ocupar puestos de trabajo peor pagados, a tiempo parcial, pero también a pedir reducciones de jornada y bajas para poder cuidar. Y, en consecuencia, tendrán mayores dificultades para acceder a la protección social, o bien tendrán derecho a prestaciones (de desempleo y jubilación) mucho menos generosas o de carácter asistencial. En definitiva, si la dualización del

mercado laboral está feminizada, también lo está la dualización del bienestar.

Lo que ocurre, en última instancia, es que las trabajadoras más vulnerables, con mayor riesgo de perder repentinamente sus ingresos o, incluso, a vivir por debajo del umbral de la pobreza, a pesar de tener trabajo, son quienes gozan de menores niveles de protección. Tan solo tienen acceso a prestaciones asistenciales mucho menos generosas, condicionadas y normalmente focalizadas al decil de ingresos más bajo de la distribución, dejando fuera a muchas personas en riesgo de exclusión social. Este problema de cobertura se agrava aún más debido al alto nivel de *non-take-up* que acompaña a este tipo de prestaciones, implicando que muchos potenciales beneficiarios no reciben la prestación por problemas como la falta de información, trabas burocráticas, escasez de recursos en la administración o el estigma (Van Mechelen & Janssens, 2017; Noguera, 2017). Esto es especialmente problemático en países donde se combinan un escaso desarrollo de la protección social no contributiva, un alto grado de desregulación laboral y una especialización en servicios poco intensivos en conocimiento, como es el caso de los países del sur y este de Europa.

Los horizontes perdidos del estado del bienestar

Aunque a veces se le ha prestado menos atención en comparación con las discusiones de carácter empírico, la hipótesis fundamental de Piketty en *Capital e Ideología* (2019) es que el aumento de las desigualdades siempre ha estado acompañado por ideologías y

sistemas de pensamiento que las sostenían y legitimaban socialmente. Del mismo modo, el desarrollo de la capacidad igualadora del Estado también estuvo guiado por principios ideológicos y normativos específicos. Es por ello que cabe volver sobre los elementos más transformadores de algunos de los teóricos del estado del bienestar que podría servir de brújula para los desafíos del presente.

El concepto y lo que entendemos por “estado del bienestar” ha ido cambiando sustancialmente a lo largo del tiempo. Aunque la paternidad de su generalización está seguramente en la Gran Bretaña posterior a la segunda guerra mundial y el papel destacado de Sr. William Beveridge, en realidad es posible rastrearlo como concepto al menos desde la década de 1840 en Alemania (Petersen & Petersen, 2013). En el contexto de la pre-unificación de mediados del siglo XIX, donde el estado prusiano buscaba fortalecer su autoridad, el término *welfare state* (*Wohlfahrtsstaat*) se comenzó a usar como una forma de legitimar el proceso de formación de la identidad nacional/estatal. El término *Wohlfahrtsstaat* se utilizaba para describir una sociedad en la que los ciudadanos estaban comprometidos con el bienestar común y trabajaban juntos para lograrlo. Pero sería solo después de la primera post-guerra que el Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD) utilizaría el término para promover su visión de un estado que proporciona seguridad social y servicios públicos a todos los ciudadanos. El estado de bienestar no era solo un “estado de las cosas”, sino que operaba como horizonte movilizador de reformas institucionales y sociales.

El clásico texto del historiador Asa Briggs (1961), de donde viene una de las definiciones más conocidas de “estado del bienestar”, señala cómo esta transición implicó pasar de un conjunto de servicios y formas de aseguramiento social, a un estado de bienestar “de la cuna a la tumba”. En esta transición, las demandas de universalidad –que son previas a la segunda guerra mundial– fueron un factor determinante. La Organización Internacional del Trabajo, en un informe de 1950, detectaba precisamente este proceso de ampliación de los sistemas de seguridad social hacia una lógica universalista y de ciudadanía social:

“La transformación de los seguros sociales va acompañada de la absorción o coordinación de la asistencia social, y comienza a surgir una nueva organización de la seguridad social, que solo podemos describir como un servicio público para la ciudadanía en general. Esta nueva organización concierne ahora a la sociedad en su conjunto, aunque se dirige principalmente al bienestar de los trabajadores y sus familias”. (ILO, 1950)

Una década después, Briggs definía los estados de bienestar de la siguiente manera:

“Un ‘estado de bienestar’ es un estado en el que el poder organizado se usa deliberadamente (a través de la política y la administración) en un esfuerzo por modificar el juego de las fuerzas del mercado en al menos tres direcciones: primero, garantizando a los individuos y familias un ingreso mínimo independientemente del valor de mercado de su trabajo o de su pro-

piedad; en segundo lugar, reduciendo el grado de inseguridad al permitir que los individuos y las familias hagan frente a ciertas 'contingencias sociales' (por ejemplo, enfermedad, vejez y desempleo) que, de otro modo, conducen a crisis individuales y familiares; y tercero, asegurando que a todos los ciudadanos sin distinción de estatus o clase se les ofrezcan los mejores estándares disponibles en relación con una cierta gama acordada de servicios sociales".

La idea de que el "estado del bienestar" implica tener en cuenta a toda la comunidad política fue clave en muchas de las acepciones del término, tanto antes de la segunda guerra mundial como en el proceso que permitió su consolidación posterior. Esto sucedió precisamente porque permitía pensar e impulsar la reorganización del conjunto del sistema de protección social. A principios del siglo XX, este sistema estaba fragmentado entre diferentes grupos que habían conseguido formas parciales de seguros y protección después de largos procesos de lucha y organización. La idea de universalidad, de la construcción de un sistema de servicios y prestaciones para una categoría de ciudadanía, no es una idea típica de solo algunas tipologías de estado del bienestar, sino que fue una tensión clave para su desarrollo histórico, y puede seguir siendo una brújula ideológica clave para el presente.

Esta concepción del estado del bienestar vinculada a la noción de ciudadanía, tiene una relación directa con el sociólogo T. H. Marshall (1965). Según Marshall, la historia social moderna representa un progreso

gradual hacia la realización de tres tipos de derechos: civiles, políticos y sociales. A grandes rasgos, el siglo XVIII fue el periodo en el que se hicieron realidad los derechos civiles, es decir, la igualdad de representación ante la ley, la igualdad de derechos a poseer y disponer de bienes, etc. El siglo XIX fue el periodo de los derechos políticos, es decir, la igualdad de derechos para participar en el gobierno, el sufragio universal y secreto, el derecho de sindicación, etc. Los derechos sociales, que empezaron a hacerse realidad en el siglo XX, son los derechos de cada ciudadano a participar en el patrimonio social y cultural. Una situación en la que cada ciudadano se ve libre de las penurias del trabajo de subsistencia y puede disfrutar de la buena vida. Más allá de la precisión histórica de este relato, al vincular los derechos sociales a la ciudadanía, Marshall les otorgaba el mismo lugar en la política liberal que a los derechos humanos.

Otro de los grandes teóricos clásicos del estado del bienestar y de la política social, Richard Titmuss (1975), desarrolló una tipología de los diferentes estados del bienestar basada en el carácter de los programas de seguridad social, en particular las pensiones de vejez, las prestaciones por discapacidad y la asistencia pública. En Titmuss está la creencia de que los programas de mantenimiento de los ingresos constituyen el núcleo del estado del bienestar y, por lo tanto, también deben definir las formas de clasificarlo. Según Titmuss, los estados del bienestar europeos podían distinguirse entonces por el grado en que estos programas garantizan únicamente un nivel mínimo de apoyo (el modelo residual); se basan en principios

de rendimiento y estatus social (el modelo de rendimiento industrial) o se esfuerzan por redistribuir los recursos y alcanzar el objetivo de la igualdad (el modelo institucional).

Más famosa es la clasificación que desarrolló posteriormente Esping-Andersen (2000) en base al papel de tres agentes fundamentales en la provisión de bienestar (Estado, mercado y familia) y su articulación en torno a distintos principios: modelo liberal (estados del bienestar anglosajones, equivaldría al modelo residual), modelo conservador (estados del bienestar continentales, articulados en torno al principio de contributividad) y modelo socialdemócrata (estados del bienestar escandinavos, guiados por el principio de universalidad). De esta manera, el autor enfatiza el grado de “desmercantilización” que permite cada tipo de estado del bienestar, siendo el último modelo, de carácter universalista, aquel donde el mercado tiene un menor papel en la provisión de bienestar y, por tanto, a la hora de decidir cómo se distribuyen los recursos en una sociedad.

La noción de universalidad de Beveridge, que permite articular partes fragmentadas bajo una única racionalidad; el estado de bienestar alemán, como una comunidad comprometida con el bienestar común; el ciudadanía de Marshall, como principio igualador de los derechos sociales; el modelo institucional de Titmuss, como forma de protección de los ingresos con objetivos igualitaristas; y el universalismo escandinavo de los regímenes de Esping-Andersen, como guía hacia la “desmercantilización”, han sido horizontes siempre presentes para orientar nuestros sistemas de bienestar más

allá de la lógica particular de la protección de las partes. Cuando estos principios han guiado los desarrollos institucionales, han construido los momentos más igualitarios de nuestras sociedades; su debilitamiento ha ido en paralelo a la pérdida de capacidad igualadora de nuestros estados del bienestar.

Todas estas categorías permitían concebir la orientación de las políticas y la función del estado del bienestar como combinaciones virtuosas de pre- y redistribución. Este estado del bienestar, como horizonte normativo, debía asegurar la base de derechos sobre la cual la comunidad política podía configurar su relación con el mercado, a la vez que generar mecanismos de corrección de las desigualdades o de estabilización y aseguramiento de los ingresos ante los riesgos provocados por este. Este horizonte normativo fue también el que quedó arrasado por la puesta en crisis del Keynesianismo macroeconómico durante los años 70.

De la crisis del estado del bienestar al “estado de bienestar activo”

Desde hace casi medio siglo, hemos convivido con la idea de que el estado del bienestar se encuentra permanentemente en crisis. Desde la publicación de *The Fiscal Crisis of The State* de Jaime O’Connor en 1973 (O’Connor, 2017), una cascada de artículos y libros han reproducido este marco. La búsqueda de soluciones a esta “crisis” llevó en la década de los noventa a una serie de innovaciones conceptuales, donde los paradigmas del “estado del bienestar activo” y de “inversión social” seguramente han sido los más dominantes. Desde entonces, se ha ido

sustituyendo progresivamente la idea de que el estado del bienestar debe proporcionar un nivel óptimo de protección, por la idea de que no debe hacer más que garantizar un nivel mínimo de asistencia. La seguridad social y otros programas de prestaciones se han alejado cada vez más de los principios solidarios igualitaristas y se han orientado más hacia los logros y el merecimiento (Cox, 1998).

Uno de los hitos de la consolidación del *workfare state* en Europa se produce en marzo del año 2000, tras una reunión del Consejo Europeo en Lisboa, donde se establece un nuevo objetivo estratégico para la Unión Europea en la próxima década. Este objetivo consistiría en desarrollar un “estado del bienestar activo y dinámico” (European Council, 2000) dándole un papel central a las políticas activas de empleo para mejorar la empleabilidad y capacitación de las trabajadoras. También en fomentar acuerdos entre los interlocutores sociales para promover la “innovación” y el “aprendizaje permanente” y aumentar la flexibilidad en el tiempo de trabajo y la rotación laboral. En definitiva, una respuesta que sitúa el problema exclusivamente en esta “carrera entre educación y tecnología” que señala Piketty (2014) y, por tanto, se centra en la adaptación de las trabajadoras a los cambios tecnológicos y a las nuevas demandas del mercado laboral.

Frente al aumento de la desigualdad y las nuevas formas de exclusión social, el remedio ya no será gozar de sistemas de protección social fuertes o una regulación laboral que garantice unos ingresos suficientes y estables. Ahora, “la mejor salvaguardia contra

la exclusión social es un puesto de trabajo”, y para combatir el desempleo hace falta una combinación de flexibilidad laboral y políticas activas que mejoren las cualificaciones de los trabajadores y faciliten su acceso a oportunidades laborales. En el año 2000, no quedaba ni rastro de la idea de una seguridad social que comprendiera a la sociedad en su conjunto, ni tampoco del derecho al ingreso. La garantía de ingresos pasa a tener un carácter cada vez más asistencialista y focalizado a los sectores más pobres, acarreando un alto grado de condicionalidad y estigma. En las conclusiones de Lisboa, la posibilidad de que la participación en el mercado laboral pueda no ser una solución contra la pobreza está completamente ausente.

En definitiva, el desarrollo del paradigma del *workfare state* prefiguró el retroceso del estado del bienestar en todos los ámbitos de su intervención: desregulación laboral, recorte en la generosidad y alcance de las políticas de protección social, pero también regresividad fiscal y un proceso de privatización de los servicios públicos. Se produce un proceso de remercantilización del bienestar, en términos de Esping-Andersen, que es causa fundamental del aumento de la desigualdad en Europa. El problema político que encontramos ahora es hasta qué punto este paradigma sigue presente o está en retroceso.

El mundo post-pandemia ¿Un cambio de paradigma?

Veinte años después de las declaraciones del Consejo de Europa en Lisboa, tras una

pandemia y en medio de una crisis inflacionaria y una nueva guerra, el debate político y académico en la UE se centra ahora en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), que es la pieza central del Next-GenerationEU (NGEU). Tras la suspensión temporal del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y la creación del instrumento europeo de apoyo temporal para mitigar los riesgos de desempleo en situaciones de emergencia (SURE), la UE parece haber superado el tabú de aumentar considerablemente, aunque de forma temporal, su capacidad fiscal respaldada por la emisión de deuda.

En este contexto, el MRR se alinea con el Plan de Acción para la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales y, a diferencia del SURE, permite que los gobiernos nacionales accedan a los fondos no solo a través de préstamos a bajo costo, sino también en forma de subvenciones. El MRR ha sido elogiado en todos los ámbitos como una muestra del retorno de la solidaridad europea y un compromiso sólido para hacer frente a las crisis futuras, con un papel redistributivo más fuerte y una clara ruptura con los discursos de austeridad que prevalecieron tras la recesión de 2008.

Los Estados miembros han tenido que presentar planes nacionales de recuperación y resiliencia para acceder a la ayuda financiera. Estos planes detallaban las reformas e inversiones previstas, asignando un 37% a la transición ecológica y un 20% a la transformación digital (Rainone, 2022, p. 35). Esto implica que los gobiernos nacionales tienen la capacidad de dirigir los recursos obtenidos a través del MRR hacia múltiples áreas,

incluyendo el empleo y la protección social. Sin embargo, las orientaciones impuestas por los pilares del MRR en cuanto a políticas sociales son bastante vagas y, además, ponen especial énfasis en áreas más bien vinculadas al paradigma de la "activación". Así mismo, aunque existe una condicionalidad que vincula la ayuda financiera con la implementación de políticas de transición ecológica y transformación digital, no se establece el mismo tipo de compromiso para la implementación de las políticas sociales y laborales.

A pesar de esto su limitación más significativa es, en realidad, el carácter temporal de las medidas financiadas, ya que todos los instrumentos implementados con el SURE expirarán durante 2023. En definitiva, el SURE y el MRR están restringidos tanto por el alcance limitado de los fondos como por su horizonte temporal. En consecuencia, es más probable que las inversiones sociales adopten la forma de medidas ad hoc, como por ejemplo, la modernización de los servicios de empleo y asistencia social, en lugar de políticas estructurales que transformen la configuración actual de los mecanismos pre- y redistributivos del estado del bienestar.

La socialdemocracia y las políticas sociales en el siglo XXI

Tras la pandemia estamos, sin duda, en un momento que posibilita grandes cambios dentro de los paradigmas que han guiado las políticas sociales y de lucha contra la desigualdad. La aparición de una inflación sostenida, la crisis de las recetas políticas del neoliberalismo y los inicios de una transición ecológica, están sin duda cambiando

el discurso y las prioridades de las políticas estatales en todas sus dimensiones. La vuelta del protagonismo del Estado y su capacidad para orientar y ordenar la economía parece ya un hecho que debemos pensar como un ciclo nuevo respecto al ciclo neoliberal. Está todavía por ver que este nuevo estatismo pueda influir y tener capacidad para revertir de manera consistente, tanto a nivel nacional como regional, la desigualdad producida por las políticas de los últimos 40 años. Si el *workfare state* fue la fórmula con la que los estados del bienestar intentaron adaptarse a los nuevos consensos neoliberales, podríamos estar ante una nueva oportunidad de rearme de las políticas igualitaristas.

Las propuestas y recetas para la vuelta del estado del bienestar en el siglo XXI son muchas. Dentro de las más innovadoras está la propuesta de una herencia universal, que recogen, entre otros, economistas como Piketty o Atkinson. Ambos abogan claramente por una herencia universal, de cuantía más o menos ambiciosa (entre 120.000€ y 20.000€), financiada con un impuesto a la herencia, que sirva como mecanismo para garantizar la igualdad de oportunidades y limitar el actual crecimiento extremo de la desigualdad de riqueza. La idea de la herencia universal es precisamente la de construir un derecho de ciudadanía en base al hecho de comenzar la vida adulta con una cierta cantidad de riqueza. El impuesto sobre la herencia es una manera de asegurar, no solo la financiación de estas herencias de ciudadanía, si no de limitar la posibilidad de transmisión generacional de la desigualdad y asegurar la circulación permanente de la riqueza entre toda la sociedad.

Por otro lado, encontramos la propuesta de una Renta Básica Universal (Standing, 2017; Van Parijs, 2017) para garantizar un ingreso mínimo, periódico, incondicional y superior al umbral de pobreza relativa a todas las personas como derecho de ciudadanía. En esta misma línea, con importantes diferencias de diseño, hay quienes defienden integrar a los actuales sistemas de protección social propuestas como un impuesto negativo sobre la renta (Block & Manza, 1997), una Renta Garantizada con control de ingresos, pero estableciendo umbrales y cuantías generosas sin condicionalidad, un complemento salarial o una combinación de estas políticas (Noguera, 2017). Si bien la primera es una propuesta más ambiciosa, ambas suponen una apuesta clara por construir sistemas de protección social post-contributivos y expandir el principio de la universalidad al sistema de garantía de ingresos. Estas reformas pueden jugar un papel importante en la reducción de la desigualdad cuando operan, no solo como una compensación por pérdidas o riesgos, sino también como una base de la cual nadie puede descender. Y esta red de seguridad económica básica, no solo tiene efectos redistributivos sino también en términos de predistribución, mejorando la capacidad de negociación de las personas para enfrentarse a las fuerzas del mercado sin llegar nunca a perderlo todo.

Siguiendo por la vía de las políticas de predistribución, algunas propuestas que se discuten actualmente son la recuperación del objetivo del pleno empleo, nuevas formas de regulación del mercado de trabajo (como establecer un salario máximo), o intervenir sobre áreas como la vivienda, la

sanidad y la educación, que también han sufrido un proceso de liberalización. Un argumento fundamental en defensa de estas propuestas, y que recoge Borja Barragué en *Igualdad e igualitarismo predistributivo* (2017, p.344), es que volver a intervenir sobre las “reglas del juego” de la economía es fundamental para “evitar que las grandes concentraciones de capital en manos privadas se traduzcan en posiciones dominantes en los ámbitos político y económico”. Es decir, limitar no solo el desbalance económico, sino también el desbalance de poder capital/trabajo.

El debate en torno a todas estas políticas está generando un gran interés e incluso comienzan a aparecer en los programas electorales de los partidos más progresistas. Cada una de ellas tiene grandes defensores y detractores, y muchas veces las críticas provienen de expertos que tienen una marcada preferencia para alguna de estas propuestas, aunque muchas veces se señalan peligros y limitaciones bien fundamentadas.

La primera propuesta central de este artículo es privilegiar una visión integral del estado del bienestar y de las políticas que lo componen. Es decir, aunque existe la necesidad de evaluar y desarrollar cada una de estas propuestas de manera específica y detallada, no debemos perder de vista que los estados del bienestar son sistemas que necesitan una coherencia interna. Siguiendo esta línea de discusión, encontramos trabajos como el de Guillaud et al. (2020), que muestran cómo se puede alcanzar un mismo nivel de redistribución con combinaciones distintas de política fiscal y de transferencias

de ingresos. Así mismo, Noguera (2017), plantea que se pueden combinar de forma paralela reformas en los planos pre- y redistributivos que den lugar a “un círculo virtuoso de eficiencia y equidad”.

En definitiva, cuando hablamos del estado del bienestar, hablamos de un conjunto de políticas que interactúan entre sí y, en esta interacción, dan lugar a una determinada distribución de los ingresos y la riqueza. Y esto, si bien puede parecer una obviedad, es importante resaltarlo por dos motivos:

En primer lugar, porque algunas de las principales críticas que se realiza a cada una de las propuestas descritas tiene que ver con sus posibles efectos en ausencia de otras formas de intervención o regulación. Por ejemplo, ¿qué efecto podría tener una herencia universal en ausencia de una educación pública o una regulación eficaz del mercado de la vivienda? ¿o una RBU en el contexto de liberalización de la sanidad u otros servicios sociales? Y de la misma manera, ante futuras crisis económicas o nuevos procesos de cambio tecnológico ¿basta con volver a regular el mercado del trabajo y fomentar el pleno empleo para garantizar una distribución más justa de la renta? Muchas veces la lógica de la investigación académica, que necesita aislar políticas para poder analizar su impacto, o pensar en situaciones ideales *ceteris paribus* para poder pensar en términos de causas y efectos, termina por viciar algunos debates que, en definitiva, se darían de otra manera si existiese una visión de conjunto. Aunque las categorías analíticas sean útiles para pensar y proponer distintas vías de intervención, pueden ser contraproducen-

tes si nos lleva a plantear estas propuestas en términos de compartimientos estancos.

Y, en segundo lugar, porque efectivamente existen *trade-offs* entre unas políticas y otras, vinculadas fundamentalmente a límites presupuestarios y políticos, que seguirán existiendo incluso después de una ambiciosa reforma tributaria. Por tanto, si bien todas estas perspectivas marcan un horizonte claro para el estado del bienestar en el siglo XXI, porque cada una de ellas tiene objetivos distintos e irrenunciables para cualquier proyecto socialdemócrata, es importante plantearse qué versiones de las mismas y qué formas de articulación podrían dar lugar a los mejores resultados en términos de redistribución e igualdad.

Nuestra segunda propuesta central, es la recuperación de la “universalidad” como horizonte político. El concepto de “estado del bienestar” ha evolucionado a lo largo del tiempo y con ello los horizontes que impul-

san su transformación. La universalidad, la idea de considerar a toda la comunidad política como objeto de protección, ha sido una tensión permanente en su desarrollo. Esta ha sido la palanca conceptual que ha permitido, entre otras cosas, la reorganización de un sistema de seguridad social fragmentado en un sistema unificado tras la segunda guerra mundial. Creemos que hoy en día es el principio que puede permitir articular un nuevo concepto de seguridad social post-contributivo que garantice la seguridad económica como derecho de ciudadanía, plantear nuevas propuestas para redistribuir la riqueza que garanticen la igualdad de oportunidades y, por último, replantear las reglas del juego para limitar el poder económico y político del capital.

La tarea de la socialdemocracia para el siglo XXI es, en definitiva, volver a pasar a la ofensiva.

NOTA

¹ Cuando hablamos de los ingresos de un hogar, no solo nos referimos a las rentas del trabajo, ya sea asalariado o por cuenta propia, sino también a otras fuentes de ingreso como las transferencias sociales (pensiones, prestaciones por desempleo, etc.) o los rendimientos del capital.

BIBLIOGRAFÍA

Atkinson, A. B. (2015). *Inequality: What can be done?* Harvard University Press.

Barragué, B. (2017). *Desigualdad e igualitarismo redistributivo*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Blanchard, O., & Rodrik, D. (Eds.). (2021). *Combating Inequality: Rethinking Government's Role*. MIT press.

Block, F., & Manza, J. (1997). "Could we end poverty in a postindustrial society? The case for a progressive negative income tax". *Politics & Society*, 25(4), 473-511.

Briggs, A. (1961). "The Welfare State in Historical Perspective". *European Journal of Sociology / Archives Européennes de Sociologie* 2 (2): 221-58. <https://doi.org/10.1017/S0003975600000412>.

Cox, R. H. (1998). "The Consequences of Welfare Reform: How Conceptions of Social Rights Are Changing". *Journal of Social Policy* 27 (1): 1-16. <https://doi.org/10.1017/S0047279497005163>.

Emmenegger P, Häusermann S, Palier B & Seeleib-Kaiser M (eds.) (2012) "The Age of Dualization: The Changing Face of Inequality in Deindustrializing Societies". New York: Oxford University Press, 3–26.

Guillaud, E., Olckers, M., & Zemmour, M. (2020). "Four levers of redistribution: The impact of tax and transfer systems on inequality reduction". *Review of Income and Wealth*, 66(2), 444-466.

ILO (1950). "Objectives and Minimum Standards of Social Security-International Labour Organization". Thirty-fourth session. Geneva International Labour Office 1950. https://labordoc.ilo.org/discovery/fulldisplay/alma993095903402676/41ILO_INST:41ILO_V2.

Lindbeck, A., & Snower, D. J. (2001). Insiders versus outsiders. *Journal of Economic Perspectives*, 15(1), 165-188.

European Council, (2000). "Lisbon European Council 23-24.03.2000: Conclusions of the Presidency". Accedido 20 de marzo de 2023. https://www.europarl.europa.eu/summits/lis1_en.htm#c.

Marshall, T. H. (1965). *Social Policy*. London [Hutchinson]. <http://archive.org/details/socialpolicy-0000mars>.

Marx, I., Nolan, B., & Olivera, J. (2015). The welfare state and antipoverty policy in rich countries. In *Handbook of income distribution* (Vol. 2, pp. 2063-2139). Elsevier.

Milanovic, B. (2016). *Global inequality: A new approach for the age of globalization*. Harvard University Press.

Fraser, N. (2011). "Después del salario familiar. La equidad de género y el estado de bienestar". En *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: género y globalización* (pp. 177-216). Universitat de les Illes Balears.

Noguera, J. A. (2000). "La restauración de la política social en España: conclusiones". En *Cambios en el estado del bienestar: políticas sociales y desigualdades de España* (pp. 475-502). Icaria.

Noguera, J. A. (2017). "Redistribución, predistribución y garantía de rentas". En *Repensar las políticas sociales: predistribución e inversión social* (pp. 207-228).

O'Connor, J. (2017). *The fiscal crisis of the state*. Routledge.

OCDE (2011). *Divided we stand: Why inequality keeps rising*. Paris: OECD publishing.

Petersen, K. & Petersen, J. H. 2013. "Confusion and divergence: Origins and meanings of the term 'welfare state' in Germany and Britain, 1840-1940". *Journal of European Social Policy* 23 (1): 37-51.

Piketty, T. (2014). *Capital in the 21st Century*. London: The Belknap Press of Harvard University Press

Piketty, T. (2015). *La economía de las desigualdades. ¿Cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza?* Buenos Aires: Siglo XXI. 208 pp. ISBN 978-987-629-503-1. Cuadernos de Investigación. Serie Economía, (8), 139-139.

Piketty, T. (2019). *Capital e ideología*. Barcelona: Deusto.

Prosser, T. (2016). "Dualization or liberalization? Investigating precarious work in eight European countries". *Work, employment and society*, 30(6), 949-965.

Rainone, S. (2022). "From deregulatory pressure to laissez faire: the (moderate) social implications of the EU recovery strategy". *Italian Labour Law e-Journal*, 15(1S), 31-52.

Standing, G. (2017). *Basic income: And how we can make it happen*. Penguin UK.

Stiglitz, J. E. (2012). *The price of inequality: How today's divided society endangers our future*. WW Norton & Company.

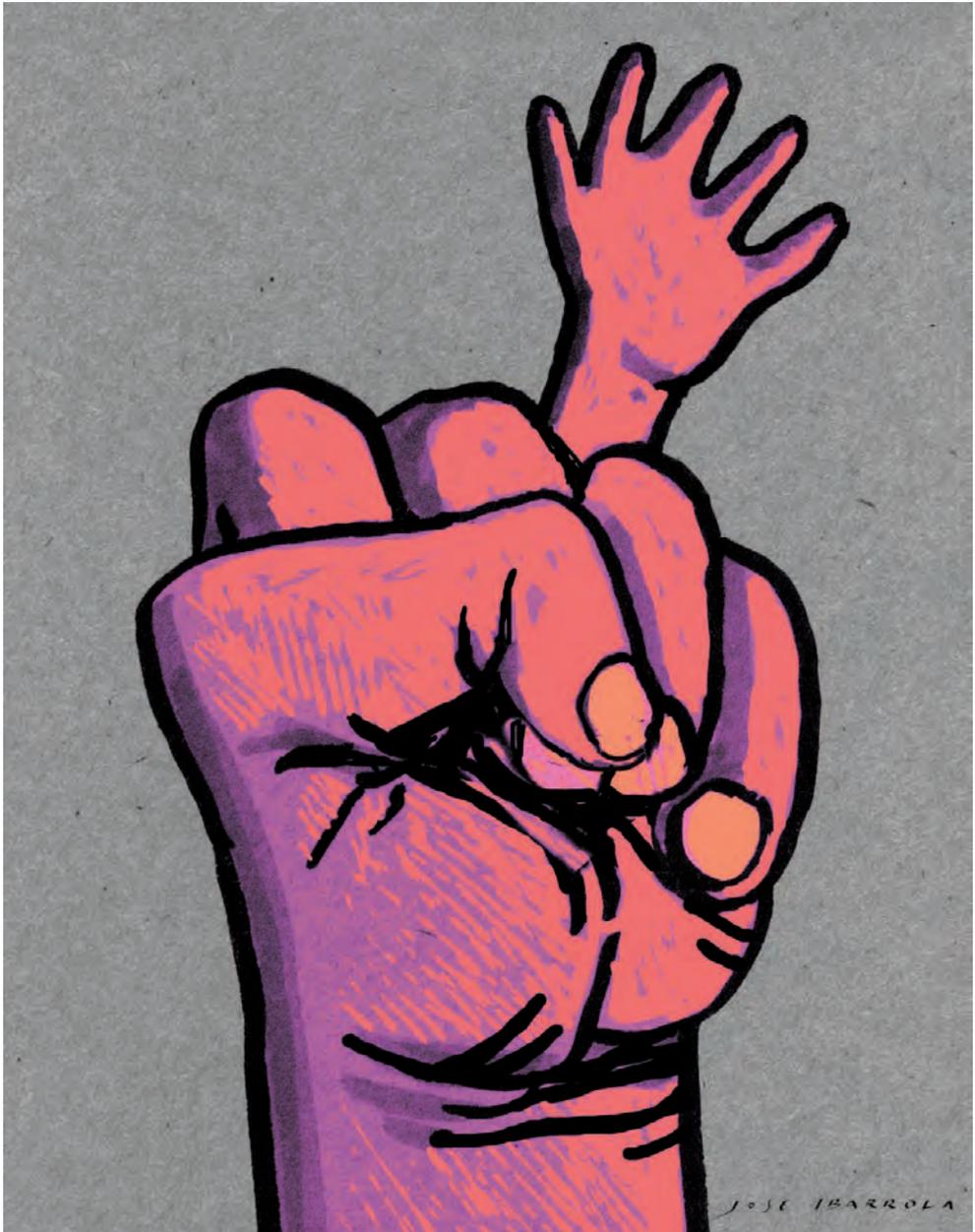
Titmuss, R. M. (1975). *Social Policy: An Introduction*. Pantheon Books.

Van Mechelen, N., & Janssens, J. (2017). "Who is to blame? An overview of the factors contributing to the non-take-up of social rights".

Van Parijs, P. (2017). Basic income. In *Basic Income*. Harvard University Press.

Zimmern, A. (1934). *Quo Vadimus?* Oxford University Press, H. Milford.

Zucman, G. (2015). The hidden wealth of nations. In *The Hidden Wealth of Nations*. University of Chicago Press.



POLARIZACIÓN POLÍTICA Y ULTRADERECHA EN ESPAÑA

CAROLINA PLAZA-COLODRO Y NICOLÁS MIRANDA

Introducción

Hay algo desconcertante en la importancia que ha adquirido en estos tiempos el fenómeno de la polarización política. Hasta antes de la crisis económica de 2008, todo parecía indicar que las ideologías eran cada vez más débiles y menos influyentes en los ciudadanos. Sin embargo, la gran crisis económica global y la crisis de representación política parecen haber cambiado la tendencia. En el nuevo escenario que se ha configurado, las diferencias entre las opciones políticas son más importantes que nunca: los partidos nuevos se quieren distinguir de los viejos partidos; los partidos en la oposición se desmarcan de los que están en el gobierno; los partidos de derechas y de izquierdas enfatizan sus diferencias ideológicas, etc.

Sin embargo, esta diferenciación entre las opciones políticas es esencial en la política contemporánea. La competición electoral implica que las distintas opciones políticas estén claramente diferenciadas y que, además, sean percibidas por los electores. Entonces, ¿por qué gran parte de la literatura en Ciencia Política afirma que la polarización amenaza a las democracias? Aunque se ha aceptado que cierto grado de polarización es saludable, ya que sería el resultado de un sistema que ha sido capaz de integrar todas las opciones políticas, la preocupación por la polarización comienza cuando las diferencias entre las opciones políticas son demasiado grandes, ya que puede tener efectos negativos sobre la gobernabilidad y finalmente, la estabilidad de la democracia. No es casualidad que Sani & Sartori (1983) consideren que la polarización es la variable con más valor explicativo cuando hablamos de democracias estables o inestables, ya que junto con la fragmentación, explica la dirección de la competencia electoral y la viabilidad de coaliciones parlamentarias o de gobierno. La vida política de una comunidad, según Sartori (1976) se torna inestable cuando las interacciones entre los partidos tienden a debilitar el centro y dar lugar a posiciones extremas, generando dinámicas centrífugas.

En España, la profundidad de la crisis de representación está conectada con el declive del bipartidismo y el consiguiente colapsado de los principales patrones de competición entre los partidos *mainstream*, que ha permitido la apertura del espacio político para la entrada de nuevos

partidos desafiantes. Este trabajo se orienta a analizar cómo ha evolucionado la polarización ideológica en España a través del análisis de las posiciones de los principales partidos políticos. Los análisis muestran un aumento significativo de la polarización a partir de 2011, en el contexto de la crisis económica que azotó Europa, propiciada, pero no solo, por la emergencia de nuevos partidos políticos. El desplazamiento del voto desde el centro hacia los nuevos partidos políticos situados en los extremos ideológicos explica gran parte del aumento de la polarización ideológica en España. Pero ha sido la entrada del partido de extrema derecha Vox el que ha disparado las cifras, no solo por el gran apoyo electoral que ha recabado y las posiciones radicales que ha adoptado en temas como la migración o el conservadurismo, sino también porque ha motivado a los otros partidos de la derecha, especialmente al PP, a moverse hacia sus posiciones extremas.

Polarización en el sistema de partidos. Una revisión sobre el concepto, sus causas y su operacionalización

Cuando hablamos de polarización hay que hacer un esfuerzo de conceptualización, ya que en la literatura encontramos diferentes tipos de polarización, cada uno de ellos con orígenes diferentes y consecuencias distintas sobre los sistemas democráticos (Torcal, 2023). En términos generales, la polarización se entiende como “el ámbito general del espectro ideológico de cualquier comunidad política dada” (Sani & Sartori, 1983). Sin embargo, en la literatura más reciente hay al menos tres procesos políticos que los politólogos denominan polarización: la polarización ideológica, la polarización política y la polarización afectiva¹.

Así, la polarización política ha sido concebida por distintos autores como un fenómeno principalmente ideológico (Reiljan, 2020) y los hallazgos indican que se ha producido sobre todo en las élites políticas (Fleisher & Bond, 2004; McCarty et al., 2016). La polarización ideológica se refiere a una creciente diferenciación entre los partidos políticos, tanto en términos de su ubicación simbólica en la escala izquierda-derecha o “nacionalismo-centralismo” (Dalton, 2008), como en el nivel más práctico de las posiciones con respecto a temas concretos, como la política económica, la inmigración o las políticas de igualdad (Miller, 2020). Una característica a tener en consideración es que las posiciones de los partidos varían en el tiempo. Por ejemplo, Spoon & Klüver (2019) muestran que los partidos tradicionales comenzaron un proceso de convergencia o similitud de sus posiciones, lo que abrió una ventana de oportunidad para el surgimiento de nuevos partidos desafiantes. El surgimiento de partidos radicales tiene efectos en el sistema de partidos, que puede motivar a los partidos tradicionales a moverse hacia los extremos en búsqueda de ese electorado perdido.

En este sentido y en relación con los temas de competición electoral, un elemento menos integrado al análisis de la polarización es la idea de relevancia que los partidos le dan a los diferentes temas. La mayoría tienen una posición frente a determinados temas, pero no todos le darán la misma relevancia, especialmente durante las elecciones (Budge, 1993). Para los partidos pequeños o nuevos, que suelen ser jugadores marginales en las dimensiones de com-

petición electoral tradicionales, el hecho de introducir nuevas dimensiones y tener posiciones extremas en esos temas nuevos puede resultar una ventaja, ya que les permite situarse como actores clave en las nuevas dimensiones de contestación y así inestabilizar a los actores que se benefician del *statu quo*. Así, en la última década, el crecimiento del radicalismo en los sistemas de partidos europeos viene dado sobre todo por los partidos de derechas que tienen posiciones más extremas en la dimensión cultural TAN (eje tradicional, autoritario, nacionalista), y en menor medida en los partidos radicales de izquierdas que enfatizan el eje de competición socioeconómico en cuestiones como la redistribución de la riqueza.

La Gran Recesión desencadenó una respuesta ciudadana de descontento que se manifestó sobre todo en términos electorales (Kriesi, 2014). La consecuente inestabilidad política y social abrió el espacio para un nuevo equilibrio, con nuevos partidos ganadores y nuevos partidos perdedores, que también se reflejó en los parlamentos. Los principales beneficiados de la crisis de representación de los partidos tradicionales han sido los partidos populistas (Kriesi, 2014). La literatura apunta que los partidos populistas tienen un componente radical en sus posiciones (Rooduijn & Akkerman, 2017), pero los temas que más destaquen en sus discursos para atraer a votantes varía dependiendo de su ideología (delgada) y estrategias. Por tanto, el contenido del populismo de izquierdas y de derechas difiere. Mientras que desde la izquierda el foco está puesto en las cuestiones económicas y la redistribución (March, 2011), el populismo desde la derecha enfatiza cuestiones culturales como el autoritarismo y el nacionalismo (Mudde, 2007; Mudde, 2004).

En España, la profundidad de la crisis de representación está conectada con el declive del bipartidismo y el consiguiente colapsado de los principales patrones de competición entre los partidos *mainstream*, que ha permitido la apertura del espacio político para la entrada de nuevos partidos desafiantes. Durante décadas, el sistema español se caracterizó como bipartidista, con dos grandes partidos políticos (Partido Popular, PP y Partido Socialista Obrero Español, PSOE) concentrando un apoyo electoral de alrededor del 70 % y el 80 % de los diputados (Plaza-Colodro, 2014). En 2011, cuando la movilización social, el 15M, era alta, se celebraron nuevas elecciones legislativas que ganó el PP con mayoría absoluta. A pesar del buen resultado del PP, cabe destacar que en las elecciones de 2011 los índices de volatilidad aumentan considerablemente y aproximadamente un tercio del total de los votos se transfiere desde los partidos establecidos, PP y PSOE, hacia otros partidos pequeños o situados en la periferia del sistema de partidos (Plaza-Colodro, 2018). La implementación de las medidas de austeridad por parte de los dos partidos principales, los múltiples escándalos de corrupción, así como la reactivación de las identidades nacionales, erosionaron considerablemente el apoyo público a los partidos tradicionales y fueron en buena parte responsables de la aparición de nuevos partidos, Podemos y Ciudadanos en un primer momento, y Vox después, desencadenando toda una serie de transformaciones en el sistema de partidos español (Plaza-Colodro, 2019; Plaza-Colodro, 2021).

La entrada de Podemos y de Ciudadanos en las elecciones europeas de 2014, en un contexto de alta presión económica y fuerte crisis política, resultó ser crucial en la transformación del equilibrio de poder tradicional del sistema de partidos español, que pasó de ser bipartidista a multipartidista en un lapso muy corto de tiempo (Orriols & Cordero, 2016). Podemos se fundó en 2014, pero tiene su raíz en las protestas del 15-M. El nuevo partido adoptó una postura de izquierdas contra la austeridad, y libertaria en cuestiones sociales; enmarcó estas posturas en una retórica populista, es decir, como parte de una lucha de la gente contra la casta (Gómez-Reino & Llamazares, 2018; Plaza-Colodro & Ramiro, 2023). En las elecciones de 2015, consiguió el 21 % de los votos, colocándose como la tercera fuerza política, tan sólo 400.000 votos por detrás del PSOE. En los siguientes años el partido sufre varias transformaciones. Primero, Podemos se coaliciona con Izquierda Unida, formando Unidas Podemos. Más tarde, hay una escisión del partido, Más País, liderada por el que fue “número dos” del partido (Plaza-Colodro & Ramiro, 2023).

Ciudadanos, por su parte, se fundó en 2006, pero se comportó como un partido regional catalán hasta las elecciones europeas de 2014. Desde entonces y hasta las primeras elecciones de 2019, Ciudadanos ha sido un actor importante también a nivel nacional, partiendo de una estrategia inicial *catch-all* progresivamente abandonada en favor de un posicionamiento de derechas (Barberà et al., 2019; Rodríguez Teruel & Barrio, 2016). En las elecciones de 2015 se coloca como cuarta fuerza política con un discurso centrado en la regeneración democrática, pero crece gracias a las tensiones en el eje centro-periferia que se desencadenan en torno a las aspiraciones separatistas de Cataluña.

Las tensiones en torno a las demandas independentistas de Cataluña también abonaron el terreno para la emergencia de Vox, un partido populista de derechas que moviliza las cuestiones nacionalistas (Marcos-Marne et al., 2021). Vox fue creado en 2013 por antiguos miembros del PP, descontentos con lo que percibían como una tendencia hacia la moderación en cuestiones como el liberalismo económico, los valores tradicionales y la unidad de España. Entre 2014 y 2016, Vox participó en diferentes comicios, obteniendo porcentajes de voto insignificantes que le dejaron fuera de las cámaras de representación. Sin embargo, hizo su entrada institucional en las elecciones andaluzas de 2018, con doce escaños que permitieron a Vox apoyar un cambio de gobierno en la región. En las elecciones generales celebradas en abril de 2019, Vox obtuvo alrededor de 2.000.000 de votos y veinticuatro escaños, entrando finalmente en el Congreso de los Diputados. Su apoyo electoral aumentó sustancialmente en la repetición electoral de noviembre de 2019 (3,6 millones de votos, aproximadamente el 15 % de los votos válidos). Por primera vez en la reciente historia democrática de España, un partido de derecha radical obtuvo representación en el Parlamento (52 escaños de 350), poniendo fin a la “excepción española” (Alonso & Rovira Kaltwasser, 2015).

Polarización ideológica en España (2005-2019)

La polarización del sistema de partidos puede considerarse tanto en su versión ideológica como programática, aunque es la polarización ideológica la que ha recibido mayor atención

en la literatura sobre sistemas de partidos. La polarización ideológica habitualmente se calcula sobre la base de las ubicaciones en el eje izquierda-derecha de los partidos políticos, aunque puede que la competición partidista se articule por otras dimensiones como el centro-periferia o el urbano-rural. Con el estudio de la polarización se captura la distancia entre los partidos políticos más separados entre sí en sus posiciones (Ruiz & Otero, 2014)².

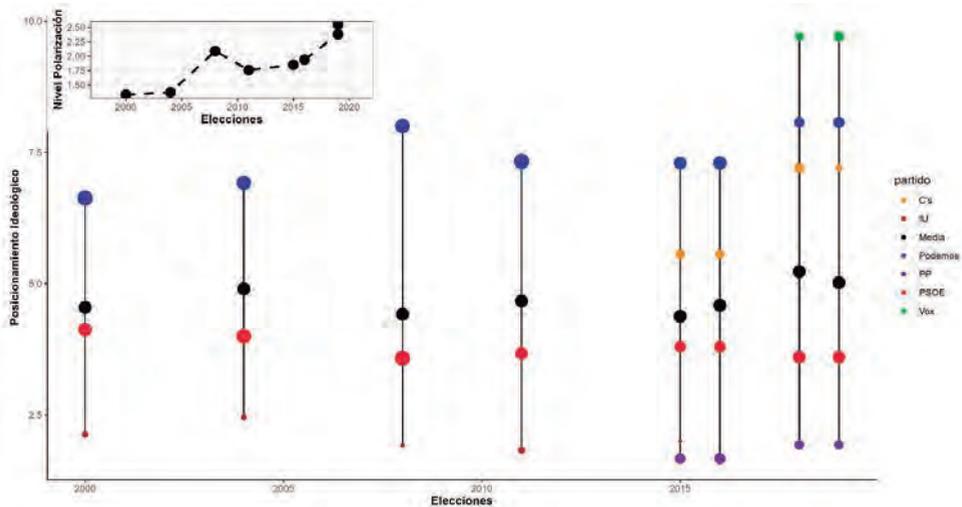
Este índice fue cuestionado por la distorsión que se introducía en su cálculo al considerar que los partidos radicales, con habitualmente poco apoyo electoral, tienen un papel significativo en el sistema de partidos. Como señala Hazan (1997), si calculamos la polarización midiendo la distancia entre los partidos más extremos, podemos incurrir en un sobredimensionamiento de la polarización. Así, en la literatura se justifica que el mejor cálculo para obtener conclusiones sobre la gobernabilidad de los sistemas políticos es el de la polarización ponderada, porque revela una imagen más precisa de las tensiones del sistema y su impacto sobre los procesos de toma de decisiones (Ruiz & Otero, 2014). La polarización a nivel del sistema de partidos también se ha medido por la ubicación de los partidos en el eje ideológico, ponderado por el porcentaje de votos obtenidos en la última elección³. De esta manera, la polarización no depende exclusivamente de la radicalidad o extremismo en el eje ideológico –o frente a determinado tema– sino que también consideramos en el cálculo el peso electoral del partido.

Para llevar a cabo nuestro estudio recurrimos a la encuesta de expertos desarrollada en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill (CHES), que reúne información sobre las posiciones ideológicas y orientaciones de los partidos políticos de quince países hacia diferentes aspectos ideológicos, programáticos y de la integración europea entre 2000 y 2019. El gráfico 1 muestra la evolución del índice de polarización ponderada, así como los componentes del índice: el posicionamiento de los partidos en el eje ideológico izquierda-derecha y el peso electoral de cada partido político, representado con el tamaño del círculo. Tal como muestra el gráfico 1, los niveles de polarización ponderada en España han aumentado en dos momentos: el primero, un despunte del nivel de polarización después de las elecciones que dan lugar a la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero; el segundo, aumento de la polarización a partir de 2015 y de forma muy acusada en las últimas elecciones en la que Vox entra en el Congreso de los diputados.

Con la consolidación de la democracia española y la institucionalización del sistema de partidos, el consenso dio paso progresivamente a un juego político más adversarial que trajo consigo crecientes niveles de polarización en el sistema de partidos (Bosco & Verney, 2020; Gunther & Montero, 2012). Entre 2000 y 2004, Aznar, cuyo gobierno descansaba sobre una mayoría absoluta de escaños, adoptó decisiones altamente divisivas, incluyendo la participación en la guerra de Irak, con la oposición de todos los demás partidos y de la opinión pública española (Bosco & Verney, 2020). En la segunda legislatura de Zapatero el aumento de la polarización se debe a la estrategia del PP de ataque al PSOE, que mueve al PP hacia la derecha y al aumento del apoyo electoral al PSOE. La elección de 2008 supuso “la consolidación del dominio bipartidista del sistema político español” (Gunther & Montero, 2012: 129). Entre ambos partidos suman el 83,7

% de los votos emitidos y el 92 % de los asientos en el Congreso (169 el PSOE y 154 escaños el PP). Los ataques del PP al PSOE por su supuesta destrucción de la unidad de España llevaron a sus simpatizantes a preferir un Estado más centralizado, en el que las comunidades autónomas tuvieran menos autoridad para establecer y aplicar políticas públicas (Balaguer y Sanz 2011, 80-82), mientras que los votantes socialistas siguieron consolidando su apoyo al Estado de las autonomías. En definitiva, la crispación entre las élites de los partidos tuvo un impacto sustancial en el electorado español, conduciendo a una polarización más aguda entre sus respectivos bloques de simpatizantes a lo largo de líneas ideológicas y con respecto a sectores clave de las políticas públicas, incluso en lo relativo a aquellos asuntos que previamente habían sido considerados como “por encima” de la política partidista (Gunther & Montero, 2012).

Gráfico 1. Polarización ponderada del sistema de partidos español (2000-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Chapel Hill Expert Survey Trend File, 1999-2019.

El segundo periodo de aumento de la polarización se debe al cambio en el sistema de partidos con la entrada de Podemos, en primer lugar, y más tarde Vox, ambos partidos populistas radicales (Marcos-Marne et al., 2021; Plaza-Colodro & Ramiro, 2023). La irrupción de Podemos en el sistema político español conlleva un aumento de la polarización en comparación a las elecciones de 2011, pero no es mayor a la que se registró durante la segunda legislatura de Zapatero. En un contexto de desertión de los partidos mayoritarios en general, en las elecciones de 2015, el PSOE había caído a su nivel más bajo de apoyo electoral desde las primeras elecciones democráticas de 1977, entre otras razones por los nuevos partidos que apelaban

tanto a su ala izquierda como a sus votantes más moderados o centristas (Plaza-Colodro & Ramiro, 2021). Así, la entrada de Podemos en el sistema de partidos español polarizó el sistema en términos electorales, porque ganó peso electoral, pero no supuso una transformación estrictamente ideológica, dadas las similitudes con Izquierda Unida (IU), el partido tradicional de la izquierda radical española (Plaza-Colodro & Ramiro, 2023). En la primera elección legislativa a la que se presentó Podemos en 2015 obtuvo un poco más del 18 % de los votos, una diferencia significativa en comparación al 3,7 % de IU en esa misma elección, o con los valores históricos del partido de izquierda radical tradicional.

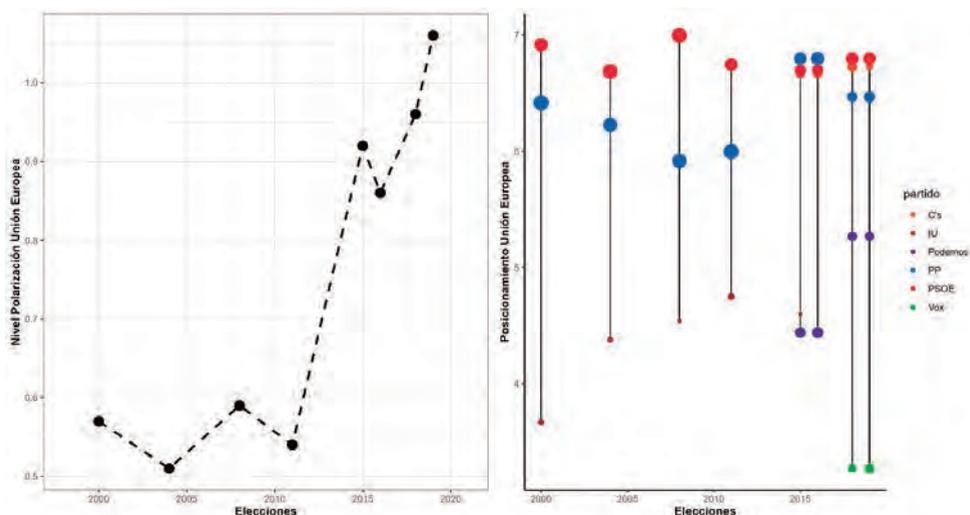
En la repetición electoral de 2016, el PSOE mejoró ligeramente su resultado al beneficiarse del decepcionante resultado obtenido por la coalición de izquierda radical encabezada por Podemos. En esta ocasión, a pesar de que los dos grandes partidos, PP y PSOE, sufrieron un importante retroceso, obteniendo una cuota conjunta de solo el 50,7 % de los de los votos (frente al 73,4 % en 2011 y el 83,8 % en 2008), los resultados permitieron la formación de un gobierno minoritario del PP con el apoyo de Ciudadanos y la abstención del PSOE (Plaza-Colodro & Ramiro, 2021). Sin embargo, el gobierno en minoría del PP duró hasta 2018, cuando perdió una moción de censura, y el PSOE pudo formar un nuevo gobierno, también en minoría, inmediatamente después. Las dificultades para pasar leyes, en específico la presupuestaria, llevó al Gobierno a convocar nuevas elecciones en abril de 2019.

En las elecciones de abril de 2019 el centro ideológico en España se refuerza. El PSOE obtuvo el 28,7 % de los votos, mejorando sus resultados anteriores en casi seis puntos porcentuales. El partido de centro-derecha Ciudadanos aumentó su apoyo, y Podemos volvió a empeorar sus resultados. Sin embargo, para las elecciones de 2019 se registra el máximo nivel de polarización en la serie de tiempo analizada, por la irrupción de Vox y el fuerte apoyo electoral que consigue, especialmente en la repetición electoral, así como por el movimiento del PP hacia la derecha. Tal como se ha señalado, los datos posicionan a Vox en el extremo del eje ideológico (9.71), con un apoyo del 10 % y 15 %, respectivamente. Esto representa un cambio importante en el sistema de partidos español, ya que por primera vez el sistema se radicaliza por la derecha, a diferencia de lo que se vio con Podemos y el solapamiento con IU. En segundo lugar, el aumento de la polarización se debe al desplazamiento ideológico del PP hacia la derecha similar al del 2008.

El estudio de las posiciones de los partidos en torno a las cuestiones relacionadas con la UE merece un análisis en profundidad. La literatura indica que los partidos radicales y populistas son los más críticos con el proceso de integración europea (Hooghe et al., 2002; Hooghe & Marks, 2009, 2018). Específicamente, el euroescepticismo populista fue principalmente dominio de la derecha radical, pero España carecía hasta 2019 de partidos relevantes de esta familia. Antes de la crisis, en España, igual que en otros países del sur de Europa, el sistema de partidos se caracterizaba por el pro-europeísmo generalizado de partidos y votantes y las incursiones marginales del euroescepticismo blando (Gómez-Reino et al., 2008), circunscrito a los partidos de izquierda radical (Gómez-Reino & Plaza-Colodro, 2018).

Esta idea está confirmada en el análisis de la polarización ponderada en el eje integración-demarcación (gráfico 2). Los niveles de polarización en todo el periodo estudiado se han situado entre 0,5 y 1, que es comparativamente mucho más bajo que la polarización ideológica que hemos estudiado en el punto anterior (entre 1,5 y 3). Sin embargo, también se han producido algunas variaciones en los niveles de polarización con la entrada de los nuevos partidos. Cabe destacar que la relación entre populismo y euroescepticismo también está medida por la ideología, lo que significa que los radicales de izquierda y de derecha articulan un crítica hacia la UE sustantivamente diferente (Plaza Colodro et al., 2018). Los partidos de izquierda la dirigen a la liberalización económica y a la amenaza que supone la integración para los estados de bienestar nacionales, mientras que la crítica de la derecha populista tiene un contenido cultural muy asociado al nacionalismo y refleja sentimientos en contra de la inmigración.

Gráfico 2. Polarización y posiciones sobre la UE de los principales partidos españoles (2000-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Chapel Hill Expert Survey Trend File, 1999-2019.

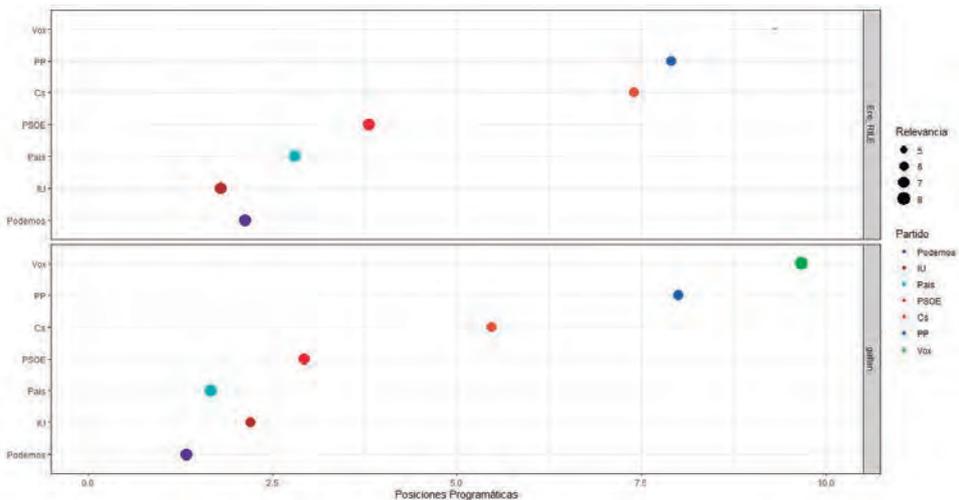
Si examinamos las posiciones de los partidos españoles respecto a la UE entre 1999 y 2019, el PSOE surge como el partido más pro-UE a lo largo de todo el periodo, excepto en el periodo 2015-2016, cuando se celebraron las primeras elecciones después de la implementación de la austeridad, pero el cambio apenas es perceptible. A partir de entonces, la integración europea se convirtió en una cuestión más relevante para la mayoría de los partidos españoles, tanto mayoritarios como minoritarios. Sin embargo, la atención a las

cuestiones europeas se esfumó de nuevo en 2019, cuando se celebraron nuevas elecciones europeas simultáneas con las elecciones autonómicas –en doce comunidades– y locales en toda España, lo que hizo que las elecciones al Parlamento Europeo quedaran eclipsadas por la competición política nacional. Sin embargo, hubo un elemento nuevo que caracterizó las elecciones al PE de 2019: la presencia electoralmente significativa de un partido de derecha radical con posiciones euroescépticas.

Un análisis de la polarización en los temas políticos en las elecciones de 2019

Teniendo en cuenta que la polarización en el sistema político español tiene su punto más alto después de las elecciones de 2019, a continuación realizamos un análisis de la polarización en los principales temas en disputa en la política española, centrándonos en los datos definidos para este período. El gráfico 3 muestra las posiciones que tienen los partidos políticos españoles en las dos dimensiones ideológicas desagregadas, la económica izquierda-derecha y la cultural GAL-TAN. La variable Eco-RILE mide la postura ideológica del partido sobre cuestiones económicas (tales como como la privatización, los impuestos, la regulación, el gasto público y el Estado del bienestar). La variable GAL-TAN mide las posiciones del partido en los temas valóricos sociales y culturales como la expansión o rechazo a libertades individuales tales como el derecho al aborto, el divorcio y el matrimonio entre personas del mismo sexo. El tamaño del círculo representa la relevancia del tema para el partido.

Gráfico 3. Posicionamiento de los partidos políticos españoles en los eje económico y cultural (2019)



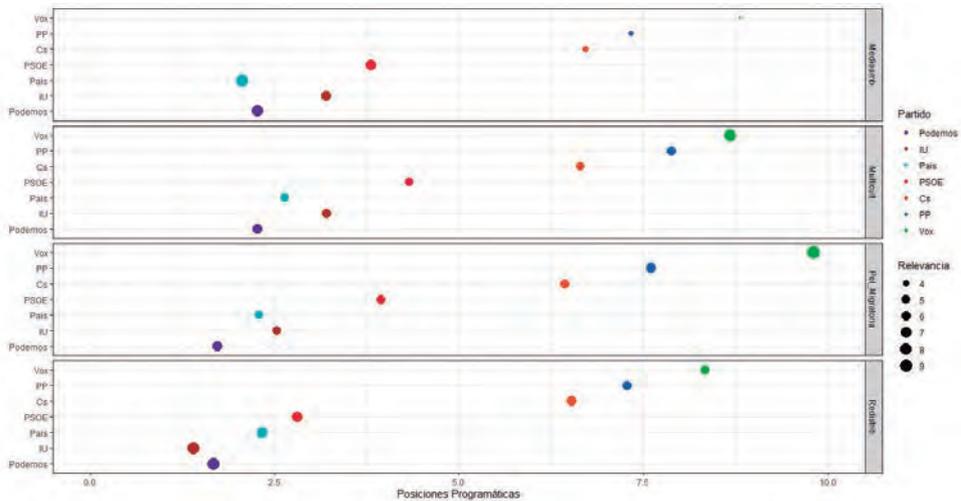
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Chapel Hill Expert Survey Trend File, 1999-2019.

Como se observa en el gráfico 2, existe una alta polarización de los partidos en ambas dimensiones, y, como es de esperar, en las posiciones más radicales se encuentran los nuevos partidos populistas. En la dimensión económica se observa claramente la existencia de dos polos, o una tendencia centrífuga del sistema de partidos. Por una parte, se encuentran Podemos, IU, Más País y el PSOE, en posiciones favorables a que el gobierno desempeñe un papel activo en la economía. En el otro polo encontramos a C's, el PP y Vox, quienes defienden un papel económico reducido para el gobierno: privatización, impuestos más bajos, menos regulación, menos gasto público y un estado del bienestar más reducido. Sin embargo, la dimensión económica está menos polarizada porque el actor más extremo, Vox, le otorga muy poca relevancia y no enfatiza los temas relacionados con el papel del Estado en la economía.

En cuanto a la dimensión cultural GAL-TAN, la más polarizada de las dos dimensiones ideológicas, no solo aumenta la brecha entre ambos bloques, con la excepción de C's, que es el único que se ubica en el centro del eje, sino que además existen diferencias con la dimensión económica en términos de relevancia. Para Vox, sus puntos de vista sobre las libertades democráticas y los derechos son extremos y relevantes: valoran el orden, la tradición y la estabilidad, y creen que el gobierno debe ser una firme autoridad moral en cuestiones culturales. Esto significa que, además de tener la posición más radical o conservadora que el resto de los partidos, para Vox la dimensión cultural es un tema que está constantemente en su agenda y que resalta constantemente en su discurso.

Cuando abordamos el análisis con respecto a temas concretos (gráfico 4) se pueden observar la misma tendencia de polarización de los temas relacionados con el eje cultural GAL-TAN. Estudiamos las posiciones y relevancia que los partidos tienen sobre cuatro temas: medioambiente, multiculturalismo, política migratoria y redistribución. En términos generales podemos ver que los partidos que mantienen la polarización son Podemos (y su escisión Más País) y Vox. En el caso de los partidos tradicionales mayoritarios, se puede ver que el PSOE tiene posiciones más cercanas hacia el centro-izquierda, mientras que el PP se desplaza del centro y se sitúa más hacia la derecha. Este último hecho es importante para explicar el nivel de polarización en España, cuando un partido con apoyo electoral importante desplaza su posición, afecta de manera significativa a la polarización del sistema.

Gráfico 4. Posicionamiento y relevancia en temas económicos y culturales

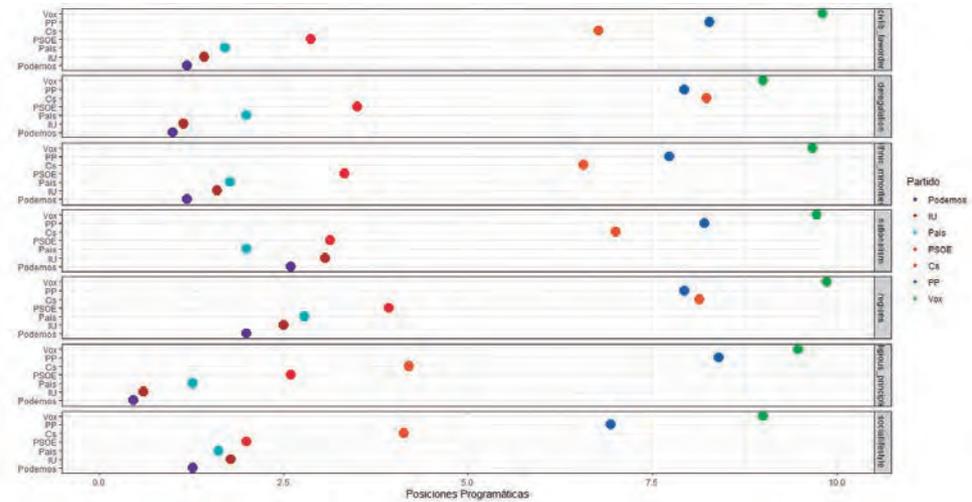


Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Chapel Hill Expert Survey Trend File, 1999-2019.

En todos los temas, Vox se perfila como el principal polarizador del sistema, aunque no a todos les asigna la misma importancia. A pesar de ser críticos con el cambio climático y las políticas verdes, el medioambiente tiene escasa relevancia para Vox. Con la redistribución pasa algo similar: los de Vox tienen posiciones contrarias a la redistribución de la riqueza, pero no es un tema al que le den mucha importancia. Gran parte del discurso polarizador de Vox se encuentra en lo cultural. Como se puede ver en el gráfico 4, están fuertemente en contra del multiculturalismo y muy a favor de la asimilación. Lo mismo ocurre con las políticas migratorias donde se posicionan fuertemente a favor de una política más restrictiva y un estricto control fronterizo. Ambos temas están muy presentes en el discurso del partido, teniendo una alta relevancia.

Si seguimos profundizando en el análisis de los temas que articulan la competición programática de los partidos políticos, podemos confirmar que son aquellos relacionados con dimensión cultural GAL-TAN los que más polarizados están, y no tanto los económicos (gráfico 5). En términos de Sartori (1976), podemos decir que hay una propensión hacia un sistema centrífugo en casi todos los temas de la dimensión GAL-TAN, con Vox en el cuartil más extremo del espectro ideológico, y Podemos en el primer cuartil (en ocasiones acompañado por los otros partidos de izquierda radical, IU y Más País). El PSOE es quien presenta las posiciones menos extremas por el flanco izquierdo, junto a Ciudadanos por el flanco derecho, pero este con un peso electoral muy reducido. Aun así, se observa un centro más bien descubierto.

Gráfico 5. Posicionamiento en temas GAL-TAN



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Chapel Hill Expert Survey Trend File, 1999-2019.

Conclusiones

En España, la polarización ideológica aumenta a partir de las elecciones de 2015 a causa de dos procesos diferenciados. Primero, el aumento de la polarización viene dado por el declive del bipartidismo (y el consiguiente vaciamiento electoral del centro) y el surgimiento de nuevos partidos radicales que han ganado gran apoyo electoral. En segundo lugar, las posiciones extremas de los nuevos partidos, que ha motivado a los partidos tradicionales a moverse hacia los extremos en búsqueda del electorado perdido.

La entrada de Podemos en el sistema de partidos español solo consiguió polarizar el sistema porque ganó peso electoral, pero no supuso una transformación estrictamente ideológica ni consiguió influir en la agenda ni en las posiciones de los otros partidos situados en la izquierda como el PSOE. El crecimiento de la polarización, igual que en otros países europeos, viene dado sobre todo por la entrada del nuevo partido de ultraderecha Vox, que tienen posiciones más extremas en la dimensión cultural TAN. Vox entra al sistema de partidos adoptando posiciones radicales en temas como la migración o el conservadurismo y consigue motivar a los otros partidos de la derecha, especialmente al PP, a moverse hacia sus posiciones extremas.

La desaparición de Ciudadanos y el desplazamiento del PP hacia la derecha dejan un centro más bien descubierto, que puede ser aprovechado por la socialdemocracia española. La cuestión no es que el PSOE vaya o no a obtener el apoyo electoral necesario para seguir

gobernando en solitario o en coalición. El principal reto del PSOE es ocupar ese centro que se ha quedado descubierto en los temas que más polariza la ultraderecha en el debate público (la identidad, las libertades democráticas y los derechos); a la vez que logra introducir en el debate y marcar la agenda en los temas propios de su espacio político: la redistribución de la riqueza y medio ambiente.

NOTAS

¹ Para ver en profundidad la discusión teórica en torno a las definiciones de los diferentes tipos de polarización ver Torcal (2023).

² La fórmula para medir la polarización no ponderada es $Pnp = XA - XB$ donde XA se refiere al valor ideológico medio ubicado en el extremo derecho y XB se refiere al valor ideológico medio ubicado en el extremo izquierdo. Fuente: (Ruiz & Otero, 2014; Sartori, 1976).

³ Para calcular la polarización ponderada se usa la fórmula para la polarización electoral $Pp = \sum p_j |x_j - xp|$ donde p_j es la proporción de votos que obtiene cada partido sobre el total de 1, x_j es el promedio ideológico del partido j y xp es el promedio ponderado por la proporción de votos (sobre 1) de las posiciones de todos los partidos en dicha escala ($x_a * p_a$) + ($x_b * p_b$) + ($x_c * p_c$) + ... Fuente: (Knutsen, 1998; Taylor & Herman, 1971).

REFERENCIAS

Alonso, S., & Rovira Kaltwasser, C. (2015). Spain: No country for the populist radical right? *South European Society and Politics*, 20(1), 21-45.

Barberà, O., Barrio, A., & Rodríguez-Teruel, J. (2019). New parties' linkages with external groups and civil society in Spain: A preliminary assessment. *Mediterranean Politics*, 24(5), 646-664.

Bosco, A., & Verney, S. (2020). Polarisation in Southern Europe: Elites, party conflicts and negative partisanship. En *South European Society and Politics* (Vol. 25, Números 3-4, pp. 257-284). Taylor & Francis.

Budge, I. (1993). Parties, programs and policies: A comparative and theoretical perspective. *American Review of Politics*, 14, 695-716.

Dalton, R. J. (2008). The quantity and the quality of party systems: Party system polarization, its measurement, and its consequences. *Comparative political studies*, 41(7), 899-920.

Mudde, C. (2007). *Populist radical right parties in Europe*. Cambridge: Cambridge university press.

Gómez-Reino Cachafeiro, M., & Plaza-Colodro, C. (2018). Populist Euroscepticism in Iberian party systems. *Politics*, 38(3), 344-360.

Gómez-Reino, M., & Llamazares, I. (2018). Populism in Spain: The role of ideational change in Podemos. En *The Ideational Approach to Populism* (pp. 294-310). Routledge.

- Gómez-Reino, M., Llamazares, I., & Ramiro, L. (2008). Euroscepticism and political parties in Spain. *Opposing Europe*, 134-151.
- Gunther, R., & Montero, J. R. (2012). From consensus transition to adversary democracy. *Democràcia, política i societat. Homenatge a Rosa Virós*, 101-135.
- Hazan, R. Y. (1997). *Centre parties: Polarization and competition in European parliamentary democracies*. A&C Black.
- Hooghe, L., & Marks, G. (2009). A postfunctionalist theory of European integration: From permissive consensus to constraining dissensus. *British journal of political science*, 39(1), 1-23.
- Hooghe, L., & Marks, G. (2018). Cleavage theory meets Europe's crises: Lipset, Rokkan, and the transnational cleavage. *Journal of European public policy*, 25(1), 109-135.
- Hooghe, L., Marks, G., & Wilson, C. J. (2002). Does left/right structure party positions on European integration? *Comparative political studies*, 35(8), 965-989.
- Knutsen, O. (1998). The strength of the partisan component of left-right identity: A comparative longitudinal study of left-right party polarization in eight west European countries. *Party Politics*, 4(1), 5-31.
- Kriesi, H. (2014). The populist challenge. *West European Politics*, 37(2), 361-378.
- March, L. (2011). *Radical Left Parties in Europe*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203154878>
- Marcos-Marne, H., Plaza-Colodro, C., & O'Flynn, C. (2021). Populism and new radical-right parties: The case of Vox. *Politics*, 02633957211019587.
- Miller, L. (2020). *Para entender la polarización*. Letras libres, 1.
- Mudde, C. (2004). The populist zeitgeist. *Government and opposition*, 39(4), 541-563.
- Orriols, L., & Cordero, G. (2016). The breakdown of the Spanish two-party system: The upsurge of Podemos and Ciudadanos in the 2015 general election. *South European Society and Politics*, 21(4), 469-492.
- Plaza Colodro, C. (2014). Cambios electorales en una Europa en crisis: Sistema de partidos y "voto a terceros" en Irlanda, Portugal y España (2007-2012). Trabajo de fin de máster. Repositorio Gredos.
- Plaza Colodro, C. (2019). Toda crisis es una oportunidad. Cambios en los sistemas de partidos del Sur de Europa (2008-2018). Resumen de tesis. Repositorio Gredos.
- Plaza Colodro, C., Gómez-Reino, M., & Marcos-Marné, H. (2018). Does host ideology shape populist parties' attitudes towards the EU? The links of populism and Euroscepticism in Southern Europe. *Revista internacional de sociología*, 76(4), 6.
- Plaza-Colodro, C. (2018). Crisis Económica y Cambio en los sistemas de partidos. Estudio de la volatilidad electoral en tres países intervenidos (2000-2016). *Política. Revista de Ciencia Política*, 56(2).
- Plaza-Colodro, C. (2021). THE SPANISH PARTY SYSTEM IS MUTATING: A JOURNEY THROUGH MULTIPLE CRISES. <https://populismobserver.com/2021/04/19/the-spanish-party-system-is-mutating-a-journey-through-multiple-crises/>
- Plaza-Colodro, C., & Ramiro, L. (2021). Spain and the Partido Socialista Obrero Español. *Europe and the Left: Resisting the Populist Tide*, 211-234.
- Plaza-Colodro, C., & Ramiro, L. (2023). Spain. En *The Palgrave Handbook of radical left parties in Europe*. Springer Nature.

Rodríguez Teruel, J., & Barrio, A. (2016). Going national: Ciudadanos from Catalonia to Spain. *South European Society and Politics*, 21(4), 587-607.

Rooduijn, M., & Akkerman, T. (2017). Flank attacks: Populism and left-right radicalism in Western Europe. *Party Politics*, 23(3), 193-204.

Ruiz, L. M., & Otero, P. (2014). *Indicadores de partidos y sistemas de partidos* (Vol. 51). CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas.

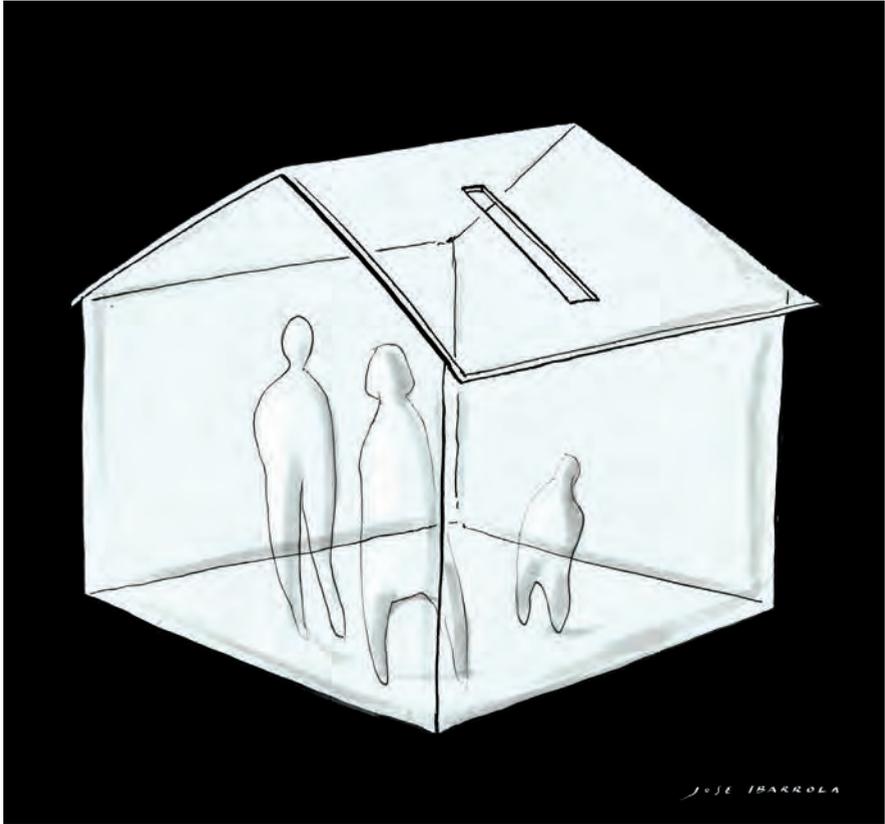
Sani, G., & Sartori, G. (1983). Polarization, fragmentation and competition in *Western democracies. Western European party systems: Continuity and change*, 307-340.

Sartori, G. (1976). *Parties and Party Systems: A framework for analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Spoon, J.-J., & Klüver, H. (2019). Party convergence and vote switching: Explaining mainstream party decline across Europe. *European Journal of Political Research*, 58(4), 1021-1042.

Taylor, M., & Herman, V. M. (1971). Party systems and government stability. *American Political Science Review*, 65(1), 28-37.

Torcal, M. (2023). *De votantes a hooligans. La polarización política en España*. Catarata.



LOS DESAFÍOS DEL URBANISMO DEL SIGLO XXI. UNA ODISEA EN EL ESPACIO

MARÍA EUGENIA LÓPEZ LAMBAS

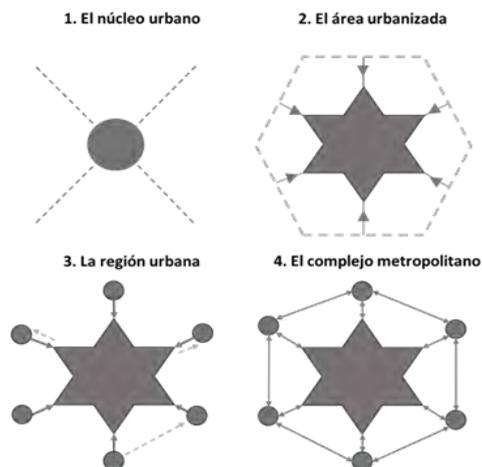
What are the cities but the people?

Shakespeare,
Coriolanus, Acto III, Escena 1

Introducción

Desde la revolución agrícola que, con su especialización técnica y funcional del trabajo, transporte y complejidad de la organización social, supuso la aparición de la ciudad como estructura más compleja que la aldea o el poblado, pasando por las varias revoluciones industriales experimentadas desde el siglo XIX (Santamera, 2006), hasta la ciudad actual, posmoderna, mucho ha llovido. De la ciudad medieval, amurallada, autocontenida, donde las calles son tan estrechas que apenas permiten el paso de varias personas a la vez, hasta la urbe posindustrial, descentralizada, en la evolución de la forma urbana se distinguen varias etapas:

Gráfico 1. Evolución de la forma urbana



En la actualidad, aproximadamente el 60 % de la población europea vive en las ciudades; cifra que, para 2030, se espera alcance el 80 %. Si nos referimos a la población mundial,

según Naciones Unidas, es el 55 %, con unas previsiones de aumento del 13 % para 2050. Descendiendo aún más, en España, el 69 % de la población y el 76 % del empleo se concentran en las áreas urbanas de más de 50.000 habitantes (MITMA, 2022). Por decirlo más gráficamente: en 1950 solo ochenta ciudades en el mundo tenían más de un millón de habitantes; en el año 2000 ya eran 365; para 2030 y 2050 las previsiones apuntan a que la población urbana constituirá un 60 y un 70 %, respectivamente (UN, 2018).

La paradoja urbana viene dada por el hecho de que, junto a las indudables oportunidades que ofrecen las ciudades en términos de economía, educación y desarrollo social, el precio a pagar por ello se traduce en el desafío de superar los problemas asociados: desde la ocupación de una vivienda digna a un precio razonable, hasta la congestión y la mala calidad del aire.

En efecto, en las ciudades se genera, aproximadamente, el 80 % del PIB; son centros de innovación e inversiones, pero sin un desarrollo urbano sostenible, el colapso llegará tarde o temprano: del informe Brutland ya aprendimos que el desarrollo no puede alcanzarse a cualquier precio (UN, 1987; ONU-Hábitat, 2015). Como expresó magistralmente el comisario europeo de Medio Ambiente, Janez Potocnik, en el discurso que pronunció en 2013, durante la presentación del informe sobre calidad del aire, elaborado por la Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA, por sus siglas en inglés): “Si crees que la economía es más importante que el medio ambiente, intenta aguantar la respiración mientras cuentas tu dinero”. Según la ONU, el 99 % de la población mundial respira un aire cuya calidad supera los límites que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera saludables.

Pero no solo se trata de un problema medioambiental. Las ciudades están en continua evolución y, a medida que los cambios se producen, los retos a afrontar son cada vez mayores. Si, al principio, el desafío se centraba, fundamentalmente, en hacer frente al problema demográfico, con el devenir de los años son numerosos los retos que afronta el urbanismo, y de ellos hablaremos a lo largo de este artículo: la movilidad, la salud, el ingente consumo energético, las nuevas pautas de consumo –con en el auge del comercio electrónico–, la brecha tecnológica y la desigualdad social y, por supuesto, los flujos migratorios y el envejecimiento de la población son problemas a los que el planeamiento urbanístico puede y debe dar respuesta.

En definitiva, el entorno en el que vivimos, condiciona nuestra salud: la distribución de las calles, su forma, la existencia o no de zonas verdes, la accesibilidad a bienes y servicios, etc., sin pasar por alto los efectos que la planificación tiene sobre uno de los problemas que más afectan a una gran y cada vez mayor parte de la población: la soledad urbana, un problema creciente en ciudades donde se fomenta el individualismo –aun inconscientemente– desde el diseño urbano: la escasez de espacio público, de lugares de encuentro bien acondicionados (bancos, sombras, agua), donde las personas puedan relacionarse y pasar tiempo al aire libre, favorece el aislamiento sobre todo en los grupos más vulnerables, señaladamente los ancianos, en, no lo olvidemos, una sociedad cada vez más envejecida.

Sin embargo, por decirlo en palabras del célebre arquitecto Jaime Lerner, la ciudad no es el problema, sino la solución; y, por ello, es en la ciudad donde debemos encontrar y aplicar los instrumentos y medidas que más contribuyan a mitigar los conflictos que aquella nos plantea. La complejidad del asunto y los numerosos aspectos a tratar, hacen imposible desarrollarlo en profundidad en este artículo, por lo que nos centraremos en dos aspectos: la movilidad y el medio ambiente, en donde, a su vez, se encuentran subsumidos los retos relativos al aumento del comercio electrónico, las nuevas pautas en la distribución de última milla y el incremento del consumo de energía.

La complejidad urbana

Si algo ponen de manifiesto las encuestas de movilidad realizadas en las grandes urbes, es el cambio en el modelo territorial –la Encuesta Domiciliaria de Madrid de 2018, entre otras–, donde se observa que la corona metropolitana ha experimentado un enorme descenso de población, mientras que, en la ciudad principal se ha producido un ligero, cuando no inexistente, incremento. En España, en el periodo 2001-2021, las grandes áreas urbanas concentraron, prácticamente, el 80 % de la población total nacional. Este fenómeno –la dispersión urbana– supone, a su vez, la dispersión de la demanda, que obliga a los distintos operadores de transporte público a reducir horarios y frecuencia, aumentando así el uso del transporte privado en una suerte de círculo vicioso del que es difícil salir.

A continuación, y brevemente, se exponen algunas de las tendencias más en boga que intentan, si no resolver, al menos mitigar, el problema que genera la extensión de los límites de la ciudad y la dependencia del vehículo particular como modo principal de transporte.

Favorecer la ciudad de proximidad: progresamos hacia atrás

El pegadizo –y propagandístico– concepto de “la ciudad de los 15 minutos” no es sino una vuelta a la ciudad mediterránea. Igual que han resucitado los viejos modos y hábitos (bicicleta, tranvía, reutilización y, aunque no lo parezca, también el coche eléctrico), vemos cómo se impulsan iniciativas para construir ciudades cuyo modelo hunde sus raíces en la ciudad densa y compacta.

En las últimas décadas, venimos asistiendo al desplazamiento masivo de la población a la periferia de las ciudades, en ese modelo que hemos dado en llamar “ciudad difusa”, de baja densidad, elevado consumo de suelo y energía, y origen, al mismo tiempo, de lo que se ha dado en llamar el efecto “city”, es decir, la desertización del centro urbano. Aparte de generar una enorme cantidad de residuos, este tipo de ciudad lleva asociada una elevada movilidad en modos no sostenibles (y con una más que baja ocupación), junto con una tipología de edificación de baja densidad, centrada en el chalé unifamiliar o adosado.

La ciudad dispersa se origina por distintos motivos: el precio del suelo, la preferencia por la vivienda unifamiliar, la falta de atractivo de las zonas urbanas, las políticas de planificación

de los usos del suelo a nivel regional y local, etc., pero, en cualquier caso, el resultado final es un fuerte desequilibrio entre el lugar de trabajo y el de residencia y, en definitiva, un problema de accesibilidad, por no hablar de la segregación social. La cuestión es que, mientras que es posible tener cierto margen de elección sobre dónde residir, no ocurre igual con el centro de actividad al que habremos de desplazarnos diariamente. Tampoco el teletrabajo es la solución: aparte del impacto negativo sobre otras actividades (restauración, compras, etc.), ya se advierte de los efectos que la falta de socialización puede tener sobre la psique humana.

Vistos los perniciosos efectos de la ciudad jardín –o, al menos, del modelo de ciudad jardín que se desarrolló finalmente–, volvemos a pensar en la calidad de vida asociada a la ciudad de proximidad, “a las ciudades de cercanía que reduzcan las necesidades de recursos. Hay que situar todos los servicios en la proximidad porque debemos volver a la ratio de los 400 metros de distancia a los servicios, pero garantizando la accesibilidad” (Fariña, 2016). Esta es, en definitiva, la propuesta de la ciudad de los 15’, cuyo máximo exponente actual, el urbanista colombiano Carlos Moreno, afirma que se trata de cambiar la planificación urbanística por la planificación de la vida urbana con un modelo de ciudad de proximidad donde el acceso a la vivienda, comercio, trabajo, ocio, etc., esté a esa distancia; distancia, que como se adivina, no se mide en km, sino en tiempo (“*cronourbanismo*” es el término que emplea Moreno). En definitiva, vuelta al viejo mantra de las “3 Ds” de Robert Cervero: “Densidad, Diseño y Diversidad” (Cervero y Kockleman, 1997).

No podemos cerrar este apartado sin hablar de las supermanzanas. Partiendo de la base de que una de las principales disfunciones de las ciudades viene provocada por el modelo de movilidad, planificado y operado en torno al vehículo particular, reducir su uso es, sin duda, una medida que ayudará a paliar el problema de la mala calidad del aire y los excesivos niveles de ruido, mejorará y aumentará el espacio público, etc. Una forma de conseguirlo es emplear el modelo de jerarquía viaria propuesto por las supermanzanas, áreas de unos 400m² por 400m² por cuyo interior no pueden circular los vehículos de paso (aunque sí entrar para recoger personas o mercancías. En palabras de su principal valedor, Salvador Rueda, “... un sistema de bucles permite conectar en coche o cualquier vehículo de distribución urbana, emergencias, etc., con todas las fachadas. Entrando por una vía perimetral el bucle hará que el coche salga por la misma vía o una colateral... Con esta medida se consigue reducir el 95 % de vehículos circulando por el interior de las supermanzanas”. El modelo ya se ha implementado en Vitoria y Barcelona, y, según Rueda, en Madrid, en el interior de la M30, podrían crearse unas 300 manzanas.

Por último, no hay que olvidar que no solo el barrio, sino también la configuración de la vivienda, constituyen un escenario de convivencia para favorecer los encuentros, desde los pórticos en planta baja hasta el patio-plaza (Díaz Camacho, 2022) o, incluso, las azoteas de los edificios.

La regeneración urbana

Son muchos los que abogan por la regeneración más que por la nueva urbanización. Frente al modelo de crecimiento expansivo, los proyectos de regeneración urbana contribuyen a revitalizar la ciudad existente, impulsando la economía urbana, y ofreciendo muchas oportunidades. Se trata de proyectos que buscan la interacción y el equilibrio entre el entorno natural y el construido, en aras de una mayor y mejor calidad de vida.

La regeneración urbana pretende, en efecto, mejorar el ambiente físico, la calidad de vida, el bienestar social, la economía (mediante programas de educación y empleo), y la gobernanza, pues en el proceso se mezclan la comunidad y los diferentes agentes públicos y privados que colaboran en los proyectos, en una suerte de planificación coordinada. Esta revitalización se puede conseguir mediante planes de transporte sostenible –redes de autobuses o Metro; redes ciclistas o peatonales–, que exigirán actuaciones tales como la reurbanización del viario, zonas peatonales, integración/creación de espacios verdes y, en definitiva, nuevos usos y equipamientos.

Cualquier acción de este tipo supone, en definitiva, una redefinición de las áreas urbanas, que invita a la convivencia y provoca mejoras en la calidad de vida, pues ponen en valor el espacio público, favoreciendo la inclusión, sobre todo en los barrios donde más se necesita, de los más desfavorecidos: abrir un centro cultural, por ejemplo, puede actuar como motor de desarrollo económico de la zona; y dotar de transporte público a un área tradicionalmente desatendida, atraerá, igualmente, a inversores y público en general. En suma, son proyectos que combaten, entre otras cosas, la exclusión social desde el diseño de la ciudad, con la colaboración del sector público y el privado en aras de un objetivo común: el bienestar social

En el mismo sentido apuntan también las soluciones basadas en la naturaleza, por cuanto contribuyen al desarrollo urbano sostenible. Soluciones tales como la transformación de ciertas infraestructuras en parques o espacios verdes y, en definitiva, los programas que potencian la integración de la agricultura urbana y periurbana, así como la introducción de los sistemas alimentarios y la silvicultura urbana en la planificación y acciones locales. Es, por ejemplo, el objetivo de la Iniciativa de Ciudades Verdes lanzada por la FAO en 2020 y que involucrará a mil ciudades para 2030 (NUA, 2022).

La regeneración puede ser más importante que la nueva urbanización (Jacobs, 1961), incrementando la cohesión de la comunidad, si bien, lógicamente, este tipo de soluciones tienen que adecuarse al marco local, pues, dependiendo de cada situación, pueden contemplar desde huertos urbanos (para consumo familiar y gestionado por los vecinos), hasta la gestión del agua de lluvia; o ser proyectos ambiciosos, como la transformación que experimentaron los Docklands en Londres, con Canary Wharf a la cabeza.

En resumen: un buen proyecto de regeneración urbana puede suponer una auténtica metamorfosis de barrios enteros, cuya mala imagen desaconsejaba la visita antes de las actuaciones,

pero sin olvidar que se trata de un proceso en continuo cambio, a largo plazo, donde las soluciones no son ni instantáneas ni permanentes, sino que van adaptándose a cada nueva situación que emerge. De ahí la importancia de aprender de los éxitos y fracasos de experiencias similares.

El urbanismo táctico

Otra fórmula para mejorar el espacio urbano son las acciones comprendidas en lo que se ha dado en llamar “urbanismo táctico”, entendiendo por tal un proceso de planificación, de ordenación del espacio público, pero a pequeña escala. Se trata de intervenciones informales, baratas, rápidas y, en ocasiones, muy vistosas, con la ventaja añadida de que, llegado el caso, se pueden retirar de la misma manera en que se implantaron: rápidamente y sin coste.

La idea es crear espacios de socialización donde el espacio se daba por perdido: Nueva York, Londres o Madrid han llevado a cabo actuaciones de este tipo de muy diversas maneras, desde plazas de aparcamiento que se devuelven al público hasta el cambio de funcionalidad de toda una calle que, por ejemplo, pasa de ser una vía de tráfico motorizado a otra peatonal o ciclista, ya sea en determinados días o con ocasión de eventos.

En ocasiones, es solo cuestión de rediseñar el espacio urbano porque el urbanismo, tanto a gran escala como en pequeñas dosis, puede contribuir, como se ha mencionado anteriormente, no solo a la salud, sino al bienestar de los ciudadanos, ya que también el entorno urbano influye en las emociones: calles peatonales y luminosas, plazas bien pavimentadas y mantenidas, fachadas limpias y despejadas, y, en definitiva, un diseño de calidad de nuestro entorno, son factores que contribuyen notablemente a mejorar el estado de ánimo del paseante, ocasional o no. Precisamente, la Asociación Española de Neuropsiquiatría (González Rubio et al, 2022) acaba de publicar un informe donde se pone de manifiesto la influencia del espacio público sobre la salud mental.

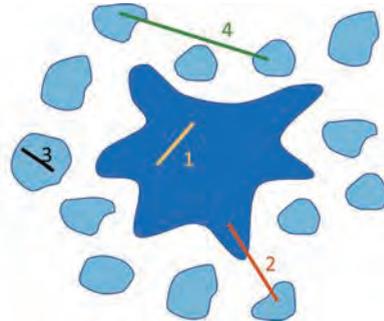
Es cierto que no hay muchas evidencias sobre la potencialidad de este también llamado “urbanismo de guerrilla” a la hora de provocar un cambio sistémico en la movilidad urbana, pero no cabe duda sobre su contribución a la mejora del espacio público, siempre que su propia esencia no haga ver sus actuaciones como meros experimentos temporales, o parte de políticas cortoplacistas, parciales y contingentes que contribuyan más al aumento del precio del suelo –ergo, gentrificación– que al cambio estructural del diseño urbano.

El reto de la movilidad urbana

Hemos comenzado diciendo que las ciudades son cada vez más grandes y pobladas. De ahí que la movilidad metropolitana sea cada vez más compleja, pues presenta tipologías muy variadas que hay que satisfacer de la manera más eficiente posible: la movilidad en la ciudad principal; la movilidad entre la ciudad principal y las distintas poblaciones que componen el área metropolitana; la movilidad dentro de esas poblaciones; la movilidad entre esas poblaciones entre sí.

Gráfico 2. Complejidad de la movilidad metropolitana

Tipo	1	2	3	4
Urbana	X		X	
Periurbana		X		X
Con la ciudad principal	X	X		
Fuera de la ciudad principal			X	X



Desde los años veinte, la evolución de los sistemas de transporte y, sobre todo, el auge del vehículo privado, facilitaron la desconcentración y descentralización de personas y capitales de las áreas urbanas. En este sentido, podemos asumir con Colin Clark que el transporte fue (y, en gran medida, sigue siendo) el *maker and breaker* de la ciudad, actuando como el principal agente de la suburbanización. Así, si en un principio se pensó que el automóvil era sinónimo de libertad, con el tiempo se descubrió la trampa que encerraba esta idea: distancias cada vez mayores se podían cubrir en poco tiempo, siempre que existieran infraestructuras que lo permitiesen, y de ahí la cada vez mayor red de carreteras y autopistas que conectaban los suburbios con el centro urbano.

Sin embargo, superado –afortunadamente– el paradigma “*predict and provide*” típico de los años 50 y 60, por cuanto se vio que el tráfico inducido, atraído por la nueva infraestructura, cubría rápidamente la capacidad excedente, la solución que se ofrece es la gestión de la demanda, que no es otra cosa que desincentivar el uso del vehículo privado (sobre todo el que circula llevando un solo ocupante), y fomentar el del transporte público y los modos activos (andar, bicicleta), cambiando así la prioridad en el sistema de movilidad.

Gráfico 3. Pirámide de la movilidad urbana.



Fuente: IDAE

Ya nos hemos referido con anterioridad al indisoluble binomio movilidad/urbanismo, apuntando que el problema surge, principalmente, por el desequilibrio entre residencia y centro de trabajo. La movilidad que denominamos "obligada", aquella que se produce por motivos de trabajo o estudios, genera viajes cada vez más largos, provocados por el éxodo hacia las áreas metropolitanas tanto de personas físicas como de empresas; viajes que se realizan, mayoritariamente, en vehículos motorizados privados y de baja ocupación.

Entramos así en el llamado "círculo vicioso de la movilidad urbana" donde la elección del lugar de residencia (más barato, más espacio, más zonas verdes, etc.) condiciona el modo de transporte. Lo que ocurre es que, al elegir el vehículo privado, el transporte público pierde cuota, porque las carreteras cada vez más congestionadas disminuyen la eficacia del transporte en superficie, lo que hace disminuir su uso y, entonces, ¿para qué aumentar la oferta –o mejorar la calidad– si no se utiliza? Ante esta situación, la elección modal del ciudadano suele ser clara: mejor usar el vehículo privado.

Gráfico 4. El círculo vicioso de la movilidad



Visto el problema, las consecuencias saltan también a la vista: ocupación de espacio por infraestructuras, con efecto barrera en muchas ocasiones; ruido y contaminación con los consiguientes efectos sobre la salud; exclusión social: quien no disponga de un coche tendrá menos posibilidades de acceso a servicios básicos, desde la sanidad a la educación, pasando por la justicia; seguridad vial: mayor riesgo de accidentes; elevado consumo de energía, con gran dependencia de los combustibles fósiles en un contexto geopolítico cada vez más complicado... Y así podríamos seguir, abarcando todo lo que conocemos como “externalidades negativas” del transporte, es decir, los efectos indeseados de una actividad determinada¹.

En apartados anteriores se han ofrecido algunas claves para mitigar los efectos de la expansión urbana descontrolada. No se trata aquí de presentar un catálogo de soluciones –partiendo de la base de que no hay una solución única porque, si la hubiera, ya se le habría ocurrido a alguien–, ni tampoco de demonizar el vehículo privado –necesario en muchas ocasiones–, sino de abogar por el equilibrio en el reparto modal. Así, entre las medidas que pueden ayudar a paliar el problema, consiguiendo ciudades más sostenibles, aparte del diseño urbano, se pueden citar el fomento del transporte público de calidad, la movilidad compartida² (en modos eléctricos principalmente), y la potenciación de los modos “blandos” (caminar y bicicleta), particularmente factibles en las ya mencionadas ciudades de proximidad.

En cualquier caso, no es cuestión de implementar medidas aisladas, que más de una vez originan el llamado “efecto rebote”, es decir, un resultado completamente opuesto al que se pretendía³, sino de elaborar estrategias, paquetes de medidas, que recojan aquellas que más sinergias puedan establecer entre ellas, al objeto de maximizar los beneficios. En este sentido, los Planes de Movilidad Urbana Sostenible aportan un marco perfecto para llevar a cabo la estrategia.

Mientras cerramos este artículo, se ha conocido la noticia de que en Barcelona se ha dado luz verde al primer “ecodistrito” de España, concretamente en el distrito de Sant Andreu, en la antigua fábrica de Mercedes Benz, donde solamente podrán circular peatones y bicicletas, de manera que solo desde calles perimetrales se tendrá acceso a aparcamientos subterráneos, y cuya finalización está prevista para 2029⁴. Este distrito recuerda inevitablemente al barrio de Vauban, en Friburgo, pionero en este tipo de iniciativas en los años 90, donde se aplicó el concepto de ciudades con menos tráfico o libres de él (*car-reduced-free traffic model*)⁵. La construcción de aparcamiento en las parcelas está prohibida, y solo hay aparcamiento común en el perímetro del barrio, de manera que la movilidad en el interior se realiza a pie o en bicicleta, y la conexión con la ciudad mediante un eficiente sistema de tranvía o coche compartido. Solo el reparto y recogida de mercancías está permitido en el interior, y a una velocidad máxima de 30 km/h. Este diseño ha permitido que el 70 % de sus habitantes no tenga coche.

Gráfico 5. Plano del ecobarrio Vauban (Friburgo)



Fuente: Delleske (2023)

Pero el transporte es solo la mitad de la historia. La palabra clave es integración: integración modal, tecnológica, ambiental y, por supuesto, de los usos del suelo⁶, que conduzca al diseño de ciudades más eficientes (compactas), más sostenibles y mejor conectadas, descentralizadas y equilibradas⁷.

Las agendas urbanas

Las agendas urbanas nacieron con el objetivo de hacer de la urbanización un instrumento eficaz para lograr el desarrollo sostenible. Son, de facto, un elemento fundamental para facilitar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los que aquella desempeña un papel clave a la hora de asegurar el desarrollo equilibrado entre lo rural y lo urbano: las áreas urbanas son, pues, los hilos que conectan todos los ODS, dado que más de la mitad de ellos tienen un componente urbano (Naciones Unidas, 2018).

En 2015, en la Cumbre de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Nueva York, se adoptó la llamada Agenda 2030, un compromiso universal donde se establecieron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con 169 metas que abarcan los ámbitos económico, social y ambiental. Aunque es difícil no encontrar algún ODS no aplicable a la ciudad, el más específico es el número 11, referido a ciudades y comunidades más sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. A diferencia de lo que ocurría con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los ODS forman parte de una agenda más ambiciosa, para ser implementada con carácter universal por todos los países, en una suerte de partenariatio colaborativo.

Gráfico 6. Interrelaciones del ODS 11 con el resto



Fuente: Naciones Unidas (2018)

Por su parte, la Nueva Agenda Urbana (NAU), adoptada en 2016, ha reforzado los objetivos urbanos, apuntando más específicamente a cómo, para alcanzarlos, las ciudades tienen que ser planificadas, diseñadas, gestionadas, gobernadas y financiadas, articulando marcos espaciales y de gobernanza en materia de legislación, planificación urbana, etc.

En el mismo sentido, la Agenda Urbana de la UE, elaborada a partir del Pacto de Ámsterdam de 2016, recogió entre sus principales objetivos “avanzar hacia una mejor legislación y un mejor proceso de elaboración normativa en Europa que incorpore la dimensión urbana; asegurar una mayor coherencia entre las distintas políticas con incidencia en las ciudades; y mejorar el conocimiento del fenómeno urbano, el intercambio de experiencias y fortalecer el seguimiento de los procesos de desarrollo urbano”.

Entre los principales avances que ha supuesto la NUA, a raíz del último informe, publicado en 2022, se destacan los progresos que han hecho algunos países, entre ellos España, ligando las políticas urbanas al planeamiento nacional y al desarrollo económico. España vuelve a ser mencionada en el informe por la mejora en materia de planificación inclusiva y la adopción de una agenda urbana propia.

La agenda urbana española (AUE)

Por lo que a nuestro entorno se refiere, la agenda urbana (MITMA, 2019) trasciende el ámbito local y marca unos objetivos estratégicos de nivel nacional que, aun careciendo de rango normativo, establecen el marco para orientar el futuro de las políticas urbanas en España, apostando por un modelo urbano equitativo, justo y sostenible. Sin embargo, la falta de dicho carácter normativo hace que su cumplimiento se base en el voluntarismo de las Administraciones Públicas y el resto de los actores involucrados, desde la Academia hasta la sociedad civil.

La AUE parte de un diagnóstico que concluye en una serie de retos a afrontar: desde la necesidad de hacer frente al envejecimiento de la población, hasta la reducción de los niveles de exclusión social y desigualdad de oportunidades, propiciados por la dificultad de acceso a bienes y servicios básicos por parte de la población más vulnerable.

Encarar estos desafíos, pasa, entre otras cosas, por un modelo urbano basado en la limitación de la urbanización dispersa y de baja densidad, y por la regeneración urbana. Este diseño, concluye el diagnóstico, se ve lastrado por una excesiva y rígida normativa que no responde a la realidad cambiante, así como por la falta de financiación municipal. Como solución, la Agenda fija una serie de objetivos a incluir en un plan de acción, como, por ejemplo, potenciar el uso racional del suelo, evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente, cuyo cumplimiento se medirá con indicadores de seguimiento y evaluación asociados específicamente al ODS 11 ya mencionado. Por citar alguno de ellos, para monitorizar el cumplimiento del objetivo “modelo urbano compacto, equilibrio urbano y dotación de servicios básicos”, el indicador seleccionado mide la incorporación o no a la normativa de ordenación territorial de criterios que mejoren la compacidad, tanto en los nuevos desarrollos como en la ciudad consolidada; o el porcentaje de población próxima a dichos servicios.

Finalmente, la AUE prevé un plan de acción para su implementación, estableciendo unas líneas de actuación que los actores implicados –con especial protagonismo de los ayuntamientos– pueden seleccionar a su gusto a la hora de elaborar el suyo propio que, además de trasladar a la política local los principios globales, contribuya a la conservación del modelo de ciudad mediterránea al que antes hacíamos referencia.

Conclusiones

Tradicionalmente, la función del urbanismo ha sido la clasificación de los usos del suelo, la zonificación; fenómeno indisolublemente ligado a la renta, pues el suelo tiene un precio muy distinto según se sitúe en una u otra parte de la ciudad. La consecuencia de esto es que no se produce la necesaria mezcla (de edades, de rentas, de precios, de comercios) que convierte a una urbe en habitable y solidaria y, tarde o temprano, lleva a la exclusión social y a la gentrificación en numerosas ocasiones.

La ciudad sostenible pasa por terminar con el desequilibrio territorial, replanteando el modelo tradicional que ha favorecido a las grandes ciudades, y apostando por el que preconiza el modelo de proximidad: “Lugares para vivir cercanos, diversos, inclusivos y conectados, diseñados para facilitar las relaciones humanas y la interrelación con la naturaleza” (Guía hacia Ciudades de 15 minutos y Territorios de 45 minutos, 2022). Ciudades que se alejen de las formas centrífugas, consumiendo cada vez más recursos y territorio, y se piensen en forma centrípeta (Fariña, 2016).

Iniciativas no faltan, Logroño, con nuevos modelos urbanísticos basados en ciudad, clima y personas: carriles bici, autobuses, ampliación de aceras y zonas peatonales y, para los más mayores, islas en los pasos de cebra. O el programa de las cien ciudades inteligentes climáticamente neutras para 2030, de las que siete son españolas, y entre cuyos objetivos está la planificación urbana ecológica.

Ciudades, en definitiva, que favorezcan estilos de vida saludable, porque más allá de las pandemias (las más antiguas provocadas por las condiciones de higiene, hacinamiento, etc.), son las actuales pautas de vida en la ciudad (sedentarismo, mala calidad del aire) las que hay que combatir. Y, el diseño urbano, es una de las claves para la transformación de esos hábitos.

Las dinámicas urbanísticas son complejas, y las respuestas parciales no solucionan los problemas a los que se enfrentan las ciudades. Se debe adoptar una perspectiva transversal y colaborativa, jerárquica y sectorial, que incluya la salud, el medio ambiente, la movilidad, la tecnología, la edificación, etc. La normativa urbanística debe abandonar su habitual rigidez y adaptarse a las nuevas circunstancias, si bien, poco a poco, lo está haciendo. El cambio de la regulación (a la baja) sobre el número de plazas de aparcamiento que, obligatoriamente, deben de incluirse en cada edificio, sustituyéndolas por cargadores eléctricos y plazas para bicicletas, o la construcción de carriles bici en los nuevos desarrollos, son buenos ejemplos de esa adaptación a la nueva realidad

No serán los coches voladores⁸, o los eléctricos, o los autónomos, o los de hidrógeno los que solucionen el problema de la movilidad en las ciudades: consideraciones socioeconómicas aparte –y de ciclo de vida de los materiales– serán otro tipo de atascos (aéreos), los que se produzcan, por no hablar de la necesidad de aparcamiento en azoteas, y, en definitiva, los posibles efectos mitigadores desde el punto de vista ambiental se verán, con toda probabilidad, compensados por el aumento en el uso de tales vehículos, produciendo un efecto rebote de manual. No es esa la deseable ciudad del futuro.

Devolver el espacio público al ciudadano es un indicador de calidad democrática y, en ese sentido, iniciativas en torno a las ciudades de 15 minutos (y territorios de 30 o 45) ya se están desarrollando en España. Pontevedra y Vitoria son clásicos ejemplos, pero existen otros, como el ya citado de Logroño, que ha aplicado un modelo urbanístico basado en ciudad, clima y personas: carriles bici, autobuses, ampliación de aceras y zonas peatonales y, para los más

mayores, islas en los pasos de cebra. Son las ideas subyacentes en el pensamiento de Jane Jacobs: la interacción entre los usos del suelo, las calles pobladas, la variedad edificatoria y la concentración y mezcla de personas, son las cualidades que convierten a una ciudad en amable, vivible, habitable, saludable, sostenible; en ciudades a escala humana, en definitiva, porque la ciudad es y tiene que ser la solución, no el problema.

Naturalmente, el proceso dependerá del contexto socioeconómico, del marco institucional y, desafortunadamente, también de la perspectiva ideológica: por más que el desarrollo sostenible no debe ser cuestión de izquierdas o de derechas, lo que vemos es que es la política y no la ciencia la que dificulta dicho desarrollo (Vojnovic, 2014). Enlazando con la cita al inicio de este artículo, la ciudad la hacen los ciudadanos, y para ello es imprescindible una regulación sistemática de la participación pública, lo que, a su vez, implica construir “estructuras estables y permanentes de participación, con sede física reconocible” (Fariña, J., blog), algo que no termina de ocurrir.

NOTAS

¹ Sin embargo, no hay que olvidar las positivas, pues el transporte, como sector, no es solo un importante factor de empleo y desarrollo económico, sino que contribuye también a la accesibilidad y a la integración y cohesión territorial.

² La ocupación es también clave para la movilidad sostenible: si analizamos el ciclo de vida –es decir, el ciclo completo del producto: desde la extracción de las materias primas necesarias para su fabricación hasta su total desaparición–, un tranvía vacío, por muy eléctrico que sea, puede ser que contamine igual o más que un coche con 5 personas.

³ Por ejemplo, prohibir el acceso al centro en vehículo privado sin antes haber mejorado la oferta y calidad del transporte público, puede conducir a la ruina socioeconómica de dicho centro urbano.

⁴ https://www.elconfidencial.com/inmobiliario/residencial/2023-04-06/ada-colau-barcelona-con-ren-tranway-ecodistrito-mercado-inmobiliario_3602844/

⁵ <https://www.vauban.de/en/topics/history>.

⁶ La ciudad de Curitiba, que Jaime Lerner puso en el mapa en los años 60, es uno de los mejores (y primeros) ejemplos conocidos de integración de usos del suelo y transporte. Allí, junto con un sistema de autobuses con plataforma reservada y con prioridad en hora punta (BRT, Bus Rapid Transit), solo a lo largo de los principales ejes se permitió la edificación en altura y alta densidad, animando a supermercados y bancos a situarse junto a las paradas de autobús.

⁷ En materia de movilidad, las Autoridades de Transporte constituyen un buen ejemplo de integración, que ofrece soluciones de movilidad para áreas metropolitanas cada vez más complejas.

⁸ En el momento de escribir estas líneas, United Airlines ha anunciado una flota de aerotaxis entre el aeropuerto de Chicago y el centro de la ciudad, para 2025, asegurando que el trayecto se cubrirá en 10 minutos frente a la hora actual por carretera. Eso sí, el servicio se prestará con aviones eléctricos por un precio aproximado de 100\$. Como era de esperar, el mayor obstáculo por el momento es la normativa

BIBLIOGRAFÍA

Arbaiza, A et al (2022), *Caminos para una España interior*, Letra Minúscula: Barcelona.

González Rubio, R et al (2022), *Transformar los barrios para evitar el sufrimiento psíquico*, Asociación Española de Neuropsiquiatría: Madrid.

Balbás Alonso, D (2008), *La gestión local de la movilidad asociada a los equipamientos: el plan de movilidad de la escola d'arquitectura del Vallès*, disponible en <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/10292>

Cervero, R y Cockelman, K (1997), "Travel demand and the 3Ds: Density, Diversity, and Design", *Transportation Research* 2 (3), 199-219.

Clark, C (1958), "Transport maker and breaker of cities", *Town planning review* 28 (4), 237-250.

CRTM (2019). Encuesta de Movilidad de la Comunidad de Madrid 2018, Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, disponible en https://www.crtm.es/media/712934/edm18_sintesis.pdf

Díaz Camacho, M.A. (2022). Redes, señales y espacios para combatir la soledad no deseada. *Ciudad Sostenible*, nº 45, mayo 2022.

Eco, Humberto (2007): *A paso de Cangrejo*, Debate: Madrid.

EDM - Encuesta Domiciliaria de Movilidad de la Comunidad de Madrid. Consorcio Regional de Transportes de Madrid (2018). <https://www.comunidad.madrid/servicios/transporte/encuesta-domiciliaria-movilidad>

Fariña, J. (2016). Jornadas de trabajo sobre regeneración urbana. Accesible en: https://unhabitat.org/sites/default/files/documents/2019-06/urban_regeneration.pdf

Fariña, J. <https://elblogdefarina.blogspot.com/2019/05/la-agenda-urbana-espanola.html>

Guía hacia Ciudades de 15 minutos y Territorios de 45 minutos (2022). Accesible en: https://nesi.es/wp-content/uploads/2022/06/Guia_15M_45M.pdf

<https://www.moreno-web.net/la-ciudad-del-cuarto-de-hora-por-un-nuevo-crono-urbanismo/>

Hall, Peter (2014). *Cities of tomorrow: An intellectual history of urban planning and design since 1980*. Wiley-Blackwell 4th edition.

IDAE (2019). La movilidad al trabajo: un reto pendiente. Accesible en: https://www.idae.es/sites/default/files/la_movilidad_al_trabajo_un_reto_pendiente_dgt_idae_junio_2019.pdf

Jacobs, J. (1961). *The death and life of great American cities*. Random House N.Y. ISBN 0-679-74195-X.

LIBRO VERDE Comisión Europea COM (2007) 551 final. *Hacia una nueva cultura de la movilidad urbana*.

López Lambas, M.E. (2021). El urbanismo táctico y su impacto en la movilidad urbana. Agenda Pública. Accesible en: <https://agendapublica.elpais.com/noticia/17367/urbanismo-tactico-su-impacto-movilidad-urbana>

MITMA (2022). Áreas urbanas en España. Accesible en: <https://atlasau.mitma.gob.es/#c=home>

MITMA (2022). Áreas urbanas en España. En <https://www.mitma.gob.es/portal-del-suelo-y-politicas-urbanas/atlas-estadistico-de-las-areas-urbanas>

Monfort, Rita (2020). Ciudad sostenible, nº 39, abril 2020.

Naciones Unidas (1987) Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. Accesible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/5987our-common-future.pdf>

Naciones Unidas. <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>

NUA (2022) Progress in the implementation of the New Urban Agenda. Accesible en: <https://www.urbanagendaplatform.org/>

ONU- Hábitat (2015). Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial. Accesible en: <https://unhabitat.org/directrices-internacionales-sobre-planificacion-urbana-y-territorial>

ONU- Hábitat (2020). La nueva agenda urbana. Accesible en: <https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/10/nueva-agenda-urbana-ilustrada.pdf>

Palomares, J.C. (2010). Urban sprawl and travel to work: the case of the metropolitan area of Madrid. *Journal of Transport Geography* 18, 197-213. Accesible en: doi:10.1016/j.jtrangeo.2009.05.012

Potočnik, Janez (2013). Speech. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/SPEECH_13_822

Salvador Rueda (2019). Ciudad Sostenible, nº 38, noviembre 2019.

Santamera, J. (2006). La ciudad. Realidad, pensamiento y acción. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección Ciencias, humanidades e ingeniería 82.

United Nations (2018). Tracking Progress Towards Inclusive, Safe, Resilient and Sustainable Cities and Human Settlements. SDG 11 Synthesis Report.

Vojnovic, I. (2014). Urban sustainability: Research, politics, policy, and practice. *Cities* 41, S30-S44. Accesible en: <https://doi.org/10.1016/j.cities.2014.06.002>

EL RETO DE LA VIVIENDA EN EL S.XXI

EL PROBLEMA DE LA ASEQUIBILIDAD DE LA VIVIENDA: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE SUS CAUSAS Y SOBRE POLÍTICAS PARA COMBATIRLA

JORDI JOFRE MONSENY

Introducción

La vivienda tiene una gran importancia en nuestra sociedad por varias razones. Es el bien de consumo más importante y un pilar fundamental en nuestras vidas. De hecho, una vivienda adecuada es, seguramente, una condición necesaria para conseguir un mínimo nivel de bienestar. Además, la vivienda es el principal mecanismo de ahorro para las familias y su ubicación geográfica determina quienes son nuestros vecinos, a que escuelas acuden nuestros hijos o cuales son los puestos de trabajos que podemos desarrollar.

En los países desarrollados el interés de la sociedad por la vivienda ha crecido en las últimas décadas. Un motivo detrás de este interés creciente es la percepción que frecuentemente se da una aparente desconexión entre la evolución de los ingresos de las familias y el coste de la vivienda. De hecho, en los países de la OCDE, el porcentaje de la renta destinada a la vivienda creció en 5 puntos porcentuales entre 2005 y 2015. En estas situaciones de desconexión la vivienda no es asequible para amplios

segmentos de población, lo que impone unos costes muy altos para la sociedad. La reciente aprobación de la Ley de Vivienda en la primavera del 2023 evidencia la creciente preocupación de la sociedad por este tema.

El estudio de la vivienda puede ser abordado desde muchas perspectivas y ópticas. Existe también un gran número de políticas que tienen efectos sobre la vivienda de forma directa o indirecta. Este ensayo, que no pretende ser exhaustivo, parte desde la óptica del análisis económico en general y desde la mirada de la economía urbana en particular¹. Una consecuencia de ese enfoque es que pondré un énfasis probablemente excesivo en explicar y entender las diferencias en los mercados de la vivienda de las regiones de España.

Para ser más específicos, el objetivo de este ensayo es proporcionar algunas reflexiones sobre el problema de la asequibilidad de la vivienda. En primer lugar, se proporcionan algunos datos para describir el problema de la asequibilidad de la vivienda en España. En segundo lugar, se

analizan algunas de las posibles causas que hay detrás de este fenómeno. La última parte del ensayo consiste en una valoración de algunas políticas al alcance de los gobiernos para abordar el problema de la asequibilidad de la vivienda. El ensayo concluye con unas reflexiones de carácter general.

El problema de la asequibilidad de la vivienda

Hay dos regímenes principales de tenencia de la vivienda: la propiedad y el alquiler. Para los hogares que viven en régimen de propiedad, la asequibilidad se suele medir en términos de cuantos años de renta se necesitan para adquirir una vivienda. Este ratio ha incrementado de forma notable en las últimas décadas. En España, según estadísticas del Banco de España, si a mediados de los años 90 el precio de una vivienda estándar suponía alrededor de 3 o 4 años de renta de un hogar, en la actualidad se necesitan alrededor de 8 años de renta para adquirir una vivienda². Una consecuencia del encarecimiento relativo del precio de la vivienda de las últimas décadas es que muchos hogares, especialmente los formados por personas jóvenes, tienen dificultades para acceder a la vivienda de propiedad y, como consecuencia, viven en régimen de alquiler. Así, el porcentaje de hogares en España que vive en régimen de alquiler ha crecido sustancialmente en los últimos años pasando del 10 al 15 % entre 2005 y 2021³.

En los Gráficos 1 y 2 analizamos la relación entre el acceso a la vivienda de propiedad y la prevalencia del régimen de alquiler

en las Comunidades Autónomas (CCAA). El Gráfico 1 muestra, para las diferentes CCAA en 2021, la relación entre la asequibilidad de la vivienda de propiedad, medida como la renta neta media de los hogares entre el Valor Tasado de la Vivienda Libre (VTVL), y el precio de la vivienda aproximado también con el VTVL⁴. Los datos indican que existe mucha heterogeneidad entre regiones y que, en general, en las regiones donde la vivienda es más cara es necesario hacer un mayor esfuerzo en términos de renta para adquirir una vivienda en propiedad. Las CCAA donde la vivienda de propiedad es menos accesible son Canarias, Cataluña, País Vasco, Madrid y Baleares.

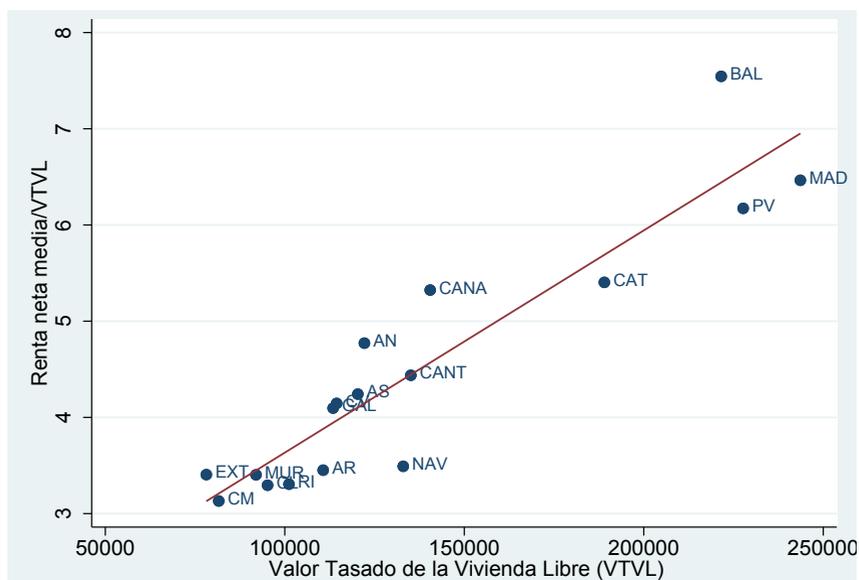
El Gráfico 2, por su lado, muestra la relación existente entre la accesibilidad a la vivienda de propiedad y el porcentaje de la población que vive en régimen de alquiler. El porcentaje de hogares que viven en régimen de alquiler es claramente mayor en aquellas regiones donde el acceso a la propiedad es más difícil. Así, las 4 regiones donde el mercado del alquiler está por encima del 20 % (Baleares, Canarias, Cataluña y Madrid) son todas regiones donde es difícil acceder a la vivienda de propiedad.

Para los hogares que viven en régimen de alquiler, la asequibilidad de la vivienda se suele medir como el porcentaje de la renta que se destina al pago del alquiler. En España, como promedio, este porcentaje era del 25 % por ciento en 2019⁵. Esta cifra es alta si la comparamos con lo que suponen las cuotas hipotecarias en relación a la renta para los hogares que viven en régimen de propiedad. Para este mismo año, este

porcentaje era del 16 %. Estas diferencias en los esfuerzos refuerzan la idea que vivir en régimen de alquiler no parece ser tanto una elección sino el resultado de no poder acceder a la vivienda de propiedad. Además, tal y como se muestra en el Gráfico 3, el esfuerzo dedicado al pago del alquiler tiende a ser más alto en aquellas regiones donde el mercado del alquiler está más extendido. En Cataluña y en Madrid el esfuerzo supera el 30 % mientras que en Baleares y Canarias supera el 35 %.

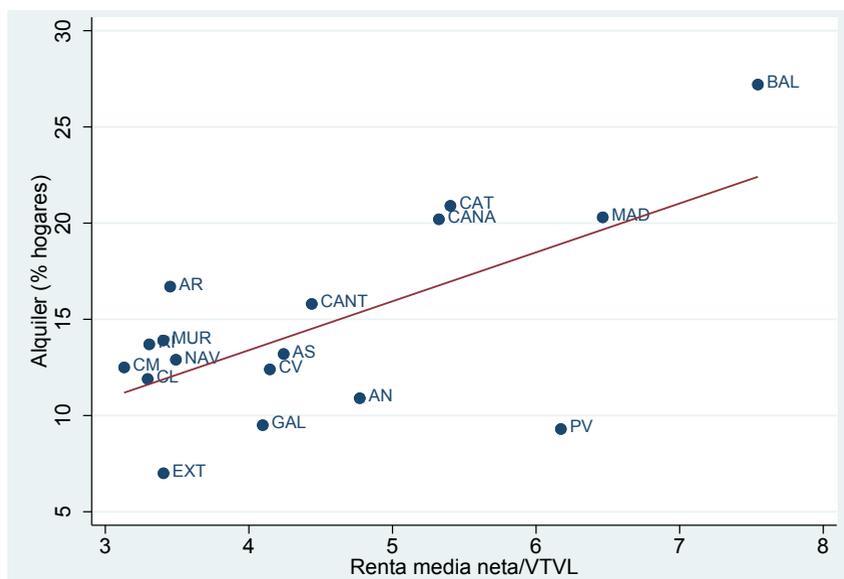
En definitiva, a nivel regional, la asequibilidad de la vivienda parece ser un problema especialmente prevalente en Baleares y Canarias y, en menor medida, en Cataluña y Madrid. En estas regiones, los precios de la vivienda en relación a la renta de los hogares son altos y como consecuencia una mayor proporción de la población vive en régimen de alquiler. Es también en estas regiones donde los alquileres suponen una mayor proporción de la renta de los hogares.

Gráfico 1. Accesibilidad a la compra de vivienda por CCAA. Año 2021.



Nota: Renta neta media en la Encuesta de Condiciones de Vida en 2021 y VTVL en 2021 para una vivienda hipotética de 93,75 m².

Gráfico 2. Hogares en régimen de alquiler (%) por CCAA. Año 2021.



Nota: % de hogares en régimen de alquiler y renta neta media en la Encuesta de Condiciones de Vida en 2021. VTVL en 2021 para una vivienda hipotética de 93,75 m².

Comparando España con los países de la OCDE con datos de 2019 vemos que los porcentajes que los hogares españoles dedican al pago de hipotecas o al pago de alquileres son relativamente altos. Mientras que en España el pago de alquileres supone, en media, el 26 % de la renta del hogar, la media de la OCDE es del 22 %⁶. Para los hogares que son propietarios, el porcentaje de la renta dedicado al pago de la hipoteca es más parecido entre España (16 %) y la media de la OCDE (15 %).

Donde España difiere de forma más significativa del resto de países desarrollados es en la asequibilidad de la vivienda para la población más vulnerable (la que está en el primer quintil de renta). En España, también

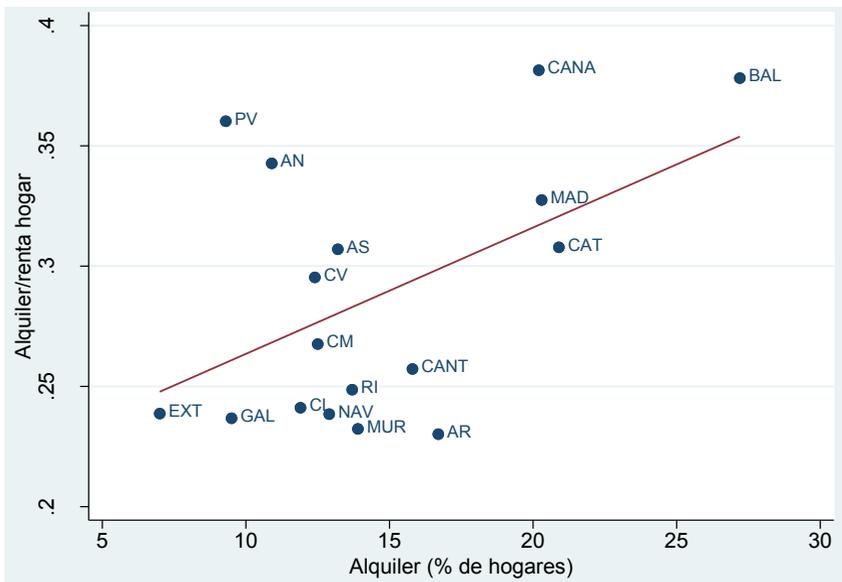
según datos de la OCDE, un 45 % de los hogares en el primer cuartil de renta gastó más del 40 % de sus ingresos en vivienda cuando la media de la OCDE fue del 33 %. Esto indica que España tiene un problema específico en relación a la vivienda por lo que hace a la población más vulnerable.

Un factor explicativo de la elevada carga que supone la vivienda para las familias en el primer cuartil de renta puede ser la muy reducida dimensión del parque de vivienda social en España. Mientras que en la OCDE un 9 % del stock de vivienda corresponde a vivienda social, en España este stock no pasa del 1,1 %. Volveremos sobre este punto al analizar las políticas públicas que pueden abordar el problema de la asequibilidad de la vivienda.

En definitiva, los problemas de asequibilidad de la vivienda son más pronunciados para los hogares de renta baja que se concentran en el mercado del alquiler. A nivel regional, el problema de la asequibilidad de la vivienda es especialmente agudo en Cataluña y Madrid y sobre todo en Baleares y Canarias donde el alquiler está más extendido.

Mientras que Cataluña y Madrid albergan las ciudades más grandes y globales del país⁷, Baleares y Canarias son dos regiones con una elevada especialización en el turismo. A la luz de estos hechos, en la siguiente sección analizamos cuales pueden ser las causas del problema de la asequibilidad de la vivienda en España.

Gráfico 3. Coste del alquiler en relación a la renta de los hogares por CCAA. Año 2021.



Nota: En el eje vertical es expresa el alquiler mediano entre la renta mediana. Encuesta de Condiciones de Vida en 2021.

Las causas de la crisis de la asequibilidad de la vivienda

El hecho que la asequibilidad de la vivienda sea un problema con una incidencia tan heterogénea entre las regiones de un mismo país sugiere que sus causas no son

principalmente de índole macroeconómica⁸. El consenso en la literatura económica es que el problema de la asequibilidad de la vivienda viene explicado por la conjunción de dos factores. El aumento de la demanda por vivir en ciudades (globales) de éxito se encuentra con que la oferta de vivienda es

inelástica, es decir, que la oferta de vivienda crece poco con su precio. Esto explicaría porque la vivienda se habría encarecido tanto en ciudades como Nueva York, Londres o San Francisco. La globalización ha aumentado la demanda por vivir y trabajar en estas ciudades globales y este incremento de la demanda ha conducido más a incrementos del precio de la vivienda que no a expansiones del parque de viviendas construidas.

Hay dos grupos de factores que explican que la oferta de vivienda sea inelástica. El primer grupo tiene que ver con condicionantes físicos y geográficos. Bilbao sería un buen ejemplo de ciudad donde la presencia del mar y de montañas dificulta que un aumento en la demanda para vivir en la ciudad se traduzca en una expansión del parque de viviendas. De hecho, uno podría conjeturar que una parte del elevado precio de la vivienda en País Vasco (ver Gráfico 1) esté explicado por estos factores de carácter natural. Por el contrario, uno podría pensar que Madrid no ha encontrado grandes obstáculos físicos ni geográficos a la hora de crecer. El segundo grupo tiene que ver con distintas regulaciones que condicionan cuanto y como se puede construir. Estas regulaciones (conocidas como *land use regulations* en el mundo anglosajón) marcan desde la posibilidad de construir vivienda en un determinado sitio, al tipo de vivienda (casas a cuatro vientos, casas pareadas, bloques de pisos) o al número de plantas de los edificios entre muchos otros aspectos. Se considera que estos factores, que vienen de la mano del hombre, también son importantes para entender porque, en términos relativos, se ha construido poca vivienda en ciudades como

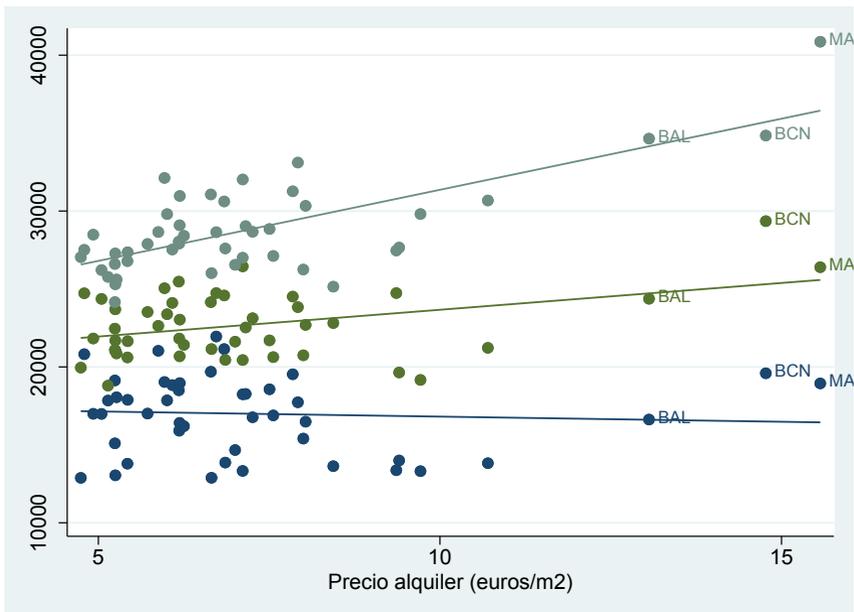
Londres o San Francisco a pesar del crecimiento de la demanda para vivir allí. Si bien desde la esfera política no es posible cambiar los condicionantes físicos y geográficos de las ciudades, las políticas urbanísticas sí pueden hacer que la oferta de vivienda sea más elástica. Esto facilitaría que aumentos en la demanda por vivir en una ciudad se traduzcan más en incrementos de la población y menos en incrementos de precios⁹.

Dado que en las ciudades globales los salarios son altos, los elevados precios de la vivienda no tendrían por qué generar un problema de asequibilidad. Este es la premisa del modelo de Roback (1982) que es el marco teórico de referencia para entender el equilibrio espacial entre ciudades. En las ciudades de mayor tamaño, los trabajadores son más productivos debido a las economías de aglomeración¹⁰. Esta mayor productividad se refleja en salarios más altos que, a su vez, aumentan el precio de la vivienda. Investigaciones recientes han encontrado que la realidad es muy distinta para trabajadores con diferentes niveles de cualificación. Para los trabajadores cualificados, los salarios en las ciudades más dinámicas sí son elevados y compensan el mayor coste de la vivienda. Sin embargo, para los trabajadores poco cualificados, los salarios no parecen reflejar el mayor coste de la vida. Así, las ciudades de éxito son entornos con mucha desigualdad y los trabajadores poco cualificados acaban destinando un porcentaje muy alto de sus ingresos al pago de la vivienda. Diamond y Moretti (2021) muestran que, en Estados Unidos, las familias con menor nivel educativo tienen un nivel de bienestar especialmente bajo en las ciudades más caras del país.

Para analizar si esta tendencia existe también para el caso español, el Gráfico 4 muestra la relación entre la renta laboral y el precio de los alquileres para individuos con educación primaria, secundaria y terciaria con datos de la Encuesta Continua de Vidas Laborales. Para los trabajadores cualificados, los salarios son más elevados en las provincias más caras como Madrid o Barcelona. La relación es positiva pero menos fuerte para los trabajadores con estudios secundarios mientras que para los

trabajadores con estudios primarios o inferiores la relación positiva desaparece por completo. Esto implica que, para los trabajadores con menores niveles de formación, mayores precios del alquiler no se traducen en salarios más altos lo que conduce a problemas de asequibilidad de la vivienda. Esto explicaría que el problema de la asequibilidad de la vivienda sea un problema grave en Cataluña y Madrid (ver Gráficos 1-3), las dos regiones que albergan las ciudades más globales del país.

Gráfico 4. Salarios medios y precio del alquiler por grupos educativos por provincias.



Nota: Salarios medios para individuos con educación primaria (azul), secundaria (verde) y superior (gris) a partir de los micro-datos de la Muestra Continua de Vidas Laborales (media años 2006-2014). El precio medio del alquiler por provincia proviene de Idealista para el 2018.

Una implicación de este análisis es que una de las causas de la crisis de la asequibilidad de la vivienda hay que buscarla en el mercado de trabajo. Autor (2019) muestra, con datos de Estados Unidos, que la ausencia de relación entre salarios y coste de la vida para los individuos con bajos niveles educativos es un fenómeno relativamente reciente. Hasta 1990, para todos los niveles educativos, el salario era mayor en las ciudades más grandes donde el precio de la vivienda es más alto. Autor defiende que este cambio ha sido provocado por la polarización del mercado de trabajo, es decir, la desaparición de trabajos con salarios medios y el crecimiento de las ocupaciones con salarios altos o bajos. En concreto, la polarización del mercado de trabajo se habría producido en mayor medida en grandes ciudades lo que habría hecho crecer la desigualdad en las áreas urbanas.

El turismo es otro factor que puede explicar el crecimiento de los precios del alquiler en algunas zonas del país. Más concretamente, la proliferación de plataformas como Airbnb ha facilitado que en zonas muy turísticas una parte no despreciable del stock de vivienda esté dedicada al mercado del alquiler vacacional. La reducción de la oferta de vivienda en el mercado del alquiler residencial puede causar aumentos en los precios del alquiler. En un estudio que realicé junto con Miquel-Àngel Garcia-López, Mariona Segú y Rodrigo Martínez-Mazza, encontramos que Airbnb habría aumentado el precio del alquiler en Barcelona, especialmente en el centro de la ciudad¹¹. Sin embargo, nuestros resultados indican que Airbnb no sería el factor principal para explicar el crecimien-

to del precio del alquiler en el período 2014-2019. En nuestro estudio, también encontramos que Airbnb habría aumentado el precio de compra de la vivienda, en parte debido a la alta rentabilidad de los alquileres vacacionales que acaba capitalizándose en el precio de la vivienda.

Es posible que los alquileres vacacionales expliquen, en parte, los elevados precios de los alquileres en Baleares y Canarias (ver Gráfico 3), dos regiones donde el turismo tiene un papel muy central. Además, estas regiones insulares también pueden haberse visto afectadas por otro fenómeno del lado de la demanda. En concreto, la compra de vivienda por parte de extranjeros no residentes ha sido considerable en estas dos regiones¹², lo que puede haber conducido a un incremento adicional de los precios. Aunque no existen estudios que confirmen esta hipótesis para el caso español, la literatura académica apunta a que la compra de vivienda por parte de extranjeros como producto de inversión es un factor explicativo del incremento del precio de la vivienda en determinados entornos¹³.

Políticas para hacer frente a la asequibilidad de la vivienda

En el ámbito académico, la mayoría de economistas se ha centrado en el lado de la oferta para pensar en las causas del problema de asequibilidad de la vivienda. Se piensa que las regulaciones del uso de suelo y las normas urbanísticas son, en gran parte, responsables de la baja elasticidad de la curva de oferta de vivienda. Ante un *shock* positivo de demanda de viviendas en una ciudad, una

curva de oferta inelástica conduce a un incremento de precio más que a un aumento en el número de viviendas construidas. Por lo tanto, la eliminación de estas regulaciones, al aumentar la elasticidad de la oferta de vivienda, sería la política adecuada para abordar la crisis de asequibilidad de la vivienda.

En el caso español, las regulaciones de uso del suelo y las normas urbanísticas no parecen ser particularmente restrictivas en comparación con algunos contextos anglosajones donde se restringe la construcción de edificios de pisos con una cierta altura. De cualquier forma, urbanizar de forma densa es una política deseable desde el punto de vista de la asequibilidad de la vivienda. Mejoras en la red de transporte público a nivel de área metropolitana también pueden contribuir a mejorar la asequibilidad de la vivienda porque permiten vivir más lejos del centro (donde la vivienda no es tan cara) sin perder el acceso al mercado laboral de la ciudad. Además, una ciudad densa con una buena red de transporte público es deseable en términos ambientales (Ahlfeldt y Pietrostefani, 2021) y facilita la conciliación familiar y la participación de la mujer en el mercado de trabajo (Farré, Jofre-Monseny y Torrecillas, 2022).

¿Son las políticas de oferta suficientes para hacer frente al problema de la vivienda? Probablemente no. Construir más vivienda expande la curva de oferta de vivienda de la ciudad y, por lo tanto, debería reducir los precios. Sin embargo, el efecto depende de cómo sea la demanda por residir en la ciudad. Barcelona y Madrid son ciudades globales con *amenities* muy atractivas, buenas

oportunidades laborales y tienen una gran demanda potencial. En estas ciudades, es probable que un aumento del parque de vivienda se traduzca más en un incremento de la población residente que no en una reducción del precio de la vivienda¹⁴.

Como hemos visto, las ciudades de éxito son también entornos más desiguales donde los hogares con menores niveles de cualificación tienen que destinar un porcentaje muy elevado de su renta a la vivienda. Una política de vivienda específica para mejorar la asequibilidad de la vivienda es el control de los precios del alquiler¹⁵. Estas políticas han sido implementadas recientemente en Alemania, Berlín, París o Cataluña donde la norma fue declarada inconstitucional. La nueva Ley de Vivienda genera un marco legal para que las CCAA puedan implementar regulaciones del precio de los alquileres.

El control de alquileres supone una transferencia de renta de propietarios a inquilinos y, por lo tanto, desde un punto de vista redistributivo, puede mejorar el bienestar de los hogares con menos recursos. Sin embargo, la visión dominante dentro de la literatura económica es que los controles de alquileres son una política poco adecuada. En primer lugar está la cuestión de su efectividad. ¿Hasta que punto los controles de alquiler son una herramienta efectiva para frenar las subidas de los alquileres? Y en segundo lugar, están los efectos no deseados de la política. Más específicamente, poner topes a los alquileres puede generar escasez de oferta de viviendas de alquiler y una asignación ineficiente de las unidades de vivienda (Glaeser y Luttmer, 2003).

Con Mariona Segú y Rodrigo Martínez-Mazza hemos analizado los efectos de la regulación catalana de control de alquileres que estuvo vigente desde septiembre de 2020 hasta marzo de 2021¹⁶. En este trabajo encontramos que la política fue efectiva en contener las subidas de los alquileres. En concreto, la regulación redujo el precio de los alquileres alrededor de un 5%. Este resultado contrasta con los efectos de la política alemana que fue poco efectiva en la medida que fue aplicada de forma poco estricta¹⁷. Hay varias características de la ley catalana que pueden haber contribuido positivamente a su cumplimiento. Primero, el contrato debía especificar el tope marcado por ley y el precio del contrato anterior cuando correspondía. Además, la obligatoriedad de depositar la fianza del alquiler al INCASOL pudo reforzar la percepción de control y posible inspección de la normativa¹⁸.

Por lo que hace a los efectos negativos sobre la oferta, nuestros resultados no indican que la política redujera el *stock* de viviendas en alquiler. Este resultado contrasta con otros trabajos para el caso alemán (Menze et al, 2019) o de EEUU (Diamond et al, 2019). Es razonable pensar que la magnitud de los efectos negativos de los controles de alquileres dependa de varios factores. En primer lugar, ¿cuál es la cuña entre el precio regulado y el precio de equilibrio en el mercado? En el caso de la regulación catalana, esta cuña era relativamente pequeña. Por el contrario, la congelación de rentas del alquiler durante el Franquismo en términos nominales alejó muchísimo el precio de los alquileres del precio de equilibrio del mercado. No cabe duda que esta política explica, por lo menos

parcialmente, la paulatina casi desaparición del mercado del alquiler en España durante la segunda mitad del siglo XX.

Más allá del posible desplazamiento de pisos del mercado del alquiler al de propiedad, es muy importante considerar si existen otras posibilidades para evitar la regulación como, por ejemplo, la existencia de exenciones. La renovación de la vivienda o la conversión a un condominio, dos exenciones que se aplicaban en el control de alquileres alemán y de San Francisco respectivamente, explican por lo menos en parte porqué el control de alquileres redujo el mercado del alquiler regulado en Alemania y en San Francisco. En el caso español, un mecanismo a tener en cuenta es la posibilidad de convertir el alquiler residencial en alquiler vacacional. Las normativas que quieran regular el precio del alquiler en mercados donde el turismo es importante deberían considerar este mecanismo para evitar que el control de alquileres reduzca de forma significativa el *stock* de pisos en el mercado residencial.

Como conclusión, la regulación del alquiler es una política con beneficios y costes y donde existe incertidumbre acerca de su efectividad y sobre los efectos no deseados que genera. Como cualquier política redistributiva, hay que poner en un lado de la balanza la redistribución conseguida y, por el otro, los efectos no deseados de la política. Es importante entender que la valoración de este tipo de políticas dependerá, al final del día, de las preferencias redistributivas de cada persona y sociedad.

Como se ha comentado en la Sección 2, España es una excepción en relación al

peso de la vivienda social, con solo un 1,1 % del total del stock de vivienda. No tener un parque de vivienda social con una mínima dimensión tiene un coste muy alto para nuestra sociedad. En primer lugar, complica mucho el objetivo de garantizar que toda familia tenga una vivienda digna. En segundo lugar, implica que los hogares con menores niveles de renta tengan que dedicar un porcentaje excesivamente alto de su renta a pagar un alquiler a precio de mercado. Como se ha comentado anteriormente, el problema diferencial de España por lo que hace a la asequibilidad de la vivienda tiene que ver con las familias de menos recursos. Recordemos que, según datos de la OCDE, un 45 % de los hogares en el primer cuartil de renta de nuestro país destinan más de un 40 % de su renta a la vivienda. Otro coste de la ausencia de vivienda social es que genera, indirectamente, inseguridad jurídica e incertidumbre en el mercado del alquiler. La imposibilidad de pagar lo estipulado en un contrato de alquiler, combinada con la ausencia de vivienda social para albergar a la familia inquilina, genera auténticos dramas humanos. La posibilidad de vivir situaciones de esta naturaleza puede desincentivar a propietarios a poner sus viviendas en el mercado de alquiler.

Generar un stock de vivienda social de una cierta dimensión es altamente necesario pero no es sencillo ni barato. Recordemos que los problemas de asequibilidad de la vivienda se concentran en grandes ciudades o en zonas turísticas donde el coste de la vivienda es muy elevado. Además, es posible que invertir recursos en vivienda social sea poco rentable políticamente. Las políticas de

vivienda que se han desarrollado en democracia se han centrado en la construcción de vivienda de propiedad en régimen de protección oficial y han dejado de lado la vivienda social en régimen de alquiler¹⁹. Quizás la crisis de asequibilidad de la vivienda que estamos experimentando corregirá en parte esta disfunción. Sería una gran noticia para combatir la desigualdad en nuestro país.

Una tercera política para mejorar la asequibilidad de la vivienda son las ayudas al alquiler, que pueden ser instrumentadas como bonificaciones en el impuesto sobre la renta. Un problema que generan estas ayudas es que pueden capitalizarse en el precio del alquiler. Fack (2006) estudia la incidencia de un programa de ayudas al alquiler en Francia y encuentra que la mayor parte de la ayuda se capitaliza en el precio de alquiler. De esta forma, la política acaba beneficiando a los propietarios y no a los inquilinos²⁰.

Existen políticas específicas a considerar en las regiones especializadas en el turismo. Al igual que con el control de alquileres, la regulación de los alquileres vacacionales supone un *trade-off* entre eficiencia y equidad. Los alquileres vacacionales son una fuente de renta relevante pero tienen unas fuertes implicaciones distributivas. Los beneficios se concentran en los propietarios mientras que los costes recaen sobre los inquilinos. Además de las del propio mercado del alquiler, existen consideraciones adicionales como son las externalidades negativas en la convivencia entre turistas y vecinos en un mismo edificio y la competencia con el sector hotelero que puede llegar a ser desleal. Parece razonable que un gobierno con sensibilidad

redistributiva limite la actividad de las plataformas de alquiler vacacional.

Teniendo en cuenta el problema de la asequibilidad de la vivienda en entornos muy turísticos, hay que considerar también la tributación sobre la propiedad de las segundas residencias. Un instrumento que ya existe son las imputaciones de renta por segundas residencias tanto en el impuesto sobre la renta como en el impuesto sobre la renta de las personas no residentes. Aumentar las cuantías de estas imputaciones de renta podría reducir la adquisición de segundas residencias y mejorar así la asequibilidad de la vivienda en zonas turísticas.

Conclusiones

La asequibilidad de la vivienda es un problema de primera magnitud en España. Afecta de forma más intensa a jóvenes y a los hogares con menos recursos que acaban viviendo en régimen de alquiler y dedicando un porcentaje muy elevado de su renta al pago del alquiler. Respecto a la geografía de la asequibilidad de la vivienda, la situación es especialmente grave para los trabajadores con bajos ingresos que viven en zonas turísticas y en las ciudades más globales.

Probablemente no existe ninguna política que pueda hacer que la vivienda sea asequible de forma rápida, efectiva y eficiente. Sin embargo, sí existen políticas que pueden mejorar el problema de la ausencia de vivienda asequible.

Por el lado de la oferta, es deseable que las nuevas zonas a urbanizar sean tan densamente pobladas como sea posible, así como mejorar las redes de transporte públi-

co. Sin embargo, no cabe esperar que construir más viviendas vaya a eliminar el problema de la asequibilidad de la vivienda en ciudades globales de éxito como Madrid o Barcelona. En estos entornos, es de esperar que construir más vivienda conduzca más a aumentos de la población que no a reducciones del precio de la vivienda.

Es urgente aumentar el parque de vivienda social en España. Su raquíptico tamaño es una excepción a nivel internacional y tiene un coste muy alto para nuestra sociedad. Al no haber vivienda social, los hogares con menores niveles de renta tienen que destinar un porcentaje excesivamente alto de su renta a la vivienda. Conseguir un parque de vivienda social con un cierto músculo requiere tiempo y muchos recursos públicos. Hay que tener en cuenta que los problemas de asequibilidad de la vivienda se concentran en grandes ciudades donde el coste de la vivienda es muy alto. Además, es posible que invertir recursos en vivienda social sea poco rentable políticamente.

Por el contrario, las políticas de control de alquileres no requieren recursos presupuestarios y son populares entre los votantes. La regulación del precio del alquiler es una política con beneficios y costes y donde existe incertidumbre acerca de su efectividad y sobre los efectos no deseados que genera. Como con cualquier política redistributiva, hay que poner en un lado de la balanza la redistribución conseguida y, por el otro, los efectos no deseados de la política. La reciente aplicación de la ley catalana de control de los alquileres nos ha mostrado que este tipo de políticas puede reducir el precio del alqui-

ler sin generar una reducción importante del tamaño del mercado de alquiler.

Como norma general, las ayudas para la compra o alquiler de vivienda acaban por capitalizarse en el precio de la vivienda y, por lo tanto, estas ayudas no acaban beneficiando a los colectivos a quienes la política pretendía proteger.

Hay varias medidas que pueden mejorar el problema de la asequibilidad de la vivienda en zonas turísticas. Entre ellas, limitar la actividad de las plataformas de alquileres turísticos como Airbnb o aumentar la tributación de las segundas residencias.

El problema de la vivienda es compartido con muchos países de nuestro entorno. Es necesario estar atento a la implementación de políticas que busquen mejorar la asequibilidad de la vivienda (y a la investigación académica que las evaluará) para ver qué políticas funcionan mejor.

Como se ha podido ver, los mercados de la vivienda son locales y el problema de la asequibilidad de la vivienda tiene también un alcance y unas causas locales. Esto sugiere que, con frecuencia, una política nacional de vivienda de talla única no será la mejor respuesta a los problemas de vivienda que tiene España en el siglo XXI.

NOTAS

¹ Banco de España (2020) y Delclós et al (2023) son dos informes más extensivos y muy interesantes que también analizan el actual problema de la vivienda en España.

² Banco de España, datos de Precio de la Vivienda /RBD por hogar.

³ Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

⁴ Construido como la renta media neta de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2021 entre el valor Tasado de la Vivienda Libre. El indicador del Banco de España usa renta bruta en vez de renta neta y renta mediana (en vez de renta media). En ambos casos se supone una vivienda de 93,75 m².

⁵ <https://www.oecd.org/housing/policy-toolkit/data-dashboard/promoting-housing-affordability/>

⁶ OCDE, Housing Statistics.

⁷ Según datos de Eurostat para el 2021, mientras que el porcentaje de hogares españoles que gastaban más de un 40 % de su renta en vivienda era solo del 5 % en zonas rurales, en entornos urbanos este porcentaje fue del 11 %. <https://ec.europa.eu/eurostat/cache/digpub/housing/bloc-2b.html>.

⁸ Ver Hilber and Schöni (2022) para una revisión académica de las causas del *housing affordability crisis* y de las principales políticas que tratan de abordarla.

⁹ Ver, por ejemplo, Glaeser et al (2005) y Hilber y Vermeulen (2016).

¹⁰ De la Roca y Puga (2017) estiman el *urban wage premium* para el caso español. Es decir, analizan como crece el salario a medida que crece la densidad de la población.

¹¹ García-López et al (2020). Koster et al (2021) estudia el caso de Los Angeles mientras que Almagro y Dominguez-lino (2022) se centran en Ámsterdam.

¹² Ver Banco de España (2020), página 12.

¹³ Ver Sá et al (2014) y Sá (2016).

¹⁴ Esta es la predicción del modelo de Roback (1982) con un nivel de iso-utilidad fijo consistente con el supuesto de elevada movilidad geográfica.

¹⁵ Con Mariona Segú, escribimos dos posts en Nada es Gratis haciendo una revisión de la literatura empírica que ha analizado los efectos de estas políticas.

<https://nadaesgratis.es/admin/que-dice-la-evidencia-empirica-sobre-el-control-de-alquileres-parte-1-los-beneficios>

<https://nadaesgratis.es/admin/que-dice-la-evidencia-empirica-sobre-el-control-de-alquileres-parte-2-los-costes>

¹⁶ El trabajo completo puede consultarse en “Effectiveness and supply effects of high-coverage rent control policies”, IEB Working Paper 2022/2.

¹⁷ Ver Mense et al (2019) y Breidenbach et al (2021).

¹⁸ El INCASOL (Institut Català del Sòl) es la agencia donde el propietario tiene que depositar la fianza del alquiler.

¹⁹ Ver López-Rodríguez y Matea (2020).

²⁰ La capitalización de las ayudas en los alquileres se explica por lo inelástica que es la oferta de vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

Ahlfeldt G, Pietrostefani E (2019), “The economic effects of density: A synthesis”, *Journal of Urban Economics* 111, 93-107.

Almagro M, Dominguez-lino T (2002), “Location Sorting and Endogenous Amenities: Evidence from Amsterdam”, *mimeo*, <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4279562>

Autor D (2019), “Work of the past, work of the future”, *AEA Papers and Proceedings* 109,1-32.

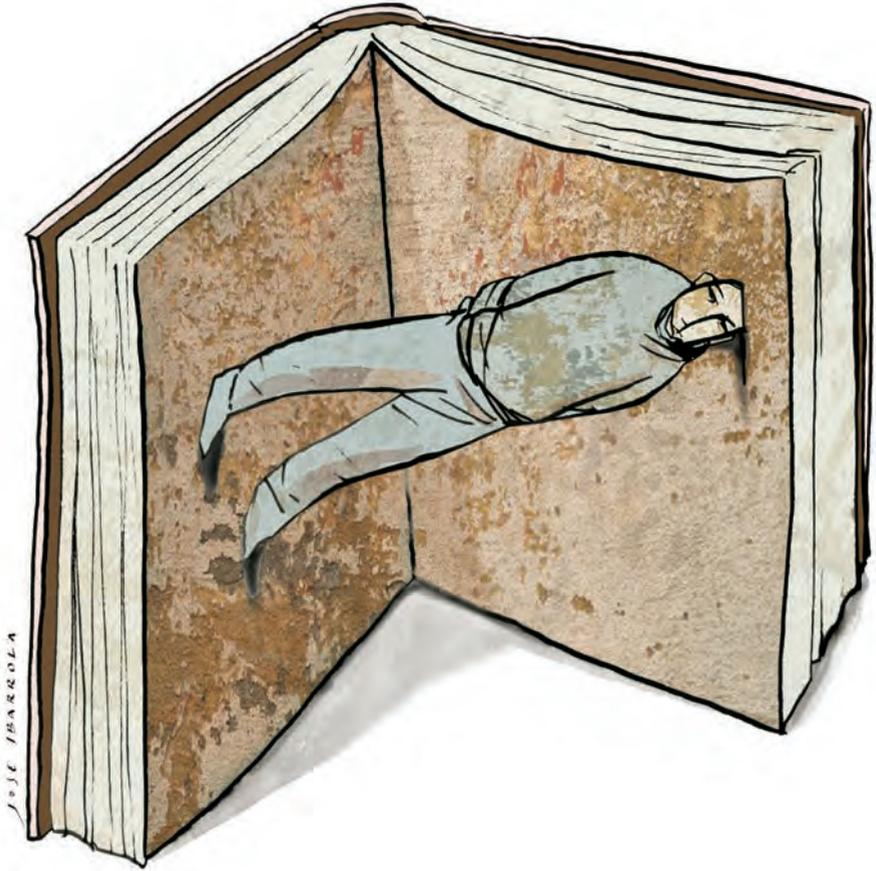
Banco de España (2020). El mercado de la vivienda en España entre 2014 y 2019. Documentos ocasionales-Banco de España No. 2013, 1-53.

De La Roca J, Puga D (2017), “Learning by Working in Big Cities”, *The Review of Economic Studies* 84, 106–142.

Delclós C, Segú M, Lebrusán I, Auciello-Estévez I, Salas-Rojo P (2023), “Vivienda para vivir: de mercancía a derecho”, *Future Policy Lab Report*, mayo 2023.

Diamond R, McQuade T, Qian F (2019), “The effects of rent control expansion on tenants, landlords, and inequality: Evidence from San Francisco”, *American Economic Review* 109, 3365-94.

- Diamond R, Moretti E (2021), "Where is standard of living the highest? Local prices and the geography of consumption", National Bureau of Economic Research WP 29533.
- Fack, G (2006), "Are housing benefit an effective way to redistribute income? Evidence from a natural experiment in France", *Labour Economics* 13(6), 747-771.
- Farré, L., Jofre-Monseny, J., & Torrecillas, J. (2022), "Commuting time and the gender gap in labor market participation", *Journal of Economic Geography*, lbac037.
- García-López MA, Jofre-Monseny J, Martínez-Mazza R, Segú M (2020), "Do short-term rental platforms affect housing markets? Evidence from Airbnb in Barcelona", *Journal of Urban Economics* 119, 103278.
- Glaeser E, Gyourko J, Saks R (2005), "Why have housing prices gone up?", *American Economic Review* 95 (2), 329-333.
- Glaeser E, Luttmer E (2003), "The misallocation of housing under rent control", *American Economic Review* 93, 1027-1046.
- Hilber, C y Schöni O (2022), "Housing policy and affordable housing", Centre for Economic Performance Occasional Paper No 56.
- Hilber C, Vermeulen W (2016), "The impact of supply constraints on house prices in England", *The Economic Journal* 126, 358-405.
- Jofre-Monseny J, Martínez-Mazza R, Segú M (2022), "Effectiveness and supply effects of high-coverage rent control policies", IEB Working Paper 2022/2
- Koster H, Van Ommeren J, Volkhausen N (2021), "Short-term rentals and the housing market: Quasi-experimental evidence from Airbnb in Los Angeles", *Journal of Urban Economics* 124, 103356.
- López-Rodríguez D, Matea M.ª de los Ll (2020), "La intervención pública en el mercado del alquiler de vivienda: una revisión de la experiencia internacional", *Documentos Ocasionales*, n.º 2002, Banco de España.
- Mense A, Michelsen C, Kholodilin K (2019), "The effects of second-generation rent control on land values", *AEA Papers and Proceedings* 109, 385-88.
- Breidenbach P, Eilers L, Fries J (2021), "Temporal dynamics of rent regulations - The case of the German rent control", *Regional Science and Urban Economics* 103737.
- Roback J (1982), "Wages, Rents and Quality of Life", *Journal of Political Economy* 90, 1257-1278.
- Sá F (2016), "The Effect of foreign investors on local housing markets: Evidence from the UK" CEPR Discussion Paper DP11658
- Sá F, Towbin P, Wieladek T (2014), "Capital inflows, Financial Structure, and housing booms", *Journal of the European Economic Association* 12, 522-546



LOS GRANDES RETOS DE LA SOCIALDEMOCRACIA PARA EL SIGLO XXI - ECONOMÍA Y POLÍTICA INDUSTRIAL

ROY COBBY

Introducción

Para afrontar el futuro productivo es vital demoler una de las ideas más irresistibles de nuestro tiempo: que la globalización de las finanzas y la producción ahogó las posibilidades de sindicatos y Estados como actores económicos y, por tanto, de la socialdemocracia. La hipótesis es sencilla. En la empresa, el imperativo de la competitividad ha multiplicado la flexibilización y externalización de procesos, permitiendo deslocalizaciones competitivas que limiten costes laborales. El capital puede “votar con los pies”; no así, los trabajadores, resringidos por obstáculos sociales, materiales y legales a la migración¹. Por su parte, la lucha por mantener las inversiones de grupos empresariales anclados en el territorio habría minado los cimientos del Estado social. Bien tras su derrota, o por autoconvencimiento, los partidos socialdemócratas acaban tratando la administración como un mero promotor, buscando atraer al sector privado mediante regulaciones ventajosas². La “economía” se construye entonces como un espacio ajeno al contrapoder sindical o

político, divorciados Estados y mercados a finales del siglo XX.

No se infravaloran aquí estos factores, pero sí cabe dudar de su condición externa al proceso político. En primer lugar, la naturalización³ de los cambios bajo el mantra de la globalización refleja una lectura coyuntural. Ni las regulaciones que dieron rienda suelta al capital, ni los desajustes tras su liberación, ni la degradación al papel de meros promotores empresariales; nada era inevitable. En realidad, no existen ámbitos económicos divorciados de la regulación estatal⁴. En sucesión reciente, la crisis financiera, el conflicto comercial, la pandemia o la guerra de Ucrania presentan terrenos marcados por el conflicto, la intervención pública y la geopolítica. En el terreno del qué, cómo y para qué se produce; sigue importando el Estado.

En segundo lugar, el humo de la globalización desplazó una tesis histórica difícil de disputar. En breve: que el papel coordinador del Estado ha sido imprescindible en todo proceso de desarrollo capitalista (económico, tecnológico y social). Y esto es

precisamente porque Estados y mercados se constituyen mutuamente, no son esferas separadas. No debe ocultarse, claro, el papel lesivo de muchas iniciativas estatales. Pero, si el fallo de mercado no es suficiente para desautorizar el libre intercambio *tout court*, no vale tampoco el fallo de gobierno para deslegitimar toda acción pública. Lo que importa es entender cuándo y cómo ha sido posible que las instituciones públicas contribuyan al mayor bienestar posible, incluyendo el terreno de la producción y distribución de bienes y servicios⁵.

En determinar esto último, la socialdemocracia ha participado activamente. Sin pretender abarcar casi dos siglos de evolución, este ensayo comienza explicando la respuesta de la socialdemocracia a la revolución industrial. La postura inicial es maximalista⁶, con un énfasis en el control exclusivamente obrero de los medios de producción y distribución con gran influencia del sindicalismo. Las guerras mundiales incentivan un enfoque más consensuado entre Estado y sector privado, con la nacionalización instrumental de sectores estratégicos. En Europa occidental, el consenso entre demócratacristianos y socialdemócratas coincide con un período incomparable de desarrollo material. Pero su acercamiento se quiebra con la estancación⁷ de los setenta, cuando una nueva derecha rompe el pacto. La nueva economía que, entre otras, cuestiona la política industrial, se impone en el mismo momento en que se aprueban y constitucionalizan nuevas reglas para la integración económica europea y mundial. Esto termina atando a la socialdemocracia existente a la jaula de oro de la globalización que ya hemos descrito en la introducción.

¿Qué hay del presente? Este breve repaso histórico nos presentará una lección clave para la recuperación socialdemócrata de la política industrial. Dentro de ese espectro entre maximalismo y consenso, es importante recordar que el retorno de la política industrial no implica necesariamente un reparto más equitativo de los recursos. Procesos como el cambio climático, la crisis de los cuidados y otros desafíos requieren algún tipo de coordinación económica. Sin embargo, disciplinar al capital para alcanzar objetivos estratégicos ha sido un rasgo también de países autoritarios, como Corea del Sur y Taiwán, a mediados del siglo XX, o China hoy. A la vista de las lecciones del siglo XIX y el XX, la socialdemocracia en el siglo XXI debe aplicar una política industrial que apueste sin concesiones por la igualdad y la participación. Respecto a lo primero, es imprescindible recuperar herramientas para disciplinar al capital, desarrollar ecosistemas estatales de innovación, y garantizar la provisión de bienes públicos. Finalmente, respecto a la participación, urge generalizar la codecisión en consejos de administración y otros espacios, acercar las políticas económicas a la ciudadanía y acometer misiones que solucionen desafíos que bloquean el progreso de la mayoría.

Del maximalismo al consenso: la socialdemocracia frente a la sociedad industrial

La revolución industrial ocurrió en muchos lugares en distintos tiempos. En todos ellos estuvo marcada por la exclusión y el extractivismo imperialista, incluyendo la

esclavitud⁸. Pero otro aspecto común, menos recordado, es el papel del Estado para promover invenciones que alimentaron la revolución industrial. Por ejemplo, el inglés John Kay, inventor de la lanzadera volante que mecanizaba telares, logró una patente pública en 1733, pese a las protestas de empresarios y trabajadores locales. En la década siguiente, lograría también subsidios públicos de Francia para expandir sus invenciones⁹. Los imperios en disputa eran conscientes del potencial de estas invenciones y se encargaron de promoverlas. Préstamos, ayudas, infraestructuras, aranceles, regulaciones y hasta penas de muerte por revelar secretos industriales sirvieron a Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos y otras economías avanzadas a competir en la carrera tecnológica¹⁰.

Para mediados del siglo XIX, Marx y Engels podían describir en su *Manifiesto* una distopía factible. Un infierno de carbón, ferrocarriles, humo, y maquinaria aplastando a los trabajadores, enriqueciendo a los capitalistas, con el Estado al servicio de la propiedad privada¹¹. En las obras teóricas de Marx, la estructura del capitalismo implica una administración pública plegada a los intereses de los dueños de los medios de producción¹². Así, los aumentos constantes de productividad generan superávits empresariales que, por el desequilibrio político y económico entre clases, acaban en manos de unos pocos. La imparable “destrucción creativa” de la vieja economía feudal acaba con los medios de supervivencia de la mayoría, que se ve obligada a aceptar su dependencia salarial. El Estado, con sus escuelas, policías, jueces y prisiones, se en-

carga de inculcar esta obligación a quienes conciban rebelarse. Pero Marx y su círculo no son simplemente nostálgicos medievalistas, añorando un pasado rural sin burguesía y sin Estado, a la manera de William Morris¹³. Descontando diferencias doctrinarias, la propuesta socialista implica redirigir la revolución técnica para el beneficio de la mayoría. Solo así se entiende el mensaje propositivo del *Manifiesto*, que presenta un futuro industrial alternativo impulsado por la acción pública. Lejos de contemplar la abolición inmediata del Estado, recomienda “una banca nacional con capital estatal”, “medios de comunicación y transporte en manos del Estado”, “ampliar las factorías e instrumentos en manos del Estado” y la “abolición de todo trabajo infantil en fábricas”¹⁴.

Estas proclamas no se escriben en el vacío. Ya hemos visto cómo élites conservadoras y liberales, defensoras del *laissez faire* en público, hablaban de Estado emprendedor en la intimidad¹⁵. La Primavera de los Pueblos de 1848, el año de publicación del *Manifiesto Comunista*, marca otro hito en materia industrial. Tras las revueltas en París, el socialista Louis Blanc se convierte en miembro del gobierno provisional y se compromete a desarrollar el derecho al trabajo. Aunque existía ya un cooperativismo emergente, Blanc considera que la autoorganización no es suficiente para competir en el mercado: el Estado debe sentar las bases para un modelo empresarial más equilibrado. La comisión prepararía el terreno financiando talleres y proyectos públicos que luego serían entregados a los trabajadores. El programa acabó caóticamente, con casos de abusos y tareas con poca capacidad de desarrollo productivo¹⁶. Uno de

los motivos del fracaso, además de la presión contrarrevolucionaria y la falta de fondos, fue la ausencia de un modelo económico coherente. Frente la ortodoxia anti-estadista de la naciente disciplina económica, y la comprensible desconfianza revolucionaria hacia el paternalismo estatal, era difícil concebir el éxito de una empresa pública.

Pese a todo, como recogió Polanyi en su clásica *Gran Transformación*¹⁷, las sociedades europeas de finales de siglo vieron gobiernos con papeles crecientes en la economía productiva. Más que un *Camino de Servidumbre*, la implicación del Estado de finales del siglo XIX en la educación universal, la regulación y provisión bancaria, la dotación de infraestructuras de comunicación y transporte, la investigación agrónoma, industrial y médica, la protección a los desempleados y los mayores... sucede como improvisación, sin que haya una gran conspiración para acabar con la libertad de empresa¹⁸. Más bien, los gobernantes reaccionan sin mucha planificación, improvisando frente a dos grandes crisis de época. En primer lugar, la "cuestión social": la creciente politización de la clase obrera y la implementación del sufragio universal, que da voz a sus demandas¹⁹. En segundo lugar, la internacionalización e integración económica que incrementa la competición entre capitales. La financiarización acelera la inestabilidad económica, con crisis que se extienden más allá de las fronteras nacionales²⁰. Esta primera globalización y la creciente carrera económica y militar entre países industrializados alimentará los grandes conflictos del siglo XX, cuando el papel coordinador del Estado quedará fijado para siempre.

En torno la Primera Guerra Mundial, la socialdemocracia europea es un actor legal que participa en parlamentos. Es conocido el fracaso del pacifismo y la consiguiente movilización nacionalista que dividió a las familias socialistas, con la escisión comunista en torno a la revolución bolchevique²¹. Pero la guerra total también juega un papel aglutinador respecto a la política industrial. Alimentar, transportar y gestionar la presencia de docenas de divisiones armadas en el continente se sostiene sobre sofisticadas redes de suministro, una misión fuera del alcance de la mano invisible. Sirva como ejemplo EE. UU., cuya Mesa de Industrias Militares (WIB, *War Industries Board*) introdujo muchas herramientas que luego caracterizarían el *New Deal*²². WIB, como sus equivalentes en Gran Bretaña o Alemania, tenía encomendado garantizar la producción de bienes militares y no militares durante el conflicto mundial. Para ello, se establecieron estándares técnicos y de organización, bajo la amenaza de cortar acceso a bienes esenciales; se controlaron precios para bienes y servicios estratégicos; y se gestionaron conflictos sindicales, facilitando la negociación entre patronal y sindicatos. En el caso británico, representantes del Partido Laborista participaron en un gobierno de unidad nacional, con responsabilidades similares²³. De nuevo, aunque los libros de texto de economía no lo preveían, en la práctica el Estado era un componente esencial en la gestión económica. Para muchos socialistas, sin embargo, el reto definitivo era que las instituciones y políticas introducidas en guerra sirviesen también en tiempos de paz.

El mundo de entreguerras no permitió testear esa hipótesis. España fue uno de esos lugares donde la inestabilidad y la tensión geopolítica bloquearon reformas necesarias, como la agraria, que habrían permitido una adaptación gradual a una economía industrial. El fascismo español fue de carácter oligárquico y confiscatorio, más interesado en inicio en las represalias que en el desarrollo²⁴. Por otro lado, en los veinte y treinta triunfaban debates más esotéricos. Según las tesis austriacas representadas por Von Mises y Hayek²⁵, coordinar la economía de forma centralizada era imposible, dado que ningún agente estatal poseería información suficiente o superior a la que un mercado, mediante señales de precios, podría ofrecer. Lo paradójico del debate es que, más allá de cuestionar la planificación pura deseada por algunos comunistas, en la práctica los mercados tampoco respondían a los modelos clásicos. Y no era algo sostenido exclusivamente por críticos del capitalismo. Conservadores como Coase o Schumpeter²⁶ describían un mundo empresarial jerárquico, marcado por contratos a largo plazo, competición limitada, economías de escala y otros atributos que poco tenían que ver con los modelos de competencia perfecta empleados en las facultades. Solo faltó el Gran Crash del 29 y la gestión deficiente de figuras como Hoover o Churchill para terminar de deslegitimar los modelos clásicos²⁷. Comprensiblemente, la evolución disciplinaria más influyente vino de economistas que sí estaban en contacto con la realidad. El trabajo de Keynes, publicado en la víspera de la segunda guerra mundial, y en línea con su consejo a sucesivos gobiernos británicos²⁸, demostró que el

Estado podía jugar un rol activo y eficiente, más allá de la mera caridad. Si en un ciclo empresarial negativo lo lógico era ahorrar, en una crisis económica este comportamiento aparentemente racional multiplicaba los problemas. Con una demanda menguada, las empresas reducían la inversión y el empleo, renovando el círculo vicioso. Para salir del hoyo sin destruir toda la base industrial, el Estado podía estimular la inversión mediante programas públicos, incentivos fiscales o una postura monetaria más laxa del banco central²⁹.

El keynesianismo legitimó en la teoría, lo que ya sucedía en la práctica. Para cuando estalló la segunda guerra mundial, la guerra total testó las economías en disputa. Volvieron los controles de precios, las inversiones gigantescas, la negociación tripartita, las nacionalizaciones; a una escala que eclipsó hasta el *New Deal*³⁰. Pero, esta vez, los progresistas entendieron que el sacrificio obrero no podía luego olvidarse. Keynesianos americanos como Galbraith, que trabajó en la Oficina de Administración de Precios, se ocuparon de que los costes de la inflación de la guerra y postguerra fuesen asumidos igualmente por empresas y trabajadores³¹. En el Reino Unido, el laborismo venció al carismático Churchill con un programa basado en los principios liberales de Beveridge, incluyendo la universalidad de la sanidad, la vivienda, la educación y el pleno empleo³². En la Europa liberada por los aliados, los sindicatos se convertían en aliados clave para erradicar las cenizas del nazismo y el fascismo. De ahí que triunfasen propuestas como la codeterminación de los trabajadores, con su presencia en los consejos de

administración en Alemania y Holanda³³. La legitimidad del keynesianismo en la teoría, y el movimiento socialdemócrata occidental en la práctica, contribuyeron a un consenso aceptado internacionalmente, y por una pluralidad del arco parlamentario³⁴.

La política industrial moderna surge en este momento con dos objetivos claros: reconstruir las economías avanzadas de Europa occidental, y facilitar el desarrollo en los países descolonizados. Aunque no existe un manual a la manera de la macroeconomía o la política fiscal, los planes de políticas públicas coherentes entre sí se repiten más o menos en todos los países³⁵.

En primer lugar, tenemos medidas en el lado de la oferta:

- Financiación estatal a largo plazo mediante banca pública o regulaciones coercitivas del sector privado.
- Formación de trabajadores cualificados, incluyendo la gratuidad universitaria y becas de mantenimiento.
- Dotación y mantenimiento de infraestructuras y tecnologías como bienes públicos, como las redes de transporte y comunicación (autopistas, bibliotecas, etc.).
- Aportación de servicios cualificados como investigación o promoción, que permiten a las empresas superar barreras de crecimiento.
- El acceso a recursos productivos, como la energía, muchas veces regulada mediante controles de precios o, directamente, nacionalizaciones.

En segundo lugar, hay intervenciones en el lado de la demanda:

- Compra pública, visto en la importancia del gasto militar, aeroespacial o médico en los incentivos de desarrollo y producción tecnológica del sector privado.
- Asistencia a la entrada en mercados internacionales, mediante agencias de promoción exterior.

El escenario europeo está marcado por la "competencia monopolística"³⁶, donde interesa estimular campeones nacionales. Así se justifican nacionalizaciones que también apoyan los conservadores pero que, por otro lado, no implican una democratización cuando la impulsan los socialdemócratas. El modelo imperante es el "morrisoniano", atribuido al ministro laborista Herbert Morrison³⁷. Aunque la titularidad de las empresas fuese pública, sus criterios de gobernanza son los del sector privado: concentración de poder en la dirección, relaciones antagonistas con los trabajadores y participación limitada. Aquí emerge la semilla de un conflicto: con representantes electos socialdemócratas que se resisten a pluralizar y democratizar la actividad productiva, y militantes decepcionados con la limitada capacidad de transformar las relaciones industriales. Pese a todo, los ecosistemas públicos nacionales³⁸ permiten que Volkswagen, Fiat o Renault se conviertan en gigantes continentales de la inversión, el empleo, el diseño y la innovación, con sus equivalentes en otros sectores como la electrónica o los farmacéuticos. En la Europa democrática y EE. UU., esta agenda industrial facilita los treinta gloriosos, las

décadas más positivas para el crecimiento del PIB, los beneficios empresariales, y los salarios³⁹.

Igualmente, el desafío de los países en desarrollo es alcanzar a las economías avanzadas en un contexto de limitado espacio fiscal. Las frustraciones del contexto internacional quedan reflejadas en la emergencia de las teorías de dependencia. Con las ideas de Frank, Amin, Wallerstein, o Prebisch, voces latinoamericanas, africanas, y asiáticas denuncian reglas del juego injustas que protegen la prosperidad de multinacionales norteamericanas, japonesas y europeas⁴⁰. Paradójicamente, es el modelo más conciliador⁴¹ de los “Tigres Asiáticos” el que demuestra mejores resultados. En apenas unas décadas, Corea del Sur pasa de exportar granos a producir computadoras y calculadoras. Es importante destacar su auge por dos motivos. En primer lugar, porque demuestra que la industrialización es posible fuera del núcleo atlántico, y que la estrategia industrial del consenso socialdemócrata europeo también puede traducirse a contextos de menor pluralismo político. En segundo lugar, porque el desarrollismo asiático mantiene la antorcha encendida de la política industrial, en el momento en que Washington, Londres o París darán la espalda (al menos, nominalmente⁴²) a esta doctrina.

No hay espacio aquí para explicar las consecuencias de lo que luego se definiría como “neoliberalismo” en Europa. La mejor manera de ejemplificar caminos no tomados quizá sea un conflicto que epitomiza el final de cualquier alternativa que hubiese expandido la agenda industrial socialdemócrata.

Lucas Aerospace Corporation era una de esas empresas que se enfrentaron a la debacle tras la crisis del petróleo de los setenta. En 1976, ante la amenaza de cierre y pérdida de empleo, los trabajadores organizados en el sindicato decidieron ofrecer una alternativa que facilitase la nacionalización e inversión pública⁴³. El Lucas Plan buscaba transformar la producción militar en la fabricación de productos socialmente útiles y ecológicamente sostenibles. Los empleados propusieron una amplia gama de productos, desde sistemas de energía renovable hasta equipos médicos, aprovechando su conocimiento y experiencia para crear una economía más justa y participativa. Sin embargo, el ala dominante del laborismo no vio posible explorar esta estrategia alternativa de adaptación industrial. Labour y el resto de los partidos socialdemócratas, particularmente tras el ascenso de Reagan y Thatcher, sustituyeron el sueño de pleno empleo, tecnología y progreso para la mayoría, por la reestructuración y transición a una economía de servicios⁴⁴.

Lecciones para una política industrial con mayor igualdad y participación

Tras este breve repaso a la relación entre socialdemocracia e industria, volvemos al inicio: el interludio en que representantes progresistas llegaron a emitir comentarios como “la mejor política industrial es la que no existe”. Este olvido relativo presenta hoy un peligro. La pandemia, la guerra y el impacto del cambio climático han reanimado al Estado incluso en las esquinas antaño más

convencidas por el *laissez faire*. Sin embargo, como hemos visto en el repaso histórico, este retorno no tiene por qué implicar mayor democratización. Sobre todo, si es el sistema autoritario chino el que se erige como modelo a imitar por la creciente competición geopolítica. Para que el socialismo democrático tenga capacidad de diferenciación, y ofrezca un nuevo horizonte productivo, debe reivindicar una política industrial que coloque la igualdad y la participación en el centro. Las experiencias del siglo XIX y el XX presentan lecciones específicas para expandir la igualdad y la participación económica en el siglo XXI.

En primer lugar, respecto a la igualdad, el objetivo básico del movimiento socialdemócrata ha sido abordar las disparidades económicas y garantizar una distribución más equitativa de la riqueza. Desde la política industrial, deben redirigirse los beneficios de los avances tecnológicos para beneficiar a la mayoría. Aquí es fundamental ir más allá de los subsidios: la administración debe también disciplinar al capital. La capacidad de direccionar la innovación depende de la fijación de objetivos independientes del estatus quo en el mercado. Es así como países de Asia Oriental como Taiwán lograron superar intereses cortoplacistas, obligando a empresas locales a invertir en nuevas tecnologías. También en Japón torció el brazo a la banca para ofrecer préstamos ventajosos. Hoy, vemos como el proyecto Biden trata de atar subsidios a microchips con contrapartidas que recauden beneficios extraordinarios o proporcionen infraestructuras básicas⁴⁵. En un momento en que Europa ha olvidado el poder de las condicionalidades, la socialde-

mocracia puede recuperar su papel histórico de mediador para formular nuevos pactos productivos.

En segundo lugar, la socialdemocracia ha reivindicado una sociedad civil activa, organizada y democrática frente al verticalismo empresarial. Sobre todo, con los sindicatos y la representación de los trabajadores en los procesos de toma de decisiones. Aunque es una medida aceptada en espacios conservadores, sigue siendo vital que la socialdemocracia extienda y generalice mecanismos de codecisión en el continente europeo. En primer lugar, la presencia de trabajadores en los consejos de administración puede facilitar el acceso a información empresarial estratégica para equilibrar la balanza. En segundo lugar, a pie de planta, debe reforzarse la capacidad de los comités de empresa para la implementación de planes de innovación. Estos comités deben disponer de apoyo institucional para, por ejemplo, testear programas piloto de capacitación en nuevas tecnologías o realizar un análisis del impacto de la automatización sobre la cantidad y la calidad del empleo⁴⁶. Aunque deberá adaptarse a la cultura laboral y modelos institucionales de cada país, el objetivo es que existan también foros permanentes cuatripartitos donde (al igual que sucede con las relaciones laborales), gobierno, empresas, banca y sindicatos puedan cocrear el horizonte industrial para el próximo siglo.

En tercer lugar, hay que destacar la necesidad de una política industrial coherente, que aborde todos los aspectos de oferta y demanda, incluyendo financiamiento estatal, capacitación de los trabajadores, desarrollo

de infraestructura, o acceso a recursos productivos. En las décadas de postguerra, ecosistemas públicos promovieron la igualdad al fomentar un crecimiento económico inclusivo. Hoy, es imprescindible descartar tabúes (pero también fetichismos) respecto a la nacionalización y fomentar el desarrollo estratégico de capacidades estatales. Existen fórmulas variadas, como los holdings públicos, que permitirían recuperar gradualmente la titularidad pública en sectores estratégicos⁴⁷. Esto no debe ser visto como un objetivo en sí mismo, sino como un medio para alcanzar otros objetivos estratégicos de empleo, desarrollo tecnológico o sostenibilidad. Finalmente, tras años de austeridad y crecimiento débil, la mayoría de los estados carecen de los recursos necesarios para desarrollar planes productivos: es imprescindible reforzar plantillas y capacitaciones públicas.

En cuanto a los temas relacionados con la participación, la socialdemocracia hunde sus raíces en la expansión del sufragio y vigilancia del abuso empresarial. En el terreno productivo es clave el impulso de revoluciones tecnológicas que garanticen derechos de uso y acceso, apoyados por inversiones públicas. El sector digital, con herramientas de automatización en manos de unos pocos, amenaza con reforzar las tendencias monopolísticas de futuras industrias. Más allá de reforzar las autoridades de competencia para investigar el poder de mercado, la socialdemocracia debe también recuperar una visión de bienes públicos. Cuando existan monopolios naturales, a la manera del ferrocarril, es legítimo considerar la intervención pública para su provisión o, al menos, estricta regulación. Esto incumbe también a aquellos materia-

les esenciales para las industrias del futuro, como las tierras raras⁴⁸. Una agenda moderada de servicios universales garantizados, más allá de la educación y la sanidad, puede además complementar acciones en el lado de la demanda para promover la innovación privada en tecnologías sostenibles⁴⁹.

También a la hora de reivindicar un papel activo del Estado en la economía, la socialdemocracia aporta un enfoque participativo. Esto es clave en momentos de crisis, con la capacidad pública de estimular inversión estratégica, regular los precios y proporcionar servicios públicos. Como se vio durante la crisis financiera, el actual entramado institucional europeo y nacional aleja decisiones clave del alcance ciudadano. Es fundamental abrir espacios para la participación ciudadana en procesos de transformación económica, como ya hacen algunas agencias de innovación⁵⁰. A nivel municipal y subnacional, el enfoque de *community wealth building*⁵¹ o construcción de riqueza comunitaria ofrece una vía interesante. Se trata de instituir consejos de inversión, eficiencia e innovación en torno a instituciones ancla (escuelas, hospitales, universidades) con presupuestos relevantes, que permitan aumentar la capacidad del gasto público y privado para lograr objetivos productivos con relevancia local. Las tecnologías digitales también abren espacio para otras agendas inclusivas, como una banca pública inteligente que ofrezca servicios de ahorro sencillo y aumente la educación y la inclusión financiera⁵².

Finalmente, gobiernos socialdemócratas han impulsado la movilización frente a los

desafíos colectivos. Esta lección a menudo se vincula a los esfuerzos de movilización emprendidos por los Estados durante los momentos de guerra total para organizar sus economías y gestionar la producción. Hoy, esto debe aplicarse en tiempos de paz. Las conocidas misiones de Mazzucato son un buen punto de partida, dado que permiten fijar objetivos que superen problemas como la adaptación energética de las viviendas, o la contaminación de recursos hídricos. Aun-

que es ya un enfoque generalizado e incluso promovido por la Comisión Europea⁵³, los partidos socialdemócratas pueden contribuir a su desarrollo. Décadas de abandono de políticas industriales y productivas requieren invitar a la ciudadanía a definir la transformación estructural. Priorizar aquellos problemas que afectan a la mayoría es el punto de partida perfecto para una socialdemocracia en tiempos de retorno de la política industrial.

NOTAS

¹ Estas afirmaciones suponen un gran debate en la literatura, con trabajos empíricos que parecen mostrar una relación entre globalización y pérdida de derechos laborales como Olney, 2013; y otros que no encuentran relaciones negativas o incluso observan efectos positivos, como Archibugi y Guasti, 2022. Para la Eurozona, ver Lapavitsas et al., 2010.

² Hay una creciente literatura que investiga los efectos negativos de la competición fiscal internacional para atraer inversiones. Ver Clausing et al., 2021.

³ Literal, en el sentido otorgado por Blair, 2005: "I hear people say we have to stop and debate globalisation. You might as well debate whether autumn should follow summer." ["Oigo gente decir que tenemos que parar y debatir la globalización. Lo mismo daría debatir si el otoño debería seguir al verano"].

⁴ Para un repaso general del papel esencial del Estado desde la sociología, ver Block y Evans, 2005. También la construcción de cadenas globales de valor ha jugado un papel esencial, ver Horner y Alford, 2019. De hecho, como explican Eichengreen et al., 2021, existen mecanismos institucionales que previenen la erosión de derechos laborales y otros aspectos negativos asociados con la globalización económica.

⁵ Rodrik, 2008, recomienda priorizar el cómo.

⁶ Maximalista aquí no es un término crítico, sino meramente descriptivo respecto a las posturas del primer movimiento socialista hasta su entrada en el juego parlamentario.

⁷ Este ensayo no se centra en la estancación o Bretton Woods por falta de espacio. Una referencia reciente es Bartel, 2022.

⁸ Para el fin del sistema económico feudal y la expropiación de los campesinos, ver Lazonick, 1974. Para el papel de la esclavitud, ver Hall, 2014, Williams, 2021.

⁹ MacLeod, 1991.

¹⁰ Chang, 2003.

¹¹ Marx y Engels, 1967 [1848].

¹² Hay, 1999.

¹³ Morris y su *News from Nowhere*, publicado en 1890, es una obra pionera de ciencia ficción donde presenta una utopía postcapitalista, donde la propiedad es común, desaparece la opresión entre clases, y el trabajo, compartido, es sobre todo agrario y artesano.

¹⁴ Marx y Engels, 1967 [1848]. No hay espacio aquí para considerar las importantes diferencias entre tradiciones socialistas de finales del siglo XIX. En cualquier caso, con excepción del anarquismo, se convergió en torno a una visión que contemplaba la necesidad de un Estado en favor de los derechos económicos de los trabajadores, ver Marks et al., 2009.

¹⁵ Además de Chang, 2003, ver también Helleiner, 2022.

¹⁶ Rapport, 2008, Clark, 2023.

¹⁷ Polanyi, 2002.

¹⁸ Kuhnle, 2010.

¹⁹ Ziblatt, 2006.

²⁰ Schularick y Taylor, 2012.

²¹ Mulholland, 2015.

²² Skocpol y Finegold, 1982.

²³ Marwick, 1967.

²⁴ Fraile Balbín, 1991. España solo recuperó el PIB per cápita de 1929, el mayor antes de la Guerra Civil, un cuarto de siglo después, en 1954. Ver de la Escosura y Sanz, 1996.

²⁵ O'Neill, 1996.

²⁶ Langlois, 2007.

²⁷ Hoover, 2003.

²⁸ Middleton, 2013.

²⁹ Keynes, 2016.

³⁰ Best, 2019.

³¹ Hart-Landsberg, 2003.

³² Chick, 2002.

³³ Zahn, 2015.

³⁴ No hay espacio aquí para comentar la importancia de Bretton Woods y el sistema global de "liberalismo arraigado", Ruggie, 1982.

³⁵ Para conocer más en detalle estos elementos, consultar Cobby et al., 2023.

³⁶ Ruggie, 1982.

³⁷ O'Hara, 2009.

³⁸ Gasperin, 2022.

³⁹ Foreman-Peck, 2014.

⁴⁰ Ghosh, 2019.

⁴¹ Conciliador con el orden occidental, si bien no con los preceptos de la economía neoclásica. "Getting prices wrong" o "distorsionar precios a propósito" (Amsden, 1991) mediante la intervención pública es uno de los principios imperantes del milagro económico asiático.

⁴² Pese a los giros discursivos, la política industrial sigue siendo más prominente en economías avanzadas, aunque con otros nombres, ver Juhász, 2022.

⁴³ Smith, 2014.

⁴⁴ Callaghan et al., 2009.

⁴⁵ Cobby, 2023.

⁴⁶ Kitzmüller, 2021.

⁴⁷ Gasperin, 2022.

⁴⁸ Battistoni, 2023

⁴⁹ Coote, 2023.

⁵⁰ OECD, 2020.

⁵¹ Guinan y O'Neill, 2019.

⁵² Hockett, 2021.

⁵³ Mazzucatto, 2018.

BIBLIOGRAFÍA

Amsden, A.H., 1991. Diffusion of development: The late-industrializing model and greater East Asia. *The American economic review*, 81(2), pp.282-286.

Bartel, F., 2022. *The triumph of broken promises: The end of the Cold War and the rise of neoliberalism*. Harvard University Press.

Battistoni, A. 2023. The Lithium Problem: An Interview with Thea Riofrancos. *Dissent*, 70 (2), pp.72-81.

Best, M.H., 2019. Industrial innovation and productive structures: The creation of America's 'Arsenal of democracy'. *Structural Change and Economic Dynamics*, 48, pp.32-41.

Blair, T., 2005. Tony Blair's conference speech 2005. *The Guardian*, 27.

Block, F. and Evans, P., 2005. 22 The State and the Economy. *The handbook of economic sociology*, p.505.

Callaghan, J., Fishman, N., Jackson, B. and McIvor, M., 2009. *In search of social democracy: responses to crisis and modernisation*. Manchester University Press.

Chick, M., 2002. *Industrial policy in Britain 1945-1951: economic planning, nationalisation and the Labour governments*. Cambridge University Press.

Clark, C. 2023. *Revolutionary Spring. Fighting for a New World. 1848-1849*. London: Penguin Books.

Clausing, K.A., Saez, E. and Zucman, G., 2021. Ending corporate tax avoidance and tax competition: A plan to collect the tax deficit of multinationals. UCLA School of Law, Law-Econ Research Paper, (20-12).

Cobby, R. 2023. The Eurochip. The Quest for the European Microchip from the 1980s to the Present. April, 5, 2023. Phenomenal World. <https://www.phenomenalworld.org/analysis/the-eurochip/>

Coote, A. 2023. *Universal Basic Services: Provisioning for Our Needs Within a Fair Consumption*.

de la Escosura, L. P. and Sanz, J. C. (1996) "Growth and macroeconomic performance in Spain, 1939-93," in Crafts, N. and Toniolo, G. (eds) *Economic Growth in Europe since 1945*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 355-387. doi: 10.1017/CBO9780511758683.013.

Eichengreen, M.B.J., Csonto, M.B., ElGanainy, M.A.A. and Koczan, Z., 2021. Financial globalization and inequality: capital flows as a two-edged sword. *International Monetary Fund*.

Foreman-Peck, J., 2014. European industrial policies in the post-war boom: 'Planning the Economic Miracle'. *Industrial Policy in Europe after 1945: Wealth, Power and Economic Development in the Cold War*, pp.13-47.

Fraile Balbín, P., 1991. *Industrialización y grupos de presión: la economía política de la protección en España, 1900-1950*. Alianza Editorial.

Gasparin, S., 2022. Lessons from the past for 21st century systems of state-owned enterprises: The case of Italy's IRI in the 1930s. *Structural Change and Economic Dynamics*, 62, pp.599-612.

Ghosh, B.N., 2019. *Dependency theory revisited*. Routledge.

Guasti, A. and Koenig-Archibugi, M., 2022. Has global trade competition really led to a race to the bottom in labor standards? *International Studies Quarterly*, 66(4), p.sqac061.

Guinan, J. and O'Neill, M., 2019. From community wealth-building to system change. *IPPR Progressive Review*, 25(4), pp.382-392.

Hall, C., Draper, N., McClelland, K., Donington, K. and Lang, R., 2014. *Legacies of British slave-ownership: Colonial slavery and the formation of Victorian Britain*. Cambridge University Press.

Hart-Landsberg, M., 2003. Popular mobilization and progressive policy making: lessons from World War II price control struggles in the United States. *Science & Society*, 67(4), pp.399-428.

Hay, C., 1999. Marxism and the State. *Marxism and social science*, pp.152-174.

Helleiner, E. 2022. *The Neomercantilists: A Global Intellectual History*. Ithaca: Cornell University Press.

Hockett, R., 2021. Digital Greenbacks: A Sequenced 'Treasury Direct' and 'Fed Wallet' Plan for the Democratic Digital Dollar. *Journal of Technology Law & Policy*, 25(1), p.1.

Hoover, K.R., 2003. *Economics as ideology: Keynes, Laski, Hayek, and the creation of contemporary politics*. Rowman & Littlefield Publishers.

Horner, R. and Alford, M., 2019. The roles of the state in global value chains. In *Handbook on global value chains* (pp. 555-569). Edward Elgar Publishing.

Juhász, R., Lane, N., Oehlsen, E. and Pérez, V.C., 2022. The Who, What, When, and How of Industrial Policy: A Text-Based Approach. https://papers.ssrn.com/sol3/Papers.cfm?abstract_id=4198209

Keynes, J.M. 2016. *The General Theory of Employment, Interest, and Money*. London: Houghton Mifflin Harcourt.

Kitzmüller, L. 2021. *Innovation and Income Inequality: Creating a More Inclusive Economy in Germany*. March 2021. Written in fulfilment of the requirements for the degree of Master in Public Administration in International Development, John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

Kuhnle, S. and Sander, A., 2010. The emergence of the western welfare state. *The Oxford handbook of the welfare state*, 1, pp.63-82.

Langlois, R.N., 2007. *Dynamics of industrial capitalism: Schumpeter, Chandler, and the new economy*. Routledge.

Lapavistas, C., Kaltenbrunner, A., Lindo, D., Michell, J., Paineira, J.P., Pires, E., Powell, J., Stenfors, A. and Teles, N., 2010. Eurozone crisis: beggar thyself and thy neighbour. *Journal of Balkan and Near Eastern Studies*, 12(4), pp.321-373.

Lazonick, W., 1974. Karl Marx and enclosures in England. *Review of Radical Political Economics*, 6(2), pp.1-59.

MacLeod, C., 1991. The paradoxes of patenting: invention and its diffusion in 18th-and 19th-century Britain, France, and North America. *Technology and Culture*, 32(4), pp.885-910.

Marks, G., Mbaye, H.A. and Kim, H.M., 2009. Radicalism or reformism? Socialist parties before World War I. *American Sociological Review*, 74(4), pp.615-635.

Marwick, A., 1967. The Labour Party and the welfare state in Britain, 1900-1948. *The American Historical Review*, 73(2), pp.380-403.

Marx, K. and Engels, F., 1967. *The communist manifesto*. 1848. *Trans. Samuel Moore*. London: Penguin, 15(10.1215), pp.9780822392583-049.

Mazzucato, M., 2018. *Mission-oriented research & innovation in the European: a problem-solving approach to fuel innovation-led growth*. European Commission.

Middleton, R., 2013. *Towards the managed economy: Keynes, the Treasury and the fiscal policy debate of the 1930s*. Routledge.

Morris, W., 2002. *News from nowhere*. Broadview Press.

Mulholland, M., 2015. 'Marxists of Strict Observance'? The Second International, National Defence, and the Question of War. *The Historical Journal*, 58(2), pp.615-640.

O'Hara, G., 2009. 'What the electorate can be expected to swallow': Nationalisation, transnationalism and the shifting boundaries of the state in post-war Britain. *Business History*, 51(4), pp.501-528.

Olney, W.W., 2013. A race to the bottom? Employment protection and foreign direct investment. *Journal of International Economics*, 91(2), pp.191-203.

O'Neill, J., 2006. Knowledge, planning, and markets: A missing chapter in the socialist calculation debates. *Economics & Philosophy*, 22(1), pp.55-78.

Polanyi, K. 2002. *The Great Transformation*. London: Beacon Press.

Rapport, M. 2008. *1848: Year Of Revolution*. London: Abacus.

Rodrik, D. 2008. *Normalizing Industrial Policy*. Working Paper No. 3. Commission on Growth and Development.

Ruggie, J.G., 1982. International regimes, transactions, and change: embedded liberalism in the postwar economic order. *International organization*, 36(2), pp.379-415.

Schularick, M. and Taylor, A.M., 2012. Credit booms gone bust: monetary policy, leverage cycles, and financial crises, 1870–2008. *American Economic Review*, 102(2), pp.1029-1061.

Skocpol, T. and Finegold, K., 1982. State capacity and economic intervention in the early New Deal. *Political science quarterly*, 97(2), pp.255-278.

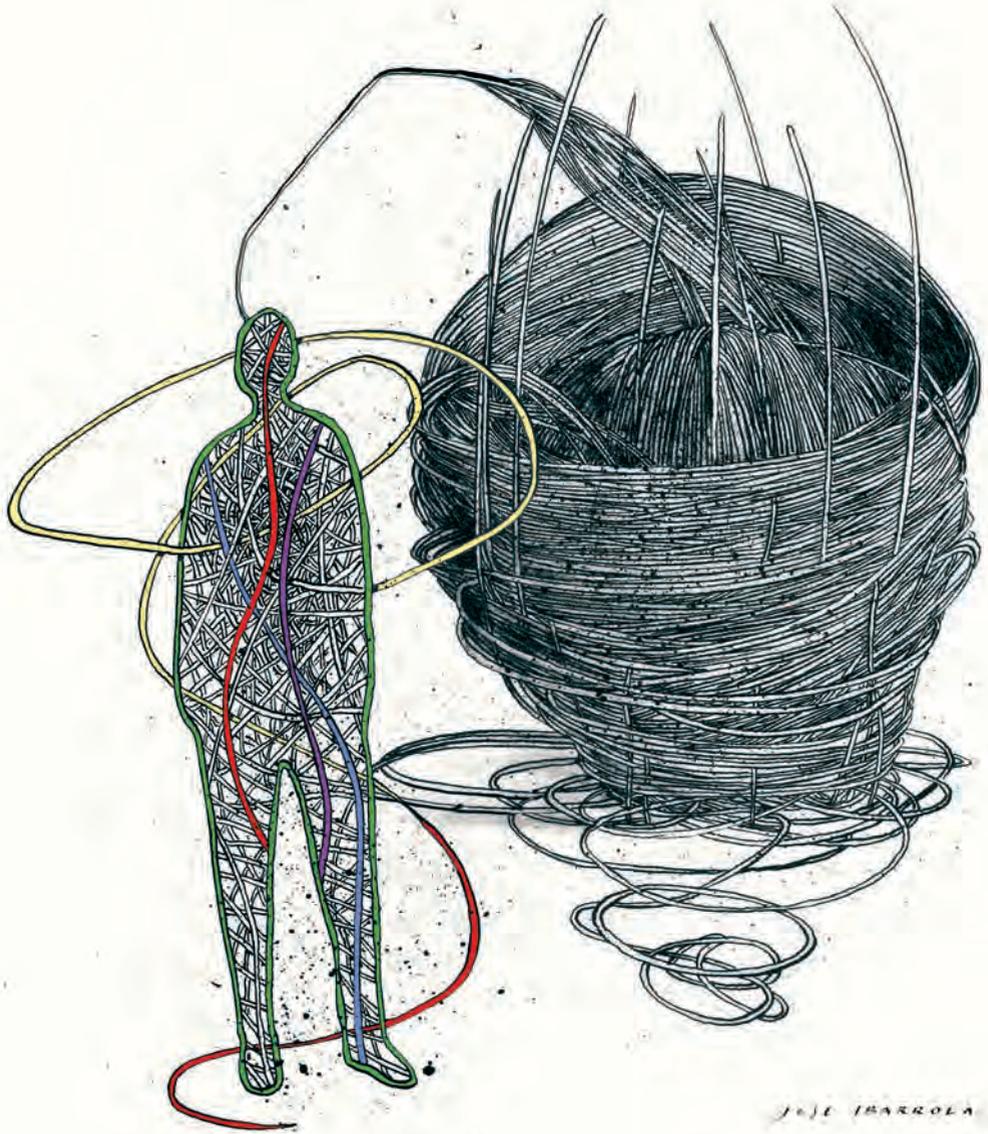
Smith, A. (2014) *Socially Useful Production*, STEPS Working Paper 58, Brighton: STEPS Centre.

Space, Think Piece series, Hot or Cool Institute, Berlin.

Williams, E., 2021. *Capitalism and slavery*. UNC Press Books.

Zahn, R., 2015. German codetermination without nationalization, and British Nationalization without codetermination: Retelling the Story. *Historical Studies in Industrial Relations*, 36, pp.1-27.

Ziblatt, D., 2006. How did Europe democratize? *World Politics*, 58(2), pp.311-338.



DEMOKRAZIAREN GAINBEHERA

JON SUDUPE

El ocaso de la democracia. La seducción del autoritarismo.

Anne Applebaum; Debate, Barcelona, 2021

Anne Applebaum historialari eta kazetari estatubatuarren *Demokraziaren gainbehera. Autoritarismoaren sedukzioa* liburuak demokraziaren beheraldia eta eskuineko autoritarismoaren gorakada aztertzen ditu. Mendebaldeko gizarteek demokraziari bizkarra eman diezaiokete edozein unetan. Demokrazia batetik erregimen autoritario batera igarotzeko, baldintzak egokiak izatea baino ez da behar. Eta agian dagoeneko ematen ari dira. Polonian Legea eta Justizia alderdiak eta Hungarian Fidesz alderdiak, Viktor Orban buru duela, "diktadura bigunak" ezarriak dituzte jada. Polonia Europako gizarte-rik polarizatuenetako bat da gaur egun.

Liburua Polonian 1999an ospatu zen festa batekin hasten da. Anneren senarra, Radoslaw Sikorski, Kanpo arazoetako ministroa zen garai hartan, eta bien etxean egin zen bilkura. Herraldea atzean uzten hasia zen totalitarismo urteak, eta itxaropenez egiten zion aurre XXI. mendeari. Topaketa horretan, demokraziaren eta "merkatu librearen" zentro-eskuineko hainbat defendatzaile izan ziren. Ekitaldi horretatik abiatuta, haietako bakoitzak gaur arte izan duen bilakaeraren berri ematen digu egileak. Pixkanaka,

bertara joan ziren batzuek populismoa eta eskuineko autoritarismoa sustatu zituzten, handik gutxira.

A. Applebaumek "klerigoak" (*clerics*) deitzen die festa hartako mahaikide batzuei, Julien Bendaren *Inlektualen traizioa* liburuari erreferentzia eginez. Pertsona ospetsu horiek "intelektual baten zeregin nagusiari traizio egitera iritsi dira, egia bilatzeari". Liburuaren zatirik handiena demokraziaren aldekoak izatetik autoritarismoaren aldekoak izatera igaro ziren intelektual horien bilakaera azaltzeari eskaintzen dio. Autoritarismoaren hazkundearen funtsezko osagai gisa ikusten ditu intelektual horiek; izan ere, idazlearen ustez, autoritarioek masen babesa ez ezik, "eliteen lankidetzatza" ere eskatzen baitute. Jende normalak eta arruntak autoritarismoa nola babesten duen ere aztertzen du. Puntu honetan, pertsona askok duten profil autoritarioaren garrantzia nabarmentzen du.

Poloniako adibidetik abiatuta, eta Erresuma Batutik, Estatu Batuetatik eta, besteak beste, Espainiatik jarraituz, elite politikoek demagogia, gezurra eta beldurra beren diskurtsoen zutabe nola bihurtu dituzten na-

barmetzen du Anne Applebaumek, boto emaileak halako gerra zibil dialektiko batera eramateko asmoarekin; izan ere, oraingoz ez dute benetako liskarrik eragin, baina herritarrak arriskugarria den bidera eramaten ari dira. "Gure garaia, izatez, gorroto politikoaren antolaketa intelektualaren garaia da", idatzi zuen J. Bendak. Iragarle ona izan zela aitortu behar da.

Stalinen Izu Handia baino hamar urte lehenago eta Hitler boterera iritsi baino ser urte lehenago, Benda beldur zen ekintzaile politiko eta propagandista bihurtutako idazle, kazetari eta saiogileek indarkeria ekintzak egitera bultzatuko zituztela zibilizazio osoak. Horixe gertatu zen, hain zuzen ere. XXI. Mendeko Europako mugimendu politiko polarizatzaileek, aldiz, askoz gutxiago eskatzen diete jarraitzaileei. Ez dute ideologia propiorik aldarrikatzen, eta, beraz, ez dute indarkeria espliziturik behar, ezta terrorearen poliziarik ere. A. Applebaumek dioenez, esker autoritarioaren botere kulturala handituz doan arren, "mendebaldeko demokrazietan botere politikoa lortu duten *clercs* moderno bakarrak –governuen barnean jarduten duten bakarrak, koalizio gobernuetan parte hartzen dutenak eta euren orientabidea alderdi politiko garrantzitsuetan ezartzen dutenak- eskuarki "eskuina" deitzen dugun horretakoak dira". Bere esanetan, europar eskuin berriak erakundeak hondatu nahi ditu, existitzen den guztia suntsitu. Europako eskuineko populismoa ezkerrekoa baino mehatxu handiagoa da.

Espaniari eskainitako kapituluan, Vox-en azterketa zorrotza egiten du. Kataluniako sezesioaren kontuarekin pozik ez zeuden

hainbat talderen bategitetik hazi omen zen alderdi hori: zentro-eskuina eta zentro-ekzerra adeitsuegiak bihurtu zirelako euskal eta katalan separatismoarekin. Applebaumek dioenez, "eskaintzen zena ez zen ideologia bat, identitate bat baizik, arreta handiz hautatutakoa, kontsumo erraz baterako ontziratua eta kanpaina biral batez "sustatzeko" prestatua. Bere eslogan guztiek batasunaz, harmoniaz eta tradizioaz hitz egiten zuten. Vox hasiera-hasieratik diseinatu zen ahots diskordanteak gogaikarri zituzten pertsonak erakartzeko, eta justu kontrakoa eskaintzen zien".

Duela gutxira arte, Europako alderdi nazionalistetako eta eskuin muturreko alderdie-tako buruzagiek gutxitan laguntzen zioten elkarri. Baina, oraintsuago hori aldatzen hasi da. Hainbeste denbora mugetan banatuta egon ondoren, gaur egun mugimendu berri horien atzean dauden intelektual eta ideologoetako batzuek gai jakin batzuk aurkitu dituzte, eta gai horien inguruan elkartu daitezke; mugak zeharka ditzaketen gaiak eta online saltzeko errazak baitira. Horietako bat inmigrazioaren aurkako oposizioa da, bereziki musulmana; beste bat sozialki kontserbadorea den erlijio kosmobisioa sustatzea da, eta batzuetan hirugarren bat Europar Batasunaren edo nazioarteko erakundeen aurkakoa da.

J. Bendaren eta H. Arendten urratsak jarraituz, Anne Applebaumek ideia antiliberalen defendatzaile berrien erretratua egiten du. Elite autoritario horiek mezu simple bezain erradikalak aldarrikatzen dituzte konspirazioaren teoriak zabaltzeko, gizartea polarizatzeke, sare sozialei su emateko

eta sentimendu nostalgikoak sustatzeko. Autoreak dio tentazio autoritarioak arrakasta duela aldaketarekiko alergia duen jendearen artean, gizartearen eraldaketaren abiadurak izututa, mundu berriaren konplexutasuna bereganatzeko gai ez direnen artean. Horrela, idazle, *influencer* eta iritzi sortzaileen marabuntak sistema politiko argiki autoritarioak eraikitzen parte hartzen dute, inork oinak geldierazi gabe. Applebaumek azaltzen digu “gezur ertain” bat partekatzen eta sortzen dutenek badutela zerbait komunean: pentsamolde autoritarioa.

Mugimendu sortu berriez ari gara. 1989tik aurrera, Europa erdialdean ez zen inolako uholde entidemokratiko autoritarianazionalistarik gertatu, Jugoslavia ohian izan ezik. Duela gutxi sortu den fenomeno bat da, azken hamarkadan, alegia. Eta ez da sortu “iraganeko mamu” mitikoen ondorioz, demokraziak gogoko ez zituzten pertsonen ekintza zehatzen ondorioz baizik. Desatseginak ziren ahulegiak edo originaltasunik gabeak zirelako, zalantzatuegiak edo indibidualistak, edo ez zutelako behar bezain azkar aurrera egiten. Zenbaiti, dio Applebaumek, une honetako prekaritatea izugarria iruditzen zaie; hala ere, ziurgabetasun hori beti hor egon da. Mendebaldeko demokrazia konstituzionalen botere banaketaren mekanismoek ez dute inoiz egonkortasuna bermatu. Demokrazia liberalek beti eskatu izan die herritarrei zerbait: parte-hartzea, eztabaida, ahalegina, borroka... Beti eskatu izan die nolabaiteko tolerantzia kakofoniaren eta kaosaren aurrean, baita horiei atzera eragiteko nolabaiteko jarrera ere.

Gertatzen ari dena zera da, gizartearen zati handi bat nekatuta egongo litza-teke arazoak azkar eta eraginkortasunez konpontzea lortzen ez duen politika tradizionalarekin. Erakundeekiko konfiantzarik ezak eremu emankorra eman die agintari eta mugimendu populistei, eta hori baliatu dute “demokraziari eta giza eskubideei” egozteko. Hori dela eta, herriaren nahigabe horren aurrean ahots erradikalagoak sortzen dira, dena atzeratu gabe konponduko dutela agintzen dutenak. Hala ere, horrelako promesak, oro har, muturreko neurriekin lotzen dira, hala nola, etorkinak kanporatzea, eskubide zibilak murriztea eta disidentzia politikoen aurkako zapalkuntza polizial eta militarra gogortzea. Bestalde, sentimentalismo nazionalistarako deia egiten dute, nazio berri bati buruzko promesak eginez, atzerri-tarririk gabe eta haiek ekarritako arazoetatik aske. Fededunari egitarako sarbide berezi eta pribilegiatua izatearen sentsazioa eskaintzen die.

Saiakera bikain honetan azaltzen da zergatik diren hain erakargarriak mezu simple eta erradikalak dituzten sistemak. Azaltzen du nola eskuineko alderdi populisten jarraitzaile askok *fake news*-etan, “gezur erdietan”, konspirazio teoretan eta errealitate alternatiboetan sinesten duten (“teoria konspiranoiko baten erakargarritasun emozionala bere sinpletasunean datza”). Eraitza –idazten du Applebaumek– “hiperpartidismo” bat da, politika “normalari”, *establishment*-aren politikariei eta erakunde “konbentzionalei” (auzitegiak, polizia eta administrazio publikoa barne) buruzko mesfidantza areagotzen duena. Ez da kasualitate Poloniako Legea eta Justizia alderdiak,

Britainia Handiko Brexitaren aldekoek eta Estatu Batuetako Trumpen Administrazioak funtzionarioen eta diplomatikoen aurkako ahozko erasoak egin izana, ezta epaile eta auzitegiak kritikagai izatea ere.

Buruzagi despotikoak ez dira haiek bakarrik iristen agintera: aliatu politikoez eta bidea errazten dieten komunikabideek aupatuta egiten dute. Era berean, demokrazia modernoetan garrantzia hartzen joan diren alderdi nazionalista eta autoritarioek beren aldekoek bakarrik mesede egiten dieten aukerak eskaintzen dituzte, aberastasun eta botere maila paregabeak lortzea ahalbidetzen dizkietenak. Mundu osoan daude alderdi bakarreko Estatu antiliberalak, Putinen Errusiatik hasi eta Duterteren Filipinetaraino.

Mendebaldeko demokrazia modernoak mehatxupean daude. Autoritarismo post-demokratikoa da Europako demokrazia liberalen arrisku nagusia. Autoritarismoa, populismoa eta nazionalismoa gure gaurkotasan politikoaren ezaugarriak nabarmenak bihurtu direnean, agian hondamendira eramango gaituen eraldaketa bizitzen ari gara. Erreakzioaren haizeak gogor jotzen du, eta etor daitekeen ekaitzetik babestu beharra dago. Oraindik orain, Europaren bihotzean, Ukraina herrialde aske eta subiranoa, tirano inperialistengandik salbu zegoela uste genuena, bidegabeki inbaditua izan da. Autokratak gero eta ugariagoak dira munduan. Txinak, Errusiak eta Iranek, esaterako, gero eta estuago kolaboratzen dute, eta demokraziaren eta gizakiaren eskubideak urratzen dituzte.

Demokrazia liberala era askotara mehatxatua izan da iraganean, faxismoa eta komunismoa bezalako ideologia eta mugimendu etsaiengandik.

Gaur egungo egoeraren berezitasuna da demokrazia zaharrenak eta egonkorrenak direla orain mehatxupean daudenak. Demokraziaren ahultzea ez da gertatzen ari berriki gobernu demokratikoa lortu duten herrialdeetan, baizik eta Estatu Batuetan, Britainia Handian eta Frantzia, demokraziarekin esperientzia luzea duten lekuetan. Bigarrenik, desberdina egiten duena da antzeko fenomeno bat aldi berean hainbeste herrialde ezberdinetan gertatzen ari dela. Mugimendu eta gogo aldarre politiko oso antzekoak ikus daitezke elkarren artean zerikusirik ez duten herrialdeetan.

Egia esan, demokraziak gainbehera doaz, edo ahultzen ari dira. "Demokrazia finkatutza" jotzen diren herrialdeek ere badituzte ahultasunak. Boris Jonhson, Brexitaren, bere ibilbidearen hasieran Londreseko *Times*-etik kaleratu zuten testu aipamenak asmatzeagatik, eta 1904an itzalpeko kabinetik bota zuten gezurra esateagatik, sexu eskandalu ugari izateaz gain. Europar Batasunaren aurkako albisteak eta istorioak asmatu zituen. Albisteak ez ziren inoiz gertatu, baina zatiketa bai. Donald Trumpen jokabideak agerian utzi du AEBko demokrazia, zirudiena baino hauskorragoa dela. Donald Trumpek, faltsukeria ugariko hitzaldiengatik ospetsu egiteaz gain, hauteskundeak galdu zituenean sistema deslegitimatuz iruzurra zela salatuz. Eta, azkenik, Kapitolioari eraso egitera bultzatu zuen.

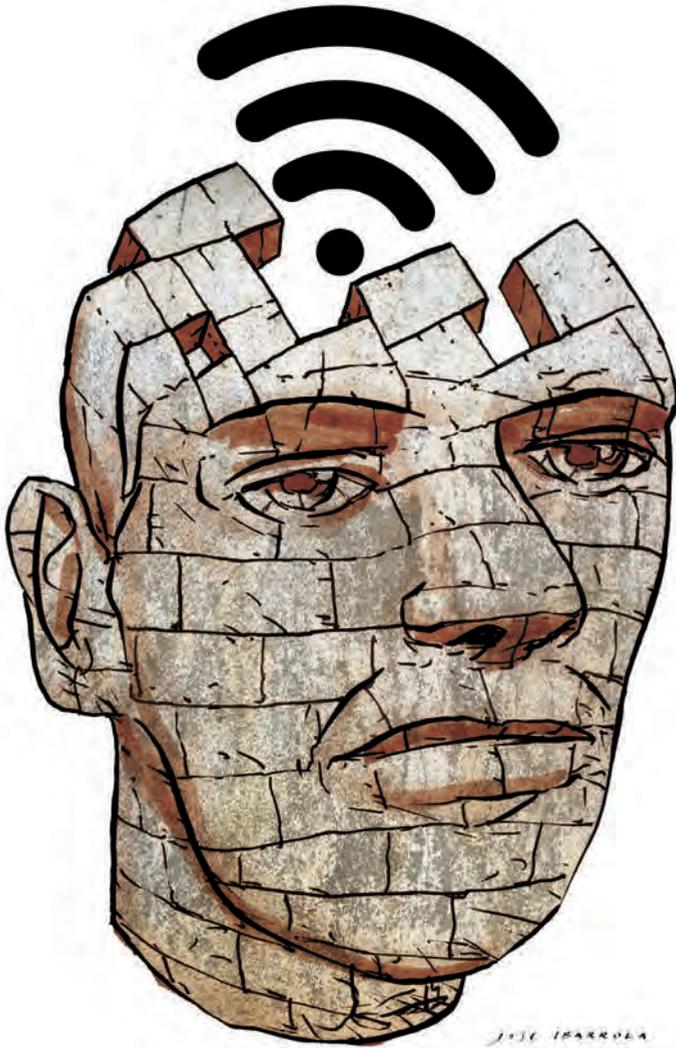
Urtez urte, hainbat txostenek ohartarazten dute demokraziak pixkanaka hondatzen ari direla eta autoritarismorako eta polarizazio politikorako joera gero eta handiagoa dela. Estatu kolpeen, askatasunaren aurkako me-

hatxuen eta popularismoaren gorakadaren artean, demokrazia arriskuan dagoela ematen dute maiz albisteek. Hau ez da inpresioa bakarrik. Azken bost urteotan, demokrazien kopurua 104 izatetik 98 izatera jaitsi da munduan, azken IDEA txostenaren arabera. Guztira, munduko biztanleen bi heren baino gehiago atzerakako demokrazietan edo erregimen autokratikoetan bizi dira. Krisi hori areagotu egin da Covid-19aren ondorioz, baina askoz lehenago hasi zen, sare sozialen gorakarekin, populismoarekin eta desinformazioarekin. Afrika da kontinenterik kaltetuenetako bat. Latinoamerikan, IDEA-k dio Brasil dela demokrazia gehien hondatu den munduko herrialdeetako bat. Guztira, eskualdeko nazioen erdiek jasan dute higadura demokratikoa, eta Venezuela eta Nikaragua izan dira kaltetuenak.

Demokraziaren gainbehera mundua asintzen ari den lurrikararen azterketa zehatza

da, eta balio demokratikoen defentsa sutsua. Erradikalismoen gorakadari buruzko alerta dei bat da, ezkerretik, eskuinetik edo nazionalismotik milioika herritar erakartzen baitutuzte (politikari epel eta ezgaieiz nazkatuta, antza). "Baina, baliteke, ilunpetan barrena bidea irekitzean, elkarrekin eragozpenak jar diezazkiekegula ohartzea". Hitz itxaropentsu horiekin amaitzen da liburua. Klima aldaketaren eta gizarte desberdintasunen aurka borrokatzen diren mugimenduak mundu osoan garatu dira. Demokraziaren gainbehera ez da saihestezina, baina demokraziaren bizi-raupena ere ez da atzerazina. Hartzen ditugun erabakien esku dago.

A. Applebaum arrakasta handiko idazlea da. *Demokraziaren gainbehera* urteko libururik onena izendatu zuen *The Washington Post*-ek. Argi eta bikain idatzia dago, eta erraz irakurtzen da.



J. J. IBAROLA

RETOS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA SOCIALDEMOCRACIA

ANDREA G. RODRÍGUEZ

Introducción

Es imposible imaginar algo más disruptivo para el orden social que la digitalización, entendida como un proceso constante en el que el desarrollo tecnológico va a la par de la adopción de soluciones digitales. Estas tecnologías son cada vez más innovadoras y en muchas ocasiones son fruto de varios procesos disruptivos sucediendo en paralelo y solapándose entre ellos. La inteligencia artificial (IA), las tecnologías en la nube, las mejoras en el campo de las comunicaciones, la miniaturización de los chips o de otros componentes electrónicos son solo ejemplos de revoluciones tecnológicas en paralelo que han hecho posible el teléfono inteligente, pero que también son clave para entender la automatización de los procesos industriales o nuevas formas de decisión política¹.

La velocidad es clave para entender el impacto de la transformación digital. En el año 1769, el escocés James Watt patentaba la máquina de vapor, clave para el desarrollo industrial y cultural² del continente europeo. Más de un siglo después, en 1903, los hermanos Wright llevaron a cabo el primer vuelo tripulado de la historia –aunque apenas durara unos segundos–. Sin embargo, al ser humano solo le costó 66 años llegar a La Luna (1969) y menos de 30 años para poner la primera sonda espacial en Marte, en 1997.

La evolución de los transportes es una manera de evidenciar que cada vez los cambios tecnológicos suceden más rápido. Sin embargo, existe un factor social que ahonda en el efecto disruptivo del avance tecnológico en la sociedad. Mientras que una persona nacida hace trescientos años no era testigo de grandes revoluciones tecnológicas a lo largo de su vida, las generaciones que conviven en el momento social actual han presenciado grandes cambios a los que han tenido que adaptarse. Solo en los últimos veinte años: el auge de las redes sociales, la adopción masiva de internet, mejoras en medicina como las tecnologías de edición genética (CRISPR), la inteligencia artificial, o las tecnologías inmersivas.

La aceleración de los cambios tecnológicos y el poco tiempo para adaptarse a ellos puede derivar en lo que se ha llamado “ansiedad por la digitalización”³. A nivel social la “ansiedad”

se caracteriza por la incapacidad de predecir, de manera colectiva, las consecuencias de la digitalización en cómo vivimos, trabajamos, consumimos e interactuamos. Ello lleva a una sensación de desconcierto y, en ocasiones, de rechazo o idealización de los avances tecnológicos. No es desdeñable que el éxito de ChatGPT⁴ haya suscitado respuestas por parte de los entusiastas de la tecnología, pero también de los escépticos. En marzo de 2023, Future of Life Institute, un centro de investigación privado creado por personajes de renombre en el mundo de la tecnología para concienciar sobre los peligros de la IA, publicaba una carta abierta⁵ pidiendo pausar por al menos seis meses el entrenamiento de grandes modelos de inteligencia artificial.

A nivel individual, la ansiedad por la digitalización se manifiesta como la percepción de la pérdida de control de la información personal, del tiempo de ocio, en el entorno laboral, o de la manera de afrontarse a los desafíos diarios. Una encuesta especial publicada por la Unión Europea (UE) a finales de 2021⁶ mostraba que mientras el 81 % de los ciudadanos europeos reconocían que las tecnologías digitales jugarán un papel importante en sus vidas en 2030, el 80 % pensaba que traería por igual ventajas y desventajas. Además, más de la mitad (56 %) estaban preocupados por la pérdida de control sobre sus datos y un 46 % sobre el mal uso de estos por parte de las empresas privadas y las administraciones públicas.

Es por todo ello que la transformación digital no es meramente una cuestión tecnológica. Es también una cuestión económica y sociológica que sirve de acelerador para los procesos sociales. Las políticas públicas pueden ayudar a responder a estos desafíos, mitigando los efectos negativos y preparando a la ciudadanía y a las estructuras económicas para los que están por venir. Este ensayo busca describir los principales retos y desafíos que trae la transformación digital, analizar brevemente el peso de la economía digital en España y señalar las prioridades políticas para seguir ahondando en estos procesos, y analizar las principales políticas públicas que se están impulsando desde la Unión Europea para responder a los retos, justo en los momentos previos a que España tome el relevo de la presidencia del Consejo de la Unión Europea.

España y la economía digital

La transformación digital ha tenido un fuerte impacto en la modernización de la economía española representando en 2020 el 10,9 % del PIB, más del doble que en 2015 (5,2 %)⁷. Para ello han jugado un papel importante la inversión pública en la modernización de las infraestructuras de comunicaciones y otras tecnologías base, las políticas destinadas a facilitar la conectividad y la accesibilidad, y la percepción de beneficio de lo digital sobre lo analógico.

En las primeras etapas, años noventa y principios de los 2000, la economía digital en España se centraba en el desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones y la adopción de Internet por parte de los ciudadanos y gradualmente las empresas. A medida que la conectividad mejoraba y los precios de acceso a Internet se volvían más asequibles, se produjo un aumento en el número de usuarios en línea⁸ y se abrieron nuevas oportunidades para la economía española.

El comercio electrónico ha sido uno de los principales impulsores de la economía digital en España y evidencia algunos de los retos más importantes para garantizar una digitalización justa e inclusiva. La digitalización ayuda a las empresas españolas a llegar a un público más amplio y aumentar su base de clientes, pero, aunque la economía española ha experimentado un fuerte crecimiento en las transacciones en línea y del número de empresas que operan en lo digital, aún queda mucho que hacer.

A pesar de que España se encuentra entre los diez países más avanzados en digitalización, según el índice DESI elaborado por la Comisión Europea⁹, existen cuestiones importantes en áreas clave como la digitalización del sector público, competencias digitales, o la captación y retención del talento STEM¹⁰ para conseguir desarrollar el potencial de la economía digital en España. Por ello, en julio de 2020, el Gobierno publicaba el informe España Digital 2025. En este se reconocían diez ejes de actuación para cumplir con los objetivos de digitalización impuestos por la Unión Europea y la visión de una España digitalizada (tabla 1).

Tabla 1: España Digital 2025, julio de 2020, Gobierno de España. Extraída de CES, 2021, p. 121.

Eje	Objetivo clave	Indicador	Situación 2020	Meta 2025
Conectividad digital	Garantizar una conectividad digital adecuada para toda la población, promoviendo la desaparición de la brecha digital entre zonas rurales y urbanas.	Población con cobertura de 100 Mbps.	89 %	100 %
Impulso de la tecnología 5G	Seguir liderando el despliegue de la tecnología 5G en Europa e incentivar su contribución al aumento de la productividad económica, al progreso social y a la vertebración territorial.	Espectro radioeléctrico para 5G.	30 %	100 %
Competencias digitales	Reforzar competencias digitales de trabajadores y conjunto de la ciudadanía, con énfasis en las necesidades del mercado laboral y cerrar la brecha digital en la educación.	Personas con competencias digitales básicas.	57 %	80 % y de ellas 50 % mujeres

Ciberseguridad	Reforzar la capacidad española en ciberseguridad gracias al polo de actividad empresarial que supone el entorno del INCIBE.	Especialistas en ciberseguridad, IA y datos.	-	Aumento 20.000
Transformación digital del sector público	Impulsar digitalización, especialmente en empleo, justicia o políticas sociales. Simplificar y personalizar la relación de ciudadanía y empresas con AAPP.	Servicios públicos disponibles con app móvil.	<10 %	50 %
Transformación digital de la empresa y emprendimiento digital	Acelerar con especial atención a micropymes y startups	Contribución del comercio electrónico al volumen de negocio de pymes.	<10 %	25 %
Digitalización del modelo productivo	Proyectos tractores de transformación digital en sectores económicos estratégicos-agroalimentario, movilidad, salud, turismo, comercio o energía	Reducción de emisiones de CO ₂ por efecto de la digitalización	<10 %	10 %
España como polo de atracción de inversiones y talento del sector audiovisual	Mejorar posibilidades para generar negocio y puestos de trabajo.	Producción audiovisual	-	Aumento 30 %
Economía del dato e inteligencia artificial	Transitar hacia la economía del dato garantizando seguridad y privacidad y aprovechando las oportunidades de la IA.	Empresas que usan IA y big data.	< 15 %	25 %
Derechos digitales	Garantizar derechos en el nuevo entorno digital, y en particular, derechos laborales, de consumidores, de ciudadanos y de empresas.	Carta nacional de derechos digitales.	No	Sí

Estos diez ejes hacen referencia a necesidades de “capacidad” para la economía española. Lograr que la ciudadanía tenga acceso a ancho de banda de alta capacidad y que más empresas logren operar en el mercado digital (objetivos 1 y 6), por ejemplo, son clave para “mover” procesos analógicos al plano digital, acelerar procesos y conseguir mayor eficiencia. Así mismo, conseguir que haya más datos disponibles para su reutilización es clave para conseguir impulsar la innovación y la creación de nuevos modelos de negocio (objetivo 9).

Los objetivos para impulsar las capacidades digitales en España tienen un doble impacto en la sociedad. Por una parte, ayuda a crear un terreno de juego equilibrado para las empresas lo cual tiene un impacto positivo en la competitividad de la economía española, pero también tiene beneficios sociales, como la mejora del acceso a servicios públicos en línea. Sin embargo, para conseguir estos objetivos también son necesarias nuevas políticas públicas de carácter social que garanticen la igualdad de oportunidades para una ciudadanía que, como se describía en la introducción de este artículo, encuentra dificultades para adaptarse a unos cambios que suceden cada vez más rápido.

Retos de la digitalización

A medida que la transformación digital avanza también lo hacen los desafíos. La velocidad en la que la digitalización se ha ido asentando en los procesos económicos y sociales ha creado nuevos impulsos para adaptarse a este nuevo paradigma. La transformación digital puede generar nuevos desequilibrios y dificultades relacionados con la aceleración de las desigualdades sociales, o la justicia intergeneracional. Además, existen otras cuestiones relacionadas con la aplicación de los derechos fundamentales a espacios en línea, acabar con los oligopolios digitales, o mejorar las condiciones laborales para mitigar los efectos de la reestructuración del mercado laboral gracias a la automatización. A pesar de que los desafíos son múltiples, hay seis que requieren respuesta urgente:

- Brecha digital: La digitalización ha traído consigo la creación de nuevas brechas que ahondan en las disparidades y desigualdades sociales, teniendo un impacto significativo en la igualdad de oportunidades y en la capacidad de los ciudadanos de beneficiarse de la digitalización. La brecha digital es, en realidad, el resultado de varias brechas. Por un lado, se encuentran las diferencias en el nivel de habilidades digitales lo que tiene un fuerte impacto en el acceso a servicios en línea y en la capacidad de interactuar con el entorno, incluyendo los servicios públicos o de salud (telemedicina). Un informe del Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (ONTSI) de marzo de 2023¹¹. mostraba que a pesar de que España se encuentre entre los países con mejores competencias digitales (66 %) existen grandes disparidades generacionales, de género, y entre el mundo urbano y rural. Mientras que el 85 % de las personas de entre 16 y 24 años tenían capacidades digitales básicas o avanzadas este número se reducía hasta el 51 % entre las edades de 55 y 64 y el 27 % entre 65 y 74. De igual manera, mientras

que de media el 69 % de las personas viviendo en áreas urbanas tienen un nivel básico o avanzado de competencias digitales éste se reduce al 55 % en áreas rurales.

La brecha digital afecta también a más mujeres que hombres, con 3 % de diferencia de media. Es estudio también demuestra que las personas en segmentos sociodemográficos más vulnerables también tienen menos habilidades digitales. Frente al 66 % de media, solo un 32 % de personas sin estudios, o un 49 % de las personas desempleadas son capaces de buscar e interpretar información digital, crear y publicar contenidos, comunicarse en línea o utilizar herramientas digitales para resolver problemas de la vida diaria. Algunas variables como la falta de acceso a infraestructura digital de calidad, como acceso a internet de banda ancha de alta capacidad, podrían tener impacto en algunas de estas brechas, como en la división urbano-rural. No obstante, el nivel socioeconómico, el acceso a la educación, o a trabajos de alta cualificación son otras variables que tener en cuenta. En definitiva, la brecha digital son cinco brechas interrelacionadas: de conectividad y acceso a dispositivos digitales, generacional, de género, urbano-rural y socioeconómica y cada una de ellas necesita instrumentos personalizados para poder garantizar la igualdad de oportunidades.

- **Exclusión laboral:** La pandemia de la COVID-19 ha acelerado el uso de herramientas digitales en el entorno de trabajo facilitando el teletrabajo o los ambientes híbridos. De hecho, en España se trabaja desde casa de media un 35,6 % de la jornada laboral¹². Los procesos de automatización gracias al auge de ciertas tecnologías, como la inteligencia artificial, así como la transformación del propio entorno laboral pueden tener un impacto negativo en los sectores más vulnerables, limitando no solo en el acceso a empleo de calidad, pero también en las oportunidades de crecer laboralmente. Asimismo, la digitalización genera nuevos modelos de negocio que pueden tener un impacto negativo en los derechos laborales¹³.
- **Acceso a servicios públicos:** Cada vez más servicios gubernamentales se ofrecen en línea con el objetivo de simplificar los procesos y acercarlos más a la ciudadanía. Desde trámites administrativos hasta la presentación de impuestos, cada vez se pueden hacer más gestiones a través de internet. No obstante, para las poblaciones más vulnerables el bajo nivel de sustitución o los pocos recursos de las administraciones públicas para garantizar que lo *online* también puede hacerse en entornos físicos puede tener un impacto negativo en ciertos grupos sin acceso a dispositivos o sin los conocimientos necesarios para llevar a cabo sus gestiones diarias por internet. Esto puede afectar no solo al acceso a servicios públicos, sino también al cumplimiento de las responsabilidades civiles añadiendo una capa extra de complejidad.
- **Derechos fundamentales:** La digitalización también tiene un impacto en la capacidad de la ciudadanía de ejercer sus derechos. Los retos a la privacidad, el derecho a la imagen y a la intimidad, la herencia digital, o el acceso a la información o la interrelación del

mundo físico con lo virtual, generan nuevas cuestiones sobre el papel de las instituciones públicas para proteger los derechos fundamentales de la ciudadanía en línea.

- Concentración de poder y oligopolios digitales: el mercado digital se encuentra en continua expansión, pero no ha sido hasta hace recientemente poco que las instituciones públicas han empezado a regularlo. Ello ha facilitado la creación de oligopolios digitales y el surgimiento de nuevos modelos de negocio, como las plataformas digitales, que generan efectos de compartimentación (*lock-in effects*) con el resultado de una gran dependencia de muchos en unos pocos actores. Además, la concentración de poder de estas plataformas, por la interdependencia y la acumulación de datos, hace muy difícil el acceso al mercado digital para nuevas empresas resultando en prácticas poco competitivas que acaban repercutiendo en el consumidor/usuario.

Respuestas desde la Unión Europea

Ante la complejidad y la multiplicidad de los desafíos, las respuestas han venido a varios niveles. En los últimos años la Comisión Europea ha lanzado una serie de políticas públicas para responder a los desafíos resumidos en el epígrafe anterior. No obstante, debido a la propia naturaleza de la UE –una Unión económica, no política– estas políticas se han llevado a cabo desde la perspectiva de conseguir crear un mercado único digital en el que los servicios públicos estén integrados. No es de extrañar, por lo tanto, que las iniciativas llevadas a cabo tengan como eje vertebrador la economía.

No obstante, desde la toma de posesión de Von der Leyen en 2019, la política digital europea se ha acelerado. Parte de la culpa la tiene sin duda el panorama geopolítico internacional, con una China cada vez más asertiva en confrontación con Estados Unidos. Ello ha hecho que la UE acelere su agenda de “autonomía estratégica” con la cual pretende reducir vulnerabilidades estratégicas de terceros países. Ello ha facilitado la creación de una agenda digital dual que ataja por una parte estas debilidades del mercado digital europeo mientras intenta anticipar futuros desequilibrios. Para ello el factor humanista ha sido clave.

En el año 2020 la Unión Europea publicó una Brújula Digital¹⁴ en la cual reflexionaba sobre los objetivos a cumplir en 2030 a lo largo de cuatro ejes: habilidades digitales, administraciones públicas, sector privado, e infraestructuras. El documento identificaba la necesidad de tener disponibles en 2030 más de 20 millones de profesionales en tecnologías de la información (TIC) para cumplir los objetivos de digitalización, como el uso de herramientas digitales por parte del 90 % de las PYMES, o la digitalización total de los servicios públicos (100 %).

Además de la necesidad de trabajar estrechamente con los estados miembros y de crear nuevas políticas públicas para atajar las diferentes brechas digitales (ver: Tabla 2), las experiencias de los últimos siete años en materia de desinformación e injerencia extranjera en procesos democráticos¹⁵ ha puesto de relieve la necesidad de dar prioridad a las personas.

Tabla 2: Ejemplos de políticas e iniciativas europeas para atajar algunos de los retos más urgentes de la transformación digital.

Retos	Instrumentos
Brechas digitales	Estrategia del Mercado Digital Único, Año de las Competencias Digitales, Ley de Infraestructura de Gigabit*, Fondo de Desarrollo Regional Europeo, GBER
Mercado laboral	Directiva sobre la mejora de condiciones laborales en plataformas digitales ^a
Accesibilidad	Directiva sobre Accesibilidad Web, Reglamento eIDAS
Derechos fundamentales	Reglamento General de Protección de Datos, Declaración Europea sobre los Derechos y Principios Digitales
Oligopolios digitales	Reglamento de Servicios Digitales ^a , Reglamento de Mercados Digitales ^a , Ley de Gobernanza de Datos ^a , Ley de Datos*

*en proceso legislativo
^a aún no ha entrado en vigor

Este es el tema principal de la Declaración Europea sobre los Derechos y Principios Digitales de 2022 que convertía en prioridad política las políticas que favorecen una transición digital justa reconociendo el aspecto disruptivo de las tecnologías digitales, como la inteligencia artificial. Este espíritu se ha visto reflejado en algunas de las propuestas de políticas públicas, como el Reglamento de Inteligencia Artificial –en discusión– que establece nuevos canales para que las personas sepan cómo funcionan los sistemas de IA que están usando o que están teniendo impacto sobre ellos y con la prohibición de algunos usos, como el reconocimiento biométrico a tiempo real.

También es clave para entender las cuatro grandes propuestas para regular los mercados digitales y conseguir crear un terreno de juego igualitario para las empresas operando en el entorno digital. En el Reglamento de Servicios Digitales, por ejemplo, se crean nuevas obligaciones de transparencia para las plataformas digitales que ayudarán a comprender mejor cómo afectan a los ciudadanos facilitando también el acceso a ciertas bases de datos, como la de los anuncios políticos, a investigadores e investigadoras y la eliminación de contenido ilegal. También en Reglamento de Mercados Digitales, que tiene como objetivo crear mejores condiciones de acceso para pequeñas empresas al mercado digital, impone limitaciones para

la obtención de datos personales y ayuda a mejorar la libertad de elección de servicios digitales para el ciudadano intentando romper así con la dependencia tecnológica.

Por último, la Ley de Datos ensancha el derecho a la portabilidad de datos recogido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de 2016 poniendo al individuo en el centro de las transacciones hechas con sus datos, los personales, y los que genera con el uso de los dispositivos digitales.

Conclusiones

A pesar de todos estos esfuerzos los retos de la digitalización ahondan en los problemas estructurales de la sociedad, por lo que hace falta más que políticas impulsadas desde los gobiernos para solventarlas, aunque esto sí sea imprescindible. La organización de la sociedad civil en grupos de presión ha sido fundamental para que en 2016 se aprobara el RGPD, la ley de privacidad más ambiciosa hasta la fecha. Pero, mientras que estos movimientos de abajo a arriba son importantes para conseguir nuevas políticas destinadas a paliar el impacto negativo de la digitalización, también es necesaria la concienciación sobre los mismos.

La educación digital ha sido esencial en, por ejemplo, aumentar la resistencia de la población a la desinformación. Un estudio encargado por el Parlamento Europeo y publicado en 2020¹⁶ enfrentó a estudiantes de varios países europeos a noticias falsas sobre ciencia para descubrir patrones de difusión de desinformación. Concluyeron que el elemento central para rechazar noticias falsas era la confianza que tenían los encuestados sobre el medio, si bien aquellos que tenían una visión más escéptica acababan sospechando de los hechos y aceptando subconscientemente las noticias falsas. Aun así, estudios como estos han sido clave para crear y difundir nuevas herramientas a la ciudadanía con el objetivo de mejorar la resistencia cognitiva a la desinformación.

De la misma manera, la educación digital con respecto a los retos de la digitalización puede crear una sociedad civil más activa, que demande nuevas acciones por parte de los Gobiernos y que haga de su respuesta una parte importante de la evaluación política. A pesar de que en los últimos años haya habido una aceleración de la política digital, las democracias occidentales están limitadas para regular a tiempo aquellos efectos negativos de la digitalización. La velocidad es el elemento principal de dos desarrollos que compiten: el regulatorio y el tecnológico. Por ello, mientras los retos se multiplican, la sensibilidad social, la concienciación, la organización de la sociedad civil y la escucha por parte de las administraciones públicas serán clave para conseguir un país digitalizado donde los beneficios sean compartidos.

NOTAS

¹ Desde el año 2005 en Estonia se puede votar en procesos democráticos por internet utilizando un lector electrónico del documento de identidad nacional. A pesar de que hoy en día es el único país europeo que permite el voto por internet, varios países, como Bélgica, han modernizado la manera en la que contabilizan los votos mediante el uso de maquinaria electrónica.

² Como analiza Orlando Figes en *Los Europeos* (Taurus, 2020) la expansión de las líneas de ferrocarriles en Europa, facilitada por la revolución industrial, es clave para entender el surgimiento de un primer movimiento cultural paneuropeo. Las revoluciones tecnológicas, además de aceleración económica, también traen consigo fuertes cambios culturales.

³ Pfaffinger, K. et al. (2021).

⁴ ChatGPT es un modelo de lenguaje generativo de inteligencia artificial creado por la empresa estadounidense OpenAI. En marzo de 2023, OpenAI abrió su interfaz al público general lo cual ha generado nuevas preguntas sobre su impacto sobre el derecho a la propiedad intelectual, la privacidad o sobre la democracia.

⁵ Russell, S., Tegmark, M., et al., 2022.

⁶ Comisión Europea, 2021.

⁷ Adigital, 2023.

⁸ Mientras que en el año 2005, apenas un 28 % de los hogares tenía conexión a internet, en 2020 esta cifra alcanzaba el 84 %. (Statista, 2023).

⁹ El índice DESI monitoriza el progreso de los países europeos en cinco áreas: conectividad, capital humano, uso de servicios en línea, integración de las tecnologías digitales y la digitalización del sector público. En el año 2022, España se encontraba en el puesto número siete, detrás de los países nórdicos, Irlanda, y Malta. (Comisión Europea, 2022a, p.19).

¹⁰ Siglas en inglés de “ciencia, tecnología, ingeniería, y matemáticas” (*science, technology, engineering, mathematics*).

¹¹ ONTSI, 2023.

¹² Arana, 2022.

¹³ Los trabajadores de plataformas de comida a domicilio son un ejemplo paradigmático de las consecuencias negativas que pueden tener algunos nuevos modelos de negocio facilitados por la digitalización. En España, la “Ley Rider” (12/2021) ha sido pionera en garantizar derechos laborales mínimos a los trabajadores. A nivel europeo se está trabajando desde 2021 en un reglamento similar.

¹⁴ Comisión Europea, 2020.

¹⁵ Desde la elección de Donald Trump en 2016 y el referéndum de Reino Unido para salir de la Unión Europea, la lucha contra la desinformación se ha colocado en el centro de los esfuerzos europeos. Ejemplos como este demuestran cómo los eventos internacionales pueden ser clave para reorganizar las prioridades de la Unión Europea, algo que sin duda tiene que ver en la reorganización humanista de la agenda digital europea. Además del avance de los movimientos progresistas en los últimos años también es necesario reflexionar sobre el papel que ha tenido el resurgimiento de la autonomía estratégica de la propia Europa.

¹⁶ EPRS, 2020.

BIBLIOGRAFÍA

Adigital. (2023). Economía digital en España. Recuperado de <https://www.adigital.org/economia-digital-en-espana/>

Arana, I. (2022, Junio 9). "El 89 % de los profesionales quiere un modelo de trabajo híbrido". *Cinco Días*. Recuperado de https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/06/09/fortunas/1654786326_378839.html

Centro de Estudios Sociales (CES). (2021). La digitalización de la economía. Recuperado de <https://www.ces.es/documents/10180/5250220/Inf0121.pdf>

Comisión Europea. (2020). La Década Digital de Europa: metas digitales para 2030. Recuperado de: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/europes-digital-decade-digital-targets-2030_es

Comisión Europea. (2021, Diciembre 6). Eurobarometer: Europeans show support for digital principles. Recuperado de https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_21_6462

Comisión Europea. (2022a). El índice de Economía y Sociedad Digitales. Recuperado de <https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policies/desi>

Comisión Europea. (2022b). Declaración sobre los principios y derechos digitales europeos. Recuperado de: <https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/library/declaration-european-digital-rights-and-principles>

European Parliamentary Research Service (EPRS). (2020). Disinformation and Science: A survey of the gullibility of students with regard to false scientific news. Recuperate de [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/656300/EPRS_STU\(2020\)656300_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/656300/EPRS_STU(2020)656300_EN.pdf)

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. (2022). "¿Cómo evoluciona la transformación digital en España?" *Datos.gob.es* Recuperado de: <https://datos.gob.es/es/noticia/como-evoluciona-la-transformacion-digital-en-espana>

ONTSI. (2023, Marzo). Monográfico: Competencias Digitales. Recuperado de <https://www.ontsi.es/sites/ontsi/files/2023-03/202307 %20Monográfico %20Competencias %20Digitales.pdf>

Pfaffinger, K. et al. (2021). Digitalisation Anxiety: development and validation of a new scale. *Discover Mental Health*, 1(3), 45-60. <https://link.springer.com/article/10.1007/s44192-021-00003-w>

Russell, S., Tegmark, M., et al. (2022, Mayo 3). "Pause Giant AI Experiments". Future of Life Institute. Recuperado de <https://futureoflife.org/open-letter/pause-giant-ai-experiments/>

Statista. (2023). Evolución del porcentaje de hogares con conexión a internet en España de 2010 a 2023. Recuperado de <https://es.statista.com/estadisticas/508197/evolucion-del-porcentaje-de-hogares-con-conexion-a-internet-en-espana/>



TRANSICIÓN ENERGÉTICA, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOCIALDEMOCRACIA

XABIER GARMENDIA

Introducción

La transición energética es una exigencia derivada de la necesidad de mitigar y en su caso revertir el impacto que la actividad humana está produciendo en el sistema global Tierra, entre ellos el cambio climático, aunque no solo el cambio climático. A partir de los años sesenta del siglo pasado, el mundo empieza a tomar conciencia de los impactos que la sociedad industrial está provocando en el medio ambiente en forma de contaminaciones y degradación de los ecosistemas. La toma de conciencia moviliza a los gobiernos que convocan la primera cumbre mundial sobre el medio ambiente en Estocolmo en 1972. A partir de ese momento la socialdemocracia juega un papel esencial en la toma de conciencia y la puesta en marcha de acciones para superar las situaciones de deterioro de la naturaleza que se estaban creando. A mediados de los años 80, el "Informe Brutland" de la ONU da carta de naturaleza al concepto de desarrollo sostenible que la socialdemocracia adopta como mirada propia sobre el devenir del medio ambiente y la naturaleza desde entonces.

El impacto ambiental del ser humano en el medio es función de tres variables: la población, la riqueza que alcanza y la tecnología con la que interviene en la naturaleza para conseguir los recursos necesarios para su desarrollo y bienestar. La disminución del impacto ambiental sobre la naturaleza se puede lograr actuando sobre cada una de estas tres variables simultáneamente. La transición energética es consecuencia de la actuación sobre la tercera de estas variables, la tecnología con la que intervenimos en el medio con objeto de disminuir el impacto producido en ella. Consiste en sustituir las energías fósiles, agotables y contaminantes, por las energías renovables, limpias e inagotables por definición. Esta transformación es revolucionaria, pues, aparte de disminuir las contaminaciones locales y coadyuvar a la regeneración de los ecosistemas degradados por el desarrollismo industrial, va a permitir mitigar hasta eliminar, la liberación de gases de efecto invernadero a la atmósfera que provocan el cambio climático. Sin embargo, están apareciendo resistencias que se oponen a esta transformación porque

ataca sus intereses o les relega a posiciones perdedoras en el nuevo mundo renovable que se va dibujando. Aparece así una nueva geoestrategia de la energía, más complicada que la geoestrategia del viejo mundo de las energías fósiles al estar emergiendo un mundo multipolar en el que la primacía de Occidente se está viendo limitada. En este contexto la Unión Europea debe jugar un papel más activo en el campo de la diplomacia energética hacia el exterior y en su reconfiguración interna pasando de una política que se ha limitado a regular la competencia en el mercado interior para el gas y la electricidad, a una verdadera política energética con una visión global tanto a nivel interno como externo. La invasión de Ucrania y sus repercusiones energéticas obligan a la Unión Europea a reorganizarse en torno a este objetivo, pasando de la Comunidad Europea de la Energía a la Unión de la Energía.

Breve excursio por los fundamentos ideológicos de la socialdemocracia moderna

La socialdemocracia moderna se inicia en el Congreso de Bad Godesberg (1959) del Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD en alemán). Allí se aprobó un programa que marcó el cambio de orientación política e ideológica del SPD, de un partido marxista a un partido que se declara a favor de la economía social de mercado, que identifica completamente socialismo con democracia y que no se consideraba incompatible con la propiedad privada. El impacto de Godesberg superó las fronteras alemanas e influyó en toda la socialdemocracia europea con una formulación sencilla pero categórica: tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario. El programa giraba en torno a los valores de libertad, justicia y solidaridad como un deber que dimanaba de la mutua dependencia, siendo significativo que este último principio sustituyese al de igualdad, más clásico en la ideología socialista. Si bien las preocupaciones principales de la socialdemocracia hasta bien entrados los años 60 del siglo XX se centraron en los aspectos clásicos de mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, ya a finales del siglo XIX, en 1895, nació en Viena la organización *Naturfreunde*, los Amigos de la Naturaleza, en el ámbito de la socialdemocracia austríaca y cuyo fin consistía en llevar a los trabajadores y a la población en general a la naturaleza, con instalaciones de recreo, siempre respetuosas con el medioambiente, como un medio para el desarrollo de las personas, en favor de la paz y de la cooperación internacional, así como de los valores democráticos y sociales.¹ En un artículo publicado en 1930 en *El Socialista*², el socialdemócrata austríaco Paul Richter, presidente de los *Naturfreunde*, exponía que entre los objetivos de la organización estaba “suscitar la alegría de observar la naturaleza, y despertar el deseo de ocuparse de las ciencias naturales. La comprensión de los fenómenos naturales y de la maravillosa regularidad de las leyes naturales creaba hombres más libres moralmente, y se liberaban de las tradiciones y las supersticiones”. Lejos de la actual conciencia ambiental, pero sin duda una incipiente conciencia ambiental.

Breve historia de la relación de la socialdemocracia y el medio ambiente

Solo más tarde, a partir de la preocupación creciente desde principios de los años sesenta del pasado siglo por las contaminaciones y degradación de los ecosistemas producidas por las explosiones nucleares y el desarrollismo industrial, la socialdemocracia incorpora a sus iniciativas las preocupaciones medioambientales. En junio de 1972, Suecia acoge la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (CNUMAH) también conocida como Conferencia de Estocolmo. Fue la primera gran conferencia que se organizó sobre cuestiones ambientales y marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la política internacional en esta materia. La conferencia fue abierta y dirigida por el socialdemócrata y primer ministro sueco Olof Palme, que jugó un importante papel de impulso a sus trabajos. La cumbre aprobó la denominada Declaración de Estocolmo que, en sus 7 proclamas, 26 principios y 109 recomendaciones, recoge todos los aspectos que han informado las políticas ambientales públicas y privadas desde entonces. Se analizan conceptos como la protección de la naturaleza, la prevención de los trastornos del equilibrio ecológico de la biosfera, el mantenimiento de la calidad de los ecosistemas, la destrucción y agotamiento de los recursos renovables y no renovables, la lucha contra las contaminaciones, incluida la de los mares, la orientación de los esfuerzos contra el subdesarrollo de los países, la actuación contra el deterioro del medio ambiente causado por el crecimiento natural de la población en determinados contextos, etc. La Conferencia, sin embargo, a pesar de los avances que el reconocimiento de toda esta problemática ambiental supone, tiene un sesgo antropocéntrico muy acusado tanto por la terminología que utiliza –el hombre, el medio humano natural y artificial– como por la posición central que concede al ser humano en su relación con la naturaleza. Años más tarde, la socialdemócrata y primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland preside e impulsa la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, constituida por la Asamblea General de la ONU, con el mandato de presentar un informe sobre el medio ambiente y la problemática mundial hasta el año 2000 y más adelante, incluidos proyectos de estrategias para lograr un desarrollo duradero. El informe³, llamado “Nuestro futuro común” (1987) y conocido como “Informe Brundtland”, da carta de naturaleza al concepto de “desarrollo sostenible” y a las actuaciones medioambientales a impulsar de cara al año 2000 y posteriores.

El informe define el desarrollo sostenible como aquél que “satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”⁴. Esta definición ha sido atacada por posiciones extremas desde ambos lados del espectro ideológico. Desde el radicalismo ecologista, por insuficiente, ya que sostienen que el deterioro ambiental es incompatible con cualquier forma de desarrollo y preconizan el decrecimiento económico, ya que, según esta visión, actualmente estamos por encima de la capacidad de regeneración natural del planeta, tal y como demuestran las diferentes estimaciones de huella ecológica. Y desde las ideologías neoliberales, porque

ven en la propuesta de desarrollo sostenible un pretexto más para la intervención estatal y hacen énfasis en la posibilidad de compatibilizar el crecimiento económico con la preservación ambiental mediante el aumento de la productividad (producir más, consumiendo menos recursos y generando menos residuos) y con la equidad social para la mejora general de las condiciones de vida. El concepto de desarrollo sostenible se sitúa sin embargo entre ambos extremos. Contiene esencialmente la visión de unos seres humanos insertos en la naturaleza y plenamente integrados en ella. Considera, además, que la mejora de las condiciones de vida de las sociedades humanas solo puede llevarse a efecto preservando el medio natural, es decir, garantizando tanto el mantenimiento de la biodiversidad como la integridad de los ecosistemas que a su vez soportan la vida humana. Todo este proceso de reflexión y directrices que dan cobertura a las actuaciones de protección medioambiental a nivel mundial, en el que la actuación de la socialdemocracia es determinante, culmina en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992. Río 92 pone las bases de todo el marco de actuación de los siguientes treinta años contenido en los documentos allí aprobados, y entre los que destacan por su importancia desde entonces: la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

El Principio 1 de la Declaración de Río⁵ destaca por la importancia teórica que tiene su despliegue. Dice así: “Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en *armonía* con la naturaleza”. Aunque ya entre los documentos de Estocolmo 72 se habla de armonía en algún texto, es en Río 92 donde se aprueba el concepto de armonía con la naturaleza como principio básico a lograr en la siempre difícil relación entre los seres humanos y la naturaleza. Más de tres décadas después, los avances en la conciencia ambiental de las personas y sociedades han dado un paso más: hemos pasado de plantear la relación entre los seres humanos y la naturaleza, concepción todavía deudora de la visión antropocéntrica de la relación con la naturaleza, a considerar que la única posibilidad de supervivencia de la especie humana en el planeta Tierra es la plena integración de los seres humanos en la naturaleza y en plena armonía con ella. Cómo nos podemos acercar a ese ideal es objeto del presente trabajo.

Del retorno del maltusianismo a la ecuación de impacto ambiental

Uno de los debates más interesantes introducido por los ecólogos, ecologistas y ambientalistas desde mediados de los años sesenta del siglo XX fue el de cuál o cuáles eran las causas del deterioro ambiental que ya hace sesenta años empezaba a ser constatable tanto a nivel de los países desarrollados como de los países en vías de desarrollo. El debate se fue enriqueciendo y matizando con los años, pero en sus comienzos supuso el retorno al maltusianismo más brutal, es decir que la causa del deterioro ambiental cada vez más constatable era la su-

perpoblación. Hagamos un poco de historia. En 1798 el clérigo anglicano y erudito Tomas R. Malthus publicó un libro titulado *Ensayo sobre el principio de la población y sus efectos sobre el futuro mejoramiento de la sociedad*⁶ en el que afirmaba que "...la capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos para el hombre"⁷, concluyendo que "...la población si no se pone obstáculos a su crecimiento, aumenta en progresión geométrica, en tanto que los alimentos necesarios al hombre lo hacen en progresión aritmética"⁸. Y además, tras analizar lo que estaba ocurriendo con la población en los Estados Unidos de América, terminaba formulando el principio de que la población, "... cuando no lo impide ningún obstáculo, va doblando cada veinticinco años, creciendo así en progresión geométrica"⁹. A partir de aquí vaticinaba que eso era lo que iba a ocurrir en Gran Bretaña en los veinticinco años posteriores a 1798 y que solo las hambrunas, las guerras, las enfermedades y toda suerte de calamidades volverían a reducir la población al nivel de los medios de subsistencia. Había nacido el malthusianismo. Lo que realmente ocurrió fue que la población no creció al ritmo que Malthus había vaticinado y lo que es más importante que los medios de subsistencia no solo no crecieron a niveles inferiores a los del crecimiento de la población, sino que lo hicieron a un ritmo superior hasta el punto de que la disponibilidad de alimentos por persona al cabo de doscientos años es muy superior hoy en Gran Bretaña de lo que lo era a finales del siglo XVIII. Malthus se equivocó en sus predicciones respecto al crecimiento de la población y al de los alimentos, y, si siguen existiendo hambrunas puntuales, estas no son debidas a la carencia de alimentos sino a la pobreza y a la corrupción política que impide hacer frente a episodios de sequía o de guerras tribales anacrónicas que provocan éxodos masivos de población y desplazamientos de refugiados allí donde se producen. Pero su formulación sobre la inevitabilidad del crecimiento exponencial de la población y la amenaza que tal ley inexorable plantea a la existencia misma de la especie humana sobre el planeta Tierra ha tenido un gran atractivo en diversas épocas desde entonces.

A mediados de los años sesenta del pasado siglo el debate resurge con fuerza. En 1968, el célebre entomólogo Paul R. Ehrlich escribió su obra quizás más conocida *The population bomb*¹⁰. Su capítulo 1 titulado "El problema"¹¹ estaba dividido en tres secciones. La primera se titulaba "Demasiada gente"¹², la segunda "Muy poca comida"¹³ y la tercera "Un planeta moribundo"¹⁴. En este último, tras describir algunos de los problemas ambientales causadas por la agricultura señalaba que "Los planes para aumentar la producción de alimentos producen impactos con importantes modificaciones ambientales"¹⁵; para concluir diciendo: "Acabo de tratar de forma superficial el problema del deterioro ambiental, pero (...) la huella del deterioro se puede seguir fácilmente hasta su fuente. Demasiados coches, demasiadas fábricas, demasiados detergentes, demasiados pesticidas, inadecuadas plantas de tratamiento de aguas residuales, muy poca agua, demasiado dióxido de carbono; todo ello nos redirige fácilmente a *demasiada gente*"¹⁶. La edición original de *The Population Bomb* comenzaba con esta afirmación: "La batalla para alimentar a toda la humanidad ha terminado. En la década de 1970, cientos de millones de personas morirán de hambre a pesar de los programas de choque emprendidos ahora. En este

momento nada puede evitar un aumento sustancial en la tasa de mortalidad mundial...”¹⁷. Sin embargo, durante esos años no solo no murieron de hambre esos centenares de millones de personas, sino que se produjo la denominada revolución verde en los países más poblados del mundo (India, China, sureste asiático), de manera que han sido capaces de alimentar a muchos más millones de personas de las que posiblemente el Sr. Erhlich tenía in mente cuando realizó su profecía, elevando además en más de un 30 % las calorías y nutrientes disponibles de media para la totalidad de esas poblaciones. Ciertamente durante esos años, como durante el genocidio de Rwanda en los años 90, murieron algunos cientos de miles de personas de hambre o de consecuencias derivadas de la malnutrición, pero esto no fue debido a una falta de alimentos disponibles a nivel mundial sino a situaciones de guerra, o de enfrentamientos interétnicos, que destruyeron las estructuras productivas y de organización social existentes en esos países, agravados en algunos casos por sequías pavorosas, también es cierto. Pero con una buena estructura humanitaria a nivel internacional y con un papel de mayor fortaleza institucional por parte de Naciones Unidas esas catástrofes humanitarias se podrían haber evitado. Como Malthus ciento setenta años antes, el Dr. Ehrlich se equivocó. Y ambos se equivocaron, porque aplicaron las leyes del crecimiento exponencial en un modelo que suponía un mundo finito y estático, en el que la inteligencia y la capacidad de actuación del ser humano no formaban parte de la ecuación, porque partieron de una concepción profundamente pesimista tanto del ser humano como de las sociedades humanas. Y el modelo mundial implica unas condiciones de contorno aplicadas a un sistema en el que existe un mundo finito sí, pero abierto y dinámico. Un mundo en el que la energía procedente del sol es inagotable a efectos prácticos, con lo que ello supone de capacidad de disminuir la entropía del sistema y en el que la inteligencia y la capacidad de aprendizaje y cooperación entre los seres humanos se ha demostrado hasta el presente mayor que su capacidad de destrucción. En la misma línea de ligar el deterioro ambiental fundamentalmente al incremento de la población mundial o, en alarmante expresión del momento, en la superpoblación, en 1971 el mismo Paul R. Ehrlich publica, junto a John P. Holdren, un artículo¹⁸ en el que, aún introduciendo algunos matices, consideran que el impacto total negativo de la especie humana en el medio puede expresarse de manera simplificada por la relación:

$$I = P \cdot F$$

Donde P es la población y F una función que mide el impacto per cápita de las personas. Esta simple relación contiene sin embargo un alto grado de complejidad. Los propios autores consideran en el mismo artículo que el consumo per cápita de recursos y energía y el consiguiente impacto ambiental per cápita, son ellos mismos función de la población, con lo que la anterior relación se debía formular de forma más exacta como:

$$I = P \cdot F(P)$$

mostrando el hecho de que el impacto puede aumentar más rápido que linealmente con la población. También a comienzos de los años 70 del siglo pasado, el Primer Informe al Club de Roma "Los límites del crecimiento"¹⁹ de 1972 tiene un gran impacto al señalar que "si el actual incremento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y la explotación de los recursos naturales se mantiene sin variación, alcanzará los límites absolutos de crecimiento en la Tierra durante los próximos cien años". La tesis principal del libro era que "en un planeta limitado, las dinámicas de *crecimiento exponencial* (población y producto per cápita) no son sostenibles". Es decir, lo que el Club de Roma planteaba es que no es posible un crecimiento exponencial, infinito, en un medio finito. Y tienen razón. ¿Pero es que alguien puede pensar que se puede dar un crecimiento infinito en el consumo de algo finito, sin que en un momento determinado salten las alarmas y se produzca un cambio de paradigma que obligue a regular o ponga en marcha los contrapesos que equilibren el sistema en el que ese proceso se está llevando a cabo? Las diversas simulaciones del modelo en el que se basa el informe, dan como resultado una extralimitación en el uso de los recursos naturales y su progresivo agotamiento, seguido de un colapso en la producción agrícola e industrial y posteriormente de un decrecimiento brusco de la población humana. Por ello, los autores proponen como una posible solución a este colapso el "crecimiento cero" o "estado estacionario", deteniendo el crecimiento exponencial de la economía y de la población, de modo que los recursos naturales que quedan no sean mermados por el crecimiento económico para que de esa forma puedan perdurar más en el tiempo. El planteamiento era aparentemente incontestable, pero cincuenta años más tarde vemos como las predicciones más catastrofistas del "Informe" siguen sin cumplirse y que aunque los síntomas de algunos de los problemas señalados siguen existiendo, otros, como la población, se está estabilizando en vías de alcanzar un límite superior asintótico en los 10.430 millones de personas para 2085²⁰, y muchos de los temores sobre el agotamiento generalizado de algunos recursos como los energéticos fósiles vemos que pueden desaparecer al ser sustituidos estos recursos, de forma más eficiente y económica, por las fuentes de energía renovables con impactos prácticamente nulos a nivel global (gases de efecto invernadero y crisis climática). También por aquellos años, el científico Barry Commoner publicó el libro *The closing circle*²¹ que tuvo un gran impacto a nivel mundial. Commoner fue un biólogo estadounidense, profesor universitario y activista político, y se le considera el fundador del movimiento ambientalista en el mundo. En el libro, argumentaba la relación de los seres humanos y el mundo natural y aseguraba que las tres principales causas de la degradación de nuestro entorno son "la superpoblación, el aumento de la riqueza y los avances tecnológicos".²² Como vemos, se empiezan a completar las variables que contribuyen al impacto ambiental de la especie humana en el planeta y que va más allá del crecimiento de la población o, dicho de otra manera, que no solo es debido a la población y a su crecimiento.

Finalmente, en 1990, Paul R. Ehrlich y Anne H. Ehrlich publican el libro *The population explosion*²³, una secuela de *Population Bomb*, en el que mantienen sus tesis del libro de 1968, pero en el que desarrollan la ecuación de impacto que el Dr. Ehrlich había publicado con

Holdren en 1971 en la revista *Science*. De acuerdo con la nueva versión de 1990: "El impacto causado por un grupo humano en el medio ambiente constituye el resultado de tres factores. El primero es el número de personas. El segundo es la medida de los recursos que consume el individuo medio (lo que a su vez representa el índice de riqueza). Por último, el producto de esos dos factores –la población y su consumo per cápita–, se multiplica por el índice de destrucción medioambiental causado por las tecnologías que nos suministran los productos de consumo. El último factor es el impacto medioambiental por cantidad de consumo. En resumen: "Impacto = Población x Riqueza x Tecnología"²⁴. Es decir, la ecuación de impacto ambiental causado por la especie humana en el medio natural se puede formular de la siguiente manera:

$$I = f (P, R, T)$$

Lo que nos sugiere esta ecuación es que para lograr el desimpacto ambiental y el desarrollo sostenible, podemos actuar no solo sobre la población, controlando su crecimiento, sino también sobre su riqueza y como se desglosa y sobre la tecnología que emplea para su desarrollo y bienestar, como veremos en mayor profundidad más adelante.

La naturaleza como soporte de todo incluida la vida humana

La naturaleza es el "medio físico en el que coexisten los seres vivos y los inertes al margen de la vida urbana"²⁵. La naturaleza es un "concepto utilizado para referirse al mundo material o universo material, incluyendo los fenómenos del mundo físico, la materia inerte generada como parte de procesos sin la intervención humana, y al fenómeno de la vida, que incluye también a los humanos"²⁶. La naturaleza es entre otras cosas el soporte de la vida, incluida la vida humana. Es evidente que la naturaleza tiene una existencia real, objetiva, al margen de los seres humanos. Pero no es menos cierto que la naturaleza es una construcción cultural²⁷, es decir que su realidad objetiva está modelada además por la mirada con que los seres humanos nos referimos a ella y actuamos sobre ella o en ella. Históricamente, y hasta épocas recientes, los seres humanos hemos tenido una visión antropocéntrica de nuestro entorno, nos hemos considerado como el centro y medida de todas las cosas que nos rodeaban y hemos estado considerando a la naturaleza casi exclusivamente como proveedora de todos los bienes y recursos que hemos ido necesitando para nuestra supervivencia primero y para nuestro desarrollo y bienestar después. Esta concepción de la naturaleza como algo externo a nosotros de lo cual podíamos disponer a voluntad para uso y disfrute de nuestra especie, cuando no de una minoría de entre nosotros, ha tenido unas consecuencias nefastas que ha conllevado la destrucción de muchos ecosistemas y la pérdida de mucha biodiversidad, entre otras consecuencias negativas. Si bien hubo pioneros, como Alexander von Humboldt que a principios del siglo XIX empezó a ver el mundo de otra manera, concibiendo "la tierra como un gran organismo vivo en el que todo estaba relacionado"²⁸, no fue hasta bien entrado el siglo XX con las Cumbres

de la Tierra de Estocolmo (1972) y Río de Janeiro (1992) que se modifica la visión antropocéntrica de la naturaleza por una concepción en la que solo se concibe a la especie humana como una más, muy especial sí, pero una más de las especies animales que forman parte de la naturaleza. Hoy sabemos que la vida cuanto más compleja es más robusta y que la pérdida de la biodiversidad supone una simplificación de las cadenas tróficas y por lo tanto una amenaza incluso para la supervivencia de la propia especie humana sobre el planeta. De ahí la necesidad de preservar y proteger los ecosistemas más naturalizados y de regenerar los ecosistemas degradados. Y hemos pasado de la necesidad de conseguir un alto nivel de vida sin importar los impactos negativos producidos en la naturaleza para lograrlo, a la necesidad de preservar el planeta para preservar la vida humana. Hemos aprendido que el ser humano no puede ser prepotente con su entorno natural y que, aunque se extinguiese la especie humana, la Tierra no va a desaparecer. En definitiva, hoy sabemos que la Tierra no es del ser humano, sino que el ser humano es de la Tierra. También sabemos que lo que da sentido a la naturaleza es el ser humano plenamente inserto en ella y que por lo tanto sin el ser humano la naturaleza carecería de sentido, lo que amplía nuestra responsabilidad sobre la preservación de la naturaleza como soporte de la sostenibilidad de las generaciones futuras.

La artificialización de la naturaleza

Todo empezó con una ruptura hace ocho mil o diez mil años, cuando el ser humano pasó de ser cazador y recolector a agricultor y ganadero, es decir, cuando se produjo la revolución neolítica. La especie humana dejó de vivir en equilibrio con su medio. No dependía ya exclusivamente de los alimentos que era capaz de recolectar o de cazar (paleolítico), sino que usaba su inteligencia para cultivar y criar alimentos de manera artificial, empleando para ello máquinas y herramientas. En este proceso se generaban excedentes alimentarios que propiciaron los aumentos paulatinos de población. Por eso, la historia del medio ambiente no es sino la historia de esa relación dialéctica entre el ser humano y el medio, a través de la intervención del primero en el segundo con prácticas agrícolas y ganaderas, la posterior creación de ciudades, etc. Y todo esto ha llevado a un proceso paulatino de urbanización, de artificialización del medio, con las consiguientes nuevas rupturas de equilibrios. Desde entonces estamos inmersos en un proceso continuo de artificialización de la naturaleza. En el País Vasco, por ejemplo, no existe un solo kilómetro cuadrado de superficie que no haya sido modelado por la acción de los seres humanos.

Es preciso revertir este proceso si queremos tener alguna posibilidad de sobrevivir en el futuro como especie y como especie que ha conseguido unos avanzados niveles de civilización. Como veremos más adelante, la energía procedente del sol nos permite regenerar los ecosistemas revertiendo su degradación como resultado de procesos de urbanización, de construcción de infraestructuras, de explotación de recursos energéticos y mineros o de procesos de contaminación por actividades agrícolas, ganaderas, urbanas e industriales. Con objeto

de sistematizar estos procesos de reversión de ecosistemas degradados y de naturalización de espacios artificializados en mayor o menor grado propongo la creación de una Escala de Artificialización de la Naturaleza, que clasifique los ecosistemas en una escala de 0 a 9, en la que el 0 se correspondería con una naturaleza prístina, inalterada por la acción de la especie humana, y el 9 con una naturaleza totalmente artificializada, totalmente modificada por la acción humana, como lo sería una ciudad compacta y en altura, una ciudad diseminada que ocupa grandes áreas o una megalópolis. A modo de ejemplo propongo la siguiente Escala de Artificialización para sistematizar los diferentes grados de alteración de la naturaleza por la acción del ser humano.

Tabla 1. Escala de Artificialización de la Naturaleza

0	Naturaleza prístina. Naturaleza primigenia solo afectada por contaminación global. Mares y océanos no contaminados y sin plásticos. Ríos sin contaminación y diversidad biológica inalterada
1	Naturaleza afectada por contaminaciones locales. Mares y océanos con baja contaminación, cadenas tróficas poco alteradas y gran biodiversidad. Ríos levemente contaminados por abonos y pesticidas
2	Naturaleza afectada por explotaciones extractivas minerales o energéticas. Mares y océanos con contaminación media, presencia de plásticos y biodiversidad alterada. Ríos contaminados por abonos y pesticidas y biodiversidad alterada
3	Zona de bosques con especies autóctonas ordenadas por la acción humana.
4	Agricultura y ganadería extensivas. Silvicultura
5	Agricultura y ganadería intensivas con abonos y pesticidas. Mares y océanos con alta contaminación, alta presencia de plásticos y biodiversidad amenazada. Ríos con contaminación de vertidos urbanos e industriales y biodiversidad amenazada
6	Naturaleza alterada por infraestructuras lineales o puntuales. Pequeños pueblos y ciudades en el medio rural
7	Áreas urbanas con ciudades con amplias zonas verdes. Instalaciones industriales
8	Ciudad compacta y en altura. Metrópolis
9	Ciudad diseminada ocupando grandes superficies. Megalópolis

Fuente: Elaboración propia. Xabier Garmendia

El desarrollo de la Escala de Artificialización de la Naturaleza propuesta en la Tabla 1 anterior requiere de un desarrollo posterior con investigación ambiental orientada a completar y fijar una Escala de Artificialización que sirva a los objetivos de desartificialización que el desarrollo sostenible demanda tal y como se expone más adelante en este trabajo. Para terminar, la urbanización compacta correspondiente a los escalones 7 y 8 de la Escala de la Tabla 1 anterior son la expresión de los máximos niveles de artificialización y por tanto, a priori, estadios poco deseables, pero paradójicamente la ciudad compacta es la expresión de una artificialización limitada del espacio que se alza como la única solución a la artificialización diseminada y generalizada de la naturaleza. El futuro sostenible solo puede ser urbano con la ciudad compacta y en altura como única vía de no terminar artificializándolo todo.

La ecuación de impacto como guía para actuar a favor del desimpacto ambiental de la especie humana en la naturaleza

La ecuación de impacto ambiental global: $I = f(P, R, T)$, analizada anteriormente, nos permite avanzar en el despliegue de las actuaciones necesarias para lograr el desarrollo sostenible actuando no solo sobre el control de la población, sino sobre la cantidad y calidad de su riqueza y sobre la utilización de tecnologías con mayor o menor impacto sobre la naturaleza. La ecuación de impacto nos sugiere que las tres variables requieren de una transición en cada una de ellas: la población (P), de una transición demográfica; la renta o riqueza (R), de una transición ecológico/ambiental; y la tecnología (T), de una transición energética y digital. Es decir, las tres transiciones. En primer lugar, unos breves comentarios sobre la transición demográfica. Desde la socialdemocracia, debemos considerar que la población (P) no es la única variable responsable del deterioro global. Está claro que *ceteris paribus*, permaneciendo iguales la renta y la tecnología, a mayor población mayor impacto global; por eso el control del crecimiento de la población es una condición necesaria para detener y revertir, en su caso, los impactos globales en el medio ambiente. Pero no es la única medida. Afortunadamente hay más. Somos 8.000 millones de personas humanas en el planeta y a mediados de siglo las previsiones de Naciones Unidas²⁹ nos indican que alcanzaremos los 9.700 millones. ¿Somos una plaga como indican los más conspicuos neomaltusianos y algunos académicos y científicos irresponsables? Pues eso va a depender de cómo respondamos a los retos del futuro. Llevamos décadas en las que el crecimiento de la población se está ralentizando y las previsiones indican que alcanzaremos una estabilización asintótica de la población en los 10.400 millones de personas para 2085. La socialdemocracia debe seguir apostando por un control de la población, hecho desde el respeto a los valores democráticos y a los derechos humanos y desechar cualquier intento de control antidemocrático del crecimiento de la población en países en desarrollo. Desde el punto de vista de la ecuación de impacto, esto supone un alivio al tiempo que crea formidables retos ambientales y graves problemas ligados al envejecimiento de la población mundial en su conjunto, pero con estructuras demográficas muy asimétricas: desde regiones-mundo con

poblaciones jóvenes (África, Iberoamérica, Sudeste asiático) a regiones-mundo con poblaciones más o menos envejecidas (Europa, Japón y países más desarrollados de la OCDE). Hemos alcanzado los actuales niveles de población mundial a base de aumentar la disponibilidad de alimentos por la aplicación de descubrimientos científicos extraordinarios como la síntesis del amoníaco por Fritz Haber³⁰, que ha permitido la utilización masiva de abonos nitrogenados y abonos triples NPK³¹, además de la mejora genética y la producción de nuevas especies a partir de la ingeniería genética, extendiendo los logros de la revolución verde promovida por científicos como Norman Borlaug³² en los años sesenta del pasado siglo. En el futuro, solo nos cabe seguir utilizando la ciencia para producir más alimentos y combatir los efectos negativos que la utilización de la agricultura industrial ha producido en muchos ecosistemas. En el tema de la población (P) somos los que somos y para el gen socialdemócrata aquí no sobra nadie. Hemos llegado hasta aquí y debemos continuar todos juntos alejando los fantasmas neomaltusianos o las “soluciones finales” que algunos han propiciado en el pasado y pueden volver a plantearse. La metáfora que mejor describe la posición socialdemócrata es la de que en nuestro viaje por el universo maravilloso todos vamos a bordo de la Nave Espacial Tierra, en feliz expresión del economista Kenneth E. Boulding en su *paper* de 1966 titulado “The Economics of the Coming Spaceship Earth”³³, y que todos juntos debemos continuar sanos y salvos a bordo integrados en armonía en la naturaleza.

En segundo lugar, algunas breves consideraciones sobre la transición ecológico/ambiental, es decir sobre las posibilidades de intervenir sobre la renta (riqueza) (R) para disminuir el impacto de esta variable sobre la naturaleza. La elección de la renta per cápita o del PIB³⁴ per cápita como indicador de la variable riqueza (R) de la ecuación de impacto es una aproximación que tiene sus ventajas frente a otros indicadores. Hoy en día, el PIB es un indicador cuestionado como medidor de la riqueza de un país, al considerarse, con razón, como un indicador imperfecto de esa riqueza y desde luego del bienestar de sus ciudadanos. Incluso su propio creador en 1934, el economista estadounidense Simon Kuznets, llegó en su momento a criticar el PIB preocupado de que no fuera la mejor medida posible del bienestar de los ciudadanos. Por ejemplo, el PIB no tiene en cuenta la desigualdad de los habitantes de la unidad geográfica sobre la que se mide; las actividades no remuneradas no son tenidas en cuenta en su cálculo; la economía sumergida escapa a su radar; no mide el estado del medio ambiente o los daños causados a él, es decir no informa de las externalidades de las actividades económicas; tampoco informa de la calidad de los bienes y servicios producidos; y finalmente, ignora el valor de elementos que contribuyen a mantener el bienestar de la población como el ocio o la libertad. Un ejemplo simple es muy ilustrativo de algunas de estas carencias y por las cuales es cuestionado el PIB. El PIB mide por ejemplo la “riqueza” generada por los accidentes de tráfico de un país de tal manera que todos los costes asociados a su manejo y resolución aumentarían el PIB, es decir que cuantos más accidentes hubiera en un país más se incrementarían su PIB. Evidentemente esto es un sinsentido, y de aquí que la Dirección General de Tráfico (DGT) se haya esforzado por reducir los accidentes de tráfico que tan graves daños sociales

ocasionan. De hecho, el número de fallecidos en accidentes de tráfico en España ha pasado de un máximo de 9.344 fallecidos (1989)³⁵ a los 1.004 (2021)³⁶. Esto ha hecho disminuir el PIB, entre esos años, nueve veces por esos conceptos –costes de ambulancias, combustibles, costes hospitalarios, indemnizaciones, talleres de reparación de automóviles, rehabilitación de accidentados, funerales, cremaciones, etc.–, mientras que el PIB creció casi 3,5 veces en términos nominales, de 414,8 miles de millones de USD (1989) a 1,427 billones de USD (2021)³⁷. Es decir que se puede hacer decrecer aquellas magnitudes del PIB indeseables desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental mientras aumenta el resto del PIB y por tanto la riqueza de un país. El PIB se convierte así en una herramienta potencialmente útil para gestionar los impactos ambientales y como una posible guía para orientar el desarrollo sostenible. Esto exige un manejo cualitativo del PIB, es decir, una gestión cuantitativa y cualitativa del conjunto de actividades humanas que crean riqueza, según el PIB, para lograr el desarrollo sostenible, en base a crecimientos de actividades ambientalmente sostenibles, y por tanto deseables, y a decrecimientos selectivos de actividades con impacto ambiental negativo, y por tanto indeseables, desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental. Ello requeriría una clasificación de las actividades humanas contabilizadas en el PIB en función de su impacto ambiental: desde actividades de impacto ambiental cuasi cero y medio, hasta actividades de medio y alto impacto ambiental. Desde esta perspectiva, podemos y debemos actuar sobre el impacto de la variable renta/riqueza (R) con varias estrategias como serían por ejemplo, la desmaterialización de la economía (del consumo) –impulsando actividades de bajo consumo de recursos materiales y energéticos renovables y no renovables– o el decrecimiento de las actividades económicas con impacto ambiental negativo –penalizando aquellas actividades de alto consumo de recursos materiales energéticos–, de manera que la resultante global de la variable renta/riqueza supusiese una disminución de su impacto ambiental negativo en términos físico-químicos o biológicos mientras que su cuantía creciese en términos monetarios corrientes o incluso constantes. Es decir, se puede proponer un decrecimiento del consumo de recursos naturales, de mejora de la biodiversidad y de recuperación de los ecosistemas o disminución del impacto global asociado a los gases de efecto invernadero sin necesidad de que haya un empobrecimiento general de la sociedad como propugna la teoría del decrecimiento económico. Una vez satisfechas unas necesidades de consumo suficientes, el incremento de la riqueza no tiene por qué consistir en consumir más recursos materiales y energéticos, sino en consumir ocio, cuidados, educación, sanidad, cultura, etc., con creación de riqueza que incremente muy poco el consumo de recursos materiales y energéticos. La estrategia es hacer compatible el crecimiento económico en términos monetarios, pero no de consumo de determinados recursos materiales y energéticos, con el decrecimiento del impacto global de las actividades humanas en el sistema Tierra. En otros casos se trata de propiciar cambios de paradigma pasando, por ejemplo, de una movilidad privada a una movilidad sostenible, sin pérdida de libertad y autonomía de movimientos, a través de la adopción del pago por uso en sustitución del pago por la propiedad. No otra cosa sería una aplicación práctica del concepto de desarrollo sostenible. La socialdemocracia

ha defendido, desde finales de los años sesenta del pasado siglo, el desarrollo sostenible, que requiere desde luego unas investigaciones académicas y científicas superiores a las realizadas hasta el presente. Un desarrollo sostenible contrario al decrecimiento, entendido como empobrecimiento generalizado de los países ricos y en parte también de los países en vías de desarrollo, a través de “la disminución regulada y controlada de la producción con el fin de establecer una nueva relación de equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza”³⁸. Pero sabemos que, desde el neolítico en que se produjo la gran escisión entre la especie humana y la naturaleza, el equilibrio del ser humano con el medio que propugna el decrecimiento es imposible y que lo único alcanzable, y que el desarrollo sostenible busca, es la armonía del ser humano en la naturaleza³⁹.

En tercer lugar, veamos cómo la transición energética y digital pueden jugar un papel importante en el necesario menor impacto ambiental de la tecnología en la ecuación de impacto. La tecnología (T) que el ser humano utiliza para proveerse de recursos en la naturaleza siempre tiene un impacto negativo en la integridad de los ecosistemas. Pero no todas las tecnologías tienen el mismo impacto. Por ejemplo, con relación a la crisis climática causada por el aumento de la concentración de gases de efecto invernadero (GEI), la sustitución de las energías fósiles por energías renovables elimina durante su vida útil la generación de GEI, y desde ese punto de vista ambiental la tecnología de renovables produciría un desimpacto ambiental que pone en vías de solución uno de los problemas más graves a los que se enfrenta la humanidad, de acuerdo con el consenso científico reunido en torno al Panel Internacional del Cambio Climático (IPCC) de la ONU. El factor de impacto ambiental de la tecnología, o factor T, nos indica la afección ambiental de una tecnología, y debería servir para optar entre diferentes tecnologías en función de su grado de afección a los ecosistemas y a los parámetros ambientales globales. Hay varias formas de optar entre tecnologías y entre aquellas que presentan un mayor grado de madurez a la hora de aplicarse de forma más o menos inmediata para lograr desimpactos ambientales. Una es utilizar tecnologías que permitan desmaterializar la economía mediante conceptos que, durante los años 90 del pasado siglo, se definieron como *Factor 10*⁴⁰ y como MIPS⁴¹, es decir, reducir hasta la décima parte el empleo de energía y materiales en la producción y en los servicios mediante el aumento de la productividad y la eficiencia en el uso de los recursos. También por aquellas fechas se desarrolló el concepto *Factor 4*⁴² que planteaba utilizar tecnologías que lograsen duplicar el bienestar utilizando la mitad de los recursos naturales. Frente a estas aproximaciones basadas en incrementos de productividad y de eficiencia muchas veces más teóricos que reales, otros autores por esas fechas propugnan un cambio de paradigma, como sería sustituir en todo el sistema energético –subsistema eléctrico, transporte, industria, residencial, servicios, agricultura, ganadería, etc.–, las energías fósiles por energías renovables⁴³. Sin duda, para lograr un desarrollo sostenible es necesario combinar de forma intensa ambas estrategias: incrementos de productividad y eficiencia en el uso de los recursos naturales siempre y cambio de paradigma donde existen tecnologías que permitan llevarlo a efecto. Respecto a las tecnologías limpias o tecnologías verdes, un método de elección es el de

las “primas verdes”⁴⁴, propuesto por Bill Gates en 2021. La prima verde sería el sobrecoste que habría que pagar por sustituir una tecnología contaminante, en el caso de la crisis climática el CO₂ y los otros GEI, por una tecnología limpia que proporcionase los mismos productos y servicios, pero sin emitir GEI. En algunos casos, la prima verde podría ser negativa, es decir que “es posible que adoptar una tecnología verde resulte más barato que continuar usando combustibles fósiles”⁴⁵. Sería el caso de las actuales energías eólicas y energías solares fotovoltaicas que producen electricidad más barata que la producida por plantas de generación de electricidad a partir de combustibles fósiles. Respecto al grado de posible utilización práctica de las tecnologías tenemos la metodología denominada “Nivel de madurez tecnológica” o *Technology Readiness Level* (TRL)⁴⁶, que es una forma de medir el grado de madurez de una tecnología, ya que, dada una tecnología concreta, si tenemos información del TRL en el que se encuentra, podremos hacernos una idea de su nivel de madurez. La metodología TRL considera 9 niveles que se extienden desde los principios básicos de la nueva tecnología hasta llegar a sus pruebas con éxito en un entorno real. Finalmente, un análisis de la ecuación de impacto [$I = f(P, R, T)$] en su conjunto nos indica que el impacto global generado por las actividades humanas es función de esas tres variables (población, riqueza, tecnología) sin que seamos capaces de determinar qué forma adquiriría esa ecuación ni cuál sería el impacto de cada una de esas variables de forma separada. Lo que sí podemos afirmar, como ya hemos apuntado más arriba, es que *ceteris paribus*, es decir que permaneciendo inalteradas dos de esas variables, la evolución de la tercera es la que determinará el mayor o menor impacto ambiental causado o el desimpacto ambiental logrado por el ser humano para satisfacer sus necesidades en la naturaleza.

El gen socialdemócrata de la transición energética

La transición energética es una exigencia medioambiental derivada de la necesidad de sustituir la utilización de fuentes de energía fósiles, contaminantes y agotables, por fuentes de energías renovables, no contaminantes e inagotables por definición, para producir un desimpacto ambiental que propicie la vuelta de la naturaleza a estados de mayor orden sistémico (menor entropía). Dicho de otro modo, la transición energética es una exigencia medioambiental derivada de la necesidad de sustituir los impactos ambientales locales (contaminación en los sitios donde se extraen), generalizados (contaminación en los lugares donde se utilizan) y globales (en la atmósfera con el incremento de la concentración de GEI) de las energías fósiles por nulos impactos globales (no emiten GEI) e impactos locales acotados y reversibles allí donde se instalan (parques eólicos y huertos solares) y no siempre (autoconsumo en tejados).

La socialdemocracia participa esencialmente de la visión de unos seres humanos insertos en la naturaleza y plenamente integrados en ella. Considera, además, que la mejora de las condiciones de vida de las sociedades humanas solo puede llevarse a efecto preservando el medio natural, es decir, garantizando tanto el mantenimiento de la biodiversidad como la integridad

de los ecosistemas que a su vez soportan la vida humana. En definitiva, el gen socialdemócrata medioambiental es la apuesta por el desarrollo sostenible, lo que significa una apuesta por la armonía del ser humano en la naturaleza desechando por imposible el restablecimiento de una vida en equilibrio con la naturaleza. Hace algunos años, el director en España de una organización ecologista internacional hizo unas declaraciones afirmando que el ser humano estaría en peligro de extinción si no era "capaz de mantenerse en equilibrio con su medio"⁴⁷. Pero vivir en equilibrio con su medio, para la especie humana supone vivir como una especie animal más dentro de un ecosistema, lo que conlleva el que su alimentación únicamente pueda obtenerse mediante la utilización de sus recursos biológicos, exactamente igual que el resto de las especies, es decir con las habilidades de un cazador-recolector. Estudios de distintos antropólogos, nos ofrecen cifras de densidades de población para poblaciones cazadoras-recolectoras contemporáneas en diversos biomas terrestres, cifras que van desde los 0,25 hab/km² de los pigmeos mbuti de la pluviselva tropical hasta los 0,3 hab/km² de los hazda de la sabana tropical; y densidades mucho menores para los tunguses de las praderas y bosques de coníferas septentrionales, 0,004 hab/km²; para los nuunamiut y taremiut de la tundra, 0,01 hab/km²; o para los cazadores y recolectores de la sabana subtropical, que oscilan entre los 0,04 y los 0,2 hab/km².⁴⁸ Estaríamos hablando de que vivir en equilibrio con el medio supone la autorregulación de las poblaciones a densidades inferiores a 1 hab/km², lo que supondría que el País Vasco acogería a una población inferior a 7.000 habitantes y el conjunto de España a no más de 500.000 personas. Es decir, es imposible, con nuestras actuales densidades de población, vivir en equilibrio con el medio. El paso de recolector y cazador a agricultor y ganadero, el paso del paleolítico al neolítico, fue una ruptura irreversible del equilibrio de la especie humana con la naturaleza y no existe posibilidad alguna de restaurarlo. Qué solución nos queda entonces que no nos lleve a la melancolía y a la desesperación. Pues tratar de lograr que los seres humanos que "constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible" puedan llevar "una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza" tal y como proclama el Principio 1 de la Declaración de Río⁴⁹. La necesaria armonía con el medio de unos seres humanos plenamente integrados en la naturaleza implica una relación dinámica e inestable con el entorno en la que los seres humanos utilicemos las propiedades termodinámicas de un sistema abierto, como lo es el planeta Tierra, para restaurar los ecosistemas degradados, eliminar las contaminaciones producidas por la industria y las urbes, introducir nuevas especies genéticamente modificadas que permitan una agricultura sostenible sin agotamiento de suelos ni contaminaciones derivadas de la agricultura industrial y todo ello utilizando los flujos energéticos que nos llegan del exterior. En efecto, el socialdemócrata alemán y que fuera diputado en el Bundestag, Hermann Scheer, afirma⁵⁰ "...nuestro globo es un sistema a la vez abierto y cerrado. Está abierto al continuo flujo energético del astro solar, a la fuerza de la gravedad del sol y de la luna, y a la radiación cósmica; y está cerrado en lo que concierne al potencial de los recursos fósiles (...), de la materia, del agua, de los suelos y del aire". Esta nueva realidad de poder pensar en un sistema energético mundial totalmente basado en ener-

gías renovables permite una esperanza que hace solo treinta años era utópica. Hay que señalar que en un sistema abierto se puede aumentar el orden (reparar ecosistemas dañados, recuperar biodiversidad, eliminar contaminaciones locales y globales como los GEI, etc.), es decir disminuir la entropía del sistema –que es una medida del desorden y degradación del mismo– a base de introducir energía externa al sistema. Y afortunadamente tenemos esa fuente de energía externa, nuestro sol, que nos bendice todos los días con una energía inagotable a escala humana, si tenemos en cuenta que a nuestro astro solar le quedan todavía 4.500 millones de años de vida como estrella reluciente. “Hay que tener en cuenta que nuestro planeta recibe todos los días energía suficiente como para cubrir casi 20 veces el consumo anual de energía primaria mundial y bastaría con aprovechar menos del 0,02 % de la energía que nos llega del sol para cubrir todas las necesidades energéticas actuales de la humanidad”⁵¹. Esta doble naturaleza del planeta Tierra, como sistema termodinámico cerrado y abierto a la vez, nos permite orientar, sobre bases científicas, las políticas y tecnologías que deberemos implantar para lograr disminuir la entropía del sistema Tierra y por lo tanto aumentar el orden en su medio ambiente, en sus ecosistemas, en sus biomas y en definitiva en la naturaleza global. En su condición de sistema termodinámico cerrado –para las energías fósiles, la materia, el agua, los suelos y el aire– todo lo que sea utilizar energías fósiles para restaurar la naturaleza degradada a nivel local, producirá un aumento de entropía en el conjunto del planeta, lo que supone mayor desorden global y mayor degradación del entorno natural a nivel global. Por el contrario, si utilizamos energías renovables procedentes del espacio exterior como las distintas formas de la energía solar –solar fotovoltaica, solar térmica y termoeléctrica, eólica, hidráulica, biomasa, etc.– disminuirémos la entropía del conjunto del sistema termodinámico abierto que es la Tierra para esas fuentes de energía, lo que supone un mayor orden global y mayor restauración del entorno natural a estadios menos artificializados. La crisis climática derivada del aumento de la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera terrestre es un poderoso motivo para impulsar un cambio de paradigma en las fuentes de energía utilizadas en el sistema energético mundial, propiciando un cambio en la utilización de fuentes de energía primaria, de las energías de origen fósil ricas en carbono geológico que generan CO₂ neto a energías renovables totalmente libres de carbono fósil y no liberadoras de GEI a la atmósfera. Pero el cambio climático de origen antropógeno no es el único motivo para realizar la transición energética. Como estamos viendo a lo largo del presente trabajo existen otros motivos, quizás no tan inmediatos, pero tan importantes o más que el cambio climático global para conseguir la armonía del ser humano con el resto de la naturaleza, como es la restauración a nivel local de ecosistemas degradados, la disminución de las contaminaciones ambientales y en definitiva el conseguir la desartificialización de la naturaleza, logrando procesos de renaturalización de espacios degradados mediante el uso de la energía renovable y mejorando al mismo tiempo posiciones en la Escala de Artificialización de la Naturaleza recogida en la Tabla 1 de este trabajo al tiempo que se pone freno al cambio climático global. Por lo tanto, las energías renovables son el instrumento básico con que contamos para realizar la transición

energética y para lograr la armonía que nos permita, si no vivir en paz con el resto de la naturaleza, si al menos en una situación cada vez menos desequilibrada con ella. En definitiva, el gen socialdemócrata de la transición energética se expresa impulsando de manera acelerada la transición energética para lograr la máxima armonía de la especie humana con el resto de la naturaleza. Y todo ello, sin causar nuevos impactos locales o globales, regenerando en su caso los ecosistemas degradados en el pasado, disminuyendo los impactos globales asociados a la actividad humana como el cambio climático y disminuyendo, finalmente, la entropía global del sistema Tierra. Se trataría, en definitiva, de luchar por lograr la máxima armonía a través de una estrategia de desarrollo sostenible que consiga no solo no degradar la naturaleza sino lograr el desarrollo integral y el bienestar general de todos los habitantes del planeta.

El cambio de paradigma de la crisis del petróleo de 1973 a la actual transición energética: de la energía escasa a la energía inagotable

La crisis del petróleo de 1973 se originó por el embargo petrolífero decretado por los países del Golfo derivado de la guerra árabe-israelí de 1973 o guerra del Yom Kipur. Fue un choque de oferta de consecuencias muy graves para la economía mundial. Generó en los países desarrollados el fenómeno de la estancación, término que describe una situación de estancamiento económico (paro) más inflación. Desde el punto de vista energético sus consecuencias fueron dramáticas. Se acabó el petróleo barato, se produjo una situación de inseguridad en el suministro de crudo, y surgieron por doquier los análisis catastrofistas sobre un próximo agotamiento del petróleo que llevaría en pocas décadas al colapso de la especie humana en su devenir biológico. Se peroró sobre la escasez del petróleo y surgieron gurús que predicaban el advenimiento del *peak oil*, es decir la llegada al pico de producción del petróleo a partir del cual se iniciaba el declive de la producción mundial de crudo a pocos años vista. Se teorizaba sobre el colapso del sistema energético, la sangre del sistema productivo, y por tanto sobre el cuasi inminente colapso del sistema económico, etc., y de la propia especie humana. Como la escasez de los recursos energéticos convencionales –petróleo, gas y en menor medida el carbón– era “evidente”, se decía, se elevó a la categoría de principio estratégico la necesidad de contar con la utilización de todas las fuentes de energía primaria disponibles y surgió así la fiebre por la energía nuclear, una fuente fiable, limpia, barata, segura y cuasi inagotable, según proclamaban sus defensores. Y la cornucopia nuclear aseguraba la salvación del mundo al grito de “todo eléctrico, todo nuclear”. Pero como toda crisis, la del petróleo de 1973 también fue una oportunidad para el impulso de nuevas innovaciones energéticas, económicas, tecnológicas y organizativas. En efecto, en 1974 se funda la Agencia Internacional de la Energía (AIE) como respuesta de los países consumidores a la crisis desatada y con el objetivo de ayudar a estos países a coordinar una respuesta colectiva ante futuros problemas en el suministro de petróleo mediante un mecanismo de creación de reservas estratégicas de crudo, susceptibles de ser liberadas en momentos críticos para equilibrar

la demanda, estabilizar precios y asegurar el suministro de los países y el abastecimiento del mercado; amén de introducir transparencia en los mercados internacionales de crudo. Además, la geoestrategia americana en el Golfo Pérsico aseguraba un papel regulador al conseguir que petromonarquías como la saudí utilizaran su capacidad sobrante de producción para estabilizar y abastecer los mercados en momentos de crisis, no sin tensiones puntuales desde luego. Las innovaciones continuaron con propuestas exitosas en materia de ahorro y eficiencia energética y de investigación y desarrollo de nuevas fuentes de energía incluidas las energías renovables. Además, tomó carta de naturaleza la planificación estratégica de los países en materia energética. El mundo energético posterior al shock de oferta de 1973 ya no fue el mismo. Los países adoptaron nuevos principios estratégicos en materia energética. En el futuro se apostaría por el ahorro y la eficiencia energéticos, por la seguridad de suministro; por la diversificación de las fuentes de energía primaria de las que abastecerse; por la utilización de todas las fuentes de energía porque todas eran necesarias dada la escasez y agotamiento más o menos inminente de las mismas; y finalmente por la búsqueda de la autonomía energética curiosamente a través de la cooperación e interdependencia aseguradas por la AIE. La única restricción en la visión energética nacida de las crisis de 1973 fue la de la escasez de los recursos energético. Y sin embargo nada de las predicciones más pesimistas de hace cincuenta años respecto al suministro se ha cumplido. Nuevamente las proyecciones se basaron en modelos que extrapolaban los comportamientos pasados de manera estática al futuro. Se extendieron las predicciones del geofísico norteamericano Marion King Hubbert, válidas para un pozo o un campo petrolífero, y eso con limitaciones, al comportamiento de las reservas petrolíferas mundiales, sin tener en cuenta ni que los pozos existentes pueden volverse productivos otra vez utilizando nuevas técnicas de estimulación (perforación horizontal y *fracking*) ni que las reservas de crudo estimadas en un momento dado pueden variar en función del precio del barril de petróleo y de la puesta en producción de nuevos recursos a partir de inversiones en nuevos yacimientos que pasarían a ser rentables como consecuencia del precio del petróleo más elevado. Se subestimó la relación dialéctica y dinámica del binomio recurso-reserva que varía en función del precio del barril de petróleo y ni se sabe si se ha alcanzado el profetizado pico del petróleo ni importa mucho que lo haya hecho porque hemos pasado del paradigma de la energía escasa (las energías fósiles agotables) al paradigma de la energía inagotable⁵² (las energías renovables dependientes de la inagotable energía del sol). En estos cincuenta años los cambios en los planificadores, en la opinión pública e incluso en los operadores energéticos han sido profundos. Se ha abandonado la vieja restricción de la escasez e incluso la preocupación por un imposible consumo infinito de un recurso finito, que sobrevolaba en la profecía del agotamiento del petróleo en un plazo relativamente breve, y han aparecido nuevas restricciones. La actual transición energética obedece a esas nuevas restricciones. Por un lado, aquéllas derivadas de tres imperativos. En primer lugar, el imperativo moral que conlleva la solidaridad intergeneracional con las generaciones venideras consecuencia de la necesidad del desarrollo sostenible.

En segundo lugar, el imperativo ecológico/ambiental fruto de la lucha contra el cambio climático global y contra las contaminaciones locales y exigido también por el desarrollo sostenible. Y, en tercer lugar, el imperativo económico, consiguiendo que las energías renovables sean más baratas que las energías fósiles, superando así el último argumento de quienes se oponen a esta transformación radical. Por otro lado, la transición energética en la que estamos inmersos, al basarse en las energías renovables que son inagotables por definición al ser derivadas de la energía del sol, no necesita del concurso de las fuentes de energía fósiles –agotables y contaminantes como el carbón, el petróleo y el gas natural– una vez alcanzados los objetivos finales de descarbonización total del sistema económico. Mención aparte merece la energía nuclear. Su papel futuro en el mix energético de los países va a venir condicionado por la disponibilidad de fuentes de energía renovable en el propio territorio y por la valoración que hagan las sociedades de esos países del riesgo de ocurrencia de un accidente mayor como los tres producidos en estos cincuenta años⁵³.

La transición energética: principios estratégicos y alcance

La transición energética se refiere al proceso que tiene por objeto descarbonizar el sistema económico, hasta alcanzar el denominado Net Zero 2050⁵⁴, sustituyendo las energías fósiles por energías renovables de manera que se reduzcan hasta eliminarse las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y otros contaminantes y se mitigue el impacto ambiental asociado con su uso, como el cambio climático y la contaminación del aire, del agua y de los suelos. Busca lograr un sistema energético más sostenible, resiliente y equitativo para las generaciones presentes y futuras. La transición energética es una revolución energética, económica y geopolítica, que afecta a la energía, el transporte de pasajeros y mercancías, la agricultura, la ganadería, la industria y los edificios. Pero, además, la transición energética requiere de la fabricación de equipos eléctricos y electrónicos avanzados que necesitan para muchos de sus componentes minerales críticos. “La UE depende casi exclusivamente de las importaciones de numerosas materias primas fundamentales. Los proveedores de dichas importaciones se encuentran con frecuencia muy concentrados en un reducido número de terceros países, tanto en la fase de extracción como en la de procesamiento. Por ejemplo, la UE obtiene el 97 % de su magnesio de China. Los elementos de tierras raras pesadas, que se utilizan en los imanes permanentes, se refinan exclusivamente en China. El 63 % del cobalto del mundo, empleado en las baterías, se extrae en la República Democrática del Congo y el 60 % se refina en China. Esta concentración expone a la UE a importantes riesgos para el suministro. Existen precedentes de países que han aprovechado su fuerte posición como proveedores de materias primas fundamentales en contra de los países compradores, por ejemplo, mediante la imposición de restricciones a las importaciones”⁵⁵. La Unión Europea lleva varios años preocupada por el aprovisionamiento de este tipo de recursos minerales a los que denomina materias primas fundamentales (34 materias primas según el Artículo 4,

Anexo II, Sección 1) o materias primas estratégicas (17 materias primas según el Artículo 3, Anexo 1, Sección 1) en la Propuesta de Reglamento que trata de regular esta materia⁵⁶. Las transformaciones energéticas de calado, como la que supuso la sustitución del carbón y del petróleo por el gas natural en la industria y los edificios, duran treinta años. Sin embargo, hacer una revolución energética como la que plantea la actual transición energética en treinta años (2020-2050) es un reto jamás abordado con anterioridad. Los principios estratégicos que orientan las políticas y actuaciones de la actual transición energética, y que se señalan a continuación, son bastante distintos a los principios con los que el sistema energético internacional abordó la superación de la crisis del petróleo de 1973⁵⁷. Los principios estratégicos de una política energética robusta son los siguientes:

- Ahorro y eficiencia energética

El primer principio energético y principio energético por antonomasia. Sabemos que desde el punto de vista ambiental la energía más inocua es la que no se utiliza, aunque no siempre el ahorro y la eficiencia energéticos sean lo más barato. En este nuevo periodo de transición hemos de continuar con las políticas de ahorro y eficiencia llevadas a cabo en los Estados miembro de la UE durante los últimos 50 años, siguiendo con el desacoplamiento entre el crecimiento económico y el consumo de energía, aproximándonos así a las exigencias del desarrollo sostenible. Por lo tanto, disminuir de forma continuada la intensidad energética⁵⁸ de los países es un objetivo estratégico que nunca tendrá fin. La UE tiene que seguir avanzando en darle contenido real al “principio de eficiencia-primero” establecido en la Estrategia para la Unión de la Energía aprobada el 25 de febrero de 2015, haciéndolo operativo tanto en la distribución de fondos comunitarios como en la preferencia de los proyectos de infraestructuras energéticas y de todo tipo en la Unión.

- Sostenibilidad ambiental

Tiene por finalidad lograr el desarrollo sostenible en términos de búsqueda de la armonía con la naturaleza, minimizar los impactos al medio ambiente, restaurar los ecosistemas degradados por la industrialización y urbanización descontrolada y proteger la biodiversidad a nivel mundial.

- Descarbonización de la economía

Sustituir las energías fósiles por energías renovables hasta conseguir el Net Zero en 2050⁵⁹, es decir hasta acabar con las emisiones netas de GEI que provocan el cambio climático.

- Seguridad de suministro

La seguridad del abastecimiento energético no es una cosa del pasado. La seguridad de suministro va a seguir siendo necesaria durante este periodo, tanto de los combustibles fósiles hasta su total eliminación en 2050 como de los nuevos combustibles

sostenibles: hidrógeno verde y sus derivados amoníaco, metanol y combustibles sintéticos (los SAF⁶⁰ por ejemplo), así como de los biocombustibles. Históricamente y para el petróleo, era objeto de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) la de velar por la seguridad de suministro de sus socios a través del manejo de las reservas estratégicas de petróleo. Se podría ampliar la misión de la AIE en esta nueva etapa para que cumpliera la misma misión⁶¹ para los minerales críticos y para los nuevos combustibles sostenibles, misión que tan satisfactoriamente ha cumplido históricamente para el petróleo y sus derivados. Durante el periodo transitorio hasta el completo desarrollo de la TE se seguirá utilizando el gas natural. Dado el fiasco que ha representado Rusia como proveedor pacífico y fiable de este combustible fósil, la UE ha puesto en marcha un mecanismo de compra agrupada o conjunta de gas natural, que garantiza una seguridad de suministro que Rusia ya no ofrece. Es opinión de la Comisión Europea que esta misma operativa se podría utilizar en el futuro, sacando a subasta la compra de hidrógeno verde, sus productos derivados, y minerales críticos identificados como materias primas fundamentales o estratégicas de acuerdo con la propuesta de Reglamento⁶² para estos insumos.

- No todas las fuentes de energía son necesarias

Contrariamente a lo que sucedió en 1973, cuando se temía por el agotamiento del petróleo en pocas décadas, el cambio de paradigma, que introducen las energías renovables al ser inagotables, hace que, en el futuro, no todas las fuentes de energía primaria sean necesarias. Además, la restricción medioambiental global –con el efecto de que la liberación de GEI provoca, de acuerdo con el consenso científico del Panel IPCC de la ONU, el cambio climático– obliga a prescindir lo antes posible de las energías fósiles. Quedaría delimitar el papel que cada país otorga a la energía nuclear como se analiza posteriormente en este trabajo.

- Diversificación de suministro

También va a cumplir un papel fundamental en este periodo por las mismas razones que las del principio estratégico de la seguridad de suministro. Durante el periodo transitorio hasta el completo desarrollo de la TE, se seguirán utilizando el gas natural y el resto de energías fósiles. En este sentido la diversificación de abastecimiento de estos combustibles seguirá siendo fundamental durante el periodo de la transición energética. Como ya se ha mencionado, la UE ha puesto en marcha un mecanismo de compra agrupada o conjunta de gas natural. La primera operación se ha saldado con un éxito importante y la Comisión Europea propone darle continuidad. Es opinión de la Comisión que esta misma operativa se podría utilizar en el futuro, sacando a subasta la compra de hidrógeno verde, sus productos derivados, y minerales críticos según la propuesta de Reglamento⁶³ para estas materias primas fundamentales.

- **Autonomía energética**

La utilización exclusiva de energías renovables para cubrir la demanda de energía otorgará, a los países que no han tenido recursos fósiles, de una mayor autonomía estratégica, aunque nunca total, ya que van a seguir siendo dependientes de los nuevos combustibles sostenibles obtenidos a partir de fuentes de energía primaria y de los minerales críticos que aseguren la fabricación de los componentes y equipos necesarios para llevar a buen puerto la transición energética.

- **Precio asequible para el conjunto de la sociedad**

Los poderes públicos deben garantizar que los precios de la energía durante la transición energética sean asequibles a todos los bolsillos, y si no deberán conceder subsidios a los más vulnerables.

- **Máxima electrificación de consumos**

Las fuentes de energía renovable –solar fotovoltaica, solar termoeléctrica, eólica, hidráulica...– han demostrado su mejor desempeño tecnológico y su más rápido despliegue en la generación de electricidad. Por lo tanto, la manera más rápida de conseguir sustituir las energías fósiles por energías renovables es electrificando consumos. De ahí este principio.

- **Neutralidad tecnológica**

La industria del petróleo clama⁶⁴ por que este principio se incluya entre los principios estratégicos de la transición energética. La Unión Europea lo recoge en el Pacto Verde Europeo, en el que dice: "...el abastecimiento energético de la Unión debe ser seguro y asequible para los consumidores y las empresas. Para hacer realidad estos objetivos, es fundamental que el mercado energético europeo esté plenamente integrado, interconectado y digitalizado y que, al mismo tiempo, se respete plenamente la neutralidad tecnológica"⁶⁵. Ello implica que no se debe fomentar burocráticamente determinadas opciones tecnológicas en detrimento de otras, es decir, que los gobiernos no deberían crear normas que favorezcan unas tecnologías sobre otras, sino establecer los estándares que todas deben cumplir, de forma que las ganadoras de la carrera tecnológica o hasta dónde deberá llegar la contribución futura de cada tecnología, se determinen en un contexto de libre competencia⁶⁶.

La transición energética afecta a la totalidad del sistema energético y no solo al subsistema eléctrico. El sistema energético lo forman las distintas maneras de consumir energía en el sistema económico y está formado por el subsistema eléctrico y el consumo de distintos combustibles –carbón, derivados del petróleo, gas natural y biocombustibles– en los diferentes sectores productivos para proporcionar energía a actividades no electrificadas. En nuestro país a la fecha, el subsistema eléctrico utiliza como fuentes de energía primaria las energías renovables, el gas natural, algo de carbón y la energía nuclear. En el resto del sistema productivo, a grandes

rasgos, además del uso generalizado de la energía eléctrica en todos los sectores de actividad, hoy en países como España, el carbón se consume cada vez menos y básicamente en la industria; los derivados del petróleo principalmente en el transporte; y el gas natural en la industria y en el sector de los edificios. El consumo de energía primaria en España en 2021, es decir en todo el sistema energético incluyendo el subsector eléctrico y el uso no energético de la industria petroquímica, fue como sigue: carbón 2,6 %; productos petrolíferos 42,8 %; gas natural 25,0 %; Renovables 16,5 %; Residuos no renovables 0,4 %; Nuclear 12,5 % y el saldo eléctrico 0,1 %.⁶⁷ Una mirada a estas cifras nos da una idea de la magnitud del reto que todos los países tienen, en estos treinta años hasta 2050, para eliminar de la ecuación energética los combustibles fósiles, que en la actualidad (2021) representan en nuestro país el 70,4 % del consumo de energía primaria. Si a esto le añadimos la energía nuclear el reto de sustituir todo por renovables se eleva al 82,9 % de las energías fósiles y nuclear utilizadas actualmente en términos de energía primaria. Si agregamos el consumo de energía primaria en términos de subsector eléctrico y resto del sistema energético tenemos que la perspectiva mejora algo. Veamos: también para 2021, la producción eléctrica alcanzó el 37,1 %; mientras que el refinado y usos directos se elevó al 60,1 %; quedando el 2,8 % restante para pérdidas y autoconsumos. A la vista de estas cifras, la estrategia de la transición energética a 2050 es clara: hacer renovable toda la producción de energía eléctrica lo cual es factible, aunque no exenta de dificultades, con la tecnología actual y electrificar consumos del resto del sistema energético con lo que podríamos llegar a porcentajes posiblemente superiores al 50 % en el uso de renovables, si añadimos a la generación eléctrica los usos directos no eléctricos de las renovables como energía primaria. Con ser este un reto muy importante, el reto mayor es conseguir hacer renovable el otro 50 % que se conseguirá electrificando el transporte en un alto porcentaje, y utilizando el hidrógeno verde y sus derivados –amoníaco, metanol y combustibles sintéticos– así como los biocombustibles en el transporte, la industria y el sector de los edificios –residenciales y de servicios–.

La transición energética (TE) es además una revolución de la oferta y la demanda de energía. En la divulgación de lo que es y en qué consiste la TE se ha transmitido el mensaje de que afecta solo a actuaciones en el marco de la oferta de energía y más concretamente de la oferta de energía eléctrica y que básicamente se reduce a sustituir las energías fósiles y, en su caso, la nuclear por energías renovables. Pero como ya hemos señalado, la TE afecta a la totalidad del sistema energético con actuaciones tanto en el lado de la oferta como en el de la demanda. En ambos lados, el ahorro y la eficiencia en la generación y consumo de energía son la prioridad ya que la energía más sostenible es aquella que no se consume. Desde el lado exclusivo de la oferta, las energías renovables son, evidentemente, la prioridad en el subsector eléctrico y en el resto del sistema energético. En el subsistema eléctrico esto se está consiguiendo a través del aprovechamiento directo de la electricidad generada mediante energía hidráulica, energía eólica, energía solar fotovoltaica, energía solar termoeléctrica, aprovechamiento eléctrico de la biomasa, etc. En el resto del sistema energético la penetración total de las renovables se logrará, como venimos señalando, a través de la electrificación de consumos y la introducción

de combustibles sostenibles tipo biocombustibles o del hidrógeno verde y sus derivados –amoníaco, metanol y combustibles sintéticos–. Las actuaciones por el lado de la oferta se completarán con el almacenamiento de electricidad o con el almacenamiento directo del calor solar y con la utilización de los denominados vectores energéticos. Las energías renovables tienen muchas ventajas desde el punto de vista ambiental y de la sostenibilidad, pero presentan algunas desventajas respecto a las energías convencionales ya que son intermitentes y hasta cierto punto impredecibles, y por lo tanto son más difícilmente gestionables que las energías convencionales. Por otra parte, las sequías afectan a la programación de la generación hidráulica; la nubosidad diurna y la oscuridad nocturna a la generación fotovoltaica y en menor medida a la solar termoeléctrica con almacenamiento en sales fundidas; y las calmas de viento a la generación eólica; si bien en todos estos casos la previsión sobre el momento y la cuantía de aparición del recurso ha mejorado notablemente. Quiere esto decir que cuando no hay agua, ni sol, ni viento, no se va a generar energía hidráulica, ni energía solar, ni energía eólica. Por tanto, si queremos que la totalidad del sistema sea renovable tendremos que recurrir al almacenamiento de la energía generada por fuentes renovables cuando estén, en el subsistema eléctrico y en el resto del sistema energético en su caso, para cubrir los huecos de generación que se produzcan. La electricidad tiene una propiedad fundamental que es que hay que generarla en el mismo momento y cuantía en que se consume. Por tanto, habrá que sobredimensionar el parque de generación renovable y almacenar, de diversas formas, los excedentes que se produzcan cuando haya mucho sol, viento y agua. Y verter esta energía eléctrica almacenada a la red, cuando se necesite. Históricamente solo se ha desarrollado a nivel comercial una forma de almacenamiento de electricidad, el denominado bombeo hidráulico. El sistema consiste en dos presas hidráulicas a distintos niveles, la inferior y la superior. En horas valle de la demanda eléctrica o de precio barato del Kwh se bombea el agua de la presa inferior a la superior y en horas pico o cuando el precio del Kwh es alto se turbinan el agua de la presa superior a la inferior, con un rendimiento cercano al 80 %, entre la energía obtenida en el turbinado y la energía gastada en el bombeo. En diferentes grados de madurez tecnológica (TRL) existen distintas posibilidades de almacenamiento de energía eléctrica.

A. Almacenamiento químico

- Como hidrógeno (H_2) verde, obtenido por electrólisis del agua con electricidad de fuentes de energía renovables.
- Como amoníaco verde (NH_3), fabricado a partir del hidrógeno verde (H_2) y el nitrógeno (N_2) atmosférico. Tiene tres átomos de hidrógeno por molécula de amoníaco.
- Como metanol (CH_3OH), fabricado a partir de hidrógeno verde y dióxido de carbono (CO_2) obtenido por combustión de biomasa o a partir de hidrógeno (H_2) verde y monóxido de carbono (CO) obtenido de la gasificación de biomasa. Tiene cuatro átomos de hidrógeno por molécula de metanol.

- Como combustibles sintéticos líquidos, fabricados a partir de hidrógeno (H_2) verde y anhídrido carbónico (CO_2) obtenido de la combustión de biomasa.
 - Como combustibles alternativos, biocombustibles.
 - Como gas natural sintético, fabricado a partir de la reacción de hidrógeno verde (H_2) y dióxido de carbono (CO_2) verde.
- B. Almacenamiento electroquímico
- En baterías clásicas, p.e. baterías de litio-ion, en fase comercial.
 - En baterías de flujo.
- C. Almacenamiento eléctrico
- Supercondensadores.
 - Imanes superconductores SMES
- D. Almacenamiento mecánico
- Almacenamiento como aire comprimido adiabático
Se almacena la energía eléctrica excedentaria de renovables comprimiendo aire que se almacena en cavernas y se vuelve a generar electricidad expandiendo el aire almacenado en una turbina cuando se necesita.
 - Almacenamiento como aire líquido
Se coge aire de la atmósfera, se comprime a presiones elevadas y se enfría hasta los $196^\circ C$ bajo cero; cuando se necesita se expande el aire líquido en una turbina y se genera electricidad (energía de respaldo).
 - Almacenamiento en baterías de CO_2
 - Se almacena energía eléctrica en forma de CO_2 líquido en recipientes presurizados a temperatura ambiente, mediante la utilización de la transformación termodinámica de los diferentes estados del CO_2 . En el modo de descarga, el CO_2 se expande en una turbina y se almacena nuevamente en un gasificador atmosférico, liberando la energía a la red en un sistema cerrado con emisión cero a la atmósfera.
 - Volante de inercia.
 - Almacenamiento gravitatorio de torre.
 - Almacenamiento gravitatorio de tren.
 - Bombeo hidráulico.
- E. Almacenamiento térmico
- Almacenamiento de calor latente.
Por ejemplo, almacenamiento como hielo en la denominada batería de hielo, en la que se congela agua cuando la energía es barata o excedentaria y ese hielo se utiliza para enfriar el aire sin electricidad durante el día.

- Almacenamiento de calor sensible
Almacenamiento en forma de sales fundidas con energía solar para aprovechamiento directo o para producir vapor y electricidad en una turbina de vapor en centrales solares termoelectricas de torre central o de cilindro parabólico.
- Almacenamiento termoquímico

El almacenamiento de energía eléctrica es pues clave para asegurar el funcionamiento de un sistema eléctrico cien por cien renovable. El almacenamiento masivo de electricidad a precios asequibles, es uno de los mayores desafíos tecnológicos a superar por la transición energética. Muchas veces surge la pregunta de si tiene sentido energético almacenar energía eléctrica en sus diversas formas, si todas ellas tienen un rendimiento negativo, es decir se consume más energía para fabricar un nuevo combustible por ejemplo que la energía que se obtiene de su utilización posterior para producir un trabajo. Es decir, si el proceso tiene una tasa de retorno energético (TRE)⁶⁸ menor de la unidad. Para comprender esta paradoja es preciso introducir el concepto de vector energético, que serían todas aquellas formas de energía cuya TRE fuese menor de la unidad. El vector energético por excelencia es la electricidad. Hoy no podríamos vivir sin ella, y a nadie se le ocurriría descalificar su uso porque su TRE fuese menor de 0,35, por ejemplo al obtenerla de una central térmica de carbón, o difícilmente llegase a 0,55, en las muy eficientes centrales de gas de ciclo combinado (con turbina de vapor y turbina de gas). Y en un caso se despilfarra el 65 % de la energía contenida en el carbón, y en el segundo el 45 % de la energía contenida en el gas natural. Es decir, por cada 100 kwh de energía primaria de carbón, en una central térmica convencional obtenemos 35 kwh de energía eléctrica, que todavía sufrirá algunas pérdidas en las redes eléctricas que la transporten hasta los hogares o las fábricas. Y en el caso del gas, solo obtendremos 55 kwh de energía eléctrica por cada 100 kwh de energía química contenida en las moléculas de gas natural. Por qué hacemos algo tan aparentemente ineficiente. Pues porque en términos de comodidad, de sencillez de utilización, de versatilidad, de limpieza, de rapidez, de eficiencia en su utilización y de un largo etcétera más, la electricidad es imbatible. Hoy para cualquier ciudadano de un país desarrollado sería simplemente impensable una vida sin electricidad disponible en los enchufes de su casa, en cantidad suficiente y a un precio, a pesar de los últimos vaivenes, muy asequible. Lo mismo va a ocurrir con los nuevos vectores energéticos, entre los que destaca el hidrógeno verde y sus derivados: amoníaco, etanol y combustibles alternativos. La restricción ambiental global, el cambio climático, nos exige dejar enterrados los millones de toneladas de carbón, petróleo y gas natural, formados en épocas geológicas remotas y que todavía quedan en la Tierra porque no podemos liberar un carbono fósil que se enterró hace millones de años y que liberado ahora a la atmósfera produce un crecimiento en la concentración de GEI que genera el cambio climático. Y va a suceder que estos nuevos vectores energéticos no solo van a servir para almacenar energía eléctrica para volver a producirla cuando la intermitencia de las energías renovables obligue a verter a la red esta energía almacenada volviéndola a transformar nuevamente en

electricidad, sino que pueden cumplir algunas funciones mucho mejor que la electricidad. Por ejemplo, en el transporte marítimo o aéreo donde se necesitan unas densidades energéticas (energía por unidad de peso) que los combustibles alternativos pueden dar y las baterías no. Amén de que las recargas de combustible serán sin duda más rápidas que la carga de baterías eléctricas, o que el peso de las baterías a bordo limitará el transporte aéreo y marítimo y el terrestre por carretera a largas distancias. O en los procesos térmicos en la industria, donde va a ser más rápido, cómodo, viable, sencillo y seguramente barato, utilizar combustibles alternativos que electricidad. El reto está en que estos nuevos vectores energéticos estén disponibles en cantidad y precio en los mercados internacionales como los combustibles fósiles lo han estado durante los últimos doscientos años. Y aquí vemos que los retos tecnológicos y económicos de este nuevo mundo energético son tan formidables como las oportunidades que toda esta revolución energética ofrece en términos energéticos, económicos y de reindustrialización.

Hemos analizado hasta aquí la posible evolución de la oferta de energía eléctrica sin fósiles y con renovables, pero mención aparte merece la energía nuclear. Su despliegue ha venido condicionado por los tres accidentes mayores ocurridos en otras tantas centrales por el mundo: Harrisburg/Three Mile Island en EEUU de América (1979), Chernobyl en la antigua Unión Soviética (1986) y Fukushima en Japón (2011). Si bien es cierto que esta energía no presenta el hándicap de producir GEI como las energías fósiles, no es menos cierto que no ha cumplido ninguna de las promesas que sus valedores hicieron en su día. Ni ha sido segura (ver los tres accidentes mayores citados), ni es limpia (problema de la gestión de los residuos radiactivos de alta actividad), ni es inagotable (las reservas de uranio no dejan de ser limitadas), ni es barata (las nuevas centrales piden un aseguramiento del Estado correspondiente de una retribución mínima garantizada, a través de por ejemplo contratos por diferencias, que en el caso de la nueva central inglesa de Hinckley Point C alcanzaban en el acuerdo de 2015 con el Gobierno Británico los 92,50 GBP/Mwh ó 107,30 €/Mwh, totalmente indexados al Índice de Precios al Consumo durante 35 años⁶⁹ a partir de su puesta en marcha⁷⁰). En el caso de las centrales nucleares, cada país deberá decidir hasta dónde quieren que alcance su contribución a la generación de energía eléctrica. La construcción de nuevas plantas vendrá condicionada por una parte por el temor de la ciudadanía a la posibilidad de un accidente nuclear mayor y por otra por la dificultad del país de cubrir la totalidad de sus necesidades de electricidad mediante el ahorro y la eficiencia energética, las energías renovables y el almacenamiento de energía eléctrica para cubrir la demanda en las horas en las que algunas de las energías renovables no estén disponibles. Los sistemas eléctricos del futuro se tienen que completar además con centrales de respaldo disponibles y en competencia con las instalaciones de almacenamiento en los denominados mercados de capacidad que aseguren la totalidad del suministro eléctrico durante todas las horas del año. Esta arquitectura futura de la generación y suministro de los sistemas eléctricos descarbonizados requiere de un alto grado de flexibilidad en las instalaciones de cobertura de una generación basada en energías renovables mayormente intermitentes y para adaptarse a las muy variables condiciones de la demanda eléctrica (del consumo de electrici-

dad). Las centrales nucleares tienen difícil adaptarse a esta flexibilidad. Si algo caracteriza a las centrales nucleares es su rigidez de manejo y su inercia para adaptarse a las variaciones repentinas de la demanda eléctrica, que es como funciona la red eléctrica, de manera que su diseño está adaptado a que su funcionamiento se realice en base, es decir, suministrando la energía eléctrica generada de forma constante, con las menores variaciones posibles, durante todas las horas del día. En el caso de España, con abundantes recursos renovables, la energía nuclear no sería necesaria una vez se complete la transición energética en 2050, y habría que ver qué papel debe jugar a partir de 2035, año en el que los mercados de capacidad, con el almacenamiento y las centrales de respaldo, deberían estar suficientemente desarrollados.

¿Cómo va a afectar la TE a la utilización de la energía en los diferentes sectores de actividad distintos del subsector eléctrico? Todos van a ser objeto de profundas transformaciones en la forma de manejar las distintas alternativas energéticas exigidas por la TE. Pero sin duda, el sector que va a estar sometido a cambios más revolucionarios va a ser el del transporte, sector en el que está confinado en la práctica el petróleo con sus combustibles derivados: gasóleos y gasolinas. La TE obliga a sustituir todos los combustibles fósiles para 2050 y la alternativa tecnológica mejor situada en este momento la ofrecen las distintas motorizaciones eléctricas. Con carácter general, y a salvo de las excepciones ya señaladas, la electrificación del transporte aparece como la vía más rápida a la descarbonización, siempre que la electricidad pase a generarse con fuentes de energía renovables en los plazos previstos. Pero el sector del petróleo reclama la neutralidad tecnológica, de manera que los gobiernos se limiten a aprobar las reglas del juego y no se entrometan en la forma en que se alcanzan esos objetivos. El Parlamento Europeo y diversos Estados miembros han aprobado con carácter general la decisión de que no se comercialicen motores de combustión interna a partir de 2035, pero dejan la puerta abierta a que se puedan comercializar este tipo de motorizaciones en el caso de que los combustibles alternativos que los alimenten sean sostenibles, es decir hayan sido fabricados a partir de fuentes de energía renovable. En cualquier caso, todos parecen pensar que la movilidad del futuro, en el caso del transporte privado de pasajeros, va a seguir el actual patrón de conducta, es decir, que cada vehículo propulsado por derivados del petróleo va a ser sustituido por un vehículo eléctrico o por un vehículo movido por combustibles alternativos. Es posible, aunque quizás poco probable.

En la actualidad, la media de kilómetros que recorre un vehículo privado en España es de unos 10.000 kms/año. Lo que a una velocidad media prudencial carretera/ciudad nos da una conducción durante aproximadamente 250 horas/año. Esto supone que un vehículo medio en España está parado más del 97 % del tiempo. Tener una inversión importante, como lo es un vehículo privado inmovilizado todo ese tiempo, es ruinoso económicamente, por utilizar una expresión coloquial. Es cierto que el vehículo privado personal ofrece una sensación de libertad que para las generaciones maduras fue muy gratificante, pero las nuevas generaciones tienen alternativas mucho menos onerosas con prácticamente las mismas posibilidades que si

dispusiesen de un vehículo en propiedad. Y la alternativa del pago por la propiedad empieza a resultar menos atractiva que el pago por uso en sus distintas modalidades: transporte público, taxi, VTC, *car sharing*, bicicletas patinete, etc. Desconocemos cómo van a evolucionar las cosas en el futuro, pero no es descartable que muchos jóvenes renuncien a tener coche propio y se apunten al pago por uso como alternativa equivalente y mucho más eficiente y barata. A esto le llamamos movilidad sostenible y puede revolucionar la movilidad privada para el año 2050. Y desde luego sería una alternativa disruptiva desde la perspectiva del desarrollo sostenible, en cuanto a consumo de recursos no renovables como lo son los materiales de los vehículos y el ahorro de combustible, con la mejora ambiental que todo ello supondría. El sector industrial deberá electrificarse más y sustituir el gas natural por el hidrógeno verde y sus derivados para lograr la plena descarbonización en los próximos treinta años. Son plazos razonables para acometer las inversiones necesarias en su caso en un sector profesionalizado que está acostumbrado a calcular la rentabilidad de sus inversiones y a cumplir los plazos de amortización de sus infraestructuras y equipos. Otra cosa son las innovaciones que se tienen que producir en la industria tanto por el lado de la oferta como de la demanda sobre todo de energía eléctrica. Las empresas van a tener que ser más proactivas en el manejo de sus costes de la electricidad y de laminar la volatilidad del precio del Kwh. Abaratar los costes les va a exigir, entre otras cosas, explorar las posibilidades de invertir en generación fotovoltaica, que garantiza precios baratos y estables a largo plazo, bien directamente a través del autoconsumo o bien asociado participando en comunidades energéticas a nivel local. Y laminar la volatilidad implica la necesidad de potenciar la compra de energía en mercados eléctricos que vayan más allá del mercado diario, sean estos contratos bilaterales, contratos a plazo o mercados de futuros. Pero además, la industria debe exigir al Estado la innovación regulatoria que posibilite la existencia de mercados eléctricos regulados que limite el poder del oligopolio eléctrico; que establezca un precio regulado por la energía inyectada en el subsistema eléctrico de modo que cualquier autoconsumidor, si quiere, pueda acogerse a él; que posibilite la construcción de microrredes en áreas cerradas, interconectadas al subsistema eléctrico; que les permita participar en mercados locales de energía; que les permita gestionar activamente su demanda; o que les permita la participación activa en comunidades de energía, etc.

Actuaciones similares son necesarias para el resto de sectores económicos: el sector servicios; el sector de los edificios domésticos, administrativos o empresariales; y el sector primario agrícola y ganadero. Otras tantas innovaciones se deben desarrollar por el lado de la demanda de energía, empezando por el ahorro y la eficiencia y siguiendo, por ejemplo, por la creación de mecanismos de gestión de la demanda en el subsector eléctrico que permitan la desconexión remunerada de potencia eléctrica por parte de las empresas de manera que se impulse la creación de centrales virtuales de energía eléctrica que permitan casar oferta y demanda eléctrica a base de sacar potencia de la red en vez de ordenar la activación de nueva potencia de generación para casar los incrementos puntuales de demanda. Estos serían solo ejemplos de las innovaciones regulatorias que permitirían una gestión activa de la demanda

que posibilitarían manejos más complejos, pero más sostenibles, del subsector eléctrico. De forma adicional, la TE va a exigir importantes inversiones en temas clave para que su desarrollo y despliegue sea una realidad en plazos y contenidos. Inversiones e innovación en el funcionamiento de las redes de transporte y distribución; en las conexiones internacionales; en las redes inteligentes que favorezcan la circulación bidireccional de la electricidad y por tanto la aparición de nuevos mercados eléctricos; en una regulación innovadora que favorezca el desarrollo de la competencia en el mercado eléctrico y la participación activa de los consumidores en la definición de sus propias necesidades energéticas; en biocombustibles y biomasa; en captura y almacenamiento de CO₂...

Otro aspecto importante de la TE es que concede nuevas oportunidades a la reindustrialización de los países y de nuestro país en particular.

- Ligadas a nuevas inversiones en generación: I+D+i, fabricación de equipos de generación y control, montaje de redes e instalaciones de generación, comercialización de energía, etc.
- Ligada a nuevas instalaciones industriales: de fabricación de manufacturas y a la digitalización, control y manejo de datos, etc., que decidan implantarse a nivel local próximas a la generación aprovechando la disponibilidad de energía eléctrica abundante y barata procedente de la generación con fuentes de energía renovable.
- Ligadas a la oportunidad de implantar nuevas capacidades formativas en torno a la fabricación, montaje, instalación, manejo y control, mantenimiento y comercialización de electricidad ligada a toda la actividad económica que se puede generar en torno a la transición energética.
- La socialdemocracia debe además apostar por una reforma de los mercados de la energía que consigan trasladar el bajo precio de las renovables a los consumidores industriales y domésticos.

Pero la TE también supone amenazas para la industria convencional. Por ejemplo, la electrificación de la movilidad puede suponer un fuerte impacto en el sector del automóvil. Otros sectores y empresas industriales también pueden verse envueltos en procesos rápidos de reconversión y achatarramiento, como el del sector del automóvil. La política de lucha contra el cambio climático debe estar atenta a estos procesos y poner en marcha ayudas para la indemnización y reciclaje profesional de los trabajadores perdedores de los deseables e inevitables cambios que la transición energética está trayendo consigo. Finalmente, la TE, nos permite dar un vuelco a la geopolítica de la energía de los últimos cien años, no solo a Europa, pero principalmente a Europa, al plantear un plazo para la finalización del uso de combustibles fósiles como el petróleo y el gas, de los que la Unión Europea carece. Las consecuencias de esta exigencia ambiental ineludible significan una revolución en el terreno de la geopolítica, porque:

- Transforman el poder internacional de Estados Unidos debilitando su posición privilegiada en los mercados del petróleo durante los últimos cien años.
- Pone fin a plazo al flujo de petrodólares hacia los países de la OPEP y al poder financiero de los petroestados, como los países del Golfo y Rusia.
- Ayuda a disminuir el perímetro de la corrupción ligada al comercio internacional del petróleo y el gas.
- Potencia una geoestrategia de paz al restar poder a los países productores de petróleo que tan activo papel han tenido y tienen en la generación de conflictos internacionales. La sustitución de recursos energéticos fósiles, que se encuentran muy concentrados en autocracias y teocracias, por recursos energéticos distribuidos, diluye el poder de estos países tan dispuestos a defender sus intereses por todo tipo de medios (para muestra la última actuación de Rusia invadiendo Ucrania).
- Reformula una globalización bastante desregulada sustituyéndola por una globalización más basada en reglas y con mayor peso de los países amigos (*friendshoring*), que permita la reindustrialización europea e implantar a la UE las cinco seguridades⁷¹ de un nuevo espacio industrial europeo en construcción: seguridad alimentaria, seguridad sanitaria, seguridad de defensa, seguridad digital y seguridad de suministros estratégicos básicos como energía, materias primas estratégicas y materias primas fundamentales para la defensa y las transiciones energética y digital.

La transición energética (TE): resistencias y turbulencias no solo geoestratégicas

A medida que la TE avanza, y parece que no es un capricho sino una necesidad que la aplicación del desarrollo sostenible empieza a arrancar con fuerza y que se han vencido las resistencias iniciales al demostrar las energías renovables que su LCOE⁷², es decir su coste, comparado con el de las energías fósiles y nuclear, es más barato; distintos sectores que estaban a la expectativa han empezado a movilizarse en contra de este cambio de paradigma, de esta revolución que afecta como hemos visto no solo al sistema energético sino a la práctica totalidad del sistema económico de los países y del mundo en general. Y esta revolución, como toda revolución, pone en entredicho lo establecido, es decir el viejo mundo de las energías fósiles. Y este cambio de paradigma, que es la única solución en materia energética, para combatir el cambio climático y detener el consumo de recursos no renovables y la degradación de los ecosistemas, se está encontrando con resistencias y turbulencias no solo geoestratégicas. Están apareciendo los siguientes actores contrarios o no favorables a la transición energética: los petroestados autocráticos y teocráticos; las compañías de oil & gas; la extrema derecha negacionista; los trabajadores perdedores de la transición energética; y los neo-ruralistas reaccionarios que se oponen al despliegue de renovables por motivos diversos.

Si algo tiene la transición energética es que, aparentemente, es un proceso pacífico, de aprovechamiento de los propios recursos energéticos, que no necesita del expolio colonial ni del dominio imperial del mundo para controlar los recursos energéticos que ya no van a ser ajenos. La distribución relativamente uniforme de los recursos energéticos renovables (como el sol o el viento) hace que todos los países puedan beneficiarse de los mismos, sin que su aprovechamiento por parte de un país vaya en detrimento de las posibilidades de aprovechamiento del resto de países. Esto, de por sí, aminora muchas tensiones internacionales y plantea, en principio, un horizonte futuro de geoestrategia de paz y en paz. Cuando los impulsores de las transiciones energética y ecológica teorizaban sobre estos aspectos, llegó la Rusia de Putin e invadió Ucrania, provocando una guerra incomprensible y anacrónica. Y tuvimos que reconocer que no todos los actores del viejo mundo de las energías fósiles iban a aceptar de buen grado que se les destronase de sus posiciones privilegiadas de poder y de sus cómodas regalías regaladas. Habrá, está habiendo ya, una oposición, más o menos virulenta, a lo que supone la TE y en los casos más extremos violenta. La agresión rusa a Ucrania obliga a acelerar la transición energética en oferta y demanda y a acelerar la desvinculación de los combustibles fósiles. Pero el periodo transitorio se nos va a hacer largo. La próxima década será decisiva y los europeos de la Unión deberemos ser plenamente conscientes de que habrá petroestados interesados en desestabilizarnos energética y políticamente. Entramos en una nueva era geoestratégica que debe culminar en un mundo más estable, pero con fuertes resistencias y turbulencias transitorias, que durarán mientras la TE no esté plenamente consolidada. No queda más remedio que reconocer que hay muchos intereses en juego y que, ni los petroestados ni las compañías del petróleo y del gas (oil & gas), van a asistir pacíficamente a que se vaya produciendo el éxito energético que supone la TE para los países que carecen de recursos energéticos fósiles. Entramos por lo tanto en un periodo de inestabilidad, de resistencias y de turbulencias que deberemos aceptar como la nueva normalidad internacional y actuar en consecuencia. Al margen de la hojarasca ideológica de corte nacionalista y neoimperialista de Putin y su régimen, la agresión a Ucrania solo adquiere pleno sentido como pieza clave de la remodelación de la geoestrategia de la energía a favor de los petroestados. La connivencia entre las petromonarquías del Golfo y la Rusia de Putin a la hora de acordar recortes de producción que eleven los precios pone de manifiesto la realidad del nuevo escenario energético mundial. Y la sintonía de algunas de esas petromonarquías con Rusia y China, desplazando sus intereses geoestratégicos hacia el este, supone un realineamiento que rompe con ochenta años de sintonía geoestratégica entre Arabia Saudí y los Estados Unidos de América, a raíz del famoso acuerdo de *oil for security* (petróleo por seguridad) alcanzado el día de San Valentín de 1945 por el presidente de Estados Unidos Franklin Roosevelt y el rey Saudí Abdulaziz ibn Saud⁷³. La geopolítica del *oil & gas* que añora el mundo de ayer es el reverso de la geopolítica de las energías renovables; y las compañías petroleras, también las occidentales, se encuentran en una encrucijada. Deben aclarar si van a dejar la impronta de su propio sello en la nueva geoestrategia de la energía o se van a sumar a las resistencias y turbulencias provocadas por

los petroestados. El sector del petróleo está reaccionando de manera desigual a las exigencias de la TE y, en general, han reaccionado tarde, como si no terminasen de creerse el nuevo mundo energético que se está construyendo. Las empresas del sector no se sienten cómodas con el nuevo paradigma de sustitución total de las energías fósiles por renovables, porque realmente esa revolución amenaza el corazón de lo que ha sido históricamente su negocio. Ante lo inevitable, como es la posición firme de la UE y también de los EEUU de impulso a la TE, el sector focaliza su preocupación en la descarbonización y defienden que lo prioritario en este periodo de transición hasta 2050 y todavía por muchos años es el trilema: seguridad de suministro, precio asequible de la energía que la gente pueda pagar y sostenibilidad con el foco puesto en el CO₂.⁷⁴ Y presionan para que se reconozca como principio básico del periodo de transición la denominada *neutralidad tecnológica*, por la cual las administraciones se limitan a poner las reglas del juego que todos los actores del mercado tienen que cumplir y no eligen o apoyan una tecnología concreta o prohíben las otras, elección que correspondería realizar al mercado, es decir a los consumidores. En el caso del transporte privado, esto se traduciría en que los vehículos no puedan emitir GEI, pero ello no supondría la opción por el vehículo eléctrico, ya que consideran que para 2035 y más adelante los vehículos con motorizaciones térmicas podrán funcionar con combustibles limpios, sea hidrógeno verde, combustibles sintéticos verdes, amoníaco o metanol verdes o biocombustibles. Suena razonable, siempre que sea una apuesta sincera por la descarbonización y no una manera de ganar tiempo para ver si, mientras tanto, la geoestrategia de la energía a nivel mundial pone difíciles las cosas y es capaz de retrasar e incluso abortar la transición energética hacia una economía libre de carbono fósil en su totalidad. Pero existen también resistencias internas en los países que más apuestan por hacer la realidad el nuevo paradigma energético. En primer lugar, estarían algunas fuerzas políticas que recogen el malestar difuso de quienes sienten que están perdiendo pie o posición económica y social en el nuevo mundo modelado por la globalización, la deslocalización de inversiones y empleos o la transformación acelerada, en capacidades laborales y en usos sociales, que representa el nuevo mundo digital. Serían los nuevos partidos de extrema derecha, negacionistas en materia de cambio climático y por ello opuestos a muchas de las transformaciones exigidas por la transición energética. Estarían exacerbando malestares con eslóganes como “hagamos retroceder las locas leyes climáticas”⁷⁵ porque, si no hay cambio climático, ¿para qué vamos a tener que hacer esfuerzos de mitigación y adaptación a la nueva realidad climática?

A través de este trabajo hemos demostrado que el cambio climático es un poderoso motor para impulsar la transición energética. Pero no es la única razón. La TE es además una exigencia derivada de la necesaria transición ecológica hacia el desarrollo sostenible, necesaria para revertir los impactos ambientales sobre los ecosistemas y la biodiversidad, que nos permitan vivir en armonía en la naturaleza y nos ofrezcan, como especie, alguna oportunidad de sobrevivir a nosotros y a nuestros descendientes. Por ello los partidos políticos y las organizaciones que participan del consenso central sobre la necesidad del desarrollo sostenible y la transición energética hacia una economía descarbonizada, deben ser especialmente cuidadosos a la

hora de impulsar medidas o normativas que aceleren este proceso, dedicando medios y tiempo a ampliar el consenso climático actual y no a exacerbar posiciones por prisas, dogmatismo, inflexibilidad o un cierto autoritarismo (actuar con prepotencia o ser percibidos como muy mandones) sentido socialmente cuando se aboga por la imposición de medidas que tienen un fuerte impacto en términos económicos o de molestias, en amplias capas sociales⁷⁶. Otro sector que puede volverse en contra de la transición energética es el de los trabajadores industriales en sectores o empresas industriales directamente afectados por los revolucionarios cambios en marcha. Por ejemplo, la electrificación de la movilidad puede suponer un fuerte impacto en el sector del automóvil por un doble motivo. Por un lado, el vehículo eléctrico es mucho más sencillo de fabricar y tiene muchos menos componentes y piezas que los vehículos con motores térmicos (gasolina y diésel). Pero por otro, no está claro que el modelo de movilidad sostenible al que nos dirigimos vaya a consistir en la sustitución uno por uno, de cada vehículo térmico por un vehículo eléctrico. Es muy posible que las estrategias de movilidad de pago por uso vayan calando entre los más jóvenes y acaben sustituyendo al actual modelo de pago por la propiedad que está experimentando ya además modelos intermedios entre el pago por la propiedad y el pago por uso. En efecto, el actual modelo de financiación de la compra de un vehículo nuevo, en el que junto a un pago inicial de entrada a la “propiedad del vehículo” la cantidad restante se sustituye por una mensualidad hasta la finalización del contrato, se está transformando en algo parecido a un modelo de “semipropiedad” o “semialquiler”, que más se parece a un alquiler con una franquicia de entrada que a una compra plena de la totalidad del vehículo como se estilaba hace algunas décadas. Y esta revolución hay que gobernarla muy bien si no queremos que los perdedores del nuevo modelo (principalmente los trabajadores afectados del sector del automóvil) se radicalicen y se echen en brazos de los negacionistas del cambio climático y de la necesidad de la transición energética, que casualmente en Europa están bien engrasados por la autocracia que controla actualmente el Kremlin. Durante los últimos meses se ha acelerado en España la constitución de plataformas opositoras a la instalación de nuevos parques eólicos o fotovoltaicos. Aglutinadas por motivos tan dispares como la sensación de abandono de muchos sectores sociales de la España vaciada, por motivos ecológicos reales o supuestos, por intereses comerciales legítimos si se expresan con transparencia, por motivos de ventajismo político local o por neorruralismo urbanita que mantiene una visión deformada de la realidad rural; las plataformas anti-parques han brotado como setas en las zonas rurales de nuestro país. Las instalaciones de energías renovables tienen todas las ventajas que hemos ido desgranando a lo largo de este trabajo, pero no son inocuas desde el punto de vista ambiental y paisajístico. Al ser el recurso –sol, viento– distribuido y difuso, los parques de energías renovables ocupan mucho suelo, tienen un impacto visual que en algunos casos y personas se les hace insoportable y presentan un impacto sobre la biodiversidad que hay que evaluar y proteger. Siendo todo esto cierto, no lo es menos que algunos agraviados de la España vaciada consideran el territorio abandonado una propiedad en la que atrincherarse para así defender sus reivindicaciones y manifiestan de forma llamativa su disconformidad con que

vayan a instalarse en “sus feudos” macroproyectos energéticos que según ellos no les aportan nada en términos de aumento de rentas, de oportunidades o de bienestar. Cosa, por cierto, que la experiencia demuestra que no sucede. También hay ecologistas, a menudo urbanos, que amparándose con carácter general en que cualquier actividad que artificialice el medio⁷⁷ es rechazable por principio, se oponen a cualquier instalación sin considerar que el bien mayor (lucha contra el cambio climático y por lograr un desarrollo sostenible) debería prevalecer sobre el mal menor. En cualquier caso y siendo conscientes de que habrá ubicaciones de parques renovables que no superen una evaluación de impacto ambiental objetiva –bien por impacto paisajístico bien por pérdida de biodiversidad– y que deban ser rechazadas, también es preciso considerar que muchas veces esos sectores urbanos, preocupados por el medio ambiente en abstracto, no son conscientes de que la agricultura industrial que hoy en día se práctica utiliza abonos y pesticidas que terminan contaminando la fauna local y las aguas superficiales y subterráneas de su entorno. Y todo ello en mucha mayor cuantía que instalaciones que por sus características su impacto ambiental es reversible (se pueden desmontar y devolver los suelos a su estado original e incluso mejorado) y su funcionamiento puede ser compatible con cierto tipo de explotaciones agrícolas, en una disposición denominada *agrovoltaica* o *agrofotovoltaica*, consistente en aprovechar una misma superficie de terreno tanto para obtener energía solar como productos agrícolas, es decir, los paneles solares conviven con los cultivos sobre la misma superficie. A estos sectores se han añadido quienes tienen intereses empresariales legítimos, como hostelería en parajes que pueden verse afectados por un impacto visual que modifica el paisaje tradicional, aunque en la mayoría de los casos ese paisaje sea fruto también de la acción del ser humano. Se sienten perjudicados y protestan, aunque muchas veces se refugien en impactos ambientales más supuestos que reales. Se apuntan también a este carro partidos políticos locales, cuyo crecimiento o supervivencia se basa en exacerbar los sentimientos de abandono de los sectores sociales que pretenden representar. Finalmente, en los últimos años ha surgido un neorruralismo reaccionario, que reivindica valores tradicionales desde puestas en escena modernas, en literatura y en el cine fundamentalmente, y que tiene muy buena acogida por parte de sectores urbanos autoproclamados progresistas radicales. Todo este dispar conglomerado se ha movilizad mucho y ha concentrado mucha atención de los medios de comunicación e, incluso, de los partidos políticos tradicionales como consecuencia de las últimas elecciones municipales, llegando en muchos casos a formar plataformas electorales “independientes” que se han presentado a las elecciones. Todos estos fenómenos de movilización social están bien estudiados en sociología hasta el punto de haber quedado sistematizados por los acrónimos anglosajones denominados “efecto NIMBY” (no en mi patio trasero), “efecto NIMEY” (no en mi año electoral) y “efecto BANANA” (construir absolutamente nada en ningún lugar ni cerca de cualquier cosa)⁷⁸.

En el contexto internacional la Unión Europea es la región líder en materia de lucha contra el cambio climático, la descarbonización, la transición energética, la economía circular y el desarrollo sostenible. La UE alcanza el 18,6 % del PIB global, pero supone el 25,7 % del gasto

social, siendo el 5,7 % de la población mundial y emitiendo el 8 % del total de emisiones. Las otras dos potencias geoestratégicas que acompañan a la UE en el ranking mundial son los Estados Unidos de América y China, pero mientras EEUU es una superpotencia económica y militar y China está en camino acelerado a convertirse en una cosa y la otra, la UE es un gigante económico con unos pies de barro en materia de defensa. Y cuando eso ocurre, pesar a nivel internacional solo se puede conseguir a base de prestigio y de ayuda económica. La invasión de Ucrania ha demostrado que en el nuevo mundo que asoma tras esta crisis esos valores ya no son suficientes. El mundo se ha vuelto peligroso para los europeos y las políticas blandas (Venus) no son suficientes para contrarrestar el poder duro militar (Marte). Y la UE tiene que empezar a ser un poco más Marte sin dejar de ser Venus como hasta ahora, si los europeos queremos enfrentarnos a los retos de futuro que tenemos como sociedades avanzadas. Todo ello requiere una política activa, en materia de cooperación y legalidad internacional y también de defensa, para hacer valer el peso de Europa y lograr el respeto suficiente como para que los intereses europeos, que da la casualidad de que están alineados con los mejores intereses de la humanidad a efectos de sostenibilidad ecológica y energética, prevalezcan en el mundo abocado a la transición energética en el horizonte de 2050. Pero, sobre todo, lo que se hace necesario y urgente tras la invasión de Ucrania es superar el actual marco de organización de la política sobre energía de la UE, ya que se ha demostrado totalmente insuficiente para abordar los retos que la transición energética reclama. Ya en 2015, el Instituto Jacques Delors publicó un informe en el que se decía que “La Unión Europea no ha tenido una política energética, sino tan solo una política de mercado interior y de la competencia para la electricidad y el gas flanqueada por medidas adoptadas en línea con la política climática de la UE, y sin ninguna dimensión concreta de política exterior”⁷⁹. Ya desde el propio título, el informe planteaba la necesidad de transitar de la Comunidad Europea de la Energía a la Unión de la Energía para realmente articular una auténtica política energética europea. En ese sentido, el propio Delors en el prólogo consideraba que “La Unión de la Energía es el catalizador de la necesaria transición energética en Europa, y debe utilizarse para superar el enfoque fragmentado, cortoplacista y aislado que se cierne peligrosamente sobre Europa en este momento”⁸⁰. Desde el reconocimiento de esa necesidad pasamos a realizar las consideraciones siguientes. El periodo de transición energética hasta 2050 va a ser un periodo híbrido con presencia de energías fósiles y energías renovables (ya se ha comentado el papel en su caso de la energía nuclear), en el que las energías renovables van a ir ganando cada vez más terreno por el lado de la oferta de energía primaria a la par que las energías fósiles van a ir perdiendo peso en el mix energético. Por lo tanto, va a ser un periodo de convivencia de ambas fuentes de energía primaria, pero no de equilibrio o igualdad. Si queremos que la situación actual de desequilibrio a favor de las energías fósiles de un vuelco y continúe sin pausa hasta su completa sustitución, necesitamos una firme presencia de Europa en la diplomacia internacional y en la gobernanza mundial. Si miramos al mundo, aparecen otras áreas de interés estratégico desde el punto de vista energético para la UE. Descartada Rusia a corto plazo por motivos obvios y seguramente

por muchos años (habrá que ver como se recompone si es posible la relación con Rusia, una vez desaparecido Putin y su régimen), otras zonas emergen con fuerza. En primer lugar, Oriente Medio, rico en petróleo y gas, pero también en energía solar y por tanto en hidrógeno verde y sus derivados: amoníaco, metanol y combustibles sintéticos verdes. En segundo lugar y por los mismos motivos el Magreb, con Marruecos y Argelia. En ambos casos Europa debe estabilizar unas relaciones energéticas con esos países que vayan más allá de la relación bilateral y deberá relacionarse con ellos desde la creación de mecanismos transparentes y estables de reservas estratégicas de hidrógeno verde y sus combustibles derivados similares a las actuales para el petróleo supervisadas por la AIE. Hay que tener presente la penetración China en la zona con los acuerdos alcanzados con Marruecos también en materia energética, a través del Convenio de Cooperación Económica y Comercial del 5 de enero de 2022. A destacar también el proyecto alemán *Desertec* de desarrollar la producción de hidrógeno verde en el Sáhara Occidental. Este hecho, junto con el enfriamiento de relaciones con Argelia hace más incomprensible todavía el abandono de la posición histórica española respecto al Sáhara Occidental. La Unión Europea debe también profundizar sus relaciones energéticas y mineras con India, Brasil (Mercosur), África subsahariana, Sudáfrica y Latinoamérica en su conjunto, región esta última en la que España debe recuperar posiciones perdidas y restablecer el liderazgo natural en Europa que por historia, lengua y cultura le pertenecen. Lo mismo sucede en las relaciones de España con Marruecos y Argelia. España debe aspirar a liderar las relaciones de Europa con esos dos países recuperando lo que, por historia, geografía y economía, nunca debió abandonar. Asimismo, España debe realzar su posición estratégica europea junto con Portugal “avanzando seriamente en la materialización de una Comunidad Ibérica Energética”⁸¹, lo que les permitirá a ambos países reforzar su posición dentro de la Unión y liderar conjuntamente las relaciones con Argelia y Marruecos y con la Comunidad Iberoamericana tan importante desde la cooperación mutua en materia de recursos energéticos renovables como en materia de minerales críticos (materias primas fundamentales y estratégicas).

NOTAS

¹ <https://www.nuevatribuna.es/articulo/sostenibilidad/naturaleza-socialdemocracia-caso-austria-co-historia/20230428082120211157.html>. Consultado el 4 de mayo de 2023.

² *El Socialista*, Nº 6614 de abril de 1930.

³ Documento original de la ONU. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N87/184/70/PDF/N8718470.pdf?OpenElement>. Consultado el 9 de mayo de 2023.

⁴ “Nuestro futuro común”. ONU. Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. Alianza Editorial. 1988. p.67.

⁵ https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2014/08/1_DeclaracionRio_1992.pdf. Consultado el 5 de mayo de 2023.

⁶ *Primer ensayo sobre la población*. Thomas Robert Malthus. Editorial Sarpe. Colección los grandes pensadores. Madrid. 1983.

⁷ Thomas R. Malthus op. cit. p.33.

⁸ Thomas R. Malthus op. cit. p.36.

⁹ Thomas R. Malthus op. cit. p.37-38.

¹⁰ *The population bomb*. Dr. Paul R. Ehrlich. A Sierra Club- Ballantine Book. 1968.

¹¹ Dr. Paul R. Ehrlich. Op. Cit. "The problem" p.15 y ss.

¹² Dr. Paul R. Ehrlich. Op. Cit. "Too many people" p.17 y ss.

¹³ Dr. Paul R. Ehrlich. Op. Cit. "Too little food" p.36 y ss.

¹⁴ Dr. Paul R. Ehrlich. Op. Cit. "A dying planet" p.46 y ss.

¹⁵ Dr. Paul R. Ehrlich. Op. Cit. p.48, traducción propia.

¹⁶ Dr. Paul R. Ehrlich. Op. Cit. pp.66-67, traducción propia.

¹⁷ Dr. Paul R. Ehrlich. Op. Cit. Prologue p. 11, traducción propia.

¹⁸ *Science*, New Series, Vol. 171, No. 3977. (Mar. 26, 1971), pp. 1212-1217.

¹⁹ *Los límites del crecimiento*. Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows, JØrgen Randers, William W. Behrens III. Fondo de Cultura Económica. México. 1972.

²⁰ *Perspectivas de la población mundial*. 17 de junio de 2019. Informe de la División de Población. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA). ONU.

²¹ *The Closing Circle: Nature, Man, and Technology*. Barry Commoner. New York : Knopf, 1971. Existe traducción en castellano, *El círculo que se cierra*. Barry Commoner. Plaza & Janés, S.A. Editores. Septiembre 1978.

²² "Barry Commoner, visionario de la ecología". Reseña a su muerte el 30 de septiembre de 2012, publicada el 4 de octubre de 2012. Carolina García. *El País*.

²³ *The population explosion*. Paul R. Ehrlich and Anne H. Ehrlich. Simone and Schuster Editors. New York. 1 de enero de 1991. Existe traducción castellana, *La explosión demográfica. El principal problema ecológico*. Paul R. Ehrlich y Anne H. Ehrlich. Biblioteca Científica Salvat. Salvat Editores. Barcelona 1993.

²⁴ *La explosión demográfica*. Op. Cit. p.52

²⁵ <https://dle.rae.es/naturaleza>. Consultado el 15 de mayo de 2023.

²⁶ <https://es.wikipedia.org/wiki/Naturaleza>. Consultado el 17 de mayo de 2023.

²⁷ Xabier Garmendia. Declaraciones a *El Diario Vasco*. Edición Tolosa. 21 de abril de 2009.

²⁸ *La invención de la naturaleza. El nuevo mundo de Alexander von Humboldt*. Andrea Wulf. Taurus. 2016, p. 24.

²⁹ Ver nota 20 anterior.

³⁰ Vaclav Smil. "Abonos nitrogenados". *Investigación y Ciencia*. Septiembre 1997. p.66-67.

³¹ Abonos triples NPK, con contenidos variables de Nitrógeno (N), Fósforo (P) y Potasio (K).

³² https://es.wikipedia.org/wiki/Norman_Borlaug. Consultado el 15 de mayo de 2023.

³³ http://arachnid.biosci.utexas.edu/courses/THOC/Readings/Boulding_SpaceShipEarth.pdf. Consultado el 20 de mayo de 2023.

³⁴ PIB, Producto Interior Bruto.

³⁵ Informe "Del infinito al cero. Así lo hicimos". Fundación Mapfre. 2021.

³⁶ Fuente: DGT. Dirección General de Tráfico. 2021.

³⁷ Fuente: Banco Mundial 1989 y 2021.

³⁸ Joaquín Estefanía. "La utopía del decrecimiento". *El País*. 29/01/2023. Consultado en la web el 29 de mayo de 2023.

³⁹ Ver apartado 8 de este trabajo.

⁴⁰ https://en.wikipedia.org/wiki/Factor_10. Consultado el 15 de mayo de 2023.

⁴¹ Conceptos desarrollados por Friedrich Schmidt-Bleek. MIPS (Material Intensity per Unit of Service). <https://www.wrforum.org/wrf-10-years/friedrich-schmidt-bleek-3-visionary-ideas-that-changed-how-we-think-about-sustainable-resource-use/> Consultado el 15 de mayo de 2023. The MIPS Concept was developed by Prof. "Bio" Schmidt-Bleek and the Wuppertal Institute Germany in 1993 and is very useful to measure the environmental performance from a business activity.

⁴² *Factor 4: duplicar el bienestar con la mitad de los recursos*. Amory Lovins y Ernst Ulrich von Weizsäcker. Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores. Barcelona. 1997.

⁴³ Hermann Scheer. *Economía solar global*. Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores. Barcelona. 2000.

⁴⁴ *How to avoid a climate disaster. The solutions we have and the breakthroughs we need*. Bill Gates. Penguin Books. 2021. Existe edición Española, *Cómo evitar un desastre climático. Las soluciones que ya tenemos y los avances que aún necesitamos*. Bill Gates. Plaza & Janés. 2021. p. 79.

⁴⁵ Bill Gates. Op. cit. p. 80.

⁴⁶ <https://www.mincotur.gob.es/publicaciones/publicacionesperiodicas/economiaindustrial/revistaeconomiaindustrial/393/notas.pdf>. Consultado el 23 de mayo de 2023.

⁴⁷ Entrevista a Juan López Uralde, Director de Greenpeace España. Deia. 15 de marzo de 2009: *P- ¿Está el hombre en peligro de extinción? R- Si no es capaz de mantenerse en equilibrio con su medio, sí lo estará.*

⁴⁸ *Ecología humana. La posición del hombre en la naturaleza*. Bernard Campbell. Biblioteca Científica Salvat. 1994.

⁴⁹ Ver Nota 5 anterior.

⁵⁰ Hermann Scheer. *Economía solar global, estrategia para la modernidad ecológica*. Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores. Barcelona. 2000. p. 9.

⁵¹ Xabier Garmendia. "Átomos contra voltios y bits. El fin de la era del petróleo, las energías renovables y el nuevo modelo energético". *Grand Place*, Revista de la Fundación Mario Onaindia. Nº 5. 2016. p. 63.

⁵² Xabier Garmendia. De la energía escasa a la energía inagotable. Artículo publicado en el diario. es. 31 de septiembre de 2017. https://www.eldiario.es/euskadi/blogs/viento-del-norte/energia-escasa-inagotable_132_3161881.html. Consultado el 8 de mayo de 2023.

⁵³ Harrisburg/Three Mile Island en EEUU (1979), Chernobyl en la antigua Unión Soviética (1986) y Fukushima en Japón (2011).

⁵⁴ El concepto de “Cero Neto 2050” se refiere a la meta de lograr un equilibrio entre las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas y las emisiones eliminadas o compensadas para el año 2050. Significa que la cantidad total de emisiones de GEI liberadas a la atmósfera debe ser igual a la cantidad capturada o neutralizada, de modos que no haya un aumento neto en las emisiones.

⁵⁵ COM (2023) 160 final. Bruselas 16.3.2023. 2023/0079 (COD). Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un marco para garantizar el suministro seguro y sostenible de materias primas fundamentales y se modifican varios Reglamentos. p.1 párrafo 2.

⁵⁶ Ver nota 56 anterior.

⁵⁷ Ver el apartado 9 de este trabajo.

⁵⁸ La intensidad energética es un indicador de la eficiencia energética de una economía. Se calcula como la relación entre la demanda o consumo energético y el producto interior bruto de un país y expresa la cantidad de energía consumida para producir una unidad de riqueza.

⁵⁹ Ver nota 55 anterior.

⁶⁰ SAF. Sustainable Aviation Fuels, Combustibles Sostenibles de Aviación.

⁶¹ The Age of Energy Insecurity. How the Fight for Resources is Upending Geopolitics. Foreign Affairs. 10 de abril de 2023.

⁶² Ver Nota 55 de más arriba.

⁶³ Ver Nota 55 de más arriba

⁶⁴ AOP, Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos. <https://www.aop.es/blog/2021/03/09/que-es-neutralidad-tecnologica/>. Consultada el 18 de mayo de 2023.

⁶⁵ El Pacto Verde Europeo. COM (2019) 640 final. Bruselas p. 6 apartado 2.1.2.

⁶⁶ AOP, ver nota 62 anterior.

⁶⁷ Balance Energético de España 1990-2021. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Última actualización 09.01.2023. Tabla 1.1.

⁶⁸ La tasa de retorno energético (TRE) es el cociente entre la energía liberada por una fuente de energía –o un combustible o un vector energético–, cuando es utilizada y la energía que se consumió para generarla.

⁶⁹ Web del Gobierno Británico: <https://www.gov.uk/government/news/2-billion-support-for-hinkley-point-c>. Noticia del 21 de septiembre de 2015, consultada el 27 de mayo de 2023.

⁷⁰ Hay que tener en cuenta que a fecha de hoy (Mayo 2023) existen por el mundo multitud de plantas de energía solar fotovoltaica que han ofertado, en las correspondientes subastas realizadas, precios por debajo de los 30 €/Mwh durante los siguientes 25 años, lo que supone un coste del megavatio fotovoltaico que no llega al 30 % del coste de la energía nuclear.

⁷¹ Xabier Garmendia. “Pandemia, (re)industrialización y nueva política industrial”. Revista *Grand Place*. Nº 15, Julio 2021. p. 76.

⁷² LCOE. Levelized Cost of Energy (Coste Normalizado de la Energía). Representa la suma de los costes de un activo de generación de energía durante su periodo de vida. Se supone que el coste es constante a lo largo de los años y se expresa en USD/MWh o EUR/MWh.

⁷³ Ver nota 61 de este trabajo.

⁷⁴ Intervención del CEO de Repsol, Josu Jon Imaz, ante la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada en Madrid el 25 de mayo de 2023.

⁷⁵ "Roll back mad climate laws". Eslogan del partido de extrema derecha Alternativa por Alemania (AfD, Alternative für Deutschland). Recogido en el artículo Green fades to brown. The Economist. 10 de junio de 2023. p. 29.

⁷⁶ Este fenómeno se empieza a detectar en Alemania como consecuencia de, entre otros, el intento de acelerar la prohibición de instalar nuevas calderas de gas natural, emisoras de CO₂ y obligar a instalar bombas de calor, más eficientes energéticamente pero más caras. Una parte importante de la ciudadanía, considera que el ritmo y el alcance con el que se están tomando ésta y otras medidas necesarias para la transición energética, son excesivos y culpan a Los Verdes en la actual coalición tripartita (coalición semáforo la llaman) que gobierna Alemania en la actualidad, de estar tomando medidas excesivas. Esto clima de insatisfacción social está derivando en un significativo aumento de las expectativas de voto (han doblado hasta alcanzar el 19 % en junio 2023) del partido de extrema derecha AfD, Alternative für Deutschland. (Artículo, Green fades to brown. The Economist. 10 de junio de 2023. p. 29).

⁷⁷ Ver Tabla 1 en el apartado 6 de este trabajo.

⁷⁸ Efecto NIMBY (Not In My BackYard). Efecto NIMEY (Not In My Electoral Year). Efecto BANANA (Build Absolutely Nothing Anywhere Near Anything).

⁷⁹ *From the European Energy Community to the Energy Union. A policy proposal for the short and the long term.* Sami Andoura and Jean-Arnold Vinois. Foreword by Jacques Delors. Jacques Delors Institute. January 2015. p.13.

⁸⁰ Jacques Delors Institute. Informe citado. p. 6.

⁸¹ Emiliano López Atxurra. "Geopolítica tecno industrial y transición energética". Conferencia a invitación de la Escuela Naval de la Armada. Madrid. 2019. p. 9.

GLOSARIO

AIE. Agencia Internacional de la Energía, también conocida por sus siglas en inglés (IEA, International Energy Agency).

AOP. Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos.

BANANA. Build Absolutely Nothing Anywhere Near Anything.

CH₃OH. Metanol.

CO₂. Anhídrido carbónico o dióxido de carbono.

CNUMAH. Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972).

DGT. Dirección General de Tráfico.

- EEUU. Estados Unidos de América.
- GBP. Great Britain Pound. Libra, moneda británica.
- GEI. Gas(es) de Efecto Invernadero.
- H₂. Hidrógeno, en forma molecular.
- I+D+i. Investigación, desarrollo e innovación.
- IPCC. Panel Internacional del Cambio Climático, ONU.
- Kwh, Kilowatiophora, unidad de medida de energía, usada preferentemente en electricidad.
- LCOE. Levelized Cost of Energy (Coste Normalizado de la Energía).
- MIPS. Material Intensity per Unit of Service.
- Mwh. Megawatiophora, unidad de energía equivalente a 1.000 Kwh.
- NATURFREUNDE. Amigos de la Naturaleza.
- NH₃. Amoníaco.
- NIMBY. Not In My BackYard.
- NIMEY. Not In My Electoral Year.
- NPK. Abonos de triple nutriente a base de Nitrógeno (N), Fósforo (P) y Potasio (K).
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- ONU. Organización de Naciones Unidas.
- PEAK OIL. Pico de producción de un pozo de petróleo o un campo petrolífero, punto a partir del cual su producción empieza a declinar.
- PIB. Producto Interior Bruto.
- SAF. Sustainable Aviation Fuels, Combustibles Sostenibles de Aviación.
- SPD. Partido Socialdemócrata de Alemania.
- TE. Transición energética.
- TRE. Tasa de Retorno Energético.
- TRL. Technology Readiness Level.
- UE. Unión Europea.
- USA. United States of America.
- USD. Dólar estadounidense.



SOCIALDEMOCRACIA, TERRITORIO E IDENTIDAD

AMUITZ GARMENDIA

Que el futuro de los partidos socialdemócratas es sombrío, es un mantra que se repite con insistencia desde los medios de comunicación cada vez que el porcentaje de voto de estas organizaciones disminuye y se aleja (aún más) de los años dorados de los partidos de masas¹. Lo cierto es que estábamos avisados. Lo hicieron los socialistas primigenios cuando hablaron del “dilema del socialismo democrático” o el inevitable deterioro de su desempeño electoral a medida que las organizaciones obreras sucumbieran al poder político y, por tanto, al diseño de políticas públicas que mejoraran las condiciones de vida de la mayoritaria clase obrera. La idea fue perfilada desde la academia: la clase obrera nunca llegó a ser mayoritaria en las “sociedades capitalistas” de occidente y, por tanto, desde sus inicios, los partidos socialdemócratas se vieron obligados siempre a mezclar estrategias electorales intra-clase con estrategias inter-clases con el fin de construir coaliciones de votantes mayoritarias (Przeworski y Sprague 1986).

La progresiva desaparición de las clases obreras y el hecho de que estas nunca llegarán a ser mayoritarias ha hecho siempre de las posiciones programáticas de los (tantas veces ganadores) partidos socialdemócratas un asunto de gran interés científico (Kitschelt 1993). Principalmente, porque la modernización de las democracias industrializadas produjo transformaciones sociales profundas en la segunda mitad del siglo XX y el contenido de “lo político” en muchas de estas sociedades pronto mutó en complejas constelaciones de preferencias (Inglehart 1977) entre votantes que se alejaban de lo puramente económico para interesarse por asuntos de índole más cultural. La llegada de una segunda dimensión de competición a estas sociedades, centrada en torno a la organización social y a asuntos culturales y morales como la inmigración, la ley y el orden, la integración europea o la igualdad de género (entre otros), contribuyó a complejizar, aún más, el porvenir de los partidos socialdemócratas (Abou Chadi y Wagner 2020). El

posicionamiento en torno a la denominada “nueva política” o segunda dimensión de competición GAL-TAN (“*Green/alternative/libertarian*” versus “*traditional/authoritarian/nationalist*”) (Hooghe, Marks, and Wilson 2002), que en algunas ocasiones fue fruto de la irrupción de nuevos partidos en la arena política y, en otras, de la anticipación programática por parte de los partidos del sistema, pronto obligó a la socialdemocracia a competir en una arena en la que sus votantes tradicionales, la clase obrera, tenían preferencias mucho más heterogéneas que en la puramente económica. De hecho, la falta de credibilidad y reputación (Kitschelt 1994) en torno a estos asuntos persigue a estos partidos aún hoy en día, en su constante lucha por la supervivencia en contextos cada vez más fragmentados y volátiles.

En este escenario aparentemente adverso, algunos partidos socialdemócratas han tenido que hacer frente, además, a la existencia idiosincrática de divisiones electorales centro-periferia. A pesar de que se trata de uno de los clivajes tradicionales a la hora de entender la estructura política de las democracias representativas (Lipset y Rokkan 1967), esta dimensión de competición adquiere una relevancia relativamente excepcional en aquellas democracias en las que existen minorías culturales geográficamente concentradas y la descentralización del poder político entra en la agenda como respuesta a las pulsiones centrífugas del sistema. La evidencia empírica demuestra que la cuestión territorial añade importantes dosis de tensión programática a los partidos socialdemócratas (Toubeau y Wagner 2015), para los cuales resulta complicado

articular un discurso en el que compaginar su liberalismo cultural en torno al reconocimiento de la diversidad y, por tanto, la subsidiariedad como principio rector en la toma de decisiones, con su objetivo último en pro de la redistribución. Para la consecución de este último, tanto la teoría como la evidencia empírica subrayan la importancia de la existencia de un gobierno central con capacidad para intervenir y estabilizar el sistema (Oates 1972). O lo que es lo mismo, cuanto mayores son los niveles de descentralización en un país, mayores son las diferencias interregionales en lo relativo a la renta y a la estructura de los mercados de trabajo (Beramendi 2012)².

A pesar de esta evidente contradicción programática, la socialdemocracia jugó (y sigue jugando) un papel muy importante en muchas de las grandes reformas descentralizadoras llevadas a cabo en democracias industrializadas, especialmente tras la segunda guerra mundial³. Sirvan como ejemplo los procesos de “devolución” de poder prometidos, y posteriormente implementados por el Partido Laborista a finales del siglo pasado en el Reino Unido, o la celebración de las primeras elecciones regionales y la creación de los parlamentos regionales como condición *sine qua non* del Partido Socialista para su entrada en la primera coalición de centro-izquierda italiana de 1963⁴. Inmersos en tendencias electorales negativas y, en ocasiones, acechados por partidos regionalistas con los cuales compartían cierta parte de un electorado que simpatizaba con la idea de un gobierno más cercano (Keating 1992, McLean 2004), algunos partidos socialdemócratas encontraron en la descen-

tralización la manera de diferenciarse de sus competidores (Toubeau y Wagner 2015), los partidos conservadores, y de reeditar (o simplemente conseguir) mayorías electorales (Alonso 2012) y parlamentarias (Amat y Falcó-Gimeno 2014). Al menos en el corto plazo. Pues cual paradoja fáustica, algunos de estos partidos pronto sufrieron las consecuencias de la descentralización competencial y de la pérdida del poder, ahora sí, territorializado (Amat, Jurado y León 2009). Siguiendo el ejemplo británico, al Partido Nacionalista Escocés le costó dos legislaturas arrebatarle la mayoría⁵ al Partido Laborista en el nuevo Parlamento escocés (mayoría que aún retiene hoy en día) y, tras impulsar y perder el referéndum de independencia de 2014, un año arrebatarle la condición de partido mayoritario en lo que a los escaños escoceses en Westminster se refiere.

Es aquí donde la cuestión identitaria adquiere (aún más) relevancia. Si la adaptación a las segundas dimensiones de competición supone el gran reto socialdemócrata del siglo XXI, hacerlo en contextos con dinámicas centrífugas parece un desafío harto complejo. Por un lado, en democracias avanzadas y, cada vez más, económica y políticamente integradas, la gradual adquisición de importancia entre los votantes de la nueva dimensión de competición GAL-TAN (Dassonneville, Hooghe, and Marks 2023) ha hecho de la cuestión nacional un asunto de primer orden (Hausermann and Kriesi 2015). Esta transformación es especialmente desfavorable para los partidos socialdemócratas porque sus votantes, sobre todo aquellos que tradicionalmente se autoidentificaban con la clase trabajadora (Bremer y Rennwald

2022), cada vez encuentran menos similitudes con los miembros de su endogrupo a la vez que los lazos con sus compatriotas aumentan ante la “amenaza exterior” común (Shayo 2009)⁶. Por otro lado, en aquellas democracias que además están descentralizadas y en las que existen competidores regionales fuertes, la paulatina incorporación por parte de los partidos socialdemócratas de agendas periféricamente sensibles han dotado a esta cuestión de una prominencia excepcional, incluso redundante, si tenemos en cuenta las posiciones programáticas de los propios partidos regionalistas. En estos contextos pues, las identidades de carácter subnacional (Alonso 2012, Meguid 2015), relativamente mejor representadas por aquellos partidos regionalistas cuya credibilidad y reputación dependen principalmente de esta cuestión, adquieren una importancia excepcional, dejando a los socialdemócratas atrapados en un (doble) debate (el de las identidades nacionales) en el que les resulta muy incómodo encontrar su lugar.

De hecho, se ha escrito mucho sobre las estrategias de los partidos de ámbito estatal en contextos en los que existe una dimensión centro-periferia particularmente prominente (Elias, Szöcsik y Zuber 2015). El estudio de las posiciones programáticas del PSOE en elecciones multinivel⁷, por ejemplo, arroja luz sobre este asunto (Gómez, Cabeza y Alonso 2019). También hay estudios similares basados en fuentes alternativas como lo son los discursos parlamentarios y las resoluciones congresuales de estas formaciones (Leonisio 2016)⁸. Existe además una constante tentación en la literatura por buscar un espacio para estas formaciones en la

experimentación e innovación en el diseño de políticas públicas que potencialmente podría darse a nivel local (Keating 2013). De hecho, a menudo, se suele utilizar el ejemplo del *Plan de Lucha contra la Pobreza en Euskadi* (aprobado por el gobierno de coalición PNV-PSOE de 1987-1991), y su difusión paulatina al resto de Comunidades Autónomas a lo largo de los 1990's y 2000's, como ejemplo de este fenómeno (Moreno and McEwen 2005). Sin embargo, no parece del todo claro de qué manera la socialdemocracia podría capitalizar estos avances ante el electorado. Particularmente, si tenemos en cuenta que estos procesos de difusión por imitación suelen normalmente responder más a una lógica de efectividad en los resultados que a una partidista (Shipan y Volden 2008), como bien demuestra el hecho de que, hoy en día, una mayoría de Comunidades Autónomas tengan rentas mínimas de inserción aprobadas por gobiernos de distinto color. Más importante aún, si tenemos en cuenta que estas segundas dimensiones pueden ser estratégicamente agitadas cada vez que, tanto desde el gobierno como desde la oposición, las élites del resto de fuerzas políticas perciban la conveniencia de que la economía pase a un segundo plano (Pardos Prado y Sagarzazu 2019).

Ante esta disyuntiva, la socialdemocracia continental parece haber abrazado posiciones eminentemente progresistas en la dimensión GAL-TAN (Gingrich y Häusermann 2015), centradas principalmente en torno a una mayor integración supranacional y el apoyo a la inmigración (Pardos-Prado y Xena 2019)⁹. Este hecho, que parece ser una estrategia electoral estabilizadora y viable en

el medio-largo plazo (Abou-Chadi y Wagner 2019), ha llevado a estas formaciones a enfocar su oferta programática en un segmento de su electorado tradicional, las clases medias educadas, cuya posición en relación con la cuestión nacional parece ser diametralmente opuesta a la de la clase trabajadora (Oesch y Rennwald 2018), la cual oscila entre la desmovilización (Bremer y Rennwald 2022) y la tentación de votar a la extrema derecha (Oesch y Rennwald 2018) en este siglo XXI. ¿De qué manera afecta entonces al voto de las clases medias educadas y a la menguante clase trabajadora la competición en la periferia? La identificación y acotamiento del potencial electorado socialdemócrata en espacios en los que, además, la cuestión subnacional posee un rol predominante, se trata, a mi juicio, de uno de los grandes vacíos de la literatura, y lo que es más importante, uno de los grandes puntos ciegos de la estrategia de estas formaciones. ¿Pueden los partidos socialdemócratas encontrar su lugar en contextos en los que las adscripciones identitarias territoriales tienen una posición dominante en el discurso político?

Paradójicamente, esta preocupación por la búsqueda de la razón de ser de la socialdemocracia en escenarios semejantes no es nueva. Ya en *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia* (1907)¹⁰ (recomendación de mi querido Xabier Garmendia), el histórico socialdemócrata austríaco, Otto Bauer, reflexionaba en profundidad sobre la cuestión. Lo hacía, además, antes de que el estallido de la primera guerra mundial y el apoyo del SPD a los créditos de la guerra dividiera a la socialdemocracia alemana (Herreros Vázquez 2004) precisamente

por la cuestión nacional. Ferviente defensor de la diversidad, Bauer defendía asimismo un concepto de nación, plural e inclusiva, y una propuesta de institucionalización de esta (el Estado federal plurinacional) que se alejaba del principio territorial puro y del anhelo secesionista sobre la fragmentación de los Estados, que ya entonces promovían en el seno del imperio austrohúngaro diversos movimientos nacionales. Y lo hacía bajo el convencimiento de que la existencia de Estados nacionales de menor ámbito territorial no podría dar solución al problema de que todos ellos contarían a su vez con sus propias minorías (étnico raciales, lingüísticas y de clase) dominadas por la nueva mayoría nacional. El Estado federal plurinacional, por tanto, se presentaba como una suerte de entramado institucional capaz de corregir la exclusión fundacional de las minorías del constructo "nación": mediante la declaración individual de la nacionalidad, que se basaba en el respeto a la diversa adscripción identitaria a nivel individual, y el abandono de la adscripción exclusivamente étnico racial, Bauer defendía la integración del principio de territorialidad y el de la personalidad sobre la base del autogobierno comunitario. En definitiva, Bauer consideraba que las identidades nacionales podrían llegar a tener una influencia social benigna siempre y cuando se convirtiesen en la manifestación de múltiples y diversas afiliaciones individuales.

Su propuesta conecta de lleno con la mencionada deriva identitaria de la política en las democracias avanzadas. Lo hace, sin embargo, sentando las bases de una nueva aproximación a este asunto. Es decir, dotando de contenido identitario transversal al

concepto de nación y, por tanto, alejando el concepto de identidad nacional (tenga esta su origen en el estado nación o en una unidad territorial subnacional) de una connotación específica y restrictiva (ligada a las posiciones programáticas de ciertos partidos), para convertirla en una categoría superior e inclusiva. Influenciado por los avances en el campo de la psicología vienesa, Bauer propone una aproximación que conecta de manera asombrosa con algunos de los avances de la psicología social actual; en concreto, con el trabajo experimental (Gaertner & Dovidio, 2008) reciente dirigido a la reducción de prejuicios y animadversión entre los distintos miembros de una comunidad apelando para ello a su pertenencia a una categoría identitaria superior (*superordinate category*) capaz de convertirse en un endogrupo válido para sus miembros.

Recientemente, explorando esta cuestión en un proyecto financiado por el Instituto Catalán Internacional para la Paz¹¹, que codirigí junto a Sandra León¹², diseñamos un experimento basado en la identificación de una potencial categoría identitaria superior en España, capaz de agrupar a ciudadanos con distintas adscripciones nacionales y partidistas. Nuestro experimento, que formaba parte de un estudio dedicado a entender el estado de la convivencia territorial en España, se basaba en un trabajo de Levensky (2018), quién recientemente había demostrado que primar a una muestra representativa de americanos en una identidad transversal y superior, como es la americana, reducía la polarización afectiva entre demócratas y republicanos. Dadas las divisiones existentes en torno a la identidad es-

pañola, una de las mayores complicaciones de nuestro experimento fue el encontrar esa categoría superior en España. Tras semanas de trabajo, el equipo identificó el fenómeno de la donación de sangre, y en términos más generales, la excepcional solidaridad de los españoles, como potencial categoría superior capaz de funcionar como endogrupo común. El experimento, desarrollado en Cataluña y en Madrid¹³, estudiaba los cambios en las preferencias de los individuos en relación con la posibilidad de que un familiar cercano contrajera matrimonio con una persona de la otra región dependiendo de si estos individuos habían sido tratados o no con una viñeta en la que se describía la excepcional contribución de estas dos Comunidades Autónomas a la donación de sangre en España y lo importantes de estas donaciones a la hora de salvar vidas. El trabajo de Sola (2023), que explota este experimento, demuestra que, al menos en Madrid, el

primar a algunos ciudadanos de esta región sobre la solidaridad común de estas dos regiones aumentó las preferencias por tener un familiar catalán.

En definitiva, en España al menos, la sensación de pertenecer a una comunidad generosa y solidaria podría contribuir a crear espacios comunes, transversales y aglutinadores capaces de reducir las divisiones de carácter nacional en la política del día a día. Estoy segura de que existen muchos más espacios de este tipo. Corresponde a aquellas fuerzas políticas moderadas y preocupadas por la convivencia social identificarlos. De hecho, esta podría ser una magnífica ventana de oportunidad para la socialdemocracia para erigirse, como tantas veces antes, en el pegamento social que las democracias avanzadas requieren en estos momentos. Lo expuesto hasta ahora deja claro que la tarea no será sencilla, pero el objetivo es no solamente encomiable sino mutuamente beneficioso.

NOTAS

¹ <https://www.economist.com/europe/2023/06/15/the-problems-ailing-western-europes-left-are-not-just-cyclical>

² Beramendi defiende que la descentralización tiene un carácter endógeno. Es decir, como la descentralización tiene consecuencias distributivas que podrían hacer cambiar la estructura de la desigualdad en un país, las élites políticas anticiparan estos efectos distributivos y la desigualdad se convertirá un elemento clave en la elección del diseño institucional.

³ En realidad, la estructura territorial del estado fue motivo de división profunda entre el marxismo y el leninismo. Frente al centralismo soviético, Marx y Engels, y posteriormente Kautsky y Bauer, defendieron una estructura del poder mucho más descentralizada (Kautsky 1997).

⁴ El proceso es semejante al ocurrido en Francia y Grecia.

⁵ El parlamento escocés fue constituido en 1999 y durante sus dos primeras legislaturas el Partido Laborista Escocés obtuvo una mayoría de escaños hasta que el Partido Nacionalista Escocés le dio la vuelta a los resultados en 2007.

⁶ La evidencia empírica en sistemas democráticos nos dice que existe una relación negativa entre la prevalencia de la identificación nacional y la redistribución (Shayo 2009).

⁷ Para más información, buscar en Manifiesto Project Database (<https://manifestoproject.wzb.eu/>) y Regional Manifiesto Project (<http://www.regionalmanifestosproject.com/>)

⁸ En ocasiones los resultados de estos estudios pueden llegar a ser contradictorios entre sí. En el caso del Partido Socialista de Euskadi sin ir más lejos, mientras el estudio de su posición programática en elecciones autonómicas caracteriza su estrategia electoral como eminentemente unidimensional y centrada en torno al eje izquierda-derecha (Leonisio y Scatamburlo 2019), el estudio de la media de tiempo (o texto) dedicada a estas dos dimensiones tanto en los discursos parlamentarios como en las resoluciones congresuales de este partido demuestra que su estrategia ha sido generalmente bidimensional, con un mayor énfasis en la dimensión centro-periferia sobre el eje izquierda-derecha (Leonisio 2016).

⁹ Wagner y Meyer (2017) y Bale et al. (2010) demuestran justamente lo contrario, como los partidos socialdemócratas se han convertido en partidos más conservadores en esta dimensión, especialmente en lo que respecta a la inmigración y a la integración europea (Meijers 2017).

¹⁰ En la versión editada por AKAL, la lectura se acompaña de un excelente estudio preliminar realizado por Ramón Máiz.

¹¹ https://www.icip.cat/wp-content/uploads/2022/04/EcPolHCIP_PaperSeries_ENG.pdf

¹² En el proyecto también participaron Elías Dinas y Manuel Sola desde el European University Institute de Florencia.

¹³ La decisión de centrarnos en Madrid y en Cataluña se basa en la observación previa de que estos son los dos grupos territoriales con mayor nivel de animadversión mutua.

REFERENCIAS

Abou-Chadi, T., & Wagner, M. (2019). *The electoral appeal of party strategies in postindustrial societies: when can the mainstream left succeed?* *The Journal of Politics*, 81(4), 1405-1419.

Abou-Chadi, T., & Wagner, M. (2020). *Electoral fortunes of social democratic parties: do second dimension positions matter?* *Journal of European Public Policy*, 27(2), 246-272.

Alonso, S. (2012). *Challenging the state: Devolution and the battle for partisan credibility: A comparison of Belgium, Italy, Spain, and the United Kingdom*. Oxford University Press.

Amat, F., & Falcó-Gimeno, A. (2014). *The legislative dynamics of political decentralization in parliamentary democracies*. *Comparative Political Studies*, 47(6), 820-850.

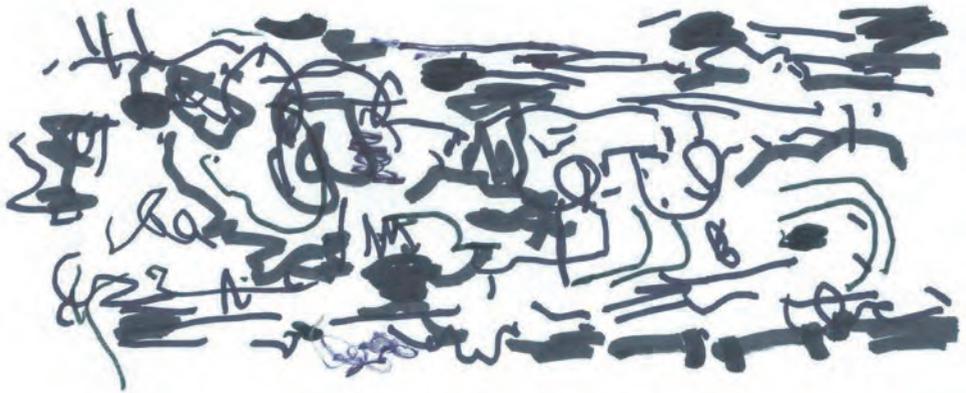
Amat, F., Jurado, I., & León, S. (2009). *A political theory of decentralization dynamics*. Estudios/ Working Papers. Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, (248).

Bale, T., Green-Pedersen, C., Krouwel, A., Luther, K.R. and &, N. (2010) "If you can't beat them, join them? Explaining social democratic responses to the challenge from the populist radical right in western Europe", *Political Studies* 58(3): 410-26.

Beramendi, P. (2012). *The political geography of inequality: regions and redistribution*. Cambridge University Press.

- Bremer, B., & Rennwald, L. (2022). *Who still likes social democracy? The support base of social democratic parties reconsidered*. Party Politics, 13540688221093770.
- Elias, A., Szöcsik, E., & Zuber, C. I. (2015). *Position, selective emphasis and framing: How parties deal with a second dimension in competition*. Party Politics, 21(6), 839-850.
- Gaertner, S. L., & Dovidio, J. F. (2009). *A common ingroup identity: A categorization-based approach for reducing intergroup bias*. In T. D. Nelson (Ed.), *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination* (pp. 489-505). Psychology Press.
- Gingrich, J., & Häusermann, S. (2015). *The decline of the working-class vote, the reconfiguration of the welfare support coalition and consequences for the welfare state*. Journal of European Social Policy, 25(1), 50-75.
- Gómez, B., Cabeza, L., & Alonso, S. (Eds.). (2019). *En busca del poder territorial: Cuatro décadas de elecciones autonómicas en España* (Vol. 42). CIS.
- Häusermann, S., & Kriesi, H. (2015). *What do voters want? Dimensions and configurations in individual-level preferences and party choice*. The politics of advanced capitalism, 202-230.
- Herreros Vázquez, F. (2004). *Confianza y cooperación: la socialdemocracia europea y la Primera Guerra Mundial*. Historia y Política, 11, 181-198.
- Hooghe, L., Marks, G., & Wilson, C. J. (2002). *Does left/right structure party positions on European integration?* Comparative political studies, 35(8), 965-989.
- Inglehart, R. (1977). *Values, objective needs, and subjective satisfaction among western publics*. Comparative Political Studies, 9(4), 429-458.
- Jurado, I., & León, S. (2021). *Economic globalization and decentralization: A centrifugal or centripetal relationship?* Governance, 34(3), 665-686.
- Kautsky, J. H. (1997). *Centralization in the Marxist and in the Leninist tradition*. Communist and Post-Communist Studies, 30(4), 379-400.
- Keating, M. (1992). *Do the workers really have no country? Peripheral nationalism and socialism in the United Kingdom, France, Italy and Spain*. The Social Origins of Nationalist Movements, 61-80.
- Keating, M. (Ed.). (2013). *Crisis of Social Democracy in Europe*. Edinburgh University Press.
- Kitschelt, H. (1993). *Class structure and social democratic party strategy*. British Journal of Political Science, 23(3), 299-337.
- Kitschelt, H. (1994). *Austrian and Swedish social democrats in crisis: Party strategy and organization in corporatist regimes*. Comparative Political Studies, 27(1), 3-39.
- Leonisio Calvo, R. (2016). *Cambio y continuidad en el discurso político: el caso del Partido Socialista de Euskadi (1977-2011)* (Vol. 300). CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Leonisio, R., & Scantamburlo, M. (2019). *La competición política en el País Vasco, 1980-2016. El equilibrio entre la dimensión económica y la nacionalista*. En busca del poder territorial. Cuatro décadas de elecciones autonómicas en España, 255-279.
- Levendusky, M. S. (2018). *Americans, not partisans: Can priming American national identity reduce affective polarization?* The Journal of Politics, 80(1), 59-70.

- Lipset, S. M., Lipset, S. M., & Rokkan, S. (Eds.). (1967). *Party systems and voter alignments: Cross-national perspectives* (Vol. 7). New York: Free Press.
- McLean, B. (2004). "Labour in Scotland since 1945: Myth and Reality". In *The Scottish Labour Party*, ed, G. Hassan. Edinburgh: Edinburgh University Press, 34-51.
- McEwen, N., & Moreno, L. (2008). *The territorial politics of welfare*. Routledge.
- Meijers, M.J. (2017) "Contagious euroscepticism", *Party Politics* 23(4): 413-23.
- Oates, W. E. (1972). *Fiscal federalism*. Books.
- Oesch, D., & Rennwald, L. (2018). *Electoral competition in Europe's new tripolar political space: Class voting for the left, centre right and radical right*. *European journal of political research*, 57(4), 783-807.
- Pardos-Prado, S., & Sagarzazu, I. (2019). *Economic performance and center-periphery conflicts in party competition*. *Party Politics*, 25(1), 50-62.
- Pardos Prado, S., & Xena, C. (2019). *Skill specificity and attitudes toward immigration*. *American Journal of Political Science*, 63(2), 286-304.
- Przeworski, A., & Sprague, J. (1986). *Paper stones: a history of electoral socialism*. University of Chicago Press.
- Shayo, M. (2009). *A model of social identity with an application to political economy: Nation, class, and redistribution*. *American Political science review*, 103(2), 147-174.
- Shipan, C. R., & Volden, C. (2008). *The mechanisms of policy diffusion*. *American journal of political science*, 52(4), 840-857.
- Sola, M. (2023). From "Us" and "Them" to "We": *Reducing Territorial Affective Polarization in Spain*. Working Paper presented at EPSA.
- Toubeau, S., & Wagner, M. (2015). *Explaining party positions on decentralization*. *British Journal of Political Science*, 45(1), 97-119.
- Wagner, M. & Meyer, T.M. (2017) "The radical right as niche parties? The ideological landscape of party systems in western Europe, 1980-2014", *Political Studies* 65(1S): 84-107.



OESTE
MENDEBALDEA

FRATERNIDAD Y PLURALISMO

ZIGOR PERALES HERNÁNDEZ

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”

Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 1.

La conciencia del tiempo y de la finitud ha motivado desde siempre a los seres humanos a pensar en su existencia inspirados por un anhelo de unidad y eternidad. Frente al devenir de nuestras experiencias, y más radicalmente, ante la posibilidad de la imposibilidad, o de lo que nunca vuelve, hemos buscado principios duraderos gracias a los cuales afianzar nuestra trayectoria vital. Tratamos de trazar un camino por el que avanzar guiados por cierta idea de sabiduría. En lugar de vivir a merced del tiempo, procuramos aprehender nuestra esencia compartida y personal a través de la lealtad a una visión que transfigure lo contingente en ocasión para el sentido. Y ello con la convicción de que esta dinámica podrá acercarnos hacia un horizonte de superación o trascendencia, al menos provisional, de aquello que por su naturaleza fragmentaria y efímera amenaza nuestro ser.

La búsqueda y el reconocimiento de leyes universales y permanentes caracteriza en buena medida la evolución humana, desde la esfera de lo simbólico hasta el conocimiento científico-técnico, pasando por las costumbres y normas de convivencia. Las leyes de la naturaleza y de la sociedad coinciden en su carácter más o menos perdurable y ubicuo, su dimensión de referencia estable gracias a la cual nuestra existencia se afirma a través de lo cambiante, buscando conservar lo que se ama y conquistar lo que se desea. Nos permiten contar con una realidad previsible, de contornos familiares, con un mundo o cosmos cuya coherencia envuelve y da apoyo a cada uno de nuestros pasos. El devenir de nuestras vidas se coordina con tales normas y pautas, porque sin ellas la propia libertad se reduciría a una improvisación puramente caótica y pasajera, lo que nos impediría progresar hacia cualquier logro u objetivo. Nuestra aventura humana avanza gracias a estas referencias perennes, necesarias incluso para ir más allá de ellas.

Universalismo y valores

Estos principios son desarrollados, en lo relativo a la razón práctica, como valores e ideales que nos guían de un modo constante y universal en la esfera ética. Universalidad ciertamente relacionada con la situación histórica de cada cultura y grupo social, pero que en el contexto del pensamiento filosófico siempre se ha contemplado como uno de los criterios de veracidad. Aunque durante el nacimiento de la filosofía occidental, en la Grecia clásica, se constatará que las concepciones de lo justo, lo bello, etc. eran variables según las geografías y circunstancias vitales, esa evidencia suscitaba precisamente la pregunta por el ser verdadero y animaba a los filósofos, a diferencia de los sofistas, a buscar y preguntarse por lo universal. La idea platónica del bien o la felicidad aristotélica, por ejemplo, respondían a este esfuerzo por determinar una orientación inequívoca hacia ese universo de valores que se sobrepone a la vulnerabilidad de lo que está relacionado con la órbita sensible de la existencia, pero también con las creencias recibidas y practicadas sin examen. El filósofo aspiraba a un discernimiento de las influencias que hacían del propio punto de vista una fuente de "doxa", de opiniones cambiantes y perecederas. Procuraba, pues, un saber, "sofía", del orden de lo eterno e incondicional, y por supuesto universal. Y consciente de la dificultad de su tarea, se veía a sí mismo como amigo apasionado por ese tipo de saber: "filó-sofo", es decir alguien que se esfuerza siempre por caminar hacia él.

Semejante planteamiento implicaba la idea de que los buscadores del criterio general y permanente sobre el bien, lo bello, lo verdadero, etc. gozan de una misma naturaleza, de una esencia humana común que, al menos en potencia, es igual para todos¹. Esta naturaleza humana posibilitaría que el camino hacia el conocimiento sea convergente, reuniendo a los seres humanos en torno a sus preguntas y respuestas sobre la vida, la naturaleza, la acción, etc. Mientras que todo aquello que separa emanaría del orden de la ignorancia, o bien de la inclinación por una u otra concepción que beneficia o conviene a unos más que a otros. Así, los llamados filósofos estoicos no dudarán, algún tiempo después, en considerarse cosmopolitas o ciudadanos del mundo, dando testimonio con ello de que el uso de la razón nos lleva a comprender que formamos parte de una misma humanidad.

Dicha tendencia universalista fue siendo contrarrestada, sin embargo, por aquellas otras corrientes para las que el ser humano sólo puede y debe seguir su propio criterio singular o particular, sin pretender aunar en sus esfuerzos a todos sus congéneres. Desde los sofistas hasta los escépticos, llegando a los relativismos actuales, no han faltado quienes han puesto el acento en la dificultad o imposibilidad de coincidir en una concepción unitaria sobre la orientación ética de nuestras vidas. Al fin y al cabo somos seres concretos, situados, queriendo asumir y ampliar nuestras posibilidades vitales, y quizá esta perspectiva interesada sólo pueda desplegarse en términos ajenos a una razón universal. La única verdad sería la de cada individuo o colectividad que desea reafirmar su propia existencia, con su forma de ser, imaginar, sentir, reconocerse, etc. Si esto es así, una universalidad englobante reprimiría esta eclosión de perspectivas, propia de la diversidad de personas y culturas.

La condición humana

Ahora bien, podemos considerar que esta mirada que celebra o se adapta sin más a una multiplicidad existente de destinos personales y/o colectivos deja de lado el alcance y significado de la propia comprensión de la pluralidad. Al fin y al cabo, cuando contemplamos tal coexistencia de diferencias vislumbramos un posible horizonte de encuentro entre los sujetos que las encarnan. Al observarlas y participar de una u otra forma en ellas, nos damos cuenta de que son expresiones de una misma *condición humana*. El hecho de que cada cultura y sujeto habite un universo propio no obsta para que pueda interactuar con otras construcciones de sentido. Unas construcciones que de uno u otro modo se yerguen siempre frente a la amenaza de lo caótico y contingente, aspirando a edificar una trama de signos y prácticas gracias a la cual la vida humana se afirma frente a lo que la niega. Dando pues testimonio, si no indiscutiblemente de una naturaleza humana, sí cuando menos de una condición humana que tiene que ver con la conciencia de nuestra existencia temporal y el deseo de identificarnos con principios que trasciendan nuestra finitud².

La tendencia al encuentro e interdependencia entre individuos y grupos humanos distintos se ha ido certificando históricamente, por ejemplo a través del intercambio comercial y de la división del trabajo. Los seres humanos hemos ido aumentando la complejidad y el número de nuestras interacciones y con ello hemos aprendido a reconocer nuestra diversidad, tanto bajo la óptica de lo que puede ser fuente de conflicto, como bajo la de la ocasión permanente para la evolución cultural y material. Se trata de un fenómeno que admite varias lecturas: la que lo asume como camino para el incremento del conocimiento y de la sensibilidad; la que ve en tal interligación el inicio de una pérdida de identidad y autenticidad; pasando por quien considera que el universalismo es superficial y, por tanto, nunca eliminará el conflicto entre grupos humanos heterogéneos.

Sin embargo, hay elementos para afirmar que hemos ido interiorizando nuestra humanidad como una idea trascendental, esto es, un horizonte que nos supera a todos en cuanto realización concreta, pero que es fuente de inspiración para una paulatina integración de nuestras diferencias en un dinamismo civilizatorio³. El ideal de la "fraternidad" evoca, en este sentido, nuestra común pertenencia a la humanidad, entendida como deber y camino, como valor, y no simplemente en tanto que hecho objetivo o descriptivo. Proclamar, como en la "Oda a la alegría" de Schiller, que todos los humanos somos "hermanos", invocar la fraternidad equivale a apoyarse en una figura esgrimida desde la libertad de una decisión ética, la de que aquello que nos reúne es más importante que lo que nos separa. Es un gesto fundador de la era moderna, al proclamar durante el Renacimiento y después en la Ilustración, que el ser humano se reconoce universalmente como tal, debiendo procurar las mejores condiciones para el ejercicio de sus facultades morales, científicas, artísticas, etc.

Claro está que dicha idea de hermandad o fraternidad deriva también en cierto modo de un fundamento biológico que la sustenta, si tenemos simplemente en cuenta el enorme porcentaje

de genes que compartimos como miembros de la misma especie. Una consideración que las ciencias de la vida fueron poniendo de relieve con teorías cada vez más irrefutables durante los últimos siglos. Y por supuesto, se basa también en razones culturales e históricas, ya que todos los humanos nos caracterizamos por habitar o hacer uso del lenguaje y el universo de los signos, y es cada vez más notoria, como indicábamos, nuestra relación de interdependencia en las esferas de lo económico y lo tecnológico.

Además de tales influencias filosóficas, biológicas, económicas, etc., en el origen de la idea de fraternidad, debemos tener presente la función decisiva del cristianismo, religión que desde hace dos milenios viene anunciando nuestra universal filiación divina, según la cual todas las personas estamos llamadas a la afirmación de nuestra hermandad espiritual. Cada fiel es aquí convocado a ver en todo ser humano a su prójimo, por encima de las diferencias de etnia, clase, género, etc., ya que nada es más verdadero que el Dios creador y salvador que nos hermana, quien a través de la revelación cristiana nos exhorta incluso a "amar a nuestros enemigos". Una concepción universalista confirmada por el hecho de que la fe cristiana ha practicado un diálogo permanente con la filosofía, procurando dar en la medida de lo posible una forma inteligible a sus postulados teológicos⁴.

Compleja humanidad

Ciertamente, la afirmación de lo universal ha ido emergiendo, en buena medida, gracias a las ventajas materiales que conlleva, tal y como conocidas teorías económicas y de la historia han ido poniendo de relieve. Digamos que estas ventajas son, cuando menos, condición de posibilidad y estímulo constante para aquella. Sin embargo, resulta plausible postular que la flecha de la causalidad se mueve también en sentido opuesto. Esto es, que el pensar y proyectar juntos afloran dependiendo de si los individuos deciden abrirse al reconocimiento mutuo de su humanidad⁵. Apreciar en el otro, en personas de diferentes identidades culturales, lingüísticas, religiosas, a un semejante en la afirmación de nuestra humanidad, es en gran parte una opción filosófica. Responde a una concepción de lo que prima en nuestra relación con la alteridad, donde en lugar de anteponer lo disímil cabe concebir un espacio para el encuentro, en torno a valores e intereses conjuntamente apreciados. Este camino se compone de fases y vivencias contrastadas, pero es un trayecto emprendido por seres conscientes capaces de tomar decisiones⁶.

La posibilidad de ahondar en lo compartido existe siempre, así como la de retornar a estadios de una mayor heterogeneidad y aislamiento entre los grupos humanos. Ambas visiones cuentan con apoyos de diversos grados en los diferentes ámbitos: geopolítico, económico, cultural, etc. Las posiciones pueden ser complejas y más o menos contradictorias, en función de esta misma variedad de esferas en que se traduce la dicotomía universalidad / singularidad. Al mismo tiempo, y precisamente porque ambos extremos, el de la total singularidad y el de la universalidad absoluta, son seguramente irrealizables, podemos preguntarnos sobre las consecuencias y desafíos de esta disyuntiva entre lo que debe encuadrarse en el ámbito de lo

universal y lo que legítimamente puede manifestarse como pura e inasimilable diferencia. La fraternidad es un valor y deber de pretensiones universales, pero como todo valor se articula con otros en un cierto equilibrio que deseamos armónico y que está sujeto a interpretación. Tanto más cuanto que su idea implica la pluralidad de las personas, con sus referencias identitarias, culturales, etc., en un movimiento paradójico de acercamiento y respeto.

Las críticas contemporáneas del universalismo moderno se han fundado precisamente en la desconfianza hacia una razón universal en cuyo nombre se habrían establecido imperios de uno u otro tipo, aboliendo toda posible contestación y diferencia en aras de una verdad impuesta por una ideología, clase y/o cultura dominantes⁷. Los totalitarismos serían la prolongación lógica de una razón imbuida de sí misma, autodivinizada, sea en su vertiente marxista, fascista e incluso liberal, cuando naciones occidentales impusieron su ley al resto del mundo. Sin embargo, si como escribió Goya sobre uno de sus cuadros: “el sueño de la razón produce monstruos”, observamos que ni cuando exagera en sus atribuciones (y sueña pues activamente), ni cuando se ausenta y dimitte de sus funciones (sueña y más bien duerme), la razón humana puede verse libre de crítica, luego de ser solicitada. Al fin y al cabo, es debido a una razón consciente de sus fallas, y a una idea de fraternidad que se descubre traicionada, que el pluralismo vital de individuos y grupos es capaz de reafirmarse, deseando salvar lo que ha sido injustamente negado o ignorado.

Universal / singular

Estas consideraciones nos permiten apuntar a una visión enraizada en el devenir de la modernidad, que puede formularse como sigue: afirmamos el derecho a la diferencia, excluyendo toda diferencia fundamental en derechos⁸. En la estela del ideal de fraternidad, se trataría de profundizar en el reconocimiento de la dignidad humana, sabiendo que ello exige un acceso a medios que permitan construir la propia vida. Y ello desde el respeto de la libertad personal, estos es, de la singularidad y el consiguiente pluralismo, incluso dentro de cada grupo humano, como valores asimismo positivos e irrenunciables. Declaramos el derecho a acceder a bienes materiales y culturales gracias a los cuales una persona puede vivir, pensar, expresarse, amar. Así como el derecho de cualquier persona a vivir, pensar, expresarse y amar libremente, más allá de los denominadores comunes. Cultivar las condiciones de posibilidad para la dignidad humana, gracias a leyes y prácticas compartidas, debe poder conciliarse con el ejercicio intransferible de una libertad que de alguna forma es irreductible al espacio universal en el que participa⁹.

La doble apreciación de la universalidad y del derecho a la diferencia se ve urgida a plantearse en términos abiertos y explícitos en el seno de una sociedad democrática. No en vano también en una dictadura, y hasta en una tiranía, hay un espacio para lo universal, regido por las leyes u órdenes que toca obedecer, a la vez que un ámbito privado donde cada cual puede vivir como quiere. Sólo que cuando lo público está sujeto a decisiones autoritarias, el propio límite

de la libertad privada queda particularmente en suspenso. La tranquilidad que provendría de la decisión de “no meterse en política” es sumamente vulnerable, pues no siempre queda claro dónde comienza y acaba lo político: la falta de transparencia, diálogo y proporcionalidad en el ejercicio del poder hace que el límite se desplace de un modo virtualmente funesto. Y desde luego, la citada universalidad conlleva en estos casos un alto grado de favoritismo y arbitrariedad, no representa un bien público sino una realidad impuesta desde poderes absolutamente asimétricos.

Poder participar libremente en la definición de las leyes y prácticas que encarnan la esfera de lo público importa a la hora de evaluar y mejorar las normas universales de una forma justa. Al mismo tiempo, ello abre cauces a una evolución de aquello que estimamos que corresponde a la esfera de la decisión o autonomía personal. El propio límite entre norma y libertad deriva así de un proceso histórico que en nuestras sociedades democráticas tratamos de que sea regido por procedimientos de deliberación participativa y crítica. Procuramos leyes que garanticen el libre ejercicio de nuestra libertad, en el terreno de lo universal como en el de lo singular; y esta reflexión y decisión acerca del ser de las leyes emana de un proceso deliberativo que a su vez debe ser pautado por determinadas normas. La coimplicación entre ambos principios es necesaria, aunque en algunos momentos pueda manifestarse como problemática. La norma universal sin libertad individual para juzgarla tiende a ser una prisión a cielo abierto; mientras que la pura libertad, sin un tejido de leyes y valores universales que le den sostén y límites, se traduce en la ley del más fuerte¹⁰.

Hay pues una dialéctica abierta entre aquello que promovemos en la esfera de lo público y lo que elegimos preservar en el ámbito de lo individual o particular, lo privado. La fe religiosa, por ejemplo, es tenida como fenómeno perteneciente al foro íntimo en nuestras sociedades seculares. Se encuentra invitada a practicar la tolerancia y a interiorizar el hecho de que convivir con opciones diferentes no sólo es necesario, sino que puede ayudar a comprender el sentido profundo de la fe, como fruto de una vivencia personal y libre. Ahora bien, ello no es óbice para que determinada fe o convicción espiritual pueda animar a la sociedad a consagrar una nueva norma universal que cuide de un valor hasta entonces ignorado. Es conocida, por ejemplo, la influencia positiva de movimientos cristianos en la lucha por los derechos civiles de las personas negras, en la década de los sesenta en los Estados Unidos. Las convicciones de inspiración espiritual también pueden incidir en la elaboración de lo común, ayudando a reorientar los valores y prácticas del espacio público.

Identidad y diferencia

La línea divisoria o límite entre lo universal y lo singular, entre la identidad y la diferencia, en el terreno de los valores es dinámica, responde a la evolución de nuestras conciencias. Lo que nos une es paradójicamente también la forma de respetar nuestra diversidad, a partir de un mismo espacio de reconocimiento recíproco. Este espacio puede no ser totalmente neutro, en cuanto a la presencia más o menos explícita o latente de una determinada cultura o concepción

de los valores que lo sustenta, sin que ello impida un ejercicio de apertura hacia las diferencias que, de un modo u otro, pueden acabar aportando perspectivas importantes al conjunto de la sociedad¹¹. Así pues, este diálogo entre lo que somos en general y lo que vivimos particular o singularmente, hace de nuestras sociedades modernas una realidad en movimiento. Un espacio donde lo que prima es hasta cierto punto la propia articulación problemática, y a la vez fecunda, entre lo universal y la diferencia.

La búsqueda de una mayor armonía en nuestras sociedades democráticas no excluye, como bien sabemos, la presencia permanente de cierto grado de conflicto¹². Nada de lo que nos planteamos realizar es ajeno a la posibilidad de una visión crítica que vea en tal valor, o en su realización, un aspecto falible, incompleto. Si ya en cuestiones científicas –donde se puede reducir el campo de las variables a tener en cuenta según los objetivos– hay un margen para la pluralidad de estrategias de modelización de la realidad, ¿cómo no habría de haberlo en la tarea de dar forma a la acción colectiva? Los objetivos, principios y valores son variados, múltiples, y la manera de establecer una jerarquía entre ellos responde a criterios prácticos, morales, estéticos, etc. que hacen de la esfera pública un terreno de encuentros y desencuentros crónicos. Aun dentro de los límites de lo factible, el campo de las posibilidades es por definición abierto, inagotable. Por lo que nuestro asumido pluralismo es una riqueza en potencia, a la vez que una fuente inevitable de críticas e insatisfacciones cruzadas.

Ante esta persistencia de las tensiones, la fraternidad representa una rememoración inspiradora de la pertenencia común a la humanidad, gracias a la cual cualquier divergencia es asumible, al menos en el ámbito de las ideas y de la palabra, siempre y cuando no se vea acompañada del uso o el culto de la violencia. La fraternidad emerge como el polo complementario de un pluralismo pacífico, gracias al cual éste abre incesantemente el horizonte de nuestras vidas, pero sin dejar de reconocer el valor de lo que nos une. La divergencia es posible y hasta deseable entre personas, porque no somos copias de nadie, y ninguna opción política, moral, espiritual, etc. debería implicar la repetición mimética e irreflexiva de un modelo como si fuéramos piezas intercambiables. La cuestión estriba en saber hasta dónde es posible y deseable la diferencia, cuando sabemos que los fundamentos de la sociedad deben ser a la vez sólidos y universales para que nuestra convivencia no derive en enfrentamientos estériles, anomia y disgregación.

Sentido y formas del pluralismo

La secularización de las sociedades occidentales, así como el debilitamiento de los referentes ideológicos fuertes en términos de progreso, ha permitido caracterizar a nuestra época como “desencantada”, “post-moderna”, “líquida” o del “vacío”¹³. En todos estos casos se señala cierto nihilismo y relativismo ambiente, según el cual cada individuo o grupo particular se ve en la posición de reinventar los valores y el sentido de la vida, desde una perspectiva auto-referencial, aunque seguramente bajo el influjo de las fuerzas anónimas del mercado y de

la tecno-ciencia. La libertad moderna se vería sumergida en el torbellino de lo irracional o de lo insustancial, lo efímero, sin que una teleología o finalidad de la existencia continúe orientando la vida de las personas. Frente a todo lo cual muchos claman por un retorno a los valores perdidos o prometidos y al sentido que estos tradicionalmente vehiculaban.

Ahora bien, las propuestas de reafirmación colectiva del sentido existencial, y su correspondiente jerarquía de valores, a menudo se ven acompañadas de cierto autoritarismo con el que difícilmente podemos identificarnos¹⁴. La afirmación de una comunidad de valores identitaria, diferenciada del resto de conciudadanos o vecinos, corre por su parte el riesgo de instaurar un tipo de fraternidad que en su particularismo se revela destructor de una actual o posible fraternidad más incluyente y universal. Por lo que cabe preguntarse hasta qué punto es realmente deseable reafirmar una identidad fuerte, excluyente, o es preferible edificar puentes, de manera que lo que prime sea la construcción de una experiencia fraternal amplia que acepte su pluralidad interna como una riqueza.

Hay un tipo de pluralismo que se traduce en la coexistencia de comunidades diferenciadas, en bloques identitarios que pretenden encarnar una forma exclusiva de expresión de la humanidad. Se pretende así prolongar un fenómeno ancestral, según el cual las culturas se han ido conformando, en buena medida, a distancia y hasta en lucha unas con otras. Sin embargo, la humanidad ha ido experimentando, como ya hemos mencionado, un proceso de convivencia y hasta de mestizaje cultural, acelerado por el proceso democrático, lo que ha abierto las puertas a un mayor grado de respeto y conocimiento mutuos. Así pues resulta razonable afirmar que en nuestra época toda propuesta debe saber dialogar con otras posibilidades, otros caminos. En todo caso, el compromiso con la propia convicción existencial no debe traducirse en oposición violenta hacia formas alternativas de entender nuestro caminar en el mundo. Esta tentación tiene que ver con la propia inseguridad y hemos de superar ese "pecado original" del lenguaje de la fuerza.

En nuestras sociedades marcadas por el valor de la tolerancia y la diversidad, emerge no obstante una pregunta relacionada con el peligro de deterioración de la convivencia. Cabe interrogarse sobre los límites o referentes que en efecto deben encuadrar la apertura hacia la diferencia, pues cualquier sistema de interacción necesita normas y principios que le den estabilidad. La propia tolerancia implica un efectivo respeto mutuo, para que las diferencias no se conviertan en un campo de batalla. Lo que no impide que debamos establecer una distinción radical entre cualquier agresión de tipo simbólico, ideológico, etc. y la violencia contra las personas. La identidad cultural, la religión, la ideología, etc., no han de poder utilizar sus reivindicaciones y las fragilidades del pluralismo como plataforma para imponer su visión desde la amenaza. El límite fundamental a ser contemplado es pues el de la integridad física de las personas, junto con el de su libertad¹⁵. Aunque por otro lado debamos obrar por un terreno de encuentro, un espacio que propicie y posibilite la vida en común, pasando del puro respeto al otro a una virtud positiva de escucha y atención mutuas.

En efecto, si creemos que lo que nos une y nos separa deben ser principios compatibles, está claro que esta perspectiva u horizonte sólo puede encarnarse en un campo de normas aceptado por todos desde un espíritu de concordia y fraternidad. Así, cuando afirmamos nuestras opciones políticas y existenciales debemos hacerlo desde la conciencia de nuestra pertenencia a una humanidad que trasciende nuestra particularidad. El sentido de nuestra existencia personal y colectiva tiene que ver con la apertura a la visión de los otros, y la capacidad de escucha de esta alteridad se apoya necesariamente en leyes que la sustentan: como la laicidad, la libertad de prensa y asociación, el pluralismo político, etc¹⁶. Estos instrumentos son pues garantías necesarias para el respeto de las diferencias, así como invitaciones al encuentro intersubjetivo.

Aunque nuestra época se caracterice por un escepticismo creciente ante el poder y la clase política, sabemos que el ideal democrático, que permite el pluralismo y las más profundas críticas, es un bien tan vulnerable cuanto imprescindible. El desapego actual de buena parte de la sociedad con relación al compromiso político, sindical, religioso, etc. puede ser tanto una etapa transitoria como un problema de fondo, llamándonos a inventar formas de participación más directas y fluidas en el bien público. Es muy posible que el sentido de la vida en colectividad deba ser reformulado desde el aprecio renovado del pluralismo y sus formas de expresión. Un pluralismo, eso sí, que una y otra vez se vea interpelado por el valor de la fraternidad que lo ampara y orienta, si no queremos dirigirnos hacia la desintegración de todo lazo y relación. Porque el deber y valor de la fraternidad es lo que permite que las diferencias se afirmen bajo el prisma de la convivencia, y que las disonancias tiendan a armonizarse en el camino de un diálogo permanente.

Persona, democracia y sentido

En nuestras sociedades los debates en torno al individuo y sus derechos se caracterizan en buena parte como tendencia a la proclamación de derechos cada vez más numerosos y personalizados¹⁷. Podemos mencionar en España la ley relativa a la "autodeterminación de género". Si el género es una cuestión absolutamente dependiente de la propia subjetividad, entonces resulta complicado saber cuál es la utilidad de las palabras "hombre" y "mujer". Estas no tendrían ya ningún referente que trascienda el sentir de cada sujeto, aun cuando sepamos que lo femenino está biológicamente asociado a la capacidad potencial de gestar y dar a luz. Sabemos que la capa erigida por las diferentes culturas sobre la diferencia natural de los géneros es en gran medida desconstruible; y que por ende lo masculino y lo femenino representan una polaridad criticable desde el punto de vista de las costumbres y de los derechos. Ahora bien, que podamos ahondar en la fluidificación de la dicotomía mujer / hombre, deshaciendo muchos aprioris sobre lo que cabe esperar del comportamiento de unos y otros, no significa que tal diferencia sea completamente insignificante desde el punto de vista de la naturaleza, la historia y la cultura.

Esta cuestión es compleja y profunda y de poco sirve ver en las posiciones adversas al enemigo de nuestra compartida humanidad. El horizonte de la fraternidad, una vez más, nos invita a dialogar y cuestionarnos desde un espíritu de concordia. Seguramente nadie es mejor hombre o mujer por negarle al otro el derecho de sentirse hombre o mujer, ni es un ser más evolucionado, y mejor "autodeterminado", por obviar que los conceptos "hombre" y "mujer" tienen que ver con una realidad natural e histórica que nos precede. El terreno de encuentro, por difícil que sea, debería ser una búsqueda generosa y modesta del bien común, que seguramente no se encuentre en exclusiva ni en el paradigma de lo que siempre fue y será, ni en el de la total y absoluta subjetividad¹⁸.

En una sociedad abierta las personas podemos afirmar nuestra diferencia, siempre y cuando nuestro ejercicio de la libertad no impida la libertad del otro. Toda diferencia pacífica merece cuando menos respeto, sea ideológica, sexual, lingüística, religiosa, etc. Otra cosa es que dicho respeto deba o no traducirse en derechos positivos que obliguen al conjunto de la sociedad a destinar sus recursos a ellos. Así, por poner otro ejemplo, toda lengua y religión debe ser respetada a priori, pero no necesariamente subvencionada o enseñada en la escuela pública. El derecho a defender las propias opciones e ideas representa un valor en sí mismo, así como poder argumentar libremente para que estas opciones e ideas sean promovidas de cierta manera por el poder público. Este espacio abierto a la reivindicación es sin duda una victoria de la democracia. Es un logro civilizatorio que las minorías puedan expresar sus visiones y preferencias, al margen de que continúen o no siendo minorías¹⁹.

Las diferentes minorías, a las que todos de una u otra forma pertenecemos, actualmente se organizan con frecuencia en grupos que autoalimentan su concepción del mundo y de la sociedad. Las tecnologías de las redes acrecientan y explicitan un fenómeno que siempre ha existido anteriormente. Estas representan por un lado un gran avance porque permiten la comunicación entre personas que, sin ellas, por razones geográficas y de todo tipo, no podrían hacerlo. Y a la vez constituyen un terreno de elaboración de percepciones pretendidamente críticas tendentes al ensimismamiento, porque sus usuarios a menudo se limitan a enviar y recibir mensajes sólo en el seno de su grupo. Así, lo que hubiera podido redundar en la afirmación y construcción de nuestra humana "aldea global", puede llevar a la confrontación entre visiones del mundo que se niegan toda legitimidad entre sí, en la medida en que cada visión cree detentar las claves de explicación del "sistema", de "quien manda de verdad", etc., con lo que el intercambio público de argumentos va perdiendo interés y credibilidad. Esta situación puede intensificar el sentimiento de anomia, fragmentación y polarización en nuestras sociedades, y llevar a anhelar gobiernos autoritarios y populistas, que supuestamente darían cuenta de una vez por todas de los problemas²⁰.

Sin embargo, la crítica de las democracias existentes se lleva a cabo, muchas veces, en nombre de los ideales que estas democracias habrían defraudado. Lo que nos incita a pensar que este tipo de crisis es de alguna forma un fenómeno propio a la evolución de nuestras socie-

dades, que en palabras de Claude Lefort se constituyen en torno a un “lugar vacío del poder”, donde el poder no pertenece a ninguna persona ni partido, promoviendo así una confluencia de legitimidades que nunca puede ser del todo satisfecha o sellada. No en vano, la búsqueda incesante de una mayor coherencia y profundización en el espíritu democrático forma parte del proceso histórico en que van surgiendo valores como la fraternidad y el pluralismo. Nuestra común humanidad ha ido emergiendo gracias a la exploración constante de nuevas condiciones materiales y espirituales para vivir y convivir con mayor dignidad. Y la afirmación del pluralismo ha ido apareciendo en la medida en que hemos aprendido a apreciar en el diálogo entre diferentes una de las marcas de nuestra universal dignidad humana, en lugar de limitarla a lo meramente conocido y familiar.

Como escribió María Zambrano, la democracia exige de cada uno el ser “persona”, esto es, un ser consciente de su libertad intransferible, responsable y en comunicación con otras personas²¹. Por lo que aquello que pensamos ser nuestro derecho debemos reivindicarlo con las armas de la argumentación y la escucha. El repliegue identitario, sea ideológico, cultural, sexual, lingüístico o religioso nos lleva a un aislamiento incapaz de reconocer en la fraternidad la exigencia que convierte el pluralismo en oportunidad. Toda reivindicación adviene a la luz de otras posibles propuestas, y por ello se debe salvaguardar el espacio de encuentro abierto y pacífico donde tales multiplicidades y divergencias se dan cita. La madurez democrática, en la línea de Zambrano, tiene que ver con la renuncia a pretender encarnar el bien absoluto en el ágora o la plaza pública, y la lucidez con respecto a la exigencia de ideales o valores como la fraternidad y el pluralismo.

El diálogo con los “semejantes” en el sentido literal de parecidos o iguales, puede decaer en monólogo y la fraternidad tiene vocación transversal, a menos que la reduzcamos a complicidad entre miembros de un grupo. Mientras que el pluralismo, por su parte, representa una riqueza infinita siempre y cuando no derive en mera fragmentación, en dislocación entre quienes se ignoran o desprecian. Emmanuel Lévinas mostró que la sociedad pluralista puede vivir gracias a una ética personal que nos conduzca a abrirnos al otro, en lugar de encerrarnos en el sistema de necesidades de nuestra propia identidad. Aunque su filosofía fuera de un hiperbólico altruísmo, transmite con fuerza la importancia de la atención al “rostro” singular del otro, que trasciende cualquier realidad clausurada en una totalidad de intereses, normas y prejuicios que lo ignoran. La fraternidad, que para Levinas da vida y sostén a nuestra humanidad²², ciertamente demanda leyes y principios generales que, como exponíamos al principio de este texto, procuramos para afirmarnos frente a la finitud. Y al mismo tiempo se encamina más allá de ellos, en un horizonte de sentido comprendido como movimiento infinito hacia la alteridad, desde la sensibilidad hacia lo que nos interpela en la humanidad de cada rostro: su singular encarnación de lo universal.

Fraternidad y pluralismo son principios fundamentales de nuestras sociedades modernas, en complementaria tensión. Nos muestran que la solidaridad es un gesto que necesita del

reconocimiento del otro, no ya como semejante en cuanto idéntico –miembro de nuestra tribu cultural, ideológica, religiosa...–, sino como ser humano que nos enseña, también desde su diferencia, el significado de la humanidad en nosotros, siempre de alguna forma impredecible. Más allá de la preciosa libertad de cada uno podemos acercarnos a la comprensión del otro, siempre y cuando deseemos esa dinámica dialógica, y que ni desde duras posiciones de poder, ni desde posibles victimismos acusemos al otro de no querer atendernos, cuando a menudo ni siquiera damos un paso para comunicarnos. En Europa y sus ciudades vemos la pluralidad humana como algo fascinante e inquietante. El deber y valor de la fraternidad puede abrir el camino, desde el respeto a todas las personas, para que la fascinación curiosa y empática triunfe sobre la inquietud.

La búsqueda de un sentido para nuestras vidas pasa por el reconocimiento de una comunidad divergente, una comunicación permanente con quienes nos ayudan a construir nuestra mirada gracias a las suyas, porque toda perspectiva es finita y nuestra dinámica personal y civilizatoria requiere de la apertura a todo aquello que la amplía. El arte, la espiritualidad, las ciencias, el debate político en libertad son oportunidades imprescindibles que nos permiten desplegar ese deseo de lo permanente (propio a la dimensión humana universal) y de lo libre (la singularidad de cada persona). La fraternidad atenta al irreductible pluralismo, y el pluralismo interpelado por la irrenunciable fraternidad, son principios y valores que nos guían como faros en nuestra navegación hacia el sentido en democracia.

NOTAS

¹ El concepto de naturaleza en cuanto tal, englobando a la naturaleza humana, instaura ya, como muestra Leo Strauss, una dinámica crítica con relación a ideas y costumbres simplemente heredadas de la autoridad ancestral. El universalismo griego, aunque aún se encuentre lejos de la reivindicación moderna del sujeto libre e igual en derechos, inicia el camino hacia la idea de una humanidad compartida. Cf. "III. El origen de la idea de derecho natural", en *Derecho natural e historia*.

² La existencia de una "condición humana" no implica ni desmiente la de una "naturaleza humana". Se trata de un concepto más minimalista, pero no menos radical que el de naturaleza humana. La naturaleza humana implica una idea de origen y fines determinados, y la constitución, por así decirlo, recibida de nuestra identidad humana. La condición humana por su parte nos remite a las preguntas e inquietudes compartidas, como por ejemplo el sentido de nuestra existencia, la respuesta que cabe dar al conflicto y al sufrimiento, etc. Así, es la propia condición humana la que puede llevarnos a interrogarnos acerca de una posible naturaleza humana, de mayor o menor estructura dinámica, abierta a evolución.

³ Immanuel Kant es uno de los pensadores más emblemáticos que ha defendido la idea del progreso universal de la humanidad. El filósofo del *sapere aude* propone el ideal de una sociedad humana justa y libre, fundamentada en derechos, como un horizonte hacia el que podemos avanzar gracias al ejercicio de una voluntad racional esclarecida: "Si existe un deber y al mismo tiempo una esperanza fundada de

que hagamos realidad el estado de un derecho público, aunque sólo sea en una aproximación que pueda progresar hasta el infinito, la paz perpetua [...] no es una idea vacía sino una tarea que, resolviéndose poco a poco, se acerca permanentemente a su fin [...]” –*Sobre la paz perpetua*, p. 69.

⁴ Cf. Benedicto XVI, “Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones”. Discurso del Santo Padre en la Universidad de Ratisbona, 12 de septiembre de 2006.

⁵ Cf. Paul Ricœur, “Troisième étude: La reconnaissance mutuelle”, en *Parcours de la reconnaissance*. Ricœur muestra aquí que previamente a la “lógica de la reciprocidad”, que responde a necesidades conocidas y compartidas, existe un principio del “reconocimiento mutuo”, la facultad de proponer una relación basada en el reconocimiento del otro, que subyace igualmente a la práctica del don y los gestos de generosidad. La reciprocidad proviene del deseo o voluntad de reconocimiento mutuo, no representa un sistema autosuficiente, sino un bien derivado del camino abierto pour una iniciativa ética.

⁶ La “Declaración Universal de Derechos Humanos” aprobada en 1948, y los posteriores tratados internacionales relativos a derechos fundamentales de las personas, son un claro ejemplo de esta capacidad de decisión. Aunque los Estados firmantes falten en gran medida a sus obligaciones, el hecho de firmar esos compromisos da fuerza a los valores e ideales que vehiculan. La sociedad civil siempre podrá invocar legítimamente los principios pactados, denunciando los desvíos y esforzándose por su concreta realización.

⁷ Cf. Luc Ferry, *Philosophie politique I –Le droit: la nouvelle querelle des anciens et des modernes*. El autor da cuenta de estas objeciones, en buena parte fundadas, al universalismo humanista, mostrando que la respuesta no debe ser empero la renuncia a los logros de la modernidad, sino su reformulación crítica. Las tentaciones totalitarias representan una respuesta errónea a la incertidumbre de la razón y la libertad, no su corolario.

⁸ En palabras de Luc Ferry: “La reivindicación del derecho a la diferencia en la democracia deja de ser democrática cuando se prolonga en la exigencia de una diferencia de derechos”. Citado por Fernando Savater en *Política para Amador*. El universalismo de los derechos deja, como expone Savater en esta y otras obras, un amplio espacio para el pluralismo a la hora de interpretarlos, y de ir en el ámbito personal más allá de ellos, sin que su idea de principio deba ser abolida en nombre de ningún particularismo.

⁹ Richard Rorty propone esta doble faceta de la solidaridad y del pluralismo en nuestras sociedades en *Contingencia, ironía y solidaridad*. Cada persona hace lo que cree, sabe, imagina en relación al sentido último de su existencia, y esta imprevisibilidad creativa es en sí misma honorable y reivindicable. Al mismo tiempo, este espacio de apertura requiere de la solidaridad que permita a cada persona trazar su camino, dando una base digna a una libertad que, sin ella, se desfondaría en las urgencias de la miseria y de la ignorancia.

¹⁰ Jürgen Habermas ha defendido ejemplarmente el origen común, mutuamente dependiente, de libertades individuales y derechos públicos. En su teoría de la acción comunicativa, aplicada a diversas esferas de la sociedad, los sujetos emergen y se reconocen como tales en una relación dialógica con otros sujetos. Véase por ejemplo “De la légitimation par les droits de l’homme”. Para una mirada sobre el debate entre liberales que insisten en la vertiente individual, como John Rawls, y pensadores que defienden el paradigma comunitario, puede verse Stephen Mulhall y Adam Swift, *El individuo frente a la comunidad*. Las críticas de Alasdair McIntyre, Charles Taylor y otros autores al liberalismo invitan a la consideración del carácter real de las sociedades humanas y de los sujetos que en ellas habitan. Sin embargo no se proponen acabar con los derechos individuales, sino articularlos de inicio con la dimensión intersubjetiva y cultural de las personas.

¹¹ Tal y como explica Charles Taylor, la imposible perfecta neutralidad cultural de nuestras sociedades modernas no justifica proclamar que todas las culturas son igual de buenas, avanzadas, etc. Se trata, más bien, de fortalecer una dinámica de toma de conciencia y reflexión sobre nuestros aprioris, nuestra propia interpretación o concretización culturalmente connotada de los valores universales, con disposición a aprender de la pluralidad de personas y culturas. Cf. Charles Taylor, *Multiculturalisme: différence et démocratie*.

¹² Claude Lefort expone que uno de los atributos propios de la democracia es asumir el conflicto, institucionalizarlo, previendo cauces por los que se expresa y resuelve, al menos provisionalmente. El conflicto de intereses, visiones del mundo, etc., no pretende ser subsumido por una instancia que los oculte y aun menos supere. El "lugar vacío del poder" de la democracia, frente a los regímenes que confunden el poder y la sociedad (modelando la sociedad a imagen del poder), permite precisamente que el pluralismo y sus tensiones continúen existiendo legítimamente. Cf. *Essais sur le politique, XIXème - XXème siècles*.

¹³ Aludimos con estas expresiones a las tesis defendidas respectivamente por Max Weber, Jean-François Lyotard, Zygmunt Bauman y Gilles Lipovetsky. Creemos que sus obras coinciden en subrayar, cada una a su manera, el peligro de atomización de nuestras sociedades, derivado de la destrucción de una narrativa compartida que otorgara una finalidad global e incuestionable a nuestras vidas. En palabras de Lipovetsky: "La búsqueda de la identidad propia, y no la universalidad, es lo que motiva por todas partes las acciones sociales e individuales" -*L'Ere du vide*, p. 14.

¹⁴ Las críticas al modelo occidental provenientes de ciertos regímenes adversos, así como de algunas ideologías extremistas, no se caracterizan por garantizar un mejor desempeño de la democracia y sus libertades individuales y colectivas. Promueven un "multipolarismo" entre civilizaciones en las que no se reconoce un pluralismo interno a la sociedad. Las libertades individuales (de crítica, expresión, asociación, etc.) son despreciadas desde la acusación genérica de ingerencia de potencias extranjeras. En su paradigma, el poder se identifica plenamente con el pueblo y quien lo critica es, por definición, un enemigo factor de división.

¹⁵ Cualquier persona debe tener la libertad de decir lo que piensa sobre ideologías, religiones, etc., sin miedo a ser agredido o asesinado por ello. Si alguien considera que otra persona hace un mal uso de esta libertad, porque supuestamente incentiva el odio a los que profesan una ideología, una religión, etc., la vía democrática, civilizada y fraterna de oponerse a ello es hacer uso de argumentos, apelando a los tribunales si fuera el caso. La desproporción entre un conflicto de tipo simbólico y una agresión real, a veces de irreversibles consecuencias, es, simplemente, inconmensurable. El derecho a la vida y la libertad deben prevalecer.

¹⁶ El universalismo de los derechos fundamentales permite el diálogo entre diferentes sensibilidades y proyectos, habilita un terreno de encuentro gracias al cual la sociedad civil puede expresarse y construirse. Su abstracción y formalismo no es vano, sino que constituye ese espacio de apertura que fomenta el dinamismo de personas y sociedades, incluyendo la lucha por nuevos derechos. Cf. Claude Lefort, "Droits de l'homme et politique", en *L'Invention démocratique*; y "Les droits de l'homme en question".

¹⁷ Es una de las dinámicas señaladas por Marcel Gauchet en *La démocratie contre elle-même*. Según Gauchet, la sacralización de los derechos de los individuos sobre la que se fundan las democracias tiende a debilitar el proyecto democrático como potencia colectiva.

¹⁸ Como muestra Élisabeth Roudinesco en *Soi-même comme un roi*, las legítimas reivindicaciones de minorías de todo tipo deben acogerse a una práctica dialógica y responsable, tomando en consideración los puntos de vista diferentes, sin derivar en un narcisismo identitario según el cual las injusticias pade-

cidas nos darían ya la razón automáticamente en todo aquello que reclamamos. La autora denuncia al mismo tiempo los identitarismos reaccionarios que ven en cualquier apertura a la alteridad un peligro vital para su existencia.

¹⁹ Por esta razón, un discurso como el del presidente ruso Vladimir Putin del 30 de septiembre de 2022, acusando de “abierto satanismo” a la dinámica de los nuevos derechos LGBT en los países occidentales, está simplemente fuera de todo marco de diálogo. La posibilidad de divergir en relación a la creación de tal o cual nuevo derecho, como la mencionada ley de autodeterminación de género, no significa en modo alguno que quepa diabolizar a sus defensores. En la fraternidad pluralista caben estos y muchos otros debates abiertos al progreso, desde el igual respeto a quien tiene posiciones más conservadoras. El espíritu democrático está en juego en la prosecución de este diálogo, donde todas las personas tienen derecho a voz y voto.

²⁰ Cf. “Populismos - Populismoak”, Grandplace: pensamiento y cultura, n°13.

²¹ “El orden democrático se logrará tan solo con la participación de todos en cuanto persona [...] el supuesto que permite aceptar las diferencias, la rica complejidad humana, y no sólo la del presente, sino la del porvenir. La fe en lo imprevisible” –María Zambrano, *Persona y democracia*, p. 207.

²² “El propio estatuto de lo humano implica la fraternidad y la idea del género humano” –Emmanuel Levinas, *Totalité et Infini*, p. 236.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV.: “Populismos - Populismoak”. Grandplace: pensamiento y cultura, n°13, 2020.

BENEDICTO XVI: “Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones”. Universidad de Ratisbona, 12 de septiembre de 2006. https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2006/september/documents/hf_ben-xvi_spe_20060912_university-regensburg.html

“Declaración universal de derechos humanos”. París, 10 de diciembre de 1948. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

FERRY, Luc: *Philosophie politique I –Le droit: la nouvelle querelle des anciens et des modernes*. PUF, París, 1987.

GAUCHET, Marcel: *La démocratie contre elle-même*. Gallimard, París, 2002.

HABERMAS, Jürgen: “De la légitimación por los derechos de l’homme”. *Ethique publique*, vol. 1, n°1, 1999. <https://journals.openedition.org/ethiquepublique/2712>

KANT, Immanuel: *Sobre la paz perpetua*. Tecnos, Madrid, 1998 [1795].

LEFORT, Claude: *Essais sur le politique, XIXème - XXème siècles*. Seuil, París, 2001 [1986].

– *L’Invention démocratique*. Fayard, París, 1981.

– “Les droits de l’homme en question”. *Revue interdisciplinaire d’études juridiques*. 1984/2 (vol. 13), pp. 11-47.

LEVINAS, Emmanuel: *Totalité et Infini*. Gallimard, París, 1990 [1961].

LIPOVETSKY, Gilles: *L'Ere du vide*. Gallimard, París, 2022 [1983].

MULHALL, Stephen y SWIFT, Adam: *El individuo frente a la comunidad –El debate entre liberales y comunitaristas*. Temas de Hoy, Madrid, 1996 [1992].

RICCEUR, Paul: *Parcours de la reconnaissance –Trois études*. París, Stock, 2004.

RORTY, Richard: *Contingencia, ironía y solidaridad*. Paidós, Barcelona, 1991 [1989].

ROUDINESCO, Élisabeth: *Soi-même comme un roi*, Seuil, París, 2021.

SAVATER, Fernando: *Política para Amador*. Ariel, Barcelona, 1992.

STRAUSS, Leo: *Derecho natural e historia*. Prometeo, Buenos Aires, 2014 [1953]. <https://idoc.pub/documents/strauss-leo-derecho-natural-e-historiapdf-x4e6e3gxqgn3>

TAYLOR, Charles: *Multiculturalisme: différence et démocratie*. Champs, París, 2019 [1994].

ZAMBRANO, María: *Persona y democracia*, Siruela, Madrid, 1996 [1958].

RICARDO MIRALLES IN MEMORIAM: SEMBLANZA DEL HISTORIADOR. RECUERDOS DE UN GRAN AMIGO

JOSÉ LUIS DE LA GRANJA, SANTIAGO DE PABLO, LUDGER MEES

Es muy grato para mí haber contribuido, junto a mis compañeros Santiago de Pablo y Ludger Mees (en cuyo nombre intervengo), a la celebración de este merecido homenaje a Ricardo Miralles como profesor, historiador y amigo. Un acto académico que preside la decana de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU, que han organizado dos Departamentos y al que asisten sus familiares más cercanos. Como figura en el programa de este acto, vamos a tratar primero de su trabajo como historiador y después de algunos recuerdos de los tres sobre nuestro gran amigo Ricardo.

Nuestra semblanza historiográfica se basa en el artículo publicado en la revista *Historia Contemporánea*, con el título "In Memoriam. El historiador Ricardo Miralles: del socialismo de Prieto y Negrín a las relaciones internacionales". Tenía que salir en la revista de nuestro Departamento, porque en sus dos primeros decenios Ricardo fue el secretario y el editor de muchos números, con sus directores Manuel Tuñón de Lara y Manuel González Portilla, y en ella publicó siete artículos.

Ricardo Miralles fue un donostiarra, nacido la víspera del día de San Sebastián de

1954, que se afincó en Bizkaia desde que en los años 70 vino a estudiar Historia a la Universidad de Deusto y que en el siglo XXI lo compaginó con La Rioja, en donde ha dejado como legado el Centro del Románico en Treviana, el pueblo de su mujer, Mariana Gadea.

Esto es una muestra de su amplitud de miras intelectuales pues no es habitual que un historiador contemporaneísta dedique parte de su tiempo a fomentar el arte medieval. Su mirada amplia se constata también en su obra historiográfica, que le llevó del socialismo vasco al socialismo español, de Indalecio Prieto a Juan Negrín, de la II República a la Guerra Civil y el exilio. Además, estudió las relaciones internacionales en Europa desde las últimas décadas del siglo XIX hasta el final de la II Guerra Mundial, que fue el objeto de su libro *Equilibrio, hegemonía y reparto*, aparecido en 1996.

El centro de todos estos temas acabó siendo la Guerra Civil, en la que incluía el socialismo, sus dirigentes Prieto y Negrín, y la política exterior de la República española, sobre todo con Francia, debido a su francofilia y a su dominio de la lengua francesa

desde que cursó el bachillerato en el Liceo Francés de San Sebastián.

Su interés por la política internacional hizo que se vinculase a la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, siendo vocal de su junta directiva. Esta asociación le nombró "Socio de Honor In Memoriam" a finales de 2022. Dicho interés estuvo motivado por su docencia a lo largo de más de 40 años en la citada Facultad, en los que fue profesor de las asignaturas Historia Universal Contemporánea e Historia del Siglo XX, e impartió numerosos cursos de doctorado y de máster sobre la diplomacia y la Guerra Civil hasta el año 2022. También su labor como excelente divulgador de la historia se centró en las relaciones internacionales, publicando bastantes artículos en el diario *El Correo* y en la revista *La Aventura de la Historia*.

Solo vamos a mencionar brevemente tres de sus libros: los que consideramos más importantes y representativos de su trabajo de historiador. Remitimos a nuestro artículo para otros libros, como sus dos antologías de textos de Indalecio Prieto y los catálogos de tres grandes exposiciones de las que fue comisario, dedicadas a Juan Negrín, a los rusos en la Guerra de España y al propio Prieto. Baste ahora señalar que en la primera recreó el laboratorio médico del doctor Negrín en Madrid y contó con la colaboración de los mejores historiadores españoles y extranjeros sobre la Guerra Civil. Y en la segunda proporcionó los datos de 2.105 rusos y rusas que vinieron a España durante la guerra.

La primera investigación relevante de Ricardo Miralles fue su tesis doctoral, una

de las primeras en Historia Contemporánea defendidas y publicadas en la Universidad del País Vasco. Fue editada en 1988 con el título *El socialismo vasco durante la II República. Organización, ideología, política y elecciones, 1931-1936*. En su prólogo Tuñón de Lara (el historiador que más le influyó) situó su riguroso estudio dentro del marco clásico de la historia del movimiento obrero. Con su enfoque principal de historia política continuaba cronológicamente la obra pionera de Juan Pablo Fusi sobre el primer socialismo vasco: *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*. Primero Fusi y después Miralles caracterizaron bien el socialismo de Prieto: el *prietismo* fue liberal y republicano, reformista y regeneracionista.

El segundo libro que destacamos fue su biografía de *Juan Negrín. La República en guerra*. Publicada en 2003, contribuyó a acabar con el mito del Negrín filocomunista. Venía avalada por su prologuista, el gran hispanista Paul Preston, quien la valoraba así: "Ricardo Miralles nos brinda el más rico retrato realizado hasta la fecha del enigma que fue Negrín"; es "una obra muy seria de un historiador maduro en la cima de sus capacidades, pero es mucho más. Es una biografía que cumple con el requisito fundamental de toda buena biografía: nos crea a los lectores la ilusión de haber conocido al protagonista"; "éste es un libro de investigación intachable y también de una lectura amenísima", remarcaba Preston.

Su biografía y su exposición sobre Negrín tuvieron repercusión política pues influyeron en que el PSOE rehabilitase a quien fue jefe de Gobierno de la República, que había sido

expulsado del partido en 1946. Así lo reconoció el profesor Ángel Viñas en un artículo en el diario *El País* en 2008, cuando el XXXVII Congreso Federal del PSOE aprobó la reincorporación de Negrín a la disciplina del partido, teniendo en cuenta “las aportaciones de la investigación historiográfica moderna”. Por azares del destino, Ricardo Miralles falleció el 12 de noviembre de 2022, el mismo día en el que murió Negrín 66 años antes: el 12 de noviembre de 1956.

La tercera obra que resaltamos fue el último libro que publicó: en 2021 reunió sus principales trabajos sobre *Indalecio Prieto y el movimiento socialista*. Articuló su análisis de Prieto en las tres ideas de su subtítulo: *Reforma, revolución y reconciliación nacional*. Las desarrolló en un extenso capítulo que fue capaz de escribir estando ya gravemente enfermo. Fue su última aportación historiográfica sobre Prieto: en ella acentuó su visión crítica del revolucionario de 1934, remarcó su socialismo democrático, denominándolo “socialdemócrata *avant la lettre*”, y afirmó que su “política de *reconciliación nacional*” fue un antecedente de la Transición democrática en España.

Ricardo Miralles contribuyó a la renovación de la historiografía vasca con sus investigaciones sobre el socialismo, la II República y la Guerra Civil, que son un ejemplo de “objetividad apasionada”, expresión que él aplicó a su maestro, Manuel Tuñón de Lara, y que nosotros le aplicamos a él.

La segunda parte de esta intervención son algunos recuerdos del gran amigo que fue Ricardo para Santiago de Pablo, para Ludger Mees y para mí: unos son individua-

les, de cada uno de nosotros, y otros son de los tres. Comienzo con los míos pues fui el primero que le conocí hace casi medio siglo. Fue a mediados de la década de 1970 en la Universidad de Deusto, en la que estudiamos Filosofía y Letras en la especialidad de Historia Moderna y Contemporánea: éramos del mismo curso, pero no de la misma clase, porque Ricardo la hacía por la mañana y yo por la tarde al compaginarla con la carrera de Derecho, también en Deusto.

Nuestra amistad se inició en octubre de 1978, cuando con apenas 24 años nos incorporamos como profesores de Historia Contemporánea a la denominada Unidad de Ciencias de la Información, dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona y situada en el campus de Leioa. Fue el embrión de nuestra Facultad, que en 1981 se integró en la recién creada Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Desde entonces hasta su jubilación forzosa en octubre de 2022, transcurrieron 44 años de compañerismo y trabajo en común, compartiendo al principio el mismo despacho y después, con la reforma de esta Facultad, teniendo despachos contiguos. Además, coincidimos durante 20 años como tutores en el Centro de la UNED en Portugalete.

Paso ahora a exponer dos recuerdos de Ludger Mees sobre Ricardo Miralles. Cuando hace ya muchos años vine a Euskadi como doctorando de la Universidad de Bielefeld, una de mis primeras tareas fue contactar con las personas que consideraba “expertas” en los aspectos que yo iba a tratar en mi tesis. Recuerdo, como si hubiera sido ayer, mi primer encuentro con Ricardo, aunque

no consigo rescatar de mi memoria el año exacto. Tuvo que ser en torno a 1987, el año en el que Ricardo defendió su propia tesis. Él ya era conocido como gran experto en el socialismo vasco y me citó en el archivo de la Cámara de Comercio en Bilbao. No nos conocíamos de nada, pero enseguida hubo química. Me impresionó la gran amabilidad con la que Ricardo me acogió, el tiempo que me dedicó y los esfuerzos que hizo para aconsejarme en mis investigaciones. Esto me venía muy bien, pues, en esa ronda de encuentros con los "expertos", uno de ellos, cuyo nombre no viene a cuento aquí, me había despachado en un par de minutos con la afirmación de que sobre el tema que yo quería tratar ya estaba todo dicho y escrito y que lo mejor que podía hacer era volver a Alemania y buscarme otro tema. La amabilidad de Ricardo me ayudó mucho a superar estas dudas, que me estaban preocupando como joven novato en el mundo académico. Salí con nuevas energías de este encuentro, y con la convicción de que le debía algo a mi interlocutor. No sé si he conseguido pagarle esa deuda con los muchos años de admiración profesional y amistad personal que iban a seguir a nuestro primer encuentro.

Otro recuerdo que tengo de Ricardo –continúo con los recuerdos de Ludger– es más profano. Como a mí, a Ricardo le gustaba la buena mesa. No se podía esperar otra cosa de un hombre tan francófilo como él. Con el fin de no dejarnos llevar cada uno por las rutinas de nuestras vidas académicas y múltiples quehaceres, los cuatro amigos decidimos reunirnos, por lo menos una vez al año, para comer juntos y pasar la larga sobremesa arreglando el mundo. Pero el de-

bate se presentaba ya antes del evento gastronómico, cuando tocaba acordar el restaurante en el que había que reservar la mesa. Ricardo siempre lo tenía muy claro, si se trataba de un sitio cerca del campus de Leioa: le gustaba mucho Martiartu porque preparaba, según decía, una paella para quitar el hipo. Yo, en cambio, no era muy partidario porque había tenido malas experiencias con paellas secas y sosas en diferentes restaurantes. Aunque intentaba discutir la propuesta de Ricardo, al final yo solía ceder y así acabamos varias veces en Martiartu. Confieso ahora que su paella era muy buena. Y es que Ricardo no era solo un brillante historiador, sino también un *bon vivant* con un excelente paladar y una gran fuerza de persuasión.

Prosigo con los recuerdos de Santiago de Pablo: A diferencia de Ludger, siento no poder recordar cuándo me encontré con Ricardo por primera vez. Uno de los primeros recuerdos que tengo de él es un suceso trágico, acaecido un día de julio de 1987: me acerqué a la actual Facultad de Letras de la UPV para asistir a la defensa de su tesis doctoral y, estando allí, me enteré de que el acto debía suspenderse debido a que la víspera, en un terrible accidente de tráfico, había fallecido uno de los miembros del tribunal, el profesor Antonio María Calero, por lo que no se podía constituir la comisión que iba a juzgar su tesis. Para Ricardo fue un golpe duro por la muerte de un buen historiador y por la fecha en que se produjo, pues todos esperamos la defensa de la tesis con gran ilusión. Sin embargo, le vi sobreponerse y poco después defendió con éxito su magnífica tesis sobre el socialismo vasco en la II República.

Quizás fue un signo de que después, siendo ya no solo compañeros sino muy buenos amigos, pude ver cómo superaba momentos difíciles en su vida profesional, cómo se enfrentaba a la violencia que durante décadas asoló nuestro país, afectando también a nuestra Universidad, y sobre todo cómo luchaba contra su enfermedad incurable, manteniendo hasta el final la ilusión por el trabajo bien hecho. ¡Con qué emoción me mandó por WhatsApp el último artículo que publicó el pasado mes de agosto en *La Aventura de la Historia!*

Pero, si tuviera que escoger un *lugar de memoria* –si se me permite el juego de palabras historiográfico– de mi relación con Ricardo –prosigue Santiago– ese sería el pueblo riojano de Treviana, que se convirtió en un auténtico refugio para él. Cuando yo tardaba en concretar una de las visitas que le hacía, me lo recordaba para que no me escapara. Y allí iba yo, para ver los avances de su querido Centro del Románico de La Rioja, para saborear un buen vino alrededor de la mesa y sobre todo para ver cómo él disfrutaba con su familia. Recuerdo la ilusión que le hizo que alguna vez, aprovechando un congreso al que yo asistía en algún país exótico, le llegara a Treviana mi postal desde el otro extremo del mundo. Así recuerdo a Ricardo: un luchador enamorado de los pequeños detalles de la vida.

Voy a terminar con un recuerdo común. Hace unos cuantos años Ricardo quiso que el grupo informal que éramos los cuatro tuviese un grupo en WhatsApp. Él lo creó con el nombre en francés *Les quatre mousquetaires* y una foto de los cuatro mosqueteros sacada

de alguna película. Fue siempre el más activo escribiendo y poniendo informaciones, hasta que lo tuvo que dejar, porque ya estaba muy débil, en el verano de 2022. Desde entonces no lo hemos continuado: nos hemos dado cuenta de que nosotros éramos los tres mosqueteros y que faltaba el más importante: Ricardo era nuestro D'Artagnan, como en la célebre novela de Alejandro Dumas.

Ricardo Miralles fue un historiador comprometido con el pasado y también con el tiempo presente. Continuó hasta el final de su vida con su vocación de historiador, con sus publicaciones, y de profesor, con sus cursos del máster *online* cuando ya había perdido la voz. El enorme esfuerzo que hizo, sobreponiéndose a su enfermedad, los dos últimos cursos ha sido un ejemplo de coraje y valentía que nunca olvidaremos los que estuvimos a su lado. Fui testigo de la última satisfacción que tuvo en nuestra Universidad: dentro de la tristeza que le produjo tener que vaciar su despacho de tantos años, fue un alivio para él saber que varios centenares de sus libros se quedaban en la Biblioteca Universitaria, la misma en la que él trabajó infinidad de días a lo largo de más de cuatro decenios.

“Lleva quien deja y vive el que ha vivido”, escribió el poeta Antonio Machado. Ricardo Miralles vivió con intensidad y nos ha dejado un recuerdo imperecedero a sus amigos y compañeros de los Departamentos de Historia Contemporánea y de Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas y del Pensamiento Político, que han organizado este homenaje, de las Facultades de Letras y de Ciencias Sociales y de la Comunicación, y, en suma, de la Universidad del País Vasco.

NOTA

Este texto fue leído por José Luis de la Granja en el homenaje al profesor Ricardo Miralles celebrado el 3 de marzo de 2023 en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Se ha adaptado a las normas de la revista y se ha añadido su bibliografía. Véase de los mismos autores el artículo “*In memoriam*. El historiador Ricardo Miralles: del socialismo de Prieto y Negrín a las relaciones internacionales”, *Historia Contemporánea*, 2023, nº 71, pp. 9-22.

ANEXO: BIBLIOGRAFÍA DE RICARDO MIRALLES

1. Libros

El socialismo vasco durante la II República. Organización, ideología, política y elecciones, 1931-1936. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1988. Prólogo de Manuel Tuñón de Lara.

Equilibrio, hegemonía y reparto. Las relaciones internacionales entre 1870 y 1945. Madrid: Síntesis, 1996.

Juan Negrín López. El hombre necesario. Con Manuel Tuñón de Lara y Bonifacio N. Díaz Chico. Gran Canaria: Gobierno de Canarias, 1996. Prólogo de José Miguel Pérez García.

Tuñón de Lara y la historiografía española. Edición al cuidado de José Luis de la Granja, Alberto Reig Tapia y Ricardo Miralles. Madrid: Siglo XXI, 1999. Prólogo de Josep Fontana.

Indalecio Prieto. Textos escogidos. Estudio preliminar de Ricardo Miralles. Asturias: Junta General de Principado de Asturias, 1999.

Juan Negrín. La República en guerra. Madrid: Temas de Hoy, 2003. Prólogo de Paul Preston. (Reedición: Barcelona: Planeta-De Agostini, 2006).

Juan Negrín. Médico y Jefe de Gobierno 1892-1956. Catálogo de la exposición de la que fue comisario. Madrid: Ministerio de Cultura, 2006. Prólogos de Carmen Calvo, Alfonso Guerra y Carmen Negrín.

Los rusos en la Guerra de España, 1936-1939. Catálogo de la exposición de la que fue comisario. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 2009. Prólogo de Alfonso Guerra.

Indalecio Prieto euskal politikan, 1883-1962. Indalecio Prieto en la política vasca, 1883-1962. Catálogo de la exposición de la que fue comisario. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco-Fundación Indalecio Prieto, 2012. Presentación del lehendakari Patxi López.

Indalecio Prieto. La nación española y el problema vasco. Textos políticos. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2019.

Indalecio Prieto y el movimiento socialista. Reforma, revolución y reconciliación nacional. Madrid: Tecnos, 2021.

2. Capítulos de obras colectivas

“La construcción de Euskadi”, en VV. AA.: *Historia General de la Guerra Civil en Euskadi*. Bilbao-San Sebastián: Naroki-Luis Haranburu, 1979, tomo I, pp. 39-120.

“Bombardeos de Durango y Guernica”, en VV. AA.: *Historia General de la Guerra Civil en Euskadi*. Bilbao-San Sebastián: Naroki-Luis Haranburu, 1979, tomo III, pp. 55-165.

“El primer socialismo vasco: 1886-1914”, en VV. AA.: *Cursos de extensión universitaria*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao-Universidad del País Vasco, 1984, pp. 176-205.

“El movimiento obrero socialista en Vizcaya (1890-1914)”, en VV. AA.: *Cursos de Extensión Universitaria. Cultura Vasca*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1985, pp. 31-40.

“El socialismo vasco anterior a la II República: dos etapas” y “El voto de izquierdas en las elecciones de la II República en el País Vasco”, en VV. AA.: *Cursos de Extensión Universitaria. 100 años de Historia del País Vasco*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1986, pp. 19-25 y 39-52.

“La Lucha de Clases: estudio de algunos aspectos de un periódico socialista vasco durante la II República”, en Tuñón de Lara, Manuel (dir.): *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1986, pp. 631-640.

“Crisis económica y paro obrero en Vizcaya durante la II República”, en VV. AA.: *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*. San Sebastián: Txertoa, 1988, tomo V, pp. 133-146.

“El fracaso de la unidad obrera durante el segundo bienio republicano en el País Vasco (1934-1935)”, en VV. AA.: *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*. San Sebastián: Txertoa, 1988, tomo VI, pp. 163-175.

“Vizcaya en huelga: mayo de 1890 en las minas” y “El movimiento socialista en la zona minera de Vizcaya en la II República”, en Montero, Manu (ed.): *Historia de los montes de hierro (1840-1960)*. Bilbao: Museo Minero, 1990, pp. 21-46 y 175-188. (Reedición: Bilbao: Beta III Milenio, 2004).

“Partido Socialista Obrero Español”, en VV. AA.: *Diccionario Enciclopédico Vasco*. San Sebastián: Auñamendi-Estornés Lasa Hnos., 1994, tomo XXXVII, pp. 61-78.

“Relaciones históricas entre España y Francia”, en Busturia, Daniel de (dir.): *Del reencuentro a la convergencia. Historia de las relaciones bilaterales hispano-francesas*. Madrid: Ciencias de la Dirección, 1994, pp. 15-116.

“Paz humanitaria y mediación internacional: Azaña en la guerra”, en Alted, Alicia, Egido, Ángeles y Mancebo, María Fernanda (eds.): *Manuel Azaña: pensamiento y acción*. Madrid: Alianza, 1996, pp. 257-276.

“The International Policy of the Second Republic during the Spanish Civil War”, en Rein, Raanan (ed.): *Spain and the Mediterranean since 1898*. Londres: Frank Cass, 1999, pp. 135-149.

“Les faibles atouts diplomatiques de la République Espagnole 1936-1939”, en Papy, Michel (ed.): *Les Espagnols et la Guerre Civile*. Biarritz: Atlantica, 1999, pp. 275-286.

“Las iniciativas diplomáticas de la Segunda República durante la Guerra Civil, 1936-1939”, en Tusell, Javier, Avilés, Juan y Pardo, Rosa (eds.): *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid: Biblioteca Nueva-Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2000, pp. 245-262.

“Azaña y Negrín: la relación entre dos presidentes”, en Egido León, Ángeles (ed.): *Azaña y los otros*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001, pp. 163-176.

“El socialismo vasco”, en De la Granja, José Luis y De Pablo, Santiago (coords.): *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002, pp. 227-248. (Reedición: 2009. Edición en euskera: *Laurak bat. Euskadi eta Nafarroa XX. mendean*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2010).

“Juan Negrín: las razones de la resistencia”, en VV. AA.: *Juan Negrín, el estadista. La tranquila energía de un hombre de Estado*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Juan Negrín, 2005, pp. 153-165.

“Encarando la realidad”, en VV. AA.: *La Guerra Civil española mes a mes. Los trece puntos de Negrín (Mayo 1938)*. Madrid: Unidad Editorial, 2005, vol. 25, pp. 7-13.

“Indalecio Prieto (1914-1930): un socialista liberal y regeneracionista”, en Mateos, Abdón (ed.): *Indalecio Prieto y la política española*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 2008, pp. 19-45.

“La Segunda Guerra Mundial, 1939-1945”, en Pereira, Juan Carlos (coord.): *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Barcelona: Ariel, 2009, pp. 427-444.

“Guerra y diplomacia: Juan Negrín, o el fracaso de la acción exterior republicana”, en Avilés, Juan (coord.): *Historia, política y cultura. Homenaje a Javier Tusell*. Madrid: UNED, 2009, tomo I, pp. 357-372.

“El duro forcejeo de la diplomacia republicana en París. Francia y la guerra civil española”, en Viñas, Ángel (dir.): *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*. Madrid: Marcial Pons-Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2010, pp. 121-154.

“La Guerra Civil española en el contexto de la crisis europea de preguerra”, en Forner, Salvador (ed.): *Coyuntura internacional y política española (1898-2004)*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2010, pp. 103-116.

“Las gestiones internacionales de la República y la no intervención”, en Sánchez Cervelló, Josep y Agudo Blanco, Sebastián J. (coords.): *La batalla del Ebro: perspectivas y balance. Ponencias*. Tarragona: Arola Editors, 2011, vol. 1, pp. 131-146.

“La leyenda sobre Juan Negrín y sus seis acusaciones” e “Indalecio Prieto. Un socialista reformista y pragmático”, en Viñas, Ángel (ed.): *En el combate por la historia. La República, la guerra civil, el franquismo*. Barcelona: Pasado y Presente, 2012, pp. 833-846 y 847-859.

“Indalecio Prieto, ministro en los Gobiernos de Largo Caballero y Negrín durante la Guerra Civil”, en De la Granja, José Luis (coord.): *Indalecio Prieto. Socialismo, democracia y autonomía*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2013, pp. 163-184.

“La presencia soviética en la Guerra Civil española y sus fuentes y archivos”, en VV. AA.: *España en el exterior: historia y archivos*. Guadalajara: Asociación de Amigos del Archivo Histórico de Guadalajara, 2013, pp. 189-203.

“Indalecio Prieto, un socialista casi ful”, en González, María Jesús y Ugarte, Javier (eds.): *Juan Pablo Fusi. El historiador y su tiempo*. Madrid: Taurus, 2016, pp. 61-69.

“La Batalla del Ebro y la diplomacia republicana”, en Medina Jiménez, José et al. (coords.): *Batalla del Ebro: ofensiva y repliegue sobre Cataluña: cartografía inédita del Ejército Popular de la República*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Juan Negrín, 2016, pp. 65-71.

“L’action du gouvernement de Juan Negrín: une contre-révolution en marche?”, en Amalric, Jean-Pierre, Dreyfus-Armand, Geneviève y Vargas, Bruno (eds.): *Huits ans de République en Espagne. Entre réforme, guerre et révolution (1931-1939)*. Toulouse: Presses Universitaires du Midi, 2017, pp. 235-244.

“Azaña y Negrín al frente de la República en guerra y de su diplomacia”, en Egidio León, Ángeles (coord.): *Azaña: intelectual y estadista. A los 80 años de su fallecimiento en el exilio*. Madrid: Acción Cultural Española, 2020, pp. 341-349.

“Enrique Múgica Herzog”, en VV. AA.: *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2020 (edición electrónica).

“Prieto Tuero, Indalecio”, en Madariaga Orbea, Juan (dir.): *Notitia Vasconiae. Diccionario de historiadores, juristas y pensadores políticos de Vasconia (1936-2022)*. Madrid: Fundación Iura Vasconiae-Marcial Pons, 2023, tomo IV, pp. 252-257.

3. Artículos de revistas

“La implantación orgánica del PSOE en el País Vasco durante la Segunda República”, *Cuadernos de Sección Historia-Geografía*, 1986, nº 8, pp. 99-115.

“La crisis del movimiento socialista en el País Vasco 1935-1936”, *Estudios de Historia Social*, julio-diciembre de 1987, nº 42-43, pp. 275-287.

“La crisis económica de los años treinta en el País Vasco”, *Ekonomiaz. Revista de Economía Vasca*, 1988, nº 9-10, pp. 277-300.

“El socialismo vasco: un socialismo prietista (1930-1936)”, *Cuadernos de Alzate. Revista vasca de la cultura y las ideas*, mayo-agosto de 1988, nº 9, pp. 5-14.

“El particularismo político del socialismo vasco”, *Historia Contemporánea*, 1988, nº 1, pp. 109-122.

“La gran huelga minera de 1890. En el origen del movimiento obrero en el País Vasco”, *Historia Contemporánea*, 1990, nº 3, pp. 15-44.

“Historiografía del movimiento obrero en el País Vasco: 1880-1936”, *Historia Contemporánea*, 1992, nº 7, pp. 237-255.

“La política exterior de la República española hacia Francia durante la Guerra Civil”, *Historia Contemporánea*, 1993, nº 10, pp. 29-50.

“Fuentes históricas sobre la II República, la Guerra Civil, el exilio y el primer franquismo en el País Vasco (1931-1960)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, 1994, nº 7, pp. 435-454. Con José Luis de la Granja y Santiago de Pablo.

“Fuentes para la historia del País Vasco en la II República y la Guerra Civil”, *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 1994, nº 19, pp. 101-114. Con José Luis de la Granja y Santiago de Pablo.

“Historiografía sobre el País Vasco en la Segunda República y la Guerra Civil”, *Spagna contemporanea*, 1994, nº 5, pp. 99-134. Con José Luis de la Granja y Santiago de Pablo.

“Poder y élites en la obra de Manuel Tuñón de Lara”, *Historia Social*, 1994, nº 20, pp. 115-133. Con José Luis de la Granja.

“Georges Bonnet y la política española del Quai d'Orsay (1938-1939)”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1994, nº XXX-3, pp. 113-141.

“Juan Negrín, al frente de la política exterior de la República (1937-1939)”, *Historia Contemporánea*, 1996, nº 15, pp. 147-161.

"Juan Negrín: resistir, ¿para qué?", *Historia* 16, mayo de 1997, nº 253, pp. 8-23.

"Indalecio Prieto y la política modernizadora en el País Vasco", *Cuadernos de Alzate. Revista vasca de la cultura y las ideas*, diciembre de 1997, nº 17, pp. 57-67.

"Una empresa historiográfica con autor: Manuel Tuñón de Lara y la revista *Historia Contemporánea*", *Historia Contemporánea*, 1997, nº 16, pp. 13-22.

"Manuel Tuñón de Lara, un historiador influyente", *Historia Social*, 1997, nº 27, pp. 145-146.

"Manuel Tuñón de Lara, o la "objetividad apasionada"", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 1997, nº 26, pp. 35-38.

"La diplomatie de la République Espagnole face à la Non-Intervention, 1936-1939", *Guerres mondiales et conflits contemporains*, 1997, nº 186, pp. 51-72.

"Homenaje a la escritora Virginia Martínez del Castillo", *Bidebarrieta. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*, 1998, nº 3, pp. 401-404.

"La embajada de Marcelino Pascua en París durante la Guerra Civil española (21 de abril 1938 – 28 de febrero 1939)", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 1998-1999, nº 28-29, pp. 135-158.

"Negrín, el fin de la esperanza", *La Aventura de la Historia*, febrero de 2004, nº 64, pp. 24-31.

"Mayo de 1937. Negrín, al poder", *La Aventura de la Historia*, junio de 2005, nº 80, pp. 32-42.

"¿¡Resistir es vencer!": ¿Fue Negrín un instrumento de los comunistas?", *Temas para el Debate*, febrero de 2007, nº 147, pp. 44-46.

"La incidencia de la situación internacional en la guerra en Euskadi, 1936-1937", *Historia Contemporánea*, 2007, nº 35, pp. 491-506.

"La República, abandonada", *La Aventura de la Historia*, septiembre de 2008, nº 119, pp. 34-39.

"El movimiento socialista en la zona minero-industrial de Vizcaya durante la II República", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2008, nº 30, pp. 117-126.

"¿Se alzó Franco contra un inminente golpe comunista en España?", *Temas para el Debate*, marzo de 2009, nº 172, pp. 31-34.

"Operación X. Los hombres de Stalin en la Guerra Civil", *La Aventura de la Historia*, febrero de 2015, nº 196, pp. 16-23.

"El trágico final de los rusos "españoles"", *La Aventura de la Historia*, marzo de 2015, nº 197, pp. 26-31.

"Múnich, 1938. La sentencia de la República", *La Aventura de la Historia*, septiembre de 2015, nº 203, pp. 16-21.

"Sin armas para luchar", *La Aventura de la Historia*, marzo de 2016, nº 209, pp. 26-31.

"Prieto contra Negrín. El exilio, partido en dos", *La Aventura de la Historia*, agosto de 2016, nº 214, pp. 30-35.

"Golpe al Gobierno republicano. El hundimiento del Komsomol", *La Aventura de la Historia*, diciembre de 2016, nº 218, pp. 37-41.

"Asesores soviéticos para la República. Stalin mueve sus hilos", *La Aventura de la Historia*, enero de 2018, nº 231, pp. 38-43.

“Cien años de la paz de París. Fracaso en Versalles”, *La Aventura de la Historia*, junio de 2019, nº 248, pp. 28-32.

“La difícil aplicación de la paz. De Versalles a los Sudetes”, *La Aventura de la Historia*, septiembre de 2019, nº 251, pp. 46-51.

“Colaboración gala en el holocausto. Los judíos y la Francia de Vichy”, *La Aventura de la Historia*, octubre de 2019, nº 252, pp. 24-29.

“Otoño de 1934. Prieto y la revolución de octubre”, *La Aventura de la Historia*, noviembre de 2019, nº 253, pp. 26-31.

“La disolución política del mundo danubiano: el final de un imperio”, *La Aventura de la Historia*, junio de 2020, nº 260, pp. 30-33.

“Relaciones entre el Reino Unido y la URSS. La carta de Zinóviev”, *La Aventura de la Historia*, octubre de 2020, nº 264, pp. 30-35.

“Indalecio Prieto. Difíciles equilibrios”, *La Aventura de la Historia*, enero de 2021, nº 267, pp. 32-35.

“Perversión nazi de la política internacional. La búsqueda de un imperio racial”, *La Aventura de la Historia*, julio de 2021, nº 273, pp. 34-37.

“El apaciguamiento británico y la decadencia diplomática francesa. Condenados al fracaso”, *La Aventura de la Historia*, agosto de 2022, nº 286, pp. 26-31.

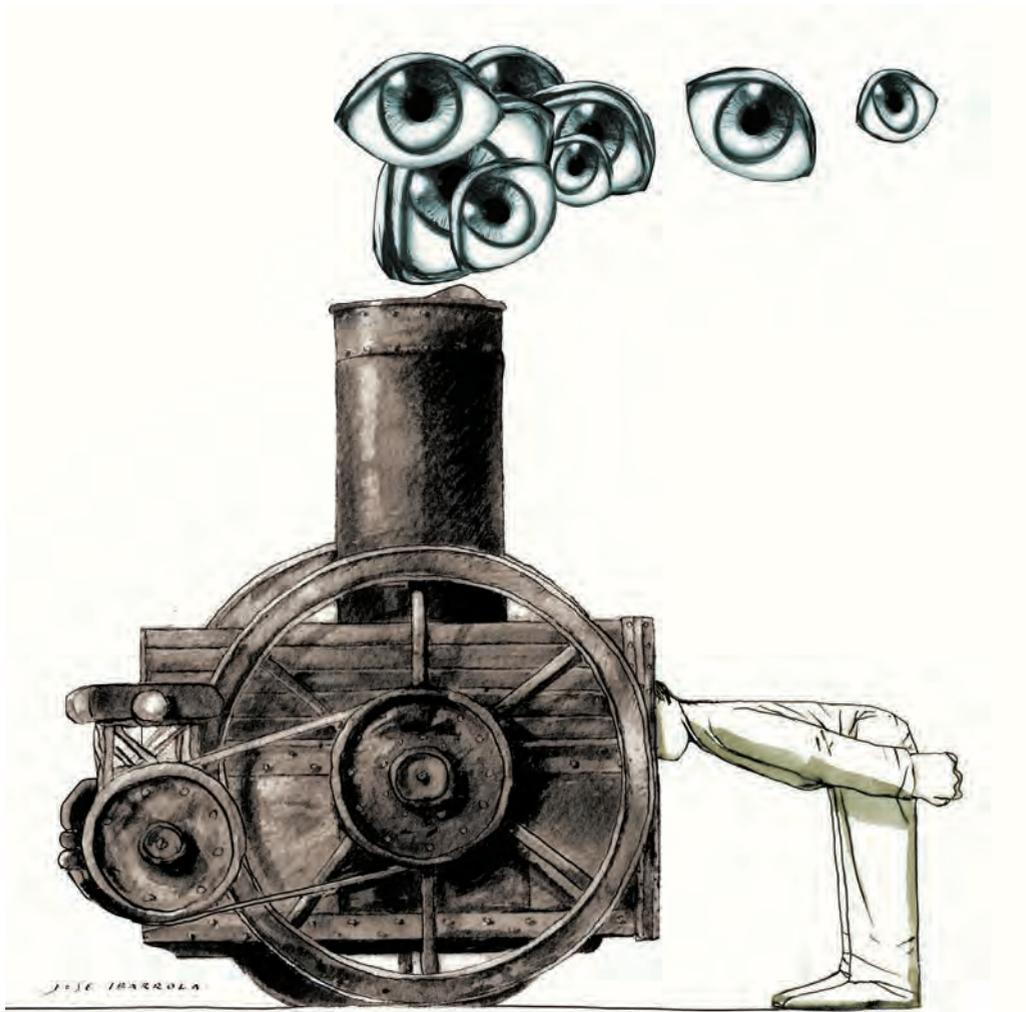
4. Folletos

El socialismo vasco en tiempos de Tomás Meabe. Bilbao: Sociedad “El Sitio”, 1991.

España - Euskadi: Siempre la misma historia. ¿Nación-ciudadana o Pueblo-nación? Bilbao: Fundación Elkargunea, 2000.

Textos escogidos de Indalecio Prieto. Asturias: Junta General de Principado de Asturias, 2000.

Los rusos en la Guerra de España, 1936-1939. Guía de la exposición de la que fue comisario. Madrid: Fundación Pablo Iglesias-Ayuntamiento de Madrid, 2009.



EUSKADIKO EZKERRA. HISTORIA DE UNOS AVENTUREROS CUERDOS

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA

Toda historia tiene un principio. Los orígenes de Euskadiko Ezkerra (EE) se remontan a finales de 1974, después de la masacre de la cafetería Rolando, cuando ETA sufrió su gran cisma. El sector mayoritario, rebautizado como ETA político-militar, pretendió seguir combinando el terrorismo con la “lucha de masas”. Fue un desastre. En el verano de 1975, a consecuencia de la actuación del infiltrado Mikel Lejarza (*Lobo*), la banda fue prácticamente desarticulada. Poco después, en noviembre, la muerte del dictador Francisco Franco, la subida al trono del rey Juan Carlos y la previsible democratización de España dibujaron un nuevo escenario.

El líder ideológico de los polimilis, Eduardo Moreno Bergaretxe (*Pertur*), impulsó la renovación del nacionalismo vasco radical ligado a ETA. Por un lado, promovió organismos de masas a los que habría de sumarse un partido de corte bolchevique. Con el fin de conseguir sus objetivos últimos, una Euskadi independiente y sin clases, debería actuar como la vanguardia dirigente de toda la “izquierda abertzale” para instrumentalizar la “democracia burguesa” sirviéndose de una alianza con la extrema izquierda.

Por otro lado, propuso que ETAp_m se transformarse en una retaguardia subordinada a la nueva fuerza política.

Pese a la desaparición de *Pertur*, todavía sin esclarecer, entre finales de 1976 y principios de 1977 ETAp_m y su entorno crearon Euskal Iraultzarako Alderdia (EIA), que fue presentada públicamente el 3 de abril de 1977 en Gallarta. Pese a la presión abstencionista de ETAm y su entorno, la formación decidió participar en las elecciones de 1977. Conformó una lista junto al Euskadiko Mugimendu Komunista (EMK) y algunas personalidades independientes, con el apoyo de Eusko Sozialistak y Euskal Komunistak. Al ser ilegales sus componentes, Euskadiko Ezkerra se registró como candidatura. Obtuvo 64.039 votos en el País Vasco, lo que le valió un diputado, Francisco Letamendia, y un senador, Juan Mari Bandrés. En Navarra hubo una lista similar, Unión Navarra de Izquierdas (UNAI), que logró 24.489 papeletas, pero no tuvo representación parlamentaria.

La entente de EIA con la extrema izquierda duró hasta febrero de 1978, cuando el EMK y la Organización de Izquierda Comu-

nista (OIC) abandonaron EE. A partir de entonces, no fue más que la marca electoral de EIA, aunque con un discurso más templado, que a veces sumaba el respaldo de personalidades u otros pequeños partidos como la Acción Nacionalista Vasca (ANV) histórica, Euskadiko Sozialistak Elkartzeko Indarra (ESEI) o el Partido del Trabajo de España (PTE).

Las elecciones de 1977 ahondaron la división de la "izquierda abertzale". Pese a sus orígenes etarras, EE participó en las Cortes, el Consejo General Vasco, la elaboración del Estatuto de Autonomía y la campaña a su favor en el referéndum del 25 de octubre de 1979. Su protagonismo preocupó a la cúpula de ETA militar, que se oponía a la Transición democrática por medio del terrorismo. La banda decidió apadrinar una coalición rival, Herri Batasuna (HB), primero independiente, pero pronto relegada a ejercer de servil brazo electoral de ETAm.

Los dos sectores, el posibilista y el intransigente, compitieron por el legado etarra, que acabó siendo acaparado por el entorno de ETAm (el sindicato LAB, el periódico *Egin*, el semanario *Punto y Hora de Euskal Herria*, fechas como el *Gudari Eguna*, etc.). Los resultados electorales de HB también fueron mejores que los de EE, que creció poco: en las generales de 1979 consiguió 80.098 votos en el País Vasco y 21.305 (como Nacionalistas Vascos junto con el PNV, ESEI y el PTE) en Navarra. En las autonómicas vascas de 1980 EE cosechó 89.953 papeletas y seis parlamentarios.

En cierto modo Mario Onaindia, figura central de la "izquierda abertzale" tanto por su capacidad teórica como por su papel en el proceso de Burgos, vino a llenar el vacío de

liderazgo que había dejado la desaparición de *Pertur*. Bajo su dirección como secretario general de EIA (desde octubre de 1977), y con el importante respaldo de intelectuales y políticos como el senador Bandrés, EE experimentó una transición dentro de la Transición: evolucionó del marxismo-leninismo al socialismo, del independentismo al autonomismo y del respaldo al terrorismo a su rechazo. En síntesis, se democratizó. Tal proceso de secularización permitió que en marzo de 1982 EIA convergiera con la tendencia vasquista del Partido Comunista de Euskadi (EPK), encabezada por Roberto Lertxundi, para dar lugar a una nueva Euskadiko Ezkerra, un partido que encarnó un nacionalismo vasco heterodoxo: no aranista, autonomista, progresista e integrador.

Esa ruta alejó a EIA, y por ende a EE, de la relación de interdependencia que mantenía con ETApM, organización que causó una veintena de víctimas mortales. Se hizo patente que la lógica parlamentaria y la del terrorismo eran incompatibles, aunque no se encaró esa contradicción hasta que a finales de 1980 los polimilis asesinaron a dos militantes de UCD. Los partidarios del cese de la violencia, encabezados por Mario Onaindia, tomaron la iniciativa. En febrero de 1981, tras una petición formal de EIA, ETApM declaró una tregua indefinida. Onaindia y Bandrés negociaron una amnistía encubierta con Juan José Rosón, el ministro del Interior del Gobierno de Adolfo Suárez.

A principios de 1982 ETApM se fraccionó. La rama de los octavos pretendió mantenerse en activo. Sin embargo, tras asesinar al capitán de farmacia Alberto Martín Barrios (oc-

tubre de 1983), sufrió un imparable declive que le llevó a la marginalidad. Los restos de la banda fueron absorbidos en sucesivas fases por ETAm, que también se había negado a aceptar el acuerdo Onaindia-Rosón.

La otra facción, la de los séptimos, se disolvió en 1982, como paso previo a su reinsertión colectiva (1982-1985). A los que estaban detenidos (pendientes de juicio) se les concedió la libertad provisional bajo fianza. Ulteriormente fueron absueltos o su causa sobreesida. Quienes cumplían su condena en la cárcel fueron indultados. Los "exiliados" fueron trasladados en los coches particulares de abogados ligados a EE desde Francia a Madrid. Una vez ante el juez de la Audiencia Nacional, se declaraban inocentes de todos los cargos por los que estaban imputados y se sobreesían las causas judiciales. Se trató de una amnistía encubierta, con la única contrapartida de la renuncia a la violencia.

La desaparición de ETApM redujo significativamente los niveles de violencia y crispación política en la convulsa España de la Transición. Hay que recordar que entre 1976 y 1982 el terrorismo había acabado con 498 vidas y había causado 450 heridos, poniendo al país al borde del abismo y, desde luego, facilitando los argumentos de los que se sirvieron los golpistas el 23-F. La reinsertión contribuyó a afianzar la democracia parlamentaria y la autonomía vasca, por lo que ha de considerarse un gran éxito tanto de EIA-EE en general como de Mario Onaindia en particular. Sin su valor de aventurero cuerdo, algo así hubiera sido imposible. Sin embargo, también hubo sombras. Desde el punto de vista de las víctimas del terrorismo,

el proceso concluyó con la impunidad de sus victimarios: no hubo ni memoria, ni justicia, ni reparación, ni verdad.

EE obtuvo un escaso rédito electoral de su moderación, de la convergencia con el EPK y del fin de ETApM. En las generales de 1982 se conformó con 91.927 papeletas en el País Vasco y 8.399 en Navarra. Limitados por la mayoría absoluta del PSOE y por la hegemonía del PNV en Euskadi, EE se estancó. En las elecciones autonómicas vascas de 1984 recibió 85.671 sufragios, logrando seis parlamentarios. Al año siguiente Onaindia renunció a la secretaría general, siendo sustituido por Kepa Aulestia, quien intentó modernizar y profesionalizar al partido.

Mientras tanto continuó profundizándose en la heterodoxia que habían iniciado Onaindia y su equipo al cuestionar las bases legendarias del relato abertzale. Legitimados por su pasado como miembros de ETA, contaban con arrojo iconoclasta, lecturas y formación académica (o autodidacta). No obstante, no lo hicieron solos. Este proceso de secularización de la patria se inspiraba en la obra y la guía de profesores universitarios e intelectuales cercanos a EE como Jon Juaristi, Juan Aranzadi y Patxo Unzueta. Por descontado, la evolución del partido provocó los ataques del resto del nacionalismo, algunos de cuyos prohombres llegaron a lanzar acusaciones de traición.

En un contexto marcado por el cisma del PNV, EE experimentó un rápido crecimiento. En las elecciones autonómicas vascas de 1986 consiguió 124.423 votos y nueve parlamentarios. Con el fin de constituir un Gobierno vasco transversal y progresista se entablaron negociaciones entre el PSE, EE y Eusko Alkartasuna

(EA). Ahora bien, el acuerdo fue imposible y el PSE terminó pactando con el PNV.

A pesar de la pérdida de aquella oportunidad, EE continuó haciendo grandes aportaciones políticas. Una de las principales fue el impulso de Kepa Aulestia al "Acuerdo para la pacificación y normalización de Euskadi", más conocido como Pacto de Ajuria Enea, que el 12 de enero de 1988 firmaron todos los partidos democráticos vascos (PNV, PSE, EA, EE, AP y CDS), a los que posteriormente se adhirieron UA, EuE y EB/IU. El texto establecía la ilegitimidad del terrorismo para fijar la agenda política, revalorizaba el Estatuto de Gernika y supuso un punto de inflexión en la historia de Euskadi. Superando las tradicionales divisiones identitarias o de clase, el texto sirvió para unir a los demócratas, que por fin podían actuar de manera coordinada frente al proyecto totalitario que intentaban imponer los violentos.

También había numerosos militantes de EE impulsando grupos pacifistas como *De non Artean* y *Gesto por la Paz*, que se manifestaban en silencio después de cada asesinato, así como para pedir la libertad de las personas secuestradas por la organización, como Julio Iglesias Zamora, José María Aldaia o Cosme Delclaux.

Aulestia impulsó un cambio importante en la política de alianzas de EE. En su III Congreso (mayo de 1988) el partido se marcó el objetivo de constituir un gabinete de coalición con el PNV, formación a la que hasta entonces habían criticado e intentado desplazar del poder. A su vez, EE adoptó el "socialismo democrático" con vistas a sustituir al PSE como referencia progresista en Euskadi.

Ese mismo año EE le dio un "sí inequívoco"

a la Constitución. La decisión resultaba coherente con su evolución heterodoxa, pero el momento elegido daba a entender cierto oportunismo para cortejar a la base sociológica del PSOE, ya que se tomó unos días antes de la huelga general del 14 de diciembre de 1988, en la que se hicieron evidentes las tensiones entre el Gobierno de Felipe González y la UGT. No obstante, también el PSE ansiaba expandirse a costa de EE, algunos de cuyos dirigentes históricos, como Eduardo Uriarte (*Teo*), pasaron a las filas socialistas.

La apuesta socialdemócrata y constitucionalista de EE coincidió con cierto giro nacionalista al apoyar una coalición electoral con el PNV y EA (1989) y votar a favor del derecho de autodeterminación en el Parlamento vasco (1990). Aquella contradicción confundió al electorado de EE y tensó las relaciones entre sus militantes y dirigentes. En la formación de Aulestia fueron perfilándose dos corrientes enfrentadas: *Auñamendi*, más abertzale, radicada en Guipúzcoa y que miraba hacia EA; y *Renovación Democrática*, respaldada por *Onaindia* y *Bandrés*, más socialista, fuerte en Vizcaya y Álava y que postulaba una alianza con el PSE.

En las elecciones autonómicas de 1990 EE perdió un tercio de sus votos. Se conformó con 79.105, por lo que pasó de 9 a 6 parlamentarios. Pese a todo, consiguió desplazar al PSE como socio del PNV en el Gobierno vasco.

Aulestia renunció a renovar su cargo. Se abrió una lucha por el poder, que se mezcló con las divergencias doctrinales entre las dos "almas" de la formación (la abertzale y la socialista), la discusión sobre quién había de ser el tercer socio del gabinete de

coalición (EA o el PSE), las tensiones territoriales y los desencuentros personales. En el IV Congreso de EE (1991) venció la ponencia de Renovación Democrática: el partido adoptó una orientación más vasquista que nacionalista y se decantó por un acercamiento al PSE. Jon Larrínaga fue nombrado secretario general.

Dado que el PSE se inhibió, el PNV y EE integraron a EA en un Gobierno vasco con programa autonomista. Sin embargo, las mociones independentistas a escala municipal de la formación de Garaikoetxea provocaron que el lehendakari José Antonio Ardanza no tardara en sustituirla por el PSE. La crisis de EE entró en su fase terminal: la corriente Aunamendi, contraria a la exclusión de EA, se escindió para formar la efímera Euskal Ezkerre (EuE). A la postre, la convivencia entre nacionalistas y no nacionalistas en una misma formación había resultado imposible.

Aunque mantuvo su respaldo al Estatuto de Gernika, EuE adoptó un discurso más nacionalista que EE y formó una coalición con EA en las elecciones generales de junio de 1993. Los resultados de EA-EuE fueron peores que los que en 1989 había obtenido la formación de Garaikoetxea en solitario. EA intentó absorber a EuE, a lo que se negaron sus dirigentes, que preferían establecer una alianza estable. En marzo de 1994 EuE aprobó su disolución.

Dando un giro a la izquierda, EE había abandonado el campo abertzale para posibilitar una unificación orgánica con el PSE. En cierto sentido, se trataba de retomar la senda iniciada con la fusión de EIA y el EPK en 1982. Para su proyecto tanto los líderes

de EE como del PSE tomaron como modelo al PSC catalán. La idea era formar un nuevo partido socialista vasquista, que contase con una amplia autonomía dentro del PSOE. La suma aritmética de los votos de EE y el PSE abría la posibilidad de que la nueva formación fuese una alternativa de gobierno al hasta entonces hegemónico PNV.

El VI Congreso de EE (1993) aprobó la convergencia con el PSE. Un mes después se creó el actual PSE-EE. La nueva formación defendió un autonomismo avanzado que abría la puerta a una posible federalización de España. Sin embargo, exceptuando las resoluciones de sus congresos, el nuevo PSE-EE no era más que el viejo PSE con otras siglas. No se había producido una fusión propiamente dicha, sino que la formación de Jáuregui había fagocitado a la de Larrínaga y Onaindia. Baste comprobar la aplastante mayoría de militantes procedentes del PSE que había en los órganos de dirección. Ramón Jáuregui ocupó la secretaría general del PSE-EE, José María (*Txiki*) Benegas la presidencia y Onaindia, una ornamental vicepresidencia. En Navarra no hubo convergencia, aunque militantes de EE pasaron al PSN.

La piedra angular del nuevo proyecto socialista era la teoría del postnacionalismo: las demandas históricas del movimiento nacionalista habían sido satisfechas con el desarrollo autonómico, por lo que el debate acerca de la identidad territorial estaba en trance de agotarse. Bebiendo de Jürgen Habermas, Jon Juaristi había sido quien introdujo la idea en Euskadi y, por ende, quien se la transfirió a Ramón Jáuregui y Onaindia, que la hicieron suya. Resulta sintomático que provocase un profundo desasosiego en

dirigentes del PNV como Xabier Arzalluz. Y, aparentemente, tenía motivos para ponerse nervioso.

En las elecciones generales de 1993 el PSE-EE consiguió 293.442 sufragios en Euskadi. No solo había conservado un tercio de los votos de EE, sino que, además, se convertía en la primera fuerza del País Vasco, amenazando el predominio institucional del PNV (287.908). El símbolo por excelencia tanto de aquel triunfo como de la convergencia era Mario Onaindia, que se convirtió en el senador más votado de Guipúzcoa (84.806).

No obstante, en los comicios autonómicos de 1994 el PNV recuperó la primera posición al obtener 304.346 papeletas

mientras que el PSE-EE, muy lejos, solo cosechó 174.682. Los estudios postelectorales demuestran que aquel fiasco respondía al desprestigio del Gobierno de Felipe González, acosado por los escándalos de corrupción, pero algunos líderes socialistas culparon a la unificación con EE, cuyo legado se fue diluyendo.

Sin embargo, no ha desaparecido. Por un lado, antiguos militantes de este partido han ocupado cargos de responsabilidad tanto en el PSE-EE como en las instituciones a todos los niveles. Por otro, el espíritu heterodoxo de Euskadiko Ezkerra y de su dirigente más conocido se ha encarnado en la Mario Onaindia Fundazioa.

BIBLIOGRAFÍA

DE LA GRANJA, José Luis (1998): "El nacionalismo heterodoxo en el siglo XX", *Cuadernos de Alzate*, nº 19, pp. 155- 156.

– (2008): *Nacionalismo y II República en el País Vasco. Estatutos de autonomía, partidos y elecciones. Historia de Acción Nacionalista Vasca: 1930-1936*. Madrid: Siglo XXI. (1ª ed.: 1986).

– (2009): *El nacionalismo vasco. Claves de su historia*. Madrid: Anaya.

ESCRIVÁ, María Ángeles (1998): *El camino de vuelta. La larga marcha de los reinsertados en ETA*. Madrid: El País Aguilar.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka (2013): *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*. Madrid: Tecnos.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka e HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara (2018): *La unión de la izquierda vasca. La convergencia del PSE-EE*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka e HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara (coords.) (2022): *Héroes de la retirada. La disolución de ETA político-militar*. Madrid: Tecnos.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (coords.) (2020): *1980. El terrorismo contra la Transición*. Madrid: Tecnos.

HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara (2018): *Los resistentes. Relato socialista sobre la violencia de ETA, 1984-2011*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

– (2020): “El socialismo guipuzcoano y el terrorismo de ETA en los inicios de la democracia. Historia y Memoria. 1977-1984”, *Pasado y Memoria*, nº 21, pp. 249-268.

LEONISIO, Rafael y FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka (2013): “El espejismo vasquista. La convergencia del PSE-EE, 1992-1994”, *Historia del presente*, nº 22, pp. 123-138.

LÓPEZ ROMO, Raúl (2015): *Informe Foronda: los efectos del terrorismo en la sociedad vasca (1968-2010)*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

MICCICHÈ, Andrea (2009): *Euskadi socialista: el PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.

MOLINA, Fernando (2012): *Mario Onaindia (1948-2003). Biografía patria*. Madrid: Biblioteca Nueva.

ONAINDIA, Mario (2001): *El precio de la libertad (1948-1977)*. Madrid: Espasa.

– (2004): *El aventurero cuerdo. Memorias (1977-1981)*. Madrid: Espasa.

PABLO, Santiago de (2017): *Creadores de sombras. ETA y el nacionalismo vasco a través del cine*. Madrid: Tecnos.

PARRA, Eduardo (2013): “Los que volvieron a casa: el fin de ETA político militar y la reinserción de sus miembros”, *Historia Actual Online*, nº 32, pp. 31-41.

– (2021): “Las ‘otras amnistías’ de la Transición española: extrañados y amnistía a presos sociales. Historias de éxito y fracaso”, *Clio & Crimen*, nº 18, pp. 137-154.

PÉREZ PÉREZ, José Antonio (coord.) (2021-2023): *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco*. Almería: Confluencias, 3 vols.

PORTILLO, José María (2018): *Entre tiros e historia: la constitución de la autonomía vasca (1976-1979)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

ROSÓN, Juan José (1984): “Reflexiones sobre Euskadi”, en REINARES, Fernando (ed.): *Violencia y política en Euskadi*. Bilbao: Desclée de Brouwer, pp. 99-115.

RUBIO POBES, Coro (dir.) (2021): *El laberinto de la representación: partidos y culturas políticas en el País Vasco y Navarra (1875-2020)*. Madrid: Tecnos.

SORDO, Luis Miguel (2017): *Promesas y Mentiras. Las negociaciones entre ETA y los Gobiernos de España (1976-2006)*. Madrid: Tecnos.

URIARTE, Eduardo (2005): *Mirando atrás. Del proceso de Burgos a la amenaza permanente*. Barcelona: Ediciones B.

– (2010): “El proceso de liquidación de ETAp”, ponencia presentada a las VI Jornadas Internacionales sobre Terrorismo. Zaragoza: Fundación Giménez Abad, http://www.fundacionmgimenezabad.es/images/Documentos/2010/20101116_et_uriente_e_es_o.pdf

VV. AA. (2007): *Luces y Sombras de la disolución de ETA político-militar*. Vitoria: Fundación Fernando Buesa y Aldaketa.



ESTE
EKIALDEA

BAROJA Y EL PAÍS DEL BIDASOA

FELIPE JUARISTI

La relación de la familia Baroja con Itzea y, de una manera constante y fiel con la comarca del Bidasoa, comienza en el año 1912. Serafín Baroja, padre de Pío, falleció en Vera ese año, en una casa que la familia alquiló para pasar los meses de verano y huir del terrible calor de Madrid. Ya habían comprado Itzea, la casa, pero aún no estaba habitable para la familia ni acondicionada para sus necesidades. Serafín murió el día del Carmen, nombre familiar entre los Baroja. Cuenta Julio Caro Baroja que se acatarró en el viaje de Madrid a Vera, lo que derivó en algo bastante más grave. Había nacido en 1840. Tenía, por tanto, setenta y dos años, y mucha historia, tanta que, a las generaciones más jóvenes se les olvida que fue el autor de la "Marcha de San Sebastián", amenizada por el maestro Sarriegi, además de impulsor del liberalismo, vasquismo y foralismo en la capital guipuzcoana. Fue amigo de Bilintx, poeta y bertsolari, autor de muchas canciones memorables.

Pío Baroja, nacido en 1872 en San Sebastián, conocía la costa vasca y el interior de Gipuzkoa, territorio en el que, según confesión suya, se encontraba a gusto. Fue médico en Cestona (1894-1895), y en esa localidad encontró el hilo de la raza. Lo indica en el libro *Juventud, egolatría* (1917).

En Cestona empecé yo a sentirme vasco, y recogí este hilo de la raza que ya para mí estaba perdido.

Los siguientes párrafos están extraídos del libro *El País Vasco* retahíla de opiniones, descripciones y digresiones sobre la tierra vasca, publicado en 1953, por la editorial Destino, como guía turística:

A orillas del Urola, más hacia la costa, está Cestona, con su concurrido balneario. En Cestona hace más de medio siglo estuve yo de médico. Tenía el pueblo el casco antiguo en otro tiempo rodeado por la muralla, en torno a su iglesia, y alguna que otra casa al borde de la carretera. Parece que esta villa fue pueblo viejo, conocido por los romanos, y que el anónimo de Rávena llama Cistonía y Cestonia,

y dice que está cerca del río Deva. “*Cestone a Deva fluvio versus orium*”. Está más cerca el Urola, pero el Deva tampoco queda lejos.

Cuando fui allá a ejercer la medicina, empecé a sentirme vasco, y recogí este hilo de la raza que ya para mí estaba perdido. Cuando quiero recordar y cierro los ojos todavía me represento el caserío del pueblo desde el otro lado del río Urola.

Sin su estancia en Cestona no se hubiera alumbrado *Vidas sombrías*, libro publicado en 1900. Sin su experiencia de médico rural, tampoco hubiera nacido otra de sus obras fundamentales, *El árbol de la ciencia* (1911). Léase este texto, extraído de sus *Divagaciones de autocritica*:

En el pueblecillo vasco donde estuve yo de médico, comprendí, observándome a mi mismo, que había dentro de mí un espíritu como dormido, un elemento de raza que no había despertado aún...; sentí cómo el ambiente físico de mi país, y también el moral, me iban envolviendo, y cómo recogía, poco a poco, este rastro perdido de la raza.

La tesis doctoral de Pío Baroja se presentó como un tratado sobre el dolor, considerado como un mal, no sólo físico sino también moral. La piedad, la mirada compasiva hacia los que sufren son las características de *Vidas sombrías*. Este concepto se puede extender a muchas de sus obras. Como médico sabía lo que era el mal, pero también sabía que no todos los males tienen cura. Unamuno escribió largo y tendido, como era su costumbre, sobre ese primer libro de Pío Baroja. Unamuno opinaba que había “algo de doloroso, un cierto ensañamiento en la observación menuda”, y encontraba alguna influencia de Dostoievski. No le faltaba razón. Tanto Baroja como Dostoievski son muy buenos observadores de la conducta humana y se preguntan constantemente sobre la bondad y maldad de los actos en los que intervienen. En “*Bondad oculta*”, primero de los relatos que, a juicio de los críticos, es el más importante, y que transcurre en un pueblo minero con unas condiciones de vida bastante miserables, la aparición de un médico cuya descripción física podría corresponderse con la de Baroja que, en aquella época tenía veintiocho años de edad, es determinante. La enfermedad que hizo traer al médico era la viruela que se cebaba en los niños, hijos de los mineros. El médico veía que “allá iban a morir los niños como chinches”, y, en consecuencia, denuncia la situación de abandono. En realidad, el relato que contiene una fuerte carga ideológica, sirve para redimir a un caballero, a un industrial deshumanizado y a su querida, una antigua prostituta, Julia, quien siente la acuciante llamada de la piedad. Baroja cuenta así el comienzo de esta conversión:

En una casa, una chiquilla rubia, muy mona, con la cara llena de costras, tendió sus bracitos delgados al ver a Julia, ella la tomó en sus brazos, la meció en sus faldas y en la frente rojiza, llena de pústulas, depositó un beso sin miedo a contagiarse, beso místico que repercutió en su corazón, como aquellos que transformaban en santos a los pecadores.

Nada, o poco, le pasaba inadvertido a Baroja. Cuando se hizo cargo de la panadería, junto a su hermano, desde 1900 a 1902, enseguida advirtió que los trabajadores eran anarquistas. Alguno de ellos fue, más tarde, fundador del Partido Comunista. La trilogía “La lucha por la vida”, que forman las novelas *La busca*, *Mala hierba* y *Aurora roja*, son producto del conocimiento que Baroja adquirió junto a sus empleados sobre el anarquismo y la lucha social.

También había pasado en 1909 una temporada en la costa vasca, entre Lekeitio, Ondarroa, Mutriku y Deba. Estaba escribiendo *Las inquietudes de Shanti Andia* y buscaba el paisaje adecuado para sus personajes. Más tarde asistió, como padrino, a una boda en Biarritz. Finalizada la ceremonia, y una vez transcurridos unos días en la localidad, fueron en grupo a visitar Bidart, Askain y Vera. Pío Baroja había estado antes en Vera, cuando tenía la preocupación de su árbol genealógico y buscaba las raíces de su apellido Alzate, barrio de Vera, donde los Alzate del siglo XIV tenían casa solariega. Esa preocupación, por el apellido y por la casa, es manifiesta y confesa en el libro *Juventud, egolatría*, (1917).

Soy un vasco, no por los cuatro costados, sino por tres costados y medio. El medio costado que me resta, extra-vasco, es lombardo.

De mis ocho apellidos, cuatro son guipuzcoanos, dos navarros, uno alavés y el otro italiano.

Yo supongo que cada apellido representa la tierra donde han vivido los ascendientes de uno, y supongo, además que todos tiran con fuerza y que cada fuerza de éstas obra en el individuo con parecida intensidad. Suponiéndolo así, la resultante de las fuerzas ancestrales que obran sobre mí, hacen que yo tenga mi paralelo geográfico entre los Alpes y los Pirineos. Yo, a veces, creo que los Alpes y los Pirineos son lo único europeo que hay en Europa. Por encima de ellos, me parece ver el Asia; por abajo, el África.

En el navarro ribereño, como en el catalán y en el genovés, se empieza a notar el africano; en el galo del centro de Francia como en el austríaco, comienza a aparecer el chino.

Yo, agarrado a los Pirineos y con un injerto de los Alpes. Me siento archi-europeo.

Vera le agradó. Esa es, al menos, la consecuencia que se puede extraer del texto publicado en *Las horas solitarias*:

La primera impresión de la llegada al pueblo es para mí una sorpresa. Siempre me choca el color verde del campo, la estrechez del valle, la proximidad de los montes, el color oscuro de las casas, el cielo menos luminoso, pero más azul.

Pienso que hay, de alguna manera, alguna conexión entre el sentimiento primitivo y natural de Pío Baroja en Vera y su recuerdo del año y pico que pasó como médico en Cestona. Ambas

poblaciones son netamente vascas en todos los sentidos, los baña un río no muy caudaloso, salvo temporadas de lluvia incesante, y muy cerca, en ambos casos, se extienden la montaña, de un tamaño mediano, cubierta generalmente con un manto de nubes. Consultó con su madre la conveniencia de establecerse allí, en la temporada veraniega, al menos. Por casualidad, se encontraron con una nota de *El Pueblo Vasco* de San Sebastián, donde Baroja había colaborado con sus artículos. Allí se anunciaba la venta de una casa solariega en Vera, en el barrio de Alzate, y que estaba dentro de sus posibilidades económicas. Los pormenores los cuenta en el libro *El País Vasco*.

Hacia 1912, cansado de vivir siempre en Madrid, yo decía a mi madre que debíamos salir a pasar los veranos en el campo, a orillas del mar. Como alquilar un hotelito me pareciese cosa poco agradable, creí sería mejor comprar un caserón viejo y arreglarlo durante ocho o diez años. Consultamos anuncios en los periódicos de San Sebastián, y al fin dimos con uno en *El Pueblo Vasco* de esa ciudad, que hablaba de un caserón de Vera, bueno para fábrica o convento, que estaba al lado de un riachuelo, y que lo daban barato. Fui a Vera a verlo; aquello era una verdadera ruina. A pesar de eso lo adquirí, y con el tiempo hemos conseguido mejorarlo bastante.

La venta se formalizó en 1913. Pagó quince mil pesetas, de entonces. Se trataba de una casona de "trescientos cuarenta y ocho metros cuadrados de sitio solar y dos pisos de habitar y contigua a dicha casa una era de ciento cuarenta y dos metros de superficie y una huerta de seiscientos y un metros (601) también cuadrados", según consta en las escrituras.

Al principio la compra le pareció a la familia un disparate. El texto que sigue lo he encontrado en el libro de Miguel Pelay Orozco *La ruta de Baroja* (1962). Habla Baroja:

En este caserón viejo había un escudo que yo pude identificar, que era el escudo de la familia Alzate, a la cual pertenecía mi madre...

Cuando volví a Madrid, le dije a mi madre que, probablemente, cuando fueran a Vera, les parecería la compra mía un disparate; pero creía que, a la larga, dominaríamos la casa y la arreglaríamos.

Cuando mi familia fue a Vera, la opinión general fue que la compra mía era un absurdo, y que aquello no se podía arreglar.

Sin embargo, yo tenía la esperanza de arreglar la casa y de encontrar en ella una tradición familiar de los Alzate.

A Azorín la visión de la casa le tranquilizaba y le devolvía a una realidad apacible. Así describe Itzea en *Ante Baroja, la bandera verde* (2012).

La casa de Itzea es ancha, vieja, noble. Los pisos son de gruesas tablas lucientes. Baroja tiene una copiosa biblioteca. Los volúmenes se hallan colocados cuidadosa-

mente en estantes bajitos y largos. Por las ventanas de la ancha y limpia estancia se ve la campiña verde, los montes azules, un camino blanco que sube hasta un terreno y desaparece.

Bajo la ventana de Itzea se oye el rumor de la regata Xantell-erreka. No creo que haya cambiado el mucho el fluir del agua del riachuelo, casi latido de río. De esta manera describe Pío Baroja el arroyo. Léase *Las horas solitarias* (1935):

El arroyo, próximo a casa, Shantell-erreca, según unos; Elzaurdy-erreca, según otros, viene de unos barrancos de la raya de Francia, que forman dos regatos principales: el de la izquierda. Iturriaundico-erreca, y el de la derecha, Anquetaco-erreca, pasa por delante de dos o tres caseríos, se reúne en el pueblo con otro arroyo, y, formando uno bastante crecido, desemboca en el Bidasoa. Este Shantell-erreca siempre lleva agua, aunque poca en el rigor del verano. Antes, delante de la ventana de mi cuarto, había en medio dos piedras colocadas de tal manera, que el agua producía en ellas un ruido que de noche parecía una conversación. Se quitaron las piedras y ahora Shantell-erreca no habla. En sus aguas suele haber pececillos y a veces truchas gruesas y anguilas.

También en *La familia de Errotacho* (1932):

El molino de Errotacho se encontraba a la salida del barrio de Alzate, próximo a la carretera de Francia, a orillas del arroyo llamado de Elzaurdy y también Shantellerreca. La gente del pueblo no conocía el molino por el nombre de Errotacho; mas, al parecer, en otro tiempo se llamó así. Entre los vascos, a quienes se considera tradicionalistas de raza, se pierden pronto los recuerdos, las leyendas y los nombres antiguos.

Cerca del arroyo pasaba el camino viejo de Francia. Este camino entre los aldeanos se llama la Calzada de Napoleón. Se cree que por él trajo sus cañones el emperador de los franceses en tiempo de la guerra de la Independencia lo cual es perfectamente falso. La calzada es romana, según algunos entendidos, y tiene partes del trayecto con las losas antiguas muy bien conservadas.

Es un lugar tranquilo, adecuado a las necesidades de soledad de Baroja y a las de descanso de su familia. Baroja era un hombre de costumbres casi fijas e inmutables y con poco se contentaba: en invierno, con poder sentarse en un sillón viejo y mirar desde esa atalaya el fuego que arde; en verano, contemplando los prados verdes y el monte próximo, casi hermano. Todo ello le bastaba y le sobraba. En Vera podía sentirse como en París, o mejor. Sin embargo, sucedió un hecho que pudo haberlo molestado o, al menos, contrariado. Un día, un chiquillo, de los que jugaban cerca de la casa, al verle gritó: “¡Que viene el hombre malo de Itzea!”. Es una de las anécdotas de las que se valieron algunos para crear el mito del Baroja malo y perverso. Pero quien haya vivido en un pueblo vasco del interior de la provincia, distante de la capital y

de la costa, sabe de las envidias y rencillas, de los recelos y del malestar, de las malas pasiones que se hacen carne y hueso, a la vista del distinto, del extraño, del "otro".

Baroja solía pasear por la carretera que va a Francia por Ibañeta, entre el monte Larrun y el de Mandale, sin apartarse demasiado de Itzea. El monte Larrun, visto desde Itzea, parece un lugar mágico. Pío Baroja lo describe de esta manera en *El País Vasco*:

Muchas tardes voy por la carretera a contemplar el monte más alto de estos contornos: el monte Larrun. Esta montaña tiene un color de piedra gris, y se destaca de las demás que la circundan, bajas redondeadas y cubiertas de verde, con un aire orgulloso y solitario. Larrun es un afloramiento de rocas primigenias en un terreno carbonífero más moderno; tiene el aire ruinoso, caótico, de todos los montes viejos, que contrasta con las eminencias de su alrededor, fértiles, cubiertas de prados y de bosques. Dos ríos pequeños, el Bidasoa y el Nivelles, rodean el macizo de Larrun, o La Rhune, como lo llaman los franceses. Larrun es un vigía, un centinela que tienen los Pirineos en el Atlántico. Es además un espléndido mirador. Desde su cumbre, hacia España, se ve un mar de montes; hacia Francia, un mar de llanuras verdes; en el cielo, casi siempre, un mar de nubes, y en el mar auténtico, unas líneas blancas de espuma que rompen los acantilados del golfo de Gascuña, tan inquieto, tan turbulento y tan pérfido.

Había en la casa un huerto. Duró hasta 1980, cuando Julio y Pío Caro decidieron desprenderse del mismo y, en su lugar, plantaron abetos, tilos, magnolios y lagesremias. Adquirieron terreno y lo juntaron con el jardín y plantaron a lo largo hortensias y laureles imperiales, también castaños de Indias llevados del Parque del Retiro madrileño y unos nogales. Era un cambio de concepto. Una huerta con verdura y algunos árboles frutales es rural, familiar, entrañable incluso; un jardín con árboles no frutales es señorial. Da idea de otra cosa, remite a otro tipo de valores. Lo visual sustituye a lo útil, y lo aparente a lo verdaderamente necesario. El siguiente texto es del libro *Las horas solitarias*, un homenaje a la vida solitaria del artista que se refugia en el campo, para poder elevarse desde allí a las más altas tareas de la creación.

Sigo mi paseo por la huerta; miro cómo marchan los rosales y las enredaderas, los manzanos y los perales, las habas y los guisantes. Todo está un tanto atrasado. Las últimas heladas han matado los brotes.

Al otro lado del río se amplió el jardín junto a la carretera y, en el año 1972, se colocó una estela de piedra de Jorge Oteiza, con motivo del Centenario del nacimiento de Baroja. Lo que llama la atención es la biblioteca y, en ella, el despacho de don Pío. Desde allí se puede contemplar la torre de la iglesia. Allí trabajó el infatigable escritor, desde 1914 hasta 1936. De la biblioteca marchaba a la huerta. Saliendo de casa, cambiaba su carácter, se metamorfoseaba. En la ciudad era ya otra persona. Así describe su biblioteca en su libro *El País Vasco*:

En la casa de Itzea la biblioteca es grande, baja de techo, con tres ventanas y un balcón corrido. He ido reuniendo cosas de aquí y de allí; tengo una estatuilla gótica que me regaló Azorín, una o dos tablas antiguas, un modelo de barco, algunos mapas, algunos grabados y cinco o seis mil libros, entre otras cosas. La estatuilla regalada por Azorín está muy bien. Es un bajorrelieve: una plañidera de un sepulcro gótico, de una simplicidad y de una expresión dolorida, admirable. Las talas no valen gran cosa; los mapas, tampoco, pero hay alguno que otro curioso. Si fuera rico, me gustaría tener una colección de mapas antiguos; también me gustaría una habitación como alguna del museo de los Uffizi, de Florencia, en la que hay pintados en las paredes mapas de relieve, con el mar azul, por el que van las ravelas, y en cuyas olas se sumergen los tritones y que tienen en un extremo una rosa de los vientos en relieve, pintada y dorada. Estampas, guardo mucho en Itzea, pero pocas son de valor artístico. La estampa la he buscado, más que por su arte, como documento histórico. En París, donde se podían encontrar muchas estampas sobre asuntos españoles. Otra cosa que tengo en la biblioteca es una caja de música que toca algunas canciones viejas, entre ellas *El Carnaval de Venecia*.

A Baroja le gustaba el país del Bidasoa. No destacaba por haber trabajado la cultura, ni por haber labrado la historia con arados de oro. No era Grecia, ni la Itálica añorada por los poetas del Renacimiento. No hay grandes montes, ni grandes valles, ni magnificas ciudades. Pero cantan los ruiseñores y las alondras, y los seres humanos siguen su rumbo, marcado por una tradición que data de siglos. Así describe ese país en *La Leyenda de Jaun de Alzate*, escrito en 1922, hace cien años, exactamente.

Para nosotros los entusiastas de esta tierra, es el país del Bidasoa como una canción dulce, ligera conocida, siempre vieja y siempre nueva.

Este clima mudable y cambiante se armoniza con el tono de nuestro espíritu: su versatilidad nos halaga y nos distrae, y la preferimos con mucho, a la inmovilidad pomposa de otras tierras y de otros climas.

Si, nuestro país es un país humilde, pero es un país sonriente e ingenuo, y cuando el sol de otoño lo ilumina con luz dorada, cuando en las tardes de domingo los campesinos bailan en las plazas de los pueblos al son del silbo y del tamboril, para ti, poeta, es un país encantado.

En *Divagaciones de autocrítica*, conferencia que en 1924 pronunció en la Sorbona de París ante un grupo de estudiantes de español, Baroja expresa el deseo de fundar una pequeña república, donde refugiarse, una pequeña república limpia, cuerda y en la que estuviera ausente toda coacción:

Antes, como muchos, me sentí universalista y aspiré a ser ciudadano del mundo; luego me he ido replagando sobre mí mismo, y hoy me parece demasiado extenso

ser español, y hasta ser vasco, y mi ideal es ya fundar la República del Bidasoa con este lema: “sin moscas, sin frailes y sin carabineros”.

Este proyecto expuesto por mí en un folleto, no tuvo éxito, y, sin embargo, no creo que sea más estúpido que los programas de las otras Repúblicas o Monarquías.

Un pueblo sin moscas quiere decir que es un pueblo limpio; un pueblo sin frailes revela que tiene buen sentido, y un pueblo sin carabineros indica que su Estado no tiene fuerza; cosas todas que me parecen excelentes.

El folleto al que se refiere es el titulado *Momentum Catastrophicum* (1919). Pretende recoger en él una conferencia de Juan de Itzea, heterónimo de Baroja, ante los Chapelauendis del Bidasoa en el acto inaugural de la Academia Científico-Literaria y Chapelauendiense de Cherri-buztangoerreca el 28 de diciembre de 1918 (día de los santos inocentes), escasos años antes de la conferencia, ésta sí real (ante un pequeño grupo de estudiantes de español) de Baroja en París, como hemos aludido antes. Entre *Momentum Catastrophicum* (1919) y *Divagaciones de autocritica* (1924) se encuentra *La leyenda de Jaun de Alzate* (1922), obra en la que una nueva referencia a esa futura república “sin moscas, sin frailes y sin carabineros” se hace con estas mismas palabras.

Pío Baroja se siente poeta, pero poeta aldeano, poeta humilde de un pequeño y magro país, el país del Bidasoa. Ha dejado de lado su pretensión de ser universal, ciudadano del mundo. Se ha replegado sobre sí mismo, como hacen muchos artistas, cuando se encuentran a la vuelta del camino, cruzando el último puente que los lleva hacia él. Le parecía demasiado extenso ser español, también ser vasco. Le sigue atrayendo cada vez más lo local, por lo que tiene, a su vez, de extraordinario, de asombroso. Eso se desprende de este texto, publicado en *Las horas solitarias*:

Las noches de luna tiene el campo un aire fantástico, e Itzea un aspecto de casa misteriosa. (...) Esas noches de luna ladran más los perros y cantan más los grillos. Muchas veces suelo salir a la huerta de noche, a fumar, los domingos se suele oír el sonido de algún acordeón y gritos de jóvenes que pasan saltando por la carretera. Algunas noches se ven luces que deben ser de contrabandistas que hacen alguna seña, y no es raro oír tiros que disparan los carabineros contra algún desdichado que lleva unos cuantos panes a Francia...

El país del Bidasoa no es extenso en superficie, pero si es rico en mitos, historias y personajes. Desde Elizondo hasta Irún, se extiende una geografía sentimental donde pululan, transitan o andan a la carrera contrabandistas, guerrilleros, rebeldes levantiscos, personajes entrañables.

La leyenda de Jaun de Alzate significa la síntesis, entre fantástica y mágica, de lo que significa para don Pío el país del Bidasoa. Habla una gaviota:

También yo conozco vuestro Bidasoa. Tengo mi nido en el acantilado de Jaiz-
quibel, promontorio escarpado que las olas baten con furor. Visito las playas de
Ondarraitz y de Fuenterrabia, buscando comida en los arenales y en los fangos de
la baja marea; pero mi elemento es el mar abierto, allí donde no hay líneas y todo
es gris e impreciso...

Pero es el propio Bidasoa quien habla en la obra citada:

Soy un río pequeño, pero con gracia y con mas fama que muchos ríos gran-
des*... Tengo dos hermanos, el Nive y el Urumea, y una hermana pequeña, La Nive-
lle... Medio navarro, medio guipuzcoano, medio francas, desde Chapitelaco-Arria
hasta el cabo Higuer de San Telmo, soy internacional... Recojo las canciones de mis
arroyos, que me alimentan con sus aguas; arroyos de nombres extraños y pinto-
rescos, como el del Infierno, el de la Sima de la Lamias y el de la Cola del Cerdo.
-Tengo fuentes milagrosas,... manantiales claros, y grutas en donde el agua se filtra
gota a gota-. Paso por valles anchos y soleados y por cañadas estrechas; reflejo las
faldas verdes de los montes, los palacios y las chozas de mis orillas y los pueblos
pequeños, con casas viejas, con un escudo que coge media fachada-. En invierno
mujo como un toro y me lanzo en olas furiosas llenas de espuma; en el verano
tengo remansos tranquilos y verdes, y entre las rocas avanzo reptando como una
serpiente.

Así rememora su nacimiento en el Baztán:

¡Casas fuertes del Baztán, con el piso alto de tablas! ¡Convento musgoso de
Arizcun! ¡Palacio de Reparacea! ¡Torre maciza de Ursúa! ¡Castillo negro de Lesaca!
¡Puente de san Miguel de Vera! ¡Os contemplo desde hace siglos, de día y de noche!
Veo también a Viriatú, que me espía desde su altura, y a la isla de los Faisanes,
a la que voy carcomiendo poco a poco. Por último, me ensancho en la Bahía de
Chingudy, en la que se miran las casas negras de Fuenterrabía y las casas blancas
del caserío de Hendaya, desde donde Iparraguirre cantaba las excelencias de su
país, y en donde vivió el corsario francés Pellet de Montvieux.

El país del Bidasoa, real y a su vez inventado, vivido y soñado, está vinculado a Baroja y
a su obra: *El caballero de Erlaiz* (1943), *Desde la última vuelta del camino* (1944), *La leyenda
de Jaun de Alzate*, *Zalacaín el aventurero* (1908), *Las figuras de cera* (1924), *El charcutero*,
La dama de Urtubi, *Lecochandegui el jovial*. Los tres últimos cuentos han sido recopilados en el
volumen titulado *Cuentos*, editado en 1966, con prólogo de don Julio Caro Baroja, pero fueron
escritos bastante antes.

Lecochandegui es un personaje importante, el personaje por antonomasia, el que, por mé-
ritos propios, sobresale de los demás. De esta manera lo describe Baroja. Lecochandegui es el
inventor del *chapelaundismo*:

No creo que haya minero, ni cazador de palomas, ni pescador de salmones o de truchas que sea tan conocido en las márgenes del Bidasoa como Lecochandegui, el comisionista de la casa Echeopar y Compañía, de Pasajes e Irún.

A Lecochandegui le conocen los posaderos, los tenderos, los carabineros, los cadeneros, los barreneros... Todo el mundo lo saluda, le llama familiarmente Leco, le dice algo al verle pasar en el automóvil público.

Lecochandegui es un hombre alto, serio, de nariz larga, los ojos algo tiernos, una boina muy pequeña en la cabeza y una corbata roja en el cuello.

Vera, en el centro del valle, es uno de los lugares más hermosos; está estratégicamente situado. Tiene una serenidad calmosa, una ausencia de movimiento aparente, porque, como en tantos otros lugares, la tempestad va por otras vías. En Itzea escribió Baroja *Juventud, ego-latría; Las agonías de nuestro tiempo* (1926-1927); *César o nada* (1910); *El mundo es así* (1912) y las novelas del mar; así como muchos de los textos que componen *Memorias de un hombre de acción*, y *Jaun de Alzate*.

En Vera murieron su madre y su hermano Ricardo. En Vera permanece, muy vivo, el recuerdo de los Baroja. Son, hoy en día, símbolo y retrato de una época.

NOTA:

Este texto forma parte del volumen *FIGURA CON PAISAJES. Baroja y Navarra*, coordinado por Gabriel Insausti, publicado por la editorial Comares, en el año 2022.

ROQUE DALTON: POÉTICA Y VISIÓN POLÍTICA

IÑAKI VÁZQUEZ LARREA

“Llegaste temprano al buen humor
Al amor cantado
Al amor decantado
Llegaste temprano
Al ron fraterno
A las revoluciones”.

Mario Benedetti

“La poesía de Roque era, como él, cariñosa, jodona y peleadora. En la cara y en la poesía de Roque, una guiñada se convertía en un puño en alto. Le sobraba valentía, y por lo tanto no necesitaba mencionar el coraje. Nada más ajeno a la retórica del sacrificio que la obra de este militante que nada ahorro de sí ni quiso nada para sí”.

Eduardo Galeano

Pobre de mí/
Que soy marxista y me como las uñas/
Que amo los suaves garfios de la arena/
Las palabras del mar y la simplicidad/
De las gaviotas/
Que odio a los bancos/
Las inyecciones del complejo B/
La nocturna crueldad de los motociclistas/
Que lanzan rudas piedras al ángel de los sueños/
Pobre de mí, querida/
Pobre de mí/
Pobre de este muchacho que nunca hirió a los árboles/

A quien todos exigen estos días/
Que lea amablemente a Jellinek/
Que se acueste desnudo con las tarifas aduanales
Y así juré ante el viento que el juez es superior al asesino/
Ah, Lisa, Lisa, Lisa, estoy
Completamente herido/

Poems in law to Lisa (Roque Dalton)

En un ensayo ya antológico sobre la violencia en la literatura latinoamericana el crítico chileno Ariel Dorfman señala lo siguiente:

“Decir que la violencia es el problema fundamental de América y del mundo es sólo constatar un hecho. Lo esencial entonces, no es comprobar, el indiscutible peso de la temática de la violencia en nuestra realidad factual y literaria, sino desentrañar las formas específicas, múltiples y profundamente humanas. Que esta temática presenta” (Dorfman, pág. 9).

Como asedio inicial a esta tarea de descubrir los diversos rostros de la violencia, Dorfman propone cuatro grandes modalidades de su manifestación: la violencia vertical, relación conflictiva entre grupos que ocupan posiciones antagónicas dentro de la estructuración social; la violencia horizontal, aquella que se manifiesta entre los miembros de una misma clase; la violencia interior internalizada como tensión psicológica dentro del mismo individuo, y la violencia narrativa o literaria, violencia que ejerce el autor contra el lector de un texto con el propósito de remover su sensibilidad adormecida, especie de bofetada lingüística que se propina al respecto del mensaje verbal para despertarlo de su inconsciencia.

En parte, Roque Dalton, es deudor de la Generación Literaria Comprometida salvadoreña de la década de los cincuenta del pasado siglo. Salarrué es sin duda uno de los grandes maestros salvadoreños de Dalton. Mientras en las *Historias prohibidas de Pulgarcito* escribe tremendos poemas contra algunos de los consagrados de la literatura de la literatura nacional (al ensayista Alberto Masferrer le dedica un poema titulado *Viejomierda*), para Salarrué escribe un afectuoso homenaje poético deseándole en su cumpleaños número setenta que se pueda echar a la rabadilla otros setenta años.

Existe en ambos la misma identificación tierna y amorosa con el pueblo salvadoreño, el mismo deseo de destacar su humanidad y dignidad. Al igual que Dalton, una de sus armas preferidas es la ironía mezclada con un sentimiento de ternura. No obstante, en Salarrué, la violencia corrosiva del autor se disimula tras la pulcra belleza del estilo o tras el tono de amable complicidad con que se dirige al lector. En Dalton, la violencia verbal es más directa y cruda, la ironía se acerca más al sarcasmo del poeta satírico.

En Roque Dalton nada hacía pensar en una futura mimesis poética y revolucionaria. De hecho, durante su infancia y juventud se reconoce más bien como un “social católico”, fruto de esporádicos encuentros con comunistas en la Universidad de Chile:

En 1953 afirma lo siguiente: “Me puse en contacto con los comunistas, tuve amigos comunistas, y al principio sin saber que lo eran, luego con un poco más de conciencia, por lo menos de un paso de avance en Chile, y de católico conservador pasé a ser un católico progresista, un social cristiano, esa corriente de pensamiento en Chile me pareció sumamente atractiva” (Guajardo, pág. 87).

Es el período en que el pintor mexicano Diego Rivera, describe a un mocoso “imbécil”, que desconocía hasta los aspectos más rudimentarios del marxismo. Tras once meses de estancia en Chile retornó a El Salvador, se incorporó a la Universidad de El Salvador donde ingresó en la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS), en 1954. Su padrino político en ese entonces era el historiador Jorge Arias Gómez, dirigente del Partido Comunista Salvadoreño. En 1957, Roque Dalton hace lo propio e ingresa en el PCS.

Dalton anuncia ya que su creatividad poética irá, ineludiblemente, unida a su compromiso comunista:

“Pero lo importante fue que cuando yo regresé a El Salvador con los rudimentos de marxismo que llevaba, con las líneas generales de marxismo que había captar en algunos libros mal leídos y sin ningún orden, pude descubrir mi país, un país desconocido, un país que yo nunca había visto: pude descubrir las contradicciones de clase, la miseria terrible, su orígenes, etc... que me dieron un panorama en el cual yo nunca sinceramente había caído en la cuenta. Y hoy veo un país donde la gente se muere de hambre, se muere de miseria, de enfermedades, de explotación, terriblemente angustiada por un destino en el cual está sumergido ni quiera tener conciencia. Y yo tampoco tenía conciencia, no sabía. Me parecía natural. No sabía que el Salvador hubiera problemas así...”

De repente me di cuenta de que yo tenía necesidad, real urgencia de decir un montón de cosas acerca de mi país, de lo que yo pensaba. Y el instrumento que hallé a mano, es posible que haya otros más importantes para cumplir esta función, pero el que a mí me pareció justo y correcto fue la palabra escrita bellamente que, entiendo que es la poesía, y desde entonces yo, soy, lo que espero seguir siendo hasta morir, un poeta revolucionario que tiene sí verdadera conciencia de los problemas de su tiempo, y que sabe positivamente que ha encontrado una verdad, esta vez sí, definitiva” (Dalton, pág. 9).

A finales de la década de los 50, escribe una serie de "poesías católicas", donde, según Dalton, la "verdadera" cultura cristiana, no es sino una teoría conspirativa de liberación evangélica y guerra popular, en donde un mesías redentor, Cristo en este caso, libera a "cruzazos" a los pobres de los ricos. El mensaje cristiano es identificado con una necesaria violencia revolucionaria.

Es algo que no abandonará jamás la poesía de Roque Dalton. Existe una mimesis entre su supuesto bolchevismo anti-revisionista y antiburocrático, y una promesa escatológica cristiana, en donde la violencia redentora sublima cualquier tipo de contradicción ideológica.

En más de una ocasión Lenin, Che, o el poeta bolchevique Mayakovski, son identificados con mesías de la "verdadera" redención popular, en el caso del Che con la figura de Jesucristo, en donde la violencia es la necesaria partera de la Historia.

En uno de sus primeros poemas bajo la rúbrica: *poemas católicos*, reitera:

El niño Dios nació armado con un tambor/
Y la resurrección de Cristo/
Era señal convenida /
Para entrarles a cruzazos a todos a todos los ricos del mundo/
¿Qué es la cultura cristiana sin la comprensión de esta teología conspirativa? /

Mierda (Dalton, pág. 147)

Esencialmente, Lenin y Mayakovski no hacen sino verter el mismo mensaje de Cristo a *proletarios y campesinos*, así para Roque Dalton:

Un campesino a Mayakovski: (los bolcheviques) "Han hecho derramar mucha sangre. No debieron haber empañado las armas. Entre ese murmullo desesperanzado, Lenin hizo hizo oír su voz poderosa y serena. No es cierto: debimos haber tomado las armas con más decisión y energía" (Dalton, pág. 167).

Pronto llegará el primer encarcelamiento por su actividad revolucionaria contra el dictador José María Lemus en 1959. Un año más tarde, nuevamente encarcelado, es condenado a muerte, pero a cuatro días de su ejecución, al ser derrocado Lemus, es liberado. En 1961 marcha al exilio a México, donde estudia antropología y etnografía, al siguiente año se ubica en la Habana. En Cuba, donde afirma que por primera vez puede escribir de oficio, trabaja en Radio Habana Cuba y colabora con Casa de las Américas. La revolución cubana hace mella en él:

"La experiencia cubana (dice Dalton) ha sido para mí decisiva en muchos aspectos. Creo que ha sido la experiencia más importante de mi vida. Al principio porque

fue la primera ocasión que tuve de vivir la construcción del socialismo. En las temporadas inolvidables de 1962 y 1963 tuve el privilegio de compartir con el pueblo cubano el dramatismo y la grandeza de aquel momento y aprendí alborozado que nuestros pueblos pequeños pueden ser capaces de un destino mundial extraordinario" (Dalton, pág. 9).

Por entonces es un escritor reconocido en los círculos literarios, en tres ocasiones ha recibido el Premio Centroamericano de poesía y su libro *El turno del ofendido* recibe una mención en el Premio Casa de las Américas. Sin embargo, en vez de dejarse seducir por este reconocimiento, retorna clandestinamente a El Salvador en donde es apresado. Logra fugarse y se encuentra nuevamente en el exilio.

Tras un largo e incansable periplo de idas y venidas. Cuba como ubicación referencial y estancias en Praga (dos años), Corea, Vietnam, Costa Rica, Chile... siempre como trabajo militante, en continuo proceso de estudio, reflexión y crítica. De esta época proviene su creación literaria más copiosa esmerada. En 1969 obtiene el Premio Casa de las Américas con *Taberna y otros Lugares*.

La poesía de estos años refleja una amarga diatriba anti-revisionista soviética, fruto del desencanto por su periplo en los países de Europa del Este, y una consecuente deriva mesiánica, binaria y totalista de su discurso. Para Dalton, la violencia revolucionaria será "la partera de la Historia", en el Salvador, y se necesitan personas que "no sólo sepan morir, sino también matar", por la revolución.

En *La violencia aquí* nos dice:

En el Salvador la violencia no será tan sólo la partera de la Historia/
Será también la mamá del niño-pueblo/
Para decirlo con una figura/
Apartada por completo de todo paternalismo/
Y en Contra el revisionismo, viejos comunistas y guerrilleros:
Ha habido en el país buenas personas/
Dispuestas a morir por la revolución/
Pero la revolución en todas partes/
Necesita personas/
Que no sólo estén dispuestas a morir/
Sino también dispuestas a matar por ella/

(Dalton, pág. 120)

Identifica la muerte del Che Guevara con el martirio de Cristo en el Calvario, mientras que Lenin será "la luz" (proletaria) y "el puño" (de la burguesía) en *Un libro rojo para Lenin*:

En *Credo del Che*:

El Che Jesucristo/

Fue hecho prisionero/

Después de concluir su sermón en la montaña

(con el fondo de tableteo de ametralladora) /

Por rangers bolivianos y judíos /

Comandados por jefes yankees-romanos/

Lo condenaron los escribas y fariseos revisionistas/

Cuyo portavoz fue Caifás Monje/

Mientras Poncio Barrientos trataba de lavarse de

Lavarse las manos/

Hablando en inglés militar/

Sobre las espaldas del pueblo que mascaba hojas de coca/

Sin siquiera tener la alternativa de un Barrabás/

(Judas Iscariote fue de los que desertaron de la guerrilla y enseñaron el camino a los rangers)

Después le colocaron a Cristo Guevara/

Una corona de espinas y una túnica de loco/

Y le colocaron un rótulo del pescuezo en son de burla/

INRI: Instigador Natural de la Rebelión de los Infelices/

Luego lo hicieron cargar con su cruz encima de su asma/

Y lo crucificaron con ráfagas de M-2/

Y le cortaron la cabeza y las manos/

Y quemaron todo lo demás para que la ceniza desapareciera con el viento/

En vista de lo cual no le ha quedado al Che otro camino

Que el de resucitar

Y quedarse a la izquierda de los hombres/

Exigiéndoles que apresuren el paso/

Por los siglos de los siglos/

Amén/.

(Dalton, pág. 178)

Pero es sin duda en *Un libro rojo para Lenin*, donde la violencia revolucionaria sirve para sublimar las contradicciones revisionistas, dentro de un esquema ideológico binario y totalista:

Para los campesinos de mi patria/
Quiero la voz de Lenin/
Para los proletarios de mi patria/
Quiero la luz de Lenin/
Para los perseguidos de mi patria
Quiero la paz de Lenin/
Para la juventud de mi patria/
Quiero la esperanza de Lenin/
Para los asesinos de mi patria/
Para los carceleros de mi patria/
Para los escarnecedores de mi patria/
Quiero el odio de Lenin/
Quiero el puño de Lenin/
Quiero la pólvora de Lenin/

(Dalton, pág. 176)

Roque Dalton regresa a El Salvador en 1974 e ingresa en la guerrilla del ERP (Ejército Revolucionario Popular), donde es asesinado por un compañero de armas un 10 de mayo de 1975. Durante aquellos meses escribe el que se conoce como su testamento político:

Agitación de la Dirección Nacional
Para quien pinta en los muros/
Cuestiones como éstas/
"viva la guerrilla" /
"Lucha armada hoy/socialismo mañana" ERP/
Y si alguien dice que esta historia es esquemática y sectaria/
Y que el poema que la cuenta es una tremenda babosada ya que falla/
"Precisamente en la magnificación de las motivaciones" /
Que vaya y coma mierda/
Porque la historia y el poema/
No son más que la puritita verdá/

(Dalton, pág. 180)

BIBLIOGRAFÍA

Dalton, Roque; *Un libro levemente odioso*, Baile del Sol, Canarias, 2003.

Dalton, Roque; *Poemas clandestinos*, Baile del Sol, Canarias, 2003.

Dalton, Roque; *Antología*, Txalaparta, Tafalla, 1995.

Dalton, Roque; *Recopilación de textos sobre Roque Dalton*, Casa de las Américas, La Habana, 1986.

Dorfman, Ariel; *La violencia en la novela hispanoamericana*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1970.

Guajardo, Ernesto; *Por aquí pasó un "imbécil" de 18 años: Roque Dalton en Chile*, Ediciones Universidad, Santiago de Chile, 2013.

TO HIS COY MISTRESS

ANDREW MAXWELL

Had we but world enough and time,
This coyness, lady, were no crime.
We would sit down, and think which way
To walk, and pass our long love's day.
Thou by the Indian Ganges' side
Shouldst rubies find; I by the tide
Of Humber would complain. I would
Love you ten years before the flood,
And you should, if you please, refuse
Till the conversion of the Jews.
My vegetable love should grow
Vaster than empires and more slow;
An hundred years should go to praise
Thine eyes, and on thy forehead gaze;
Two hundred to adore each breast,
But thirty thousand to the rest;
An age at least to every part,
And the last age should show your heart.
For, lady, you deserve this state,
Nor would I love at lower rate.

But at my back I always hear
Time's wingèd chariot hurrying near;

BERE DAMA HERABEARI

JUAN GARZIA GARMENDIA

Mundualdi hau balitz luze, astiduna,
ez nizuke hobentzat herabetasuna.
Eser gintezke lasai pentsatzera nola
igaro maita-egun beti sasola.
Zu Indiako Ganges ur handian gaindi
errubiak bilatzen, eta hementxe ni
Malerrekan kexuka. Temati zintuzket
maiteko luzaz nola bost Matusalenek;
berdin zuk noski uko egin zenezake
harik eta zerura Judas igo arte.
Maitasun-haziñoa hala liteke haz
inperio zabalen gainetik patxadaz.
Ehun urte nituzke behar gorestekoa
zure begiok, eta soz so laketzeko;
berrehun zure bular bederaren gurtzan;
gainerakoaz, berriz, ehun mila pasan;
aro oso bat, baiki, atal bakoitzari,
azkenak ager lezan zure bihotz hori.
Merezirik, andrea, goreneko aintza,
ez zenuke eskasez neure maitagintza.

Bizkarrean, ordea, hor entzuten dut nik
Aldi orga hegaldun zaluan hurbilik;

And yonder all before us lie
Deserts of vast eternity.
Thy beauty shall no more be found;
Nor, in thy marble vault, shall sound
My echoing song; then worms shall try
That long-preserved virginity,
And your quaint honour turn to dust,
And into ashes all my lust;
The grave's a fine and private place,
But none, I think, do there embrace.

Now therefore, while the youthful hue
Sits on thy skin like morning dew,
And while thy willing soul transpires
At every pore with instant fires,
Now let us sport us while we may,
And now, like amorous birds of prey,
Rather at once our time devour
Than languish in his slow-chapped power.
Let us roll all our strength and all
Our sweetness up into one ball,
And tear our pleasures with rough strife
Through the iron gates of life:
Thus, though we cannot make our sun
Stand still, yet we will make him run.

aurrean, berriz, itzal etzan bat bezala,
eternitate luzez eremu zabala;
zure edertasuna hor doa galtzera.
Zure marmol-hilarri hotzean barnera
ezin heldu kantu hau. Harrentzat hazkurri
luzaro gordetako birjintasun hori.
Zure ondra bitxia bihurtuko da hauts;
ene irrits gorria, alferreko errauts;
eder da hilobia, leku lasai fina;
ez, haatik, maitale-ohetzat egina.

Beraz, azalprintz horrek gazte diraeino,
goizeko ihintzaren freskuraz, maiteño,
eta zure arima gogotsuari gar
bizia darioino hain izerdi suhar,
gaitezen gaurtxe josta, ahal dugun epez;
dezagun, maite-txori harrapari legez,
gerok irents denbora, bertan jo eta ke,
haren marraskaz gu geu mantsoki galtzeke.
Sasoi-indar guztia dezagun bil, bion
gozo oro pilota batean adinon,
plazer sortak erauziz limurraz elkar
bizitza hersten duten burdinetan zehar:
ezin dezakegunez eguzkia gelditi,
haren jirari bultzaz dugun ekinaldi.

UNA LIBRERA SOLA ANTE EL PELIGRO

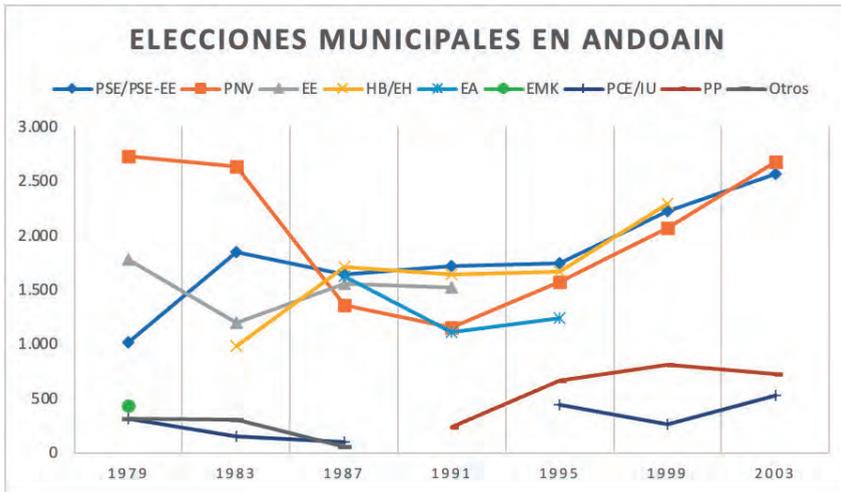
GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA
JUAN FRANCISCO LÓPEZ PÉREZ

Este texto es un fragmento de la obra *Allí donde se queman libros. La violencia política contra las librerías (1962-2018)*, que ha publicado la editorial Tecnos con el impulso del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.

Durante los últimos años del franquismo Maxen Zinkunegi tenía discretamente a la venta en la librería-papelería Minicost (Andoain) dos productos ilegales: ikurriñas y libros prohibidos. Aunque había algún agente de la ley que era cliente del establecimiento, esa actividad no fue detectada o al menos no le ocasionó problemas. A la Guardia Civil lo que más le preocupaba era que no cerrara su local cuando se convocaba una huelga general, pero lo hizo en ocasiones como la protesta contra las condenas a muerte dictadas durante el proceso de Burgos (1970)¹.

El local de Zinkunegi estaba ubicado en una localidad mediana, de menos de 15.000 habitantes y cercana a San Sebastián, así que sus clientes eran diferentes a los de una librería de ciudad. En Minicost se podía obtener literatura de todo tipo, pero obtenía sus principales ingresos con la venta de material escolar y libros de texto. Cada mes de junio los padres de Andoain acudían a Zinkunegi para encargarle la lista de los manuales que sus hijos iban a necesitar el siguiente curso. El negocio era razonablemente rentable y apacible. Durante sus primeras décadas solo tuvo un percance grave y se trató de un desastre natural: las riadas de agosto de 1983 destruyeron el establecimiento, aunque pudo ser reconstruido gracias al seguro.

Desde las elecciones de junio de 1977 Maxen Zinkunegi y su marido, el escultor Gotzon Etxeberria Setien, votaban a las candidaturas de Euskadiko Ezkerra, pero no entraron en la formación hasta después de 1982, año en el que la EE de Mario Onaindia convergió con la sección vasca del PCE y ETApm dejó las armas. Andoain era uno de los pueblos en los que los euskadikos tenían mayor implantación proporcionalmente. Incluso llegaron a ostentar la alcaldía dos veces (tras los comicios de 1979 y de 1987), gracias al apoyo de otras fuerzas de izquierdas. En Andoain el peso de EE, el PSE, luego PSE-EE, el PNV y HB estaba bastante igualado, reflejo de la gran pluralidad de la ciudadanía, una parte importante de la cual había inmigrado en los años sesenta desde la España rural en busca de trabajo.



Cuando se definió por EE, cuenta Maxen Zinkunegi, los simpatizantes del PNV, que consideraban que ese partido les había arrebatado su alcaldía en 1979 al pactar con el resto de las izquierdas, dejaron de ir a la librería. No obstante, tras la escisión que sufrió aquella formación en 1987 “los de EA venían y los del PNV, no”. Pero “los de HB, los que leían, venían siempre”. Es cierto que la negativa de la librería a pagar la microextorsión motivó cierto grado de violencia verbal en la calle, donde algunos ultranacionalistas le gritaban “hijaputa”, “traidora”, “fascista” y “española”, pero no hubo agresiones y “tampoco lo tomabas muy en serio”.

Maxen Zinkunegi se presentó en las listas de EE en las elecciones municipales de mayo de 1991, que ganó el PSE. Salió elegida una de los cuatro concejales del partido. Su cargo le obligaba a asistir a los plenos, donde las formaciones democráticas intentaban consensuar comunicados de condena tras los atentados terroristas, a lo que los representantes de HB se negaban sistemáticamente. Recuerda que el clima era bronco y había mucha tensión. Por añadidura, poco después de entrar en el ayuntamiento, Euskadiko Ezkerra sufrió una grave crisis. En marzo de 1993 el partido convergería con el PSE para dar lugar al actual PSE-EE, pero antes otro sector de la militancia encabezado por Xabier Gurrutxaga, Patxi Baztarrika y Kepa Aulestia, se había escindido para conformar Euskal Ezkerra (EuE), un partido de corte nacionalista moderado. Los euskadikos de Andoain también se dividieron: unos se integraron en el PSE-EE y otros, como Zinkunegi, crearon EuE. Esos acontecimientos no disminuyeron ni sus ganas de hacer política en el pueblo ni su discurso pacifista en los plenos.

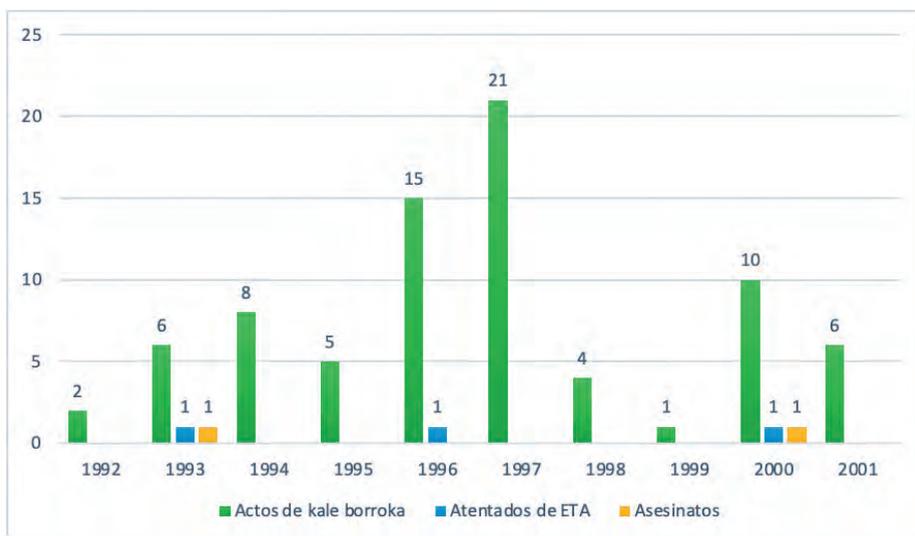
EuE no tuvo recorrido y se disolvió en marzo de 1994. Ahora bien, en los siguientes comicios bastantes de sus antiguos miembros se integraron en las candidaturas del PNV como independientes. Es lo que hizo Maxen Zinkunegi en las elecciones locales de mayo de 1995, saliendo de nuevo elegida como concejal. Cuatro meses antes ETA había asesinado al edil y

parlamentario autonómico del PP Gregorio Ordóñez en San Sebastián, inaugurando la “socialización del sufrimiento”. Desde aquel crimen el ambiente se había enrarecido. En la toma de posesión de sus actas un grupo de jóvenes radicales lanzaron monedas de peseta a los concejales que no eran de HB, como Zinkunegi, a la que le gritaron “fascista”. Entre los agresores, recuerda, había hijos de “clientes míos”. Con todo, la coacción no evitó que el socialista José Antonio Pérez Gabarain, que también provenía de EE, fuera designado alcalde de Andoain.

Aunque continuó atendiendo la librería, que era lo que le daba de comer, esta vez Zinkunegi adquirió responsabilidad en el gobierno local, como jefa de servicios. Una de sus tareas eran los actos culturales. Para una letraherida como ella fue un placer organizar la presentación de libros de autores como Bernardo Atxaga. Otra labor, menos agradable pero igual de fundamental para la democracia, consistía en avisar a una empresa que el ayuntamiento tenía subcontratada para que borrara las pintadas y quitara los carteles que enaltecían el terrorismo. También tenía que mandar ejecutar las multas, como las que la Ertzaintza había puesto a algunos miembros de HB por poner pancartas. Pese a que militantes de los partidos democráticos le pidieron que no lo hiciera (“tú no te metas”), porque ya estaba presente el miedo, cumplió con su deber sin excepciones. Zinkunegi y su marido también demostraron su compromiso cívico al acudir a las concentraciones de Gesto por la Paz, frente a las cuales siempre se convocaban contramanifestaciones antipacifistas de la “izquierda *abertzale*”. Ahora bien, ejercer la libertad tenía un coste creciente. En los plenos ella y otros ediles tuvieron graves enfrentamientos con los concejales de HB, entre los que destacaba Juan José Petrikorena, que justificaban tanto los atentados de ETA como la *kale borroka*.

A partir de las elecciones municipales de 1995 los vecinos más cercanos a la “izquierda *abertzale*” dejaron de acudir a la librería Minicost. La pérdida de clientes solo fue el primer paso. Los ultranacionalistas gritaban cuando pasaban por delante del establecimiento y cada fin de semana colocaban silicona en la cerradura, hacían pintadas, rompían las persianas y las lunas o arrojaban excrementos. La librería no recibió ningún tipo de apoyo. “Nadie, ni los [tenderos] de enfrente, dijeron ni una palabra”. A veces Maxen Zinkunegi denunciaba los desperfectos a la Policía Municipal, otras no, pero siempre dio parte al seguro para que los arreglaran... hasta que la compañía se negó a renovar la poliza. Ahora bien, lo que le ocurría a la librería era casi anecdótico si lo comparamos con otras formas de violencia: llamadas por teléfono a casa, carteles con su cara, seguimientos, un paquete anónimo con botellas vacías y alguna concentración de la “izquierda *abertzale*” frente a su domicilio. La Ertzaintza les tuvo que avisar más de una vez para que cerrasen las ventanas, por si lo atacaban con cócteles molotov. Pero lo peor era la situación que atravesaba su hija, una niña de 14 años que estaba cursando 8º de EGB. Sufrió acoso escolar en la ikastola: fue objeto de agresiones físicas, incluso a pedradas, y la cuadrilla le hizo el vacío. Se quedó sin amigas. Nada de esto apareció reflejado en la prensa, lo que confirma la necesidad de acudir a las fuentes orales en este tipo de proyectos de investigación.

Es precisamente lo que hizo el historiador Raúl López Romo en su trabajo académico sobre el terrorismo y la “socialización del sufrimiento” en Andoain. En esta localidad, según sus cálculos, ETA realizó 16 atentados. Cinco de ellos causaron víctimas mortales: Ignacio Olaitz Mitxelena en 1978, el guardia civil José Díez Pérez en 1979, el guardia civil jubilado Juvenal Villafañe en 1993, el columnista José Luis López de Lacalle en 2000 y el policía municipal y militante del PSE-EE Joseba Pagazaurtundua en 2003. El nacionalismo vasco radical también fue responsable de cinco heridos (tres de ETA en 1979 y dos, por *kale borroka*, en 2001) y dos secuestros (1978 y 1986). La violencia de persecución de la “izquierda *abertzale*” contra concejales y militantes del PNV, del PP y especialmente del PSE-EE en Andoain incluyó llamadas de teléfono y pintadas amenazantes, carteles con sus datos personales, ataques contra sus negocios particulares, así como contra las sedes de los partidos democráticos, quema de vehículos, lanzamiento de cócteles molotov contra sus viviendas (o, por equivocación, las de sus vecinos)... Y finalmente el asesinato de López de Lacalle y Pagazaurtundua, crímenes que el alcalde y los ediles vinculados al brazo político de ETA (en aquel momento Euskal Herri-tarrok, EH) se negaron a condenar. Aquel nivel de violencia tendría consecuencias políticas, sociológicas y psicológicas en Andoain. Como han demostrado los politólogos Rafael Leonisio y Francisco J. Llera, los actos de *kale borroka* y atentados terroristas producidos en una localidad aumentaban de manera significativa el miedo entre sus habitantes y, por consiguiente, reforzaban la espiral de silencio².



Fuente: Crónicas de VascoPress

La “izquierda abertzale” fue muy activa en 1997. En total hubo 68 atentados de ETA y 970 actos de *kale borroka* en toda Euskadi, según los cálculos de la agencia VascoPress. La provincia más castigada fue Guipúzcoa. A principios de año el portavoz del PNV, Joseba Egibar, ya había denunciado que el nacionalismo radical pretendía “ulsterizar Guipúzcoa con chavales perfectamente adiestrados”. Es lo que parecía estar ocurriendo en las calles de Andoain. Entre el 1 de enero y el 6 de marzo se perpetraron diez ataques contra objetivos como la estación de tren, oficinas bancarias, cajeros automáticos, automóviles...³.

HB, Ikasle Abertzaleak y el sindicato LAB convocaron una huelga general en el País Vasco y Navarra para el 7 de marzo de 1997 para apoyar a los dirigentes ultranacionalistas que habían sido encarcelados por su negativa a comparecer ante el Tribunal Supremo y a pagar las fianzas. Ese día, según el Gobierno vasco, el paro afectó al 7 % de la ciudadanía. A pesar del evidente fracaso a nivel autonómico, la huelga sí tuvo cierta incidencia en el pequeño comercio de Guipúzcoa, el más vulnerable a la presión de la “izquierda abertzale”. Los tenderos sabían a lo que se exponían. De acuerdo con la crónica de *El País*, “no pocos de los establecimientos que desafiaron ayer la ley de HB acabaron con las lunas destrozadas y señalados por los piquetes”⁴.

Ese fue el caso de la librería Minicost. El 5 de marzo de 1997 dos nacionalistas radicales se habían presentado en el local para exigir a Zinkunegi que bajase la persiana en la jornada de la huelga. No les hizo caso. El día 7 abrió su negocio a las 9:30 horas. A las 11:00 un grupo de entre 20 y 25 personas, entre las que se encontraban los concejales de HB de Andoain, se colocaron con una pancarta frente a Minicost. Al irse, uno de ellos le indicó a otro: “Esta tía no cierra”. A las 17:45 horas, según la denuncia que presentó a la Ertzaintza en Hernani, Maxen Zinkunegi, que se encontraba en la librería junto a su marido y una amiga, escuchó unas voces en la calle que decían “Qué vienen, qué vienen” y en ese momento se refugió en la librería una niña de 11 años, tras lo cual la declarante vio a tres individuos encapuchados frente a la entrada y el escaparate.

En ese instante los individuos lanzaron botes de pintura roja y amarilla contra la librería, dos de ellos impactaron contra el escaparate y otros dos en el interior. Uno de los agresores se encaramó al escalón de entrada en el momento del lanzamiento de los botes, tras lo cual los tres se dieron a la fuga⁵.

Gotzon Etxeberria salió corriendo detrás de los agresores. Cuando se quitaron la capucha, los identificó, pues eran de Andoain: uno de ellos incluso estudiaba en la ikastola donde él daba clase de arte. Algunas vecinas le confesaron a la librería que también habían reconocido a los agresores, pero ninguna tuvo el valor de declarar ante la Ertzaintza. “Jo, Maxen, no nos pidas eso, que mi hijo va a la ikastola”.

Como la mayoría de los actos de *kale borroka*, aquel ataque quedó impune a consecuencia de la omertá. Desde la campaña contra supuestos colaboradores policiales que ETA había comenzado a principios de la década de los setenta, asesinando a 79 personas entre 1975 y 1985, los ciudadanos vascos sabían perfectamente a qué se exponían si hablaban con las

FCS. Por si acaso alguien tenía mala memoria, la “izquierda abertzale” se lo recordaba de vez en cuando. El 8 de junio de 1995 dos jóvenes fueron testigos del asesinato del inspector jefe Enrique Nieto Viyella en San Sebastián. Poco después la Parte Vieja apareció cubierta de carteles con las fotografías de ambos junto al siguiente mensaje: “Txibatoak etorriko zaizue bueltan” (Chivatos, ya os tocará). También se produjeron represalias en Andoain. En diciembre de 2000 jóvenes radicales incendiaron el vehículo de una testigo protegida en un juicio sobre *kale borroka*. El atentado se repitió en octubre de 2002⁶.

Estado en el que quedó la librería Minicost tras el ataque, III-1997





Fuente: Gotzon Etxeberria y Maxen Zinkunegi

“Lo que más me preocupa es el agradecimiento que tuve de que fuera pintura. Agradecía que no fuera un cóctel [molotov]. Me supuso un choque...”, reconoce Zinkunegi. El ataque no solo había manchado el exterior de la librería. El cristal estaba roto. Y muchos libros, revistas y material escolar habían quedado inservibles. Los daños materiales ascendieron a 513.000 pesetas (5.130 euros actuales), que el consorcio de seguros tardó un tiempo en sufragar.

Una amiga de Zinkunegi, que también tenía un negocio en el pueblo, preparó una hoja de firmas que presentó al resto de los comerciantes de la calle Mayor de Andoain:

Nos sentimos coaccionados por la acción de los piquetes y por la exigencia de cierre recibida en días anteriores. Cerramos nuestros establecimientos en contra de nuestra libre voluntad, porque nuestro deseo era mantener con normalidad nuestro servicio al público.

Reivindicamos LA LIBERTAD con mayúsculas, libertad para pensar de un modo u otro, libertad para abrir o cerrar cada cual su establecimiento. Por eso rechazamos con claridad el ata-

que del que fue objeto un comercio, la Librería Minicost, cuando mantenía sus puertas abiertas al público. Reivindicamos respeto⁷.

Sintomáticamente la hoja sigue en blanco: ninguno de los tenderos se atrevió a firmar. ¿Y el resto de los librereros de la localidad le apoyaron? “No los librereros, nadie”. Hubo muy pocas muestras de solidaridad con Minicost. A escala individual, un amigo fue a comprarles un libro estropeado y una mujer originaria de Zamora adquirió una lámpara manchada de pintura, como hacían en su pueblo cuando a una familia se le moría una vaca, le explicó a Zinkunegi. También recibieron una carta de la asociación Bakea Orain de Bilbao. A nivel político, hubo un comunicado de condena del PNV y el PSE-EE de Andoain, que responsabilizaron a HB tanto del “clima de intimidación y miedo” como del atentado contra el establecimiento. Para terminar, hacían un llamamiento doble: “a nuestros ciudadanos para que no renuncien a su libertad y no cedan al miedo que trata de imponer una minoría” y a los simpatizantes de HB “para que pongan freno a esos comportamientos fascistas”. El 20 de marzo, en el pleno del ayuntamiento de Andoain, los concejales del PSE-EE, el PNV, EA, Izquierda Unida y el PP condenaron la violencia de la “izquierda *abertzale*” y el ataque a la librería Minicost durante la jornada de huelga. Los ediles de HB se abstuvieron⁸.

Pero no se abstuvieron de tomar nuevas represalias contra Maxen Zinkunegi. La agrupación de Herri Batasuna de Andoain envió una carta a la prensa, que el diario *Egin* reprodujo el 1 de mayo de 1997. El texto ponía una señal sobre la librería, tachándola de “reptil-político”, “peligrosa”, “insaciable” y “serpiente”. “Llevas tiempo merodeando a nuestro alrededor, enseñando tu lengua rota por la “lamentable” situación de “acoso” que vives, según pregonáis tú y tu partido, moviendo la cola del cascabel del victimismo barato”. Ante las “posibles mordeduras”, “tenemos el antídoto ya preparado”. “Tus mordiscos y denuncias falsas (...) saben a derrota política”⁹.

Por petición de su amigo Joseba Arregi, para entonces Gotzon Etxeberria y Maxen Zinkunegi se habían afiliado al PNV, así que acudieron con esa misiva a la dirección guipuzcoana del partido. Para su sorpresa, no obtuvieron el respaldo esperado. “Yo la soledad que sentí entonces... Entonces dije ‘ya está’”, relata la librería. “A partir de entonces fue aguantar y aguantar”.

En junio de 1997, tres meses después del ataque a Minicost y un mes después de la publicación de la carta de HB en *Egin*, se hicieron visibles sus secuelas. Era el momento en el que los padres de Andoain acudían a la librería para encargarse de los libros de texto del curso siguiente de la ikastola. Por primera vez en casi tres décadas, los clientes no acudieron a la cita. No se trataba de un boicot únicamente secundado por los simpatizantes de HB, porque al fin y al cabo esta formación había obtenido el 22,76 % de los votos en las elecciones municipales de 1995. Era algo generalizado: los demás vecinos tenían miedo a que se les identificara con un negocio que estaba en la lista negra de la “izquierda *abertzale*”. “Ese año se acabó. Ya no pude remontar”, reconoce Zinkunegi. “Esta es la consecuencia”.

El 1 de julio de 1997 la Guardia Civil rescató al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, que llevaba 532 días secuestrado por ETA en un minúsculo zulo de Mondragón en el que sufrió condiciones tan penosas que llegó a plantearse el suicidio. Como indica José Luis de la Granja, su "imagen depauperada recordaba las de los supervivientes del holocausto nazi contra los judíos y dio la vuelta al mundo". No obstante, no conmocionó al nacionalismo vasco radical. El titular de portada de *Egin* era elocuente: "Ortega vuelve a la cárcel". Aquella ausencia de empatía no lograba ocultar que la labor de las FCS había frustrado el plan de ETA. La banda decidió vengarse. Como amenazó el portavoz de HB Floren Aoiz, "tras la borrachera policial, puede llegar la resaca si no hay una solución política"¹⁰.

El 10 de julio de 1997 un comando de ETA secuestró en la localidad vizcaína de Ermua a Miguel Ángel Blanco, un joven y desconocido concejal del PP. La organización dio 48 horas al Gobierno para cambiar su política penitenciaria y trasladar inmediatamente a Euskadi a los condenados por delitos de terrorismo. Se trataba de una condición imposible de cumplir. Pese a las movilizaciones masivas de la sociedad vasca, como las que organizaron en Andoain concejales como Maxen Zinkunegi, se trataba de la crónica de una muerte anunciada. A los dos días ETA asesinó al rehén. En toda Euskadi la ciudadanía salió a la calle para protestar contra aquel asesinato y pedir el fin del terrorismo. Floren Aoiz calificó las manifestaciones de los "pseudopacifistas podridos" como un "terremoto de odio y venganza"¹¹.

En abril de 1999, unos meses después de que el PNV, EA y HB firmaran el pacto de Estella, las tres formaciones decidieron celebrar de manera conjunta el Aberri Eguna (Día de la Patria). También en Andoain. Sus superiores en el partido indicaron a Maxen Zinkunegi que, como concejal, debía participar en el acto junto a quienes le habían hecho la vida imposible a ella y a su familia. "En alegre biribilketa [pasacalles]", ironizan la exlibrería y Gotzon Etxeberria. Fue demasiado. Se alejó definitivamente de la política.

La tregua con la que ETA apadrinó el Pacto de Estella (desde septiembre de 1998 a noviembre de 1999) permitió el crecimiento electoral de EH. Tras los comicios municipales de junio de 1999, en los que superó al candidato socialista por 63 votos, fue nombrado alcalde de la localidad el ultranacionalista José Antonio Barandiaran. Su mano derecha, la teniente alcalde Ainhoa Ozaeta, sería condenada en 2014 por formar parte de la dirección de la banda terrorista como tesorera y jefa del aparato de extorsión. Ahora bien, ni la tregua de ETA ni el poder institucional de EH significaron el fin de la violencia de persecución y sus efectos. Al contrario, según un reportaje de *El País*, durante la alcaldía de Barandiaran (1999-2003) se estableció "el reino del terror". De acuerdo con los datos del Euskobarómetro de 1999, el 4,9 % de la población de Andoain mostraba mucho miedo a participar en política, el 46,3 % tenía bastante y el 31,7 % tenía un poco. Solo el 7,3 % carecía de miedo. Otro 9,7 % prefería no contestar a esa pregunta¹².

Mientras tanto, aunque generando y acumulando cada vez más deudas, Zinkunegi mantuvo abierta la librería. "Era testaruda, quería darle la vuelta". Pero ya casi nadie acudía. La

situación empeoró aún más para Minicost cuando la sede de EH se trasladó a un local muy cercano. La calle se convirtió así en el epicentro de la “zona nacional”, por la que la gente que pasaba por delante de la librería se sentía vigilada y no se paraba a comprar. Minicost solo conservó un puñado de clientes fieles, como el concejal socialista José Luis Vela, José Luis López de Lacalle, Joseba Pagazaurtundua y sus familiares, que también eran objeto de amenazas y agresiones. Años más tarde algunos vecinos le confesaron a Zinkunegi que durante ese periodo “no te dije nada, pero qué mal lo pasaste”. ‘¿Y por qué no me dijiste entonces?’ ‘Jo, es que, es que... Cualquiera entraba a la tienda. Es que, si veían que entrabas a tu tienda, ya estabas...’”.

En enero de 2000, acusando al PNV de haber faltado a su palabra, ETA volvió a matar. Lo hizo con un coche bomba en Madrid que acabó con la vida del teniente coronel Pedro Antonio Blanco García. Un mes más tarde los terroristas asesinaron al exvicelehendakari socialista Fernando Buesa y a su escolta, el ertzaina Jorge Díez Elorza. A lo largo de ese año habría 23 víctimas mortales¹³. Una de ellas fue José Luis López de Lacalle. Un comando de ETA había intentado asesinarle hasta en tres ocasiones sin conseguirlo. La cuarta fue la definitiva. De acuerdo con la sentencia, el 7 de mayo por la mañana los terroristas decidieron esperar en el portal de su casa hasta que saliera

sobre las 9,30 horas, tal y como era lo habitual, según lo observado en las vigilancias. Sin embargo, en ese día y hora José Luis López de Lacalle regresaba al domicilio [después de comprar el pan y los periódicos], momento en que José Ignacio Guridi Lasa se acercó a él y tras asegurarse de se trataba efectivamente del periodista, le efectuó cuatro disparos con el arma de fuego que portaba (un revólver calibre 38, marca Arminius con nº [...]), en tanto que otro miembro del comando vigilaba, huyendo ambos a continuación del lugar, utilizando un vehículo donde les esperaba una tercera persona.

Como consecuencia de los disparos recibidos a corta distancia que alcanzaron centros vitales de la víctima, que presentaba dos impactos de bala a la altura de la sien y de la nuca y otros dos en el tórax y abdomen, José Luis de López Lacalle falleció de forma inmediata¹⁴.

En un tumultuoso pleno municipal, en el que los representantes de los partidos democráticos aprobaron una moción mostrando su “repulsa enérgica” al asesinato de aquel vecino, el alcalde y los concejales de EH se negaron a sumarse a la condena. De acuerdo con la crónica de *El País*, “entre los gritos dirigidos a los vecinos afines a la izquierda abertzale se pudieron escuchar frases como las siguientes: ‘Nosotros también somos vascos’, ‘habéis matado a un gran hombre’ y ‘ni Franco se habría atrevido a hacer esto’”¹⁵. Minicost había perdido uno de sus últimos clientes y Maxen Zinkunegi, un buen amigo. La muerte de López de Lacalle le afectó mucho, agravando la profunda depresión en la que llevaba tiempo sumida. El 30 de junio de 2000 cerró por última vez la persiana de la librería Minicost, que acababa de cumplir 31 años de historia. Fue a ver a una sobrina que a veces le ayudaba y le confesó: “Se acabó, se cierra. Ya no puedo más”.

Maxen Zinkunegi acudió a la consulta de un psiquiatra y comenzó un larguísimo tratamiento. Aún tuvo que recibir más noticias amargas. El 8 de febrero de 2003 ETA acabó con la vida de otro de sus amigos y clientes, Joseba Pagazaurtundua. El alcalde y los concejales de EH se negaron a condenar el crimen. Cuando el PSE-EE y el PP plantearon una moción de censura para desalojar al nacionalismo radical de la alcaldía, el PNV se negó a apoyarlos¹⁶.

El terrorismo no terminó hasta 2011. Lo que quedaba de la banda, cada vez más debilitada por la acción policial, sobrevivió siete años más. Gracias a la ayuda profesional, a la medicación, al sostén de su marido, a su esfuerzo personal, a sus lecturas y al paso de los años, dice Maxen Zinkunegi, hoy "puedo hablar sin llorar".

Pintada realizada la madrugada del asesinato de José Luis López de Lacalle en la calle Plazaola de Andoain.



Fuente: Eugenio Ariztimuño Amas

NOTAS

¹ Este artículo se basa principalmente en la entrevista que realicé a Maxen Zinkunegi Iraola y a Gotzon Etxeberria Setien en Andoain el 19 de diciembre de 2022, así como en la documentación que amablemente nos facilitaron.

² López Romo (2019) y Llera y Leonisio (2017). *Zuzen*, nº 79, II-2004. Informe “Hacia una memoria compartida” de la asociación Argituz en <https://es.slideshare.net/ARGITUZorg/hacia-una-memoria-compartida-andoain>

³ *Crónica de VascoPress*, 12-I-2015.

⁴ *El País*, 8-III-1997.

⁵ “Denuncia presentada a la Ertzaintza por Maxen Zinkunegi”, 7-III-1997.

⁶ Domínguez (1998: 238-240). Alonso, Domínguez y García (2010: 965). Informe “Hacia una memoria compartida” de la asociación Argituz en <https://es.slideshare.net/ARGITUZorg/hacia-una-memoria-compartida-andoain>

⁷ “Hoja de firmas”, III-1997.

⁸ “Carta de Bakea Orain”. “Comunicado a la opinión pública”, III-1997. “Propuesta al pleno del PSE-EE, EAJ-PNV, EA e IU”, 20-III-1997. El acta del pleno del ayuntamiento de Andoain ha sido consultada en el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.

⁹ “Carta abierta a Maxen Zinkunegi”, 30-V-1997. *Egin*, 1-VI-1997.

¹⁰ Granja (2003: 311). *Egin*, 2-VII-1997. *El País*, 2-VII-1997.

¹¹ *El País*, 28-VII-1997.

¹² *El País*, 22-V-2008 y 13-VI-2014. Los datos del Euskobarómetro han sido facilitados por Rafael Leonisio.

¹³ Alonso, Domínguez y García (2010: 1038-1101). La reivindicación del asesinato de López de Lacalle en *Gara*, 11-VI-2000.

¹⁴ Sentencia 3/2009 de la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, 19-I-2009.

¹⁵ *El País*, 8-V-2000.

¹⁶ Alonso, Domínguez y García (2010: 1152- 1158).

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Rogelio, DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio y GARCÍA, Marcos (2010): *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*. Madrid: Espasa.

DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio (1998): *ETA: Estrategia organizativa y actuaciones, 1978-1992*. Bilbao: UPV/EHU.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka (2021): *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh*. Madrid: Cátedra.

GRANJA, José Luis de la (2003): *El siglo de Euskadi. El nacionalismo vasco en la España del siglo XX*. Madrid: Tecnos.

LLERA, Francisco J. y LEONISIO, Rafael (2017): "La estrategia del miedo. ETA y la espiral del silencio en el País Vasco", *Informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo*, nº 1.

LÓPEZ ROMO, Raúl (2019): "La época del "conflicto vasco", 1995-2011. Aplicación de un mito abertzale", en RIVERA, Antonio (ed.): *Nunca hubo dos bandos. Violencia política en el País Vasco, 1975-2011*. Granada: Comares, pp. 141-174.



SUR
HEGOA

UNA INTRODUCCIÓN AL ROMANTICISMO DE JOHN KEATS

IÑAKI VÁZQUEZ LARREA

En 1952 Julio Cortázar establece un imaginario diálogo con Keats. Llega así a rastrear y formular una poética camaleónica que será la suya propia. Recuerda Cortázar que la palabra *romanticismo* suena mal a sus oídos, a la hora de definir su poética

En primer lugar, el romanticismo inglés es ajeno al subjetivismo egotista de Lamartine o Musset. No hay un “mal de siglo” endémico. El mundo es deplorable, sí, pero la vida guarda toda su belleza y puede transformarlo. El llanto melancólico debe transformarse por el grito, la nostalgia por la conquista.

La ausencia de “escuela” asoma un “yo” que hace del dolor jabalina en Byron, y una voz que da a las cosas su verdadero nombre en el caso de Keats. Si en Wordsworth se alumbra cierto conformismo, los tres “cachorros” de Julio Cortázar, Byron, Shelley y Keats nunca traicionaron esta visión.

En 1816 Keats se educaba en Enfield, y escribe sus primeros versos:

*Now morning from her orient chamber came,
And her first footsteps touched a verdant hill*

(Surgió la mañana de su aposento oriental/
y sus primeros pasos pisaron una verde colina)

Conoce a Shelley, devora libros, y renuncia a unos estudios de farmacia que no respondían a vocación alguna. Por fin se alza la sombra que John elegirá para su sufrimiento y rescate. La del mismo William Shakespeare.

BIBLIOGRAFÍA

CORTÁZAR, J; *imagen de John Keats*, Alfaguara, Buenos Aires, 1996.



LOS VASCOS NUNCA FUIMOS IGUALES

IÑAKI VÁZQUEZ LARREA

El presupuesto volteriano de que los vascos siempre fuimos un pueblo pastoril que vivía libre en las montañas es falso. Esta afirmación puede resultar baladí, si no tenemos en cuenta que hasta 1972, año de la publicación de *El igualitarismo vasco (mito y realidad)*, este era un fundamento epistemológico básico de toda la historiografía vasca.

El historiador vasco Alfonso de Otazu, no solo puso en tela de juicio este presupuesto, sino que logró demostrar con argumentos que *El igualitarismo vasco*, no era sino una ideología, arma política arrojadiza más bien, al servicio de la oligarquía nobiliar dominante que vino a sustituir a los antiguos parientes mayores (*ahaide nagusiak*) en villas y Juntas Generales, y cuyo *culmen* fue la "Corografía" guipuzcoana del Jesuita Larramendi en el siglo XVIII.

¿El Antiguo Régimen vasco fue un orden social feudal? Si atendemos a la definición dada por el historiador marxista Maurice Dobb, los vascos no éramos ninguna *rara avis* europea. Los vascos conocían la servidumbre, o lo que es lo mismo el pago de dinero o prestaciones a un señor (*jauntxo*) impuestos por la fuerza y sin tener en cuenta la voluntad del productor.

¿Fueron nuestras instituciones forales paraísos de representación democrática? De ninguna manera. Fueron, más bien, patrimonio de castas oligárquicas nobiliarias desde inicios del siglo XVI. Así nos lo recordaba Alfonso de Otazu, el historiador vasco que supo unir su talento con un ineludible compromiso con la fe en la justicia, la libertad y la tolerancia:

"A partir del siglo XVI las clases pobres van a verse excluidas de los puestos claves; y cada movimiento de descontento de estas clases, las oligarquías familiares que detentan el poder municipal –su formación y desarrollo son muy claros a partir del siglo XVIII– van a responder aumentando el nivel de riqueza necesario para formar parte de ellas" (Otazu, pág. 30).

BIBLIOGRAFÍA

Dobb, M: *La transición del feudalismo al capitalismo*, Editorial Ayuso, Madrid, 1975.

Otazu y Llana: *El Igualitarismo vasco: mito y realidad*, Editorial Txertoa, San Sebastián, 1973.

TRUMPISMO GLOBAL

LUIS ROCA JUSMET

Martin Alonso Zarza, Javier Merino Pacheco (2012):
Los alquimistas del malestar. Del momento Weimar al trumpismo global.
Ed. Trea, Gijón.

Los autores de este libro no son nuevos en la plaza. Ni como escritores, ni como analistas políticos ni como ciudadanos comprometidos en la lucha por una sociedad más justa y más libre. Ambos han desarrollado un combate de largo recorrido contra el nacionalismo excluyente y la locura devastadora de ETA y su entorno. Martín Alonso tiene, además, un estudio exhaustivo y lúcido sobre el nacionalismo catalán. Me refiero a su monumental *El catalanismo: del éxito al éxtasis*, publicado en tres volúmenes por El Viejo Topo. Además de un sugerente ensayo titulado *No tenemos sueños baratos. Una historia cultural de la crisis*, publicado por Anthropos.

El libro que nos ocupa me parece poco menos que imprescindible para entender lo que nos está amenazando políticamente desde la perspectiva de una izquierda democrática y liberal. Su hipótesis es que el enemigo principal de la democracia es hoy precisamente la democracia que se presenta como iliberal. Una supuesta defensa de la democracia como voluntad del pueblo, sin contrapoderes que lo limiten ni una constitución que garantice los derechos individuales.

Weimar representa la parábola del derrumbe de la democracia bajo el desarrollo de un esquema que parte de un malestar (en el que se combinan crisis reales, pero también inducidas), de la aparición de un líder que creará una seducción identitaria y que será el alquimista que lo transformará en una propuesta política antidemocrática y antiliberal. Lo hará a través de la mentira, el autoritarismo y la polarización, ofreciendo a los perdedores una especie de “salario psicológico” que compense su frustración. Esto sí, sacando siempre lo peor: la servidumbre voluntaria, la obediencia al líder autoritario y también un goce sádico contra el chivo expiatorio que se permitirá e incluso se potenciará. El resultado del colapso de Weimar fue terrible: el triunfo de Hitler y del nazismo. La analogía que podemos encontrar hoy es la de comprobar que se repite el mismo esquema a través de lo que ciertamente los autores llamarán el “trumpismo global”. Los representantes actuales de este fenómeno son muy claros, aparte del mismo Trump y de personajes como Bolsonaro. Los encontramos en Israel en la deriva que va desde un mal comienzo (un Estado basado

en una identidad étnica siempre es excluyente) hasta un pésimo final: la combinación de autoritarismo, militarismo, etnocracia y victimismo. Todo ello para establecer una tiranía que elimina el pluralismo interno y ejerce un dominio insoportable sobre los palestinos. Aunque los autores hacen una demarcación muy fina y clara entre esta denuncia y el peligro, también actual, del antisemitismo.

Pero lo encontramos sobre todo en Europa, que es donde Alonso y Merino analizan con más precisión y matice. Un caso es el Brexit, que, aunque no se concreta en una alternativa partidista, responde al mismo esquema. Muy importante es el análisis del llamado "Grupo de Visegrado" cuyo líder más representativo es Orbán en Hungría. Una combinación de liquidación de la independencia del poder judicial, de autoritarismo, de xenofobia, de distorsión de la historia en un relato a su servicio y de valores conservadores. Todo ello presentado como una opción de democracia iliberal. Se complementa con dos estudios muy sistemáticos y lúcidos de los procesos ocurridos en Italia y Francia. Italia como laboratorio y Francia como lugar de encrucijadas que presentan el elemento común de la caída de la izquierda. Añadimos a ello un estudio exhaustivo de Yugoslavia como ejemplo de la vía balcánica, un modelo para desintegrar hacia afuera y para destruir hacia adentro.

El libro me parece, de todas maneras, demasiado largo. No porque sobre nada,

sino porque quizás, aunque fuera al precio de no dar tantos datos, podía haber sido más sintético. Lástima que la opción de un segundo libro haya dejado fuera un análisis del caso español. Tenemos una serie de movimientos políticos muy peligrosos que, aunque no se adapten exactamente a lo que llaman "el trumpismo global" merecen ser analizados, porque forman parte de este ataque a la democracia liberal. Son el independentismo vasco violento, que tan bien conocen, y el catalán. Y, por supuesto, Vox, que, aunque no tenga una fuerza política comparable a los casos que cita, sí merece un análisis. Esperaremos entonces este segundo volumen.

Un análisis que encuentro a faltar es una crítica de las alternativas de democracia iliberal que se presentan como opciones reales de izquierda frente a lo que llaman "la oligarquía liberal". Me refiero al "populismo de izquierdas" de Laclau, a la idea de democracia de Jacques Rancière o a la "Democracia contra el Estado" de Abensour. Desgraciadamente parece que lo que presentan como izquierda transformadora tenga reservas con respecto a la democracia liberal en nombre de no se sabe qué propuestas de una democracia "directa" o "radical".

En definitiva, es un libro que me parece un material muy útil para esta caja de herramientas, desde la que pensar el mundo en que vivimos para cuestionarlo y avanzar hacia algo mejor.

ENTREVISTA CON EMILIANO LÓPEZ ATXURRA

FELIPE JUARISTI

La transición energética es uno de los temas más importantes, no solo en este presente, sino también en previsión de un futuro que se pretende modélico y sostenible. Es, asimismo, uno de los temas que abordamos en este número de Grand Place. Hablamos con Emiliano López Atxurra, presidente de Petronor.

¿Cómo se reparten los costos de la transición energética?, ¿cómo se repartiría en términos de redistribución entre ricos y pobres?, ¿cómo se reparte entre generaciones?

La transición tiene un foco estratégico. Es necesario disponer de una capacidad tecnológica y de una capacidad industrial para que ocho mil millones de personas satisfagan su deseo de vivir en condiciones normales. La transición no es una perspectiva de los europeos modernos, que tienen a su servicio un mundo de recursos naturales, recursos minerales y recursos de capital humano para favorecer su desarrollo. La transición es un mecanismo que permite un equilibrio entre el desarrollo económico-industrial y la preservación del planeta. A partir de ahí, está la cuestión de cómo satisfacer las necesidades de ocho mil millones de personas, y eso significa que tenemos que tener un poco de globalización responsable. Y esto, ¿por qué lo digo? Porque aquí se hace hincapié en los Acuerdos de París y no se pone el acento en una parte muy importante de los Acuerdos de París, que es la movilización de cien mil millones de dólares anuales para que los países en vías de desarrollo y, más concretamente, continentes enteros como la vecina África tengan las necesidades humanas cubiertas. Y eso solo se produce con una economía productiva, con una economía agrícola sostenible

y con flujos de comercio también sostenibles. En ese sentido, los europeos tenemos que trazar la línea, tenemos que marcar la pauta en la consolidación del estado de bienestar. Pero la construcción del estado de bienestar significa la apuesta por la tecnología y la apuesta por la industria, y esa es la herramienta que la transición europea tiene que manifestar al mundo internacional, tiene que ser un referente para los demás.

En su biografía se lee que usted en su juventud militó de ESEI, un partido que contaba con muchos buenos intelectuales, que quería construir una especie de socialdemocracia "a la vasca". ¿Cuál es el momento actual de la socialdemocracia?

Yo en mi juventud era un socialdemócrata, rodeado de comunistas, rodeado de maoístas y rodeado por gentes del MLNV, que creía, y sigue creyendo firmemente, en la sociedad de bienestar europea, y en una sociedad inclusiva. Y en aquel momento, además, yo compartía mi posición en ESEI, con mi posición en el PSC (Congrés). En aquel momento creía que el modelo socialdemócrata, que era la referencia que teníamos en Austria con Bruno Kriesky, en Alemania con Helmut Schmidt, en Francia con Michel Rocard, en Suecia con Olof Palme, significaba el desarrollo de una sociedad libre, abierto, inclusiva, y donde el desarrollo económico no era contradictorio con los parámetros de la inclusión social.

¿Ahora, cómo me siento?: con los mismos valores. Soy una persona que cree en la economía de mercado y en la economía redistributiva eficiente. En aquel momento a mí me decían que iba a terminar siendo de extrema derecha, porque era un socialdemócrata, y aquellos que me lo decían, ellos, sí están ahora en la derecha extrema; y yo, en cambio, me considero una persona con los mismos valores, no de la socialdemocracia clásica, sino del mundo liberal, con una honda raíz social, porque es la única garantía que tenemos de que haya inclusión social, a la vez que seguridad. Si no hay inclusión social, tendremos sociedades inseguras. Y, también, no hay que olvidar el punto de vista egoísta: si uno quiere vivir con seguridad, necesita llevar adelante políticas redistributivas serias. Soy de los que afirman que hay que pagar impuestos; ahora bien, exigiendo eficacia y eficiencia en la gestión de los impuestos.



¿Es más sencillo conseguir la felicidad desde la política, o es más sencillo hacerlo desde la economía?

Yo creo que la felicidad se consigue siendo responsables, cada uno en su cotidianeidad vital. Cada individuo tiene que ser responsable, para que colectivamente todos tengan acceso a la felicidad.

¿Qué significa?: que la responsabilidad económica también tiene un componente político, en la medida en que, si tú creas valor, creas riqueza y creas generación de valor social. Lo haces desde el punto de vista de la integración, y, además, desde el punto de vista de la responsabilidad. Por eso, el ámbito europeo es un parámetro que no debemos abandonar, porque es una referencia para el mundo global. Es posible crear sociedades abiertas en un mundo responsable.

Pongo otro ejemplo. En Alemania y en otros países, la responsabilidad sindical no es contradictoria con la responsabilidad empresarial; al contrario, todos van en el mismo barco. Por lo tanto, en ese contexto, desde la economía se puede hacer muchísimo, pero cada uno sabiendo qué es lo que tiene que hacer, y, desde la economía,

hay que pedir al poder político reglas claras y una regulación clara, no una selva de reglas, como estamos asistiendo en la transición energética.

El proceso de desigualdad mundial es un proceso que nos debería preocupar porque genera flujos migratorios y genera guerras climáticas y disfunciones que afectan a la seguridad de nuestras vidas.

¿Esto qué significa?: que, por ejemplo, África no es solo un entorno de misioneros. África tiene que desarrollar fuentes energéticas en tanto y cuanto ahora África produce energía a través de detritos humanos y naturales, de la madera, etc. Por lo tanto, tiene que evolucionar. Y está el tema de las emisiones, las mayores emisiones se producen en el sudeste asiático, porque su crecimiento ha sido inconcebible. ¿Esto significa que son nuevos? No, la Europa del siglo XIX era eso, pero ahora, con una densidad demográfica infinitamente mayor y con unas densidades mayores, Europa ha dado un ejemplo de cómo se pueden desarrollar sociedades seguras y, a la vez, avanzadas.

Existe últimamente un descredito de la Formación Profesional

¿Cuál es el panorama actual respecto a ese tipo de formación?

¿En qué han destacado Alemania, Dinamarca y Holanda?: en una formación técnica, que después ha ido avanzando en desarrollos sociales y con políticas públicas ligadas a la integración social.

El País Vasco ha tenido una base industrial sólida, consecuencia de que, en los años cincuenta y en los sesenta, había escuelas de armería, escuelas de Formación Profesional en cada pueblo, escuelas de Peritos, escuelas de Ingenieros. Era una sociedad que se encontraba en plena fase de desarrollo y en la que se construían muchas empresas. A ver cuándo se habla de los garajes de la calle San Francisco. En garajes y tejavanas de Euskadi se ha fabricado de todo. ¿Qué significa?: que se daba valor a la profesión. Lógicamente, cuando se reinstaura la democracia y se recupera la autonomía, esa base formativa, educativa e industrial es la que alimenta la industria, y, con buen criterio, los diferentes gobiernos lo que han hecho es mantener la capilaridad de los centros de Formación Profesional.

¿Qué sucede?: que si tú no alimentas permanentemente y adaptas la Formación Profesional a las nuevas necesidades, ese gran valor también se puede deteriorar. Por eso, no hay que mirar tanto al

pasado, hay que aprender del pasado y readecuarlo al futuro. Eso significa que el País Vasco necesita otra vez generar la ilusión por la Formación Profesional. Es decir, una chavala y un chaval, que en el sistema educativo vayan a la Formación Profesional, no es un fracaso. Al contrario, es un escenario de oportunidades, y esa es la base de una sociedad.

La Formación Profesional no está dissociada de la actividad empresarial. La formación dual es absolutamente necesaria. Pongo un ejemplo, en el año 2016 la empresa Petronor fue elegida como la mejor empresa en formación dual. El premio se recibió en Bruselas, por el trabajo excelente de Petronor con la escuela de Formación Profesional de Somorrostro. Hay que reivindicar la Formación Profesional cualificada. Antes, la gente hacía Maestría; después, Peritaje; después, Ingeniería. Trabajaba, estudiaba. No hay que inventar gran cosa. Se trata de modernizar lo que tenemos. Se trata de tener hambre de futuro.

¿Hambre de futuro? Son palabras bonitas.

En Deusto, cuando entramos en el 73 del siglo pasado, en mi curso a ninguno se le ocurría que tenía que ser funcionario del Estado, a ninguno, y la política era una vocación de servicio. Pero la sociedad ha evolucionado, y, como nosotros, otras sociedades. La pregunta es cómo estamos ubicados en relación a las regiones más dinámicas de Europa, y si estamos posicionados excelentemente bien entre las regiones más desarrolladas. Si la respuesta es positiva, significa que vamos por el buen camino; y, si no es tan positiva, es señal de que tenemos que mejorar. La vida es movimiento; y, si yo no me muevo, es el entorno el que se mueve. Somos parte de una cadena. Tenemos que dejar lo recibido a los que vengan en mejores condiciones que las recibidas. Tenemos que hacer lo posible para que nuestros hijos vean que nuestro país es un entorno atractivo, no solo para pasar sus vacaciones, sino también para trabajar.

La sociedad no es una sociedad de éxito. El éxito es consecuencia de muchos fracasos y de aprender de los fracasos y de que tengas un ecosistema donde la gente pueda fracasar. Se dice que de algunas tejavanas salieron tales empresas, pero muchas quedaron en el camino. La vida no es un camino de rosas. Hay que crear el ecosistema para que la gente tenga la ilusión de generar trabajo.

Hay una preocupación en ciertos ámbitos políticos y económicos, por lo que se llama el “eje mediterráneo”, porque se teme que el centro de decisiones económicas y políticas se traslade a esa parte de Europa.

Aquí parece que las cosas viejas son modernas. El eje mediterráneo tiene una lógica, y esa lógica surgió en la década de los noventa. Es la articulación de un corredor mediterráneo, comenzando desde la huerta murciana, siguiendo por Valencia, Castellón y Barcelona, como núcleo más importante. Unido con la “Banana” europea, se mete en Centroeuropa, a través del este de Francia. Había un corredor, desde la década de los noventa, que partía de Londres, pasaba por París, Benelux, Alemania y por toda la zona de Lombardía y Piamonte. Ese era el corredor derecho. El corredor del Mediterráneo es un corredor histórico, de salida de los productos agroalimentarios hacia lo que es el espacio europeo. Sigue una lógica, que fue activada por Pascual Maragall en su día. La unía con la ligazón de Toulouse, y en su día también se planteó ligarla con el corredor del Ebro, para unir Cantábrico y Mediterráneo.

El corredor del Atlántico, para nosotros, siempre ha tenido dificultades. El corredor del Atlántico tendría funcionalidad si se hubiera trabajado seriamente en la materialización del objetivo estratégico común de integración europea de España y Portugal. Ambos países son actores relevantes que necesitan mirarse a la cara. Para Francia, el eje atlántico es su suroeste. Ese país está dividido en dos zonas muy diferentes. El este tiene más importancia por el tema franco-alemán, por los desarrollos de la “Banana” europea. El oeste es más “cul de sac”, y no tiene la importancia estratégica del este. En favor del corredor mediterráneo hay que decir que Pascual Maragall era un visionario, y que había otro político, Pujol, ligado a las regiones europeas, que trabajaron por ese objetivo. Ambos, desde posiciones diferentes, apostaban por la integración de Cataluña con Europa. En el caso nuestro, hemos tenido la suerte de contar con un gran director de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, Eneko Landaburu; siempre en disposición de colaborar.

¿Son contradictorios los dos corredores?, no. ¿Son necesarios?, sí. ¿Cómo se articula?, por el corredor del Ebro. Eso era la antigua “Marca Hispánica” de Carlomagno.

¿En qué medida afecta la guerra de Ucrania al futuro de Europa?

La guerra de Ucrania ha generado un shock. Pero los europeos nos hemos hecho mayores. Nuestra posición estaba determinada por una dependencia de lo que son los flujos rusos respecto a Europa. La soberanía energética europea tiene que asentarse sobre la base de una política exterior y de seguridad común, mucho más fuerte, porque energía es seguridad, porque energía es defensa. Nos obliga a reforzar el proceso de reunificación europeo. De lo contrario, en las próximas décadas, vamos a sufrir un deterioro significativo respecto a los estándares de bienestar.

Se está recomponiendo todo el mapa del ecosistema económico e industrial de Europa. Se está volviendo a una recentralización económica de Europa. Ha resurgido de alguna manera la antigua Liga Hanseática; Polonia, Hungría y Ucrania van a tener mucha importancia en el futuro. Hay un millón de personas ucranianas, bien formadas que ya están en Polonia. España y Portugal han de adoptar una



posición común y sólida como comunidad ibérica, para mantenerla en Bruselas. Si no, lo nuestro irá en declive. Corremos el riesgo de convertirnos en la periferia de la periferia.

Ucrania lleva el poder hacia el este. Traerá consigo una recomposición del mapa político regional y, con ello, procesos migratorios, desde Turquía y Oriente Medio. Ucrania tiene que entrar en un proceso de convergencia, que todavía no se ha dado. El grado de pérdidas humanas y el grado de desastre económico y el riesgo que hay es tal que a nadie le interesa que esto salga fuera de control. Ucrania es la oportunidad de oro para España y Portugal, para repositionarnos y para intentar consolidar una posición de fortaleza en la Agencia Europea respecto a Brasil y América Latina.

La Inteligencia Artificial, ¿cómo va su desarrollo?

Llevamos desde el 2015 o 2016 con este tema. Nosotros estamos aplicando la Inteligencia Artificial a la mejora del proceso. La Inteligencia Artificial es un exponente de mejora y de eficiencia en el proceso productivo. Necesita de la inteligencia humana, para no deshumanizar los datos. El gran dilema es que este salto cualitativo y cuantitativo que se da necesita de una reflexión. La guerra de Ucrania ha supuesto la ruptura del telón que ocultaba la guerra tecnológica. La Inteligencia Artificial es determinante en esta guerra. Por otra parte, la voluntad de China de liderar los desarrollos de la Inteligencia Artificial nos lleva a un dilema: si son los valores occidentales los que deben primar, o son los valores chinos. Ahí está el núcleo de la guerra ideológica. La guerra de la Inteligencia Artificial lleva a la guerra ideológica y a la guerra de valores. No podemos perder la batalla de liderazgo de valores, el liderazgo ideológico bajo ningún concepto.

COLABORADORES / PARTE HARTU DUTE

Borja Barragué Calvo. Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, y en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Madrid. Es autor de: *Desigualdad e igualitarismo predistributivo* (2017). *Larga vida social a la democracia* (2019), fue galardonado con el Premio Euskadi en el año 2020.

Zuzenbidean Lizentziatua, Deustuko Unibertsitatetik, eta Zientzia Politikoetan, Madrileko Unibertsitate Autonomotik. Idatzitako liburuen artean aipagarriak dira: *Desigualdad e igualitarismo predistributivo* (2017). *Larga vida social a la democracia* (2019), Euskadi saria merezi izan zuen 2020an.

César Martínez Sánchez. Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Autónoma de Madrid y codirector del Experto en Tributación Local en el Instituto de Derecho Local de la misma universidad. Es autor de diversas monografías y artículos relacionados con la tributación patrimonial y la financiación local. Fue nombrado, por acuerdo del Consejo de ministros, miembro de la Comisión de expertos para la revisión del sistema de financiación local.

Madrilgo Unibertsitate Autonomoko Finantza eta Zerga Zuzenbideko irakaslea eta unibertsitate bereko Toki Zuzenbideko Institutuko Toki Tributazioko Adituaren zuzendarikidea. Ondare-zergekin eta toki-finantzaketarekin lotutako monografia eta artikulua batzuen egilea da. Ministroen Kontseiluak hala erabakita, tokiko finantzaketa-sistema berrikusteko adituen batzordeko kide izendatu zuten.

Álex Dorado Nájera. Licenciado en Ciencias Biológicas y Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática de España. Es responsable del área de medio ambiente del PSOE de La Rioja, y consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica y portavoz del Gobierno de La Rioja de 2020 a 2023.

Zientzia Biologikoetan lizentziatua eta Diplomaziako eta Nazioarteko Harremanetako masterra Espainiako Eskola Diplomatikoan. Errioxako PSOEko ingurumen-arloko arduraduna da, eta Jasangarritasuneko eta Trantsizio Ekologikoko kontseilaria eta Errioxako Gobernuko bozeramailea 2020tik 2023ra.

Emma Álvarez Cronin. Doctoranda en sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona, miembro del Grupo de Investigación GSADI (Sociología Analítica y Diseño Institucional) y Student Fellow del think tank Future Policy Lab. Su trabajo de investigación está vinculado a las áreas del mercado de trabajo, políticas de redistribución y garantía de ingresos, así como al estudio de la pobreza y la desigualdad.

Soziologiako doktoregaia Bartzelonako Unibertsitate Autonomoan, GSADI Ikerketa Taldeko kidea (Soziologia Analitikoa eta Diseinu Instituzionala) eta Student Fellow think tank Future Policy Lab-eko kidea. Bere ikerketa-lana lan-merkatuaren arloekin, birbanaketa-politikekin eta

diru-sarrerak bermatzearekin lotuta dago, baita pobrezia- eta desberdintasunaren azterketarekin ere.

Alberto Tena Camporesi. Doctor en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de la Ciudad de México. Actualmente, se desempeña como investigador en el Programa de Becas Postdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo la asesoría del Dr. Oscar Ugarteche Galaraza en el Instituto de Investigaciones Económicas, donde es miembro del Observatorio Económico Latinoamericano (OBELA <https://www.obela.org/>).

Gizarte Zientzietan eta Giza Zientzietan doktorea Mexiko Hiriko Metropolitan Unibertsitate Autonomoan (UAM). Gaur egun, Mexikoko Unibertsitate Nazional Autonomoko (UNAM) Doktoratu Ondoko Beken Programan ikertzaile gisa dihardu, Oscar Ugarteche Galaraza doktorearen aholkularitzapean, Ikerketa Ekonomikoen Institutuan, non Latinoamerikako Ekonomia Behatokiko kide baita (OBELA <https://www.obela.org/>).

María Eugenia López Lambas. Profesora de Transportes en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, Departamento de Transporte, Territorio y Urbanismo, y subdirectora del Centro de Investigación del Transporte de la misma Universidad.

Garraio irakaslea Madrilgo Unibertsitate Politeknikoko Bide, Ubide eta Portu Ingeniarren Eskolan, Garraio, Lurralde eta Hirigintza Sailean, eta Unibertsitate bereko Garraioa Ikertzeko Zentroko zuzendariordea.

Carolina Plaza Colodro. Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca y Licenciada en Sociología por la Universidad de Barcelona. Actualmente es Profesora Permanente Laboral de Ciencia Política en la Universidad de Salamanca.

Zientzia Politikoetan doktorea da Salamancako Unibertsitatean eta Soziologian lizentziatua Bartzelonako Unibertsitatean. Gaur egun, Salamancako Unibertsitateko Zientzia Politikoko Lan Irakasle Iraunkorra da.

Nicolás Miranda Olivares. Doctor en Ciencia Política y Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca y Magíster en Ciencia Política por la Universidad de Chile. Actualmente es Investigador posdoctoral “Margarita Salas” en la Universidad de Salamanca e Investigador Adjunto del “Núcleo Milenio para el Estudio de la Política, Opinión Pública y Medios en Chile”.

Zientzia Politikoan doktorea da eta Latinoamerikako Ikasketetan Masterra Salamancako Unibertsitatean eta Zientzia Politikoan Magisterra Txileko Unibertsitatean. Gaur egun doktorego ondoko ikertzailea da Margarita Salas Salamancako Unibertsitatean eta Txileko Politika, Iritzi Publikoa eta Hedabideak Aztertze Milurteko Nukleoko ikertzaile laguntzailea.

Jordi Jofre Monseny. Profesor del Departamento de Economía en la Universitat de Barcelona e investigador del Instituto de Economía de Barcelona. Especializado en los campos de

la economía urbana y la economía pública, sus investigaciones más recientes se han centrado en la vivienda. Con diversos co-autores ha estudiado el impacto de las plataformas de alquiler turístico sobre el mercado residencial de vivienda así como los efectos de las políticas de control de los alquileres.

Bartzelonako Unibertsitateko Ekonomia Saileko irakaslea eta Bartzelonako Ekonomia Institutuko ikertzailea. Hiri-ekonomiaren eta ekonomia publikoaren arloetan espezializatua, bere ikerketa berrienak etxebizitzari buruzkoak izan dira. Hainbat egilekiderekin alokairu turistiko plataformek etxebizitzaren bizitegi-merkatuan duten eragina aztertu du, baita alokairuak kontrolatzeko politiken ondorioak ere.

Roy Cobby. Es investigador en economía digital en King's College London y Junior Fellow del Future Policy Lab (FPL). Ha coordinado el informe del FPL, El Retorno de la Política Industrial, y escribe habitualmente artículos sobre la transformación economía y política en el contexto global. Formó parte del comité asesor del "Plan Reindustria" de Más Madrid y también fue editor de la revista Data & Policy y miembro coordinador de su Fundación, Data for Policy, que promueve el debate sobre políticas públicas y transformación digital.

Ekonomia digitalean ikertzailea da Future Policy Lab-eko (FPL) King 's College London eta Junior Fellow-en. LHFren El Retorno de la Política Industrial txostena koordinatu du, eta testuinguru globaleko eraldaketa ekonomiko eta politikoari buruzko artikuluak idatzi ohi ditu. Más Madrideko Reindustria Planaren aholku-batzordean parte hartu zuen, eta Data & Policy aldizkariaren editore eta Data for Policy Fundazioaren koordinatzaile ere izan zen. Fundazio horrek politika publikoei eta eraldaketa digitalari buruzko eztabaida sustatzen du.

Jon Sdupe Martija. Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Ha publicado muchos libros. *Homo Loquens* (2019), *Lucyrengandik Kantengana. Giza animaliairen bidaia miragarria* (2022).

Filosofia eta Hezkuntza Zientzietan Lizentziatua. Idatzitako liburuen artean aipagarriak dira: *Homo Loquens* (2019), *Lucyrengandik Kantengana. Giza animaliairen bidaia miragarria* (2022).

Andrea G. Rodríguez. Investigadora principal para la agenda digital y tecnológica europea en el European Policy Centre, uno de los *think tanks* más grandes de Bruselas. Anteriormente fue investigadora y coordinadora de proyectos en CIDOB (Barcelona Centre for International Affairs). Ha sido parte del comité del Foro Europeo de Ciberseguridad durante tres años y asesorado a la OTAN en tecnologías emergentes durante el proceso OTAN 2030.

Europako agenda digital eta teknologikorako ikertzaile nagusia da European Policy Centre, Bruselako think tanks handienetako batean. Lehenago, ikertzailea eta proiektuen koordinatzailea izan zen CIDOBen (Barcelona Centre for International Affairs). Europako Zibersegurtasun Foroaren batzordeko kide izan da hiru urtez, eta NATOri aholkularitza eman dio NATO 2030 prozesuan sortzen ari diren teknologiei buruz.

César Martínez Sánchez. Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Autónoma de Madrid y codirector del Experto en Tributación Local en el Instituto de Derecho Local de la misma universidad. Es autor de diversas monografías y artículos relacionados con la tributación patrimonial y la financiación local. Fue nombrado, por acuerdo del Consejo de ministros, miembro de la Comisión de expertos para la revisión del sistema de financiación local.

Madrilgo Unibertsitate Autonomoko Finantza eta Zerga Zuzenbideko irakaslea eta unibertsitate bereko Toki Zuzenbideko Institutuko Toki Tributazioko Adituaren zuzendarikidea. Ondare-zergekin eta toki-finantzaketarekin lotutako monografia eta artikulua batzuen egilea da. Ministroen Kontseiluak hala erabakita, tokiko finantzaketa-sistema berrikusteko adituen batzordeko kide izendatu zuten.

Xabier Garmendia Martínez. Ingeniero Industrial, Especialidad en Técnicas Energéticas por la ETSII de Bilbao, fue Viceconsejero de Industria y Energía del Gobierno Vasco (2009-2013) y Viceconsejero de Medio Ambiente del Gobierno Vasco (1991-1995).

Industria Ingeniaria da, Energia Tekniketako Espezialitatea Bilboko ETSIIIn, Eusko Jaurlaritzako Industria eta Energia sailburuordea izan zen (2009-2013) eta Eusko Jaurlaritzako Ingurumen sailburuordea (1991-1995).

Amuitz Garmendia. Profesora visitante senior en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid y secretaria académica del Instituto Carlos III-Juan March (IC3JM) de la misma institución. En 2016 se doctoró en la Universidad de Binghamton, a donde llegó con una beca Fulbright. Posteriormente, fue investigadora postdoctoral Max Weber en el European University Institute de Florencia. Ha publicado en revistas como *Regional Studies*, *West European Politics*, *European Union Politics* o *Electoral Studies*.

Madrilgo Carlos III.a Unibertsitateko Gizarte Zientzien Saileko irakasle bisitari seniorra eta erakunde bereko Carlos III-Juan March Institutuko (IC3JM) idazkari akademikoa. 2016an Binghamtongo Unibertsitatean doktoratu zen, eta Fulbright beka batekin iritsi zen bertara. Ondoren, Max Weber doktoretza ondoko ikertzailea izan zen Florentziako European University Institutuen. Besteak beste, *Regional Studies*, *West European Politics*, *European Union Politics* eta *Electoral Studies* aldizkarietan argitaratu du.

José Luis de la Granja. Catedrático de Historia Contemporánea de la UPV/EHU. Fue profesor visitante en las Universidades de Provenza, Nevada Reno y Alicante. Sus líneas de investigación se han centrado en la Historia del nacionalismo vasco, la II República, la Guerra Civil y la historiografía. Entre sus libros recientes cabe mencionar, como coautor, *Vidas cruzadas: Prieto y Aguirre. Los padres fundadores de Euskadi* y *Breve Historia de Euskadi. De los Fueros a nuestros días*.

Historia Garaikidearen katedraduna UPV/EHU. Irakasle bisitaria izan da Provenza, Nevada Reno eta Alicanteko unibertsitateetan. Bere ikerketa lerro nagusiak lotuak izan dira euskal nazionalismoaren historia, II Errepublikak, Gerra Zibila eta historiografiarekin. Bere azken

liburuen artean (egilekide gisa) honako hauek aipa daitezke: *Vidas cruzadas: Prieto y Aguirre. Los padres fundadores de Euskadi eta Breve Historia de Euskadi. De los Fueros a nuestros días.*

Santiago de Pablo. Catedrático de Historia Contemporánea de la UPV/EHU. Fue investigador en el Center for Basque Studies de University of Nevada, Reno. Es autor de numerosos artículos y libros sobre la evolución histórica del País Vasco en el siglo XX, así como sobre las relaciones entre la historia y el cine. Entre sus libros recientes cabe mencionar *Creadores de sombras. ETA y el nacionalismo vasco a través del cine y*, como coautor, *Testigo de cargo. La historia de ETA y sus víctimas en televisión.*

Historia Garaikidearen katedraduna UPV/EHU. University of Nevada / Renoko ikertzailea izan da. Euskal Herriko historia eta historia eta zinemaren arteko harremanak jorratzen dituzten artikulu eta liburu ugariaren egilea da. Bere azken liburuen artean honako hauek aipa daitezke: *Creadores de sombras. ETA y el nacionalismo vasco a través del cine eta*, egilekide gisa, *Testigo de cargo. La historia de ETA y sus víctimas en televisión.*

Ludger Mees. Doctor en Historia por la Universidad de Bielefeld (Alemania), es catedrático de Historia Contemporánea de la UPV/EHU, de la que fue Vicerrector. Autor de múltiples publicaciones en las áreas de la historia y teoría del nacionalismo, de los movimientos sociales, de la historiografía y de la historia agraria. Entre sus libros recientes cabe mencionar *El contencioso vasco. Identidad, política y violencia (1643-2021)* y *The History of Rioja Wine. Tradition and Invention.*

Alemaniko Bielefeldgo Unibertsitatean doktoratua, orain Historia Garaikidearen katedraduna da UPV/EHU. Bertako Errektoreordea ere izan da. Argitalpen ugariaren egilea da hainbat arlotan, besteak beste, nazionalismoaren historia eta teoria, gizarte mugimenduen historia, historiografia eta nekazaritzaren historiaren arloetan. Bere azken liburuen artean honako hauek aipa daitezke: *El contencioso vasco. Identidad, política y violencia (1643-2021)* eta *The History of Rioja Wine. Tradition and Invention.*

Zigor Perales Hernández. Es doctor en filosofía por la UPV/EHU. Tesis titulada *Ética y muerte* en la obra filosófica de Albert Camus. Trabaja en la Maison du Liban (Cité Internationale Universitaire de Paris). Enseña la lengua española.

Filosofian doktorea da UPV/EHU. Etika eta heriotza Albert Camusen lan filosofikoan ize-neko tesia. Maison du Liban (Parisko Cité Internationale Universitaire) unibertsitatean egiten du lan. Espainiera irakasten du.

Gaizka Fernández Soldevilla. Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco, trabaja como responsable de Investigación del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo. Es autor de los libros *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*, *La calle es nuestra: la Transición en el País Vasco (1973-1982)*, *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA* y *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh.* Colabora habitualmente con *El Correo* y *Diario Vasco.*

Historia Garaikidean doktorea da Euskal Herriko Unibertsitatean, eta Terrorismoaren Biktimen Oroimenezko Zentroko ikerketa-arduradun gisa lan egiten du. *Héroes, heterodoxos y traidores* liburuaren egilea da. *Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*, *La calle es nuestra: La Transición en el País Vasco (1973-1982)*, *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA y El terrorismo en España. De ETA al Dáesh. El Correo eta Diario Vasco* egunkarietara kolaboratzen du.

Juan Francisco López Pérez. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid, ha realizado estudios de historia local. Es coautor de *Piedrabuena y su Entorno, Arte, antropología y espacios naturales*. En la actualidad publica artículos de investigación acerca de esta temática en el medio digital *La Tribuna del País Vasco* y desarrolla el proyecto *Terrorismo y Violencia Política en España 1960-1992*.

Madrilgo Unibertsitate Konplutentsean Geografia eta Historian lizentziatua, tokiko historiari buruzko ikasketak egin ditu. *Piedrabuena y su Entorno, Arte, antropología y espacios naturales* liburuaren egilekidea da. Gaur egun, gai horri buruzko ikerketa-artikuluak argitaratzen ditu *La Tribuna del País Vasco* hedabide digitalean, eta *Terrorismo y Violencia Política en España 1960-1992* proiektua garatzen du.

Iñaki Vázquez Larrea. Doctor en Antropología Social y Filosofía por la UPV/EHU. Profesor de Historia.

Antropologia Sozial eta Filosofian Doktore. Historia Irakaslea.

Juan Garzia Garmendia. Estudió Filología, ha ejercido de profesor durante muchos años. Ha sido galardonado con el Premio Euskadi de traducción en dos ocasiones: en 1999 por el libro *Ipuin hautatuak*, de Jorge Luis Borges, y en 2015 por el disco-libro *Sonetoak*, de William Shakespeare. Junto a sus trabajos de traducción, cuenta con numerosos ensayos sobre gramática y estilo. Su último trabajo: la traducción de *Moby Dick*, de Herman Melville, (2023).

Filologia ikasi ondoren, irakasle aritu da urte askoan. Bi aldiz eman diote Euskadi saria, itzulpengintza arloan: 1999an, Jorge Luis Borgesen *Ipuin hautatuak* liburuagatik, eta 2015ean, William Shakespearearen *Sonetoak* disko-liburuagatik. Itzulpengintzan egindako lanekin batera, gramatikari eta estiloari buruzko saiakera-lan ugari ditu. Herman Melvilleren *Moby Dick* itzulpena da azken lana (2023).

Luis Roca Jusmet. Filósofo y escritor. Libros publicados: *Redes y obstáculos; Ejercicios para materialistas: El diálogo imposible entre Pierre Hadot y Michel Foucault*. Administra el blog: "Materiales para pensar". Su último libro se titula *Manifiesto por una vida verdadera* (2023).

Filosofoa eta idazlea. Argitaratutako liburuak: *Redes y obstáculos; Ejercicios para materialistas: El diálogo imposible entre Pierre Hadot y Michel Foucault*. "Materiales para pensar" izeneko bloga darama. Azken liburua: *Manifiesto por una vida verdadera*.

Emiliano López Atxurra. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Abogado especializado en Derecho Comunitario, Energía e Infraestructuras. Máster

en Estudios Internacionales por el Instituto de Estudios Políticos de París. En la actualidad es presidente de Petronor, presidente de Ibil (sociedad participada por Repsol y el Ente Vasco de la Energía) y, desde noviembre de 2021, consejero externo de Repsol. Es miembro de la Junta Directiva de la Agencia Vasca de Innovación y, desde su fundación en 2006, es consejero del Instituto Vasco de Competitividad y presidente de su Cátedra de Energía. Es, asimismo, patrono del Real Instituto Elcano.

Zuzenbidean lizentziatua Bartzelonako Unibertsitate Autonomoan. Zuzenbide komunitarioan, energian eta azpiegituretan espezializatutako abokatua. Nazioarteko Ikasketetan Masterra, Parisko Ikasketa Politikoen Institutuan. Gaur egun, Petronorreko presidentea da, Ibileko presidentea (Repsolek eta Energiaren Euskal Erakundeak partaidetutako sozietatea), eta, 2021eko azarotik, Repsoleko kanpoko kontseilaria. Berrikuntzaren Euskal Agentziaren Zuzendaritza Batzordeko kidea da, eta, 2006an sortu zenetik, Lehiakortasunaren Euskal Institutuko sailburua eta Energiaren Katedrako presidentea da. Era berean, Elcano Errege Institutuko partoi da.

